

Trabajo de investigación presentado ante la Escuela de Psicología UCV como requisito parcial para ascender a la categoría de Asistente.

# Procesos de subjetivación en mujeres que salen de relaciones violentas de pareja.

Pignatiello, Antonio.

Cita:

Pignatiello, Antonio (2017). *Procesos de subjetivación en mujeres que salen de relaciones violentas de pareja*. Trabajo de investigación presentado ante la Escuela de Psicología UCV como requisito parcial para ascender a la categoría de Asistente.

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/antonio.pignatiello/3>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/pXv7/dDf>



Esta obra está bajo una licencia de Creative Commons.  
Para ver una copia de esta licencia, visite  
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.es>.

*Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.*



**UNIVERSIDAD CENTRAL DE VENEZUELA**  
**FACULTAD DE HUMANIDADES Y EDUCACIÓN**  
**ESCUELA DE PSICOLOGÍA**  
**DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA CLÍNICA DINÁMICA**

**PROCESOS DE SUBJETIVACIÓN EN MUJERES QUE SALEN DE**  
**RELACIONES VIOLENTAS DE PAREJA**

**TUTOR:**  
ROSA DI DOMENICO

**AUTOR:**  
ANTONIO PIGNATIELLO

**CARACAS, ABRIL DE 2017**



**Universidad Central de Venezuela**  
**Facultad de Humanidades y Educación**  
**Escuela de Psicología**  
**Departamento de Psicología Clínica Dinámica**

**Procesos de Subjetivación en Mujeres que Salen de Relaciones Violentas de Pareja**

Trabajo de investigación presentado ante la Escuela de Psicología como requisito parcial para ascender a la categoría de Asistente

**Tutor:**

Rosa Di Domenico

**Autor:**

Antonio Pignatiello<sup>1</sup>

**Caracas, abril de 2017**

---

<sup>1</sup> Antonio Pignatiello, Departamento de Psicología Clínica Dinámica, Escuela de Psicología, Universidad Central de Venezuela. Para correspondencia con relación al presente trabajo de investigación, favor comunicarse a la siguiente dirección: [antonio.pignatiello@gmail.com](mailto:antonio.pignatiello@gmail.com)

### **Agradecimientos**

A las nueve mujeres que tomaron la palabra y relataron sus experiencias de vida al salir de relaciones violentas de pareja. Alicia, Beatriz, Camila, Dafne, Eurídice, Fernanda, Gabriela, Isabel y Julia, gracias a ellas fue posible esta investigación.

A Nakary Añez, Gabriela Franquiz, Daniela Hernández, Jenirée Marín, Verónica Patiño, Oriana Ríos, Mercedes Romero, Abel Saraiba, María Cristina Urra y Atalia Vilas, por la labor cumplida en la transcripción de registros de audio de las entrevistas, la segmentación y categorización de contenidos de las mismas y la transcripción de notas manuscritas y de audio para el análisis de datos. Sus aportes fueron fundamentales y dejan una enseñanza que abre caminos a nuevas formas de trabajo cooperativo.

A Yurbin Aguilar, Ofelia Álvarez, Graciela Bracho, Thayeli Fernández, Gisela Galeno, Valentina Grimaldi, María Alejandra Pérez, Nathaly Ponce, Karolix Zambrano y Ninoska Zambrano, quienes prestaron su diligente y generosa colaboración para facilitar el contacto con las participantes de la investigación. En el mismo sentido va el agradecimiento a las instituciones ALIADAS EN CADENA, AVESA, CEM-UCV, INAMUJER, PLAFAM y PROFAM.

A Carolina Villegas quien puso a disposición los espacios de su librería LIBERARTE para la realización del Seminario “Permanencia y disolución de los vínculos violentos”, espacio concebido para un diálogo que nutrió el análisis de los relatos de las participantes. Este agradecimiento se extiende a estudiantes, profesionales e investigadores que participaron en esa experiencia.

A las profesoras Gioconda Espina y Mireya Lozada quienes ofrecieron su experticia y sabiduría en la revisión del proyecto de investigación y el diseño del análisis de datos, aportando valiosas recomendaciones.

A la profesora Rosa Di Domenico por su inconmensurable aporte abriendo las vías que han hecho posible la realización y presentación de este trabajo.

A la infinita red del origen interdependiente de las existencias. A todos los seres, eventos, causas y consecuencias que han favorecido la realización de este trabajo.

## Resumen

La violencia contra la mujer en la pareja se hace parte de la vida cotidiana, se repite cíclicamente y se vuelve crónica. Ponerle fin requiere un recorrido que se prolonga en el tiempo, tiene altibajos y obstáculos. Superar las consecuencias de la violencia de pareja se combina con el proceso de cambios que hacen posible ponerle fin a la misma. Se han estudiado los factores que mantienen a una mujer atrapada en una relación violenta, pero poco se conoce acerca de la experiencia de aquellas que logran salir de ella y recuperarse. En estos casos la mujer toma decisiones y realiza acciones que transforman su realidad cotidiana. Para dejar de ser víctima resignada y recuperar la capacidad de vivir en paz se deben producir transformaciones subjetivas. Salir de la violencia implica que la mujer pueda deconstruir y desprenderse de aspectos de su subjetividad, así como producir una nueva condición de sujeto que emerge en el proceso. Estas transformaciones, entendidas como procesos de subjetivación fueron el objeto de esta investigación, la cual realizamos con el objetivo de identificarlos, analizarlos y conceptualizarlos a partir de las vivencias de mujeres que han salido de situaciones de violencia de pareja. Con un enfoque cualitativo recogimos las experiencias de nueve mujeres que han vivido y superado situaciones de violencia doméstica, por medio de entrevistas semiestructuradas. El análisis de sus relatos nos aportó la comprensión del movimiento subjetivo que quiebra al ciclo de violencia. La crisis abierta por dicho quiebre pone en movimiento procesos de cambio que consisten en reconocer la violencia dentro de la relación, salir del aislamiento, transitar la vía del síntoma, disolver el vínculo amoroso, separarse en la realidad psíquica, destituir el poder del agresor, reconocer capacidades reconstruirse y superar secuelas encubiertas. Estos resultados contribuyen a orientar la acción terapéutica, la formación de profesionales, la creación de espacios de atención adecuados y a definir políticas públicas que respondan a las necesidades de las mujeres afectadas por la violencia.

*Palabras clave:* Violencia de pareja, Recuperación, Psicoanálisis, Procesos de cambio, Subjetivación, Género.

## Indice

<b>Agradecimientos</b>	<b>iii</b>
<b>Resumen</b>	<b>iv</b>
<b>I.- Introducción</b>	<b>1</b>
<b>II.- Marco conceptual</b>	<b>5</b>
2.1.- La violencia más allá de lo visible	5
2.2.- La violencia contra la mujer en la relación de pareja	8
2.3.- Dinámicas, consecuencias y construcciones subjetivas de la violencia contra la mujer en la pareja	12
2.4.- Salir de la violencia: decisiones, acciones, tácticas y estrategias	19
2.5.- Movimiento y transformaciones de la subjetividad en mujeres que salen de relaciones violentas de pareja	26
<b>III.- Método</b>	<b>35</b>
3.1.- Las participantes	36
3.2.- Recolección, procesamiento y análisis de datos	41
3.3.- Análisis de datos	43
3.4.- Procedimiento general	45
<b>IV.- Salir de una relación violenta. Análisis de los relatos</b>	<b>47</b>
<b>4.1.- La escena de vida actual</b>	<b>49</b>
4.1.1.- <i>Recuerdo de vivencias que han quedado en el pasado</i>	50
4.1.2.- <i>Algo de la violencia no se ha terminado de soltar</i>	51
4.1.3.- <i>La violencia se hace presente en un retorno abrupto</i>	53
<b>4.2.- Quiebre del ciclo de violencia</b>	<b>54</b>
4.2.1.- <i>Punto de quiebre</i>	55
4.2.2.- <i>Abrir una crisis para transitarla</i>	76
<b>4.3.- Procesos de cambio</b>	<b>87</b>
4.3.1.- <i>Reconocer la violencia en la relación de pareja</i>	90
4.3.2.- <i>Salir del cerco de aislamiento</i>	97
4.3.3.- <i>Hacer la travesía del síntoma</i>	108
4.3.4.- <i>Disolver el vínculo amoroso</i>	114
4.3.5.- <i>Separarse del agresor en la realidad psíquica</i>	118
4.3.6.- <i>Destituir el poder del agresor</i>	126

Procesos de subjetivación en mujeres que salen de relaciones violentas	vi
<i>4.3.7.- Reconocer capacidades, reconstruirse y crecer</i>	<b>134</b>
<i>4.3.8.- Superar secuelas encubiertas</i>	<b>146</b>
<b>V.- Conclusiones, limitaciones y recomendaciones</b>	<b>163</b>
<b>Referencias</b>	<b>179</b>
<b>Anexo. Guía de entrevista</b>	<b>185</b>

### **Indice de tablas**

Tabla 1. <i>Datos relevantes de las participantes</i>	<b>37</b>
Tabla 2. <i>Fechas, lugares y duración de las entrevistas</i>	<b>43</b>
Tabla 3. <i>Cambios subjetivos experimentados y referidos por las participantes</i>	<b>91</b>

### **Indice de figuras**

<i>Figura 1.</i> Factores Impulsores de la ruta crítica	<b>25</b>
<i>Figura 2.</i> Factores Inhibidores de la ruta crítica	<b>25</b>
<i>Figura 3.</i> Mapa de dimensiones y categorías	<b>49</b>
<i>Figura 4.</i> Primera dimensión: La escena de vida actual	<b>50</b>
<i>Figura 5.</i> Segunda dimensión: Quiebre del ciclo de violencia	<b>55</b>
<i>Figura 6.</i> Tercera dimensión: Procesos de cambio	<b>92</b>

## I.-Introducción

Hoy en Venezuela la violencia es una realidad que nos afecta en todos los ámbitos. Aunque no siempre la percibimos, nos toca de diversos modos en nuestra vida cotidiana, sea en la calle, el trabajo, la escuela o la familia. Es cada vez más significativa como fuente de daños en todos los sectores de la población. Se ha convertido en parte de la existencia, su presencia genera displacer, sufrimiento, deterioro físico y psíquico, pérdida de vidas, destrucción de capacidades productivas y vínculos sociales. Puede ser un tema manifiesto en la vida de individuos, familias, parejas, grupos, instituciones y comunidades. Pero muchas veces es un tema latente, encubierto, tanto en sus manifestaciones como en las consecuencias que tiene en la vida de las personas.

En nuestra sociedad, la violencia contra la mujer es una de las formas de violencia más frecuentes, que está presente en un amplio rango de ámbitos y de momentos del ciclo de vida. De manera naturalizada y legitimada afecta a mujeres de todos los niveles socioeconómicos, razas, religiones o ideologías. La relación de pareja es uno de los ámbitos en los que las mujeres se encuentran más vulnerables a la violencia.

Muchas mujeres padecen relaciones en las que son víctimas de la violencia que ejerce hacia ellas su pareja. Esta forma de violencia tiene características propias que la diferencian de otros tipos de violencia contra la mujer. Encubierta en el ámbito privado se hace crónica, la mujer puede permanecer en una relación violenta por años a pesar del daño que sufre. Por otra parte, para ponerle fin al maltrato se necesita un recorrido que se prolonga en el tiempo, tiene altibajos y obstáculos. A la vez, en los casos de violencia de pareja, no se trata sólo de superar las consecuencias, se requieren decisiones y acciones que hacen posible ponerle fin a la violencia.

Los abordajes de la violencia de pareja se reducen muchas veces a describirla, hacer visibles sus formas, definir protocolos asistenciales y procedimientos legales que establecen lo que debe hacer una mujer ante el maltrato en la relación. Se ha puesto énfasis en la información, la denuncia y procesamiento judicial de los casos, en el tratamiento paliativo de sus consecuencias, pero poco se ha profundizado en propuestas que respondan a la vivencia concreta de una mujer que busca salir de una situación de violencia. Un marco legal y una red de instituciones atienden a las mujeres afectadas en los momentos agudos de crisis, pero poco se ha profundizado

acerca de cómo salir de un ciclo que se repite, cuáles pueden ser las vías para lograrlo, cuáles son los cambios que pueden lograr las mujeres para recuperar la capacidad de vivir sin violencia.

Entre el momento de ver que está inmersa en una relación violenta y el momento en que logra salir de esta situación, se produce un complejo recorrido en el cual la mujer toma decisiones y realiza cambios que tocan diversos aspectos de la vida cotidiana, tales como situación laboral, vivienda, relaciones familiares, crianza de los hijos, así como la propia situación de pareja. Salir de la violencia doméstica es mucho más que hacer y sostener una denuncia, implica profundas modificaciones en cuanto a la manera como la mujer se ubica y se ve a sí misma dentro de su realidad cotidiana, implica que ella se haga capaz de hacer cambios en esa realidad rompiendo con una dinámica de adaptación resignada a la violencia en sus diferentes formas, implica cambios personales para superar las consecuencias que deja la violencia acumulada.

Pedir ayuda en un punto de crisis es sólo un evento dentro de una compleja secuencia de cambios que requieren de un tiempo y de una elaboración, hasta que la mujer logra condiciones de vida libres de violencia. Igualmente, superar las consecuencias es algo que puede ocupar a la mujer aún mucho después de haber salido la relación en la que padeció la violencia. Los cambios que permiten salir de una situación de violencia de pareja no responden a un patrón único, ni se producen de manera lineal. Hay avances y retrocesos, muchos matices, negociaciones, formas de resistir a la violencia, de salir del rol de víctima y de empoderarse. Poco se ha indagado acerca de la naturaleza y las formas de cambio que ocurren en ese proceso.

En esta investigación abordamos los cambios subjetivos que sostienen las decisiones y acciones necesarias para salir de la violencia, que ubican a la mujer en otra perspectiva y con otros recursos ante la dinámica del maltrato. Dejar de ser víctima y recuperar la capacidad de vivir en paz implica transformaciones subjetivas que inciden en recursos personales, emociones, identificaciones, fantasías e ideales ligados al amor, por mencionar sólo algunos aspectos. También implica construir soluciones, identidad, roles y modos de ubicarse en los vínculos. Para salir de la violencia se requiere producir condiciones y realidades subjetivas que no estaban dadas previamente, que no pueden reducirse a un ideal o deber ser. Esto nos llevó a comprender los cambios como procesos de subjetivación.

Analizar las experiencias subjetivas de las mujeres y hacer ostensibles los procesos de subjetivación implicados, aporta elementos que orientan la praxis clínica

y la formación de profesionales para la atención de estos casos. Contribuye a formular propuestas de trabajo y crear espacios donde las mujeres logren construir sus soluciones a la problemática que confrontan. Particularmente, en lo que se refiere a la atención psicológica, los relatos de las mujeres que han vivido violencia doméstica aportan elementos empíricos para la formulación de principios y estrategias aplicables a diferentes momentos del trabajo clínico: acogida, orientación, evaluación, y tratamiento. Es necesario abordar la naturaleza y la causalidad de los cambios subjetivos para formular vías eficaces de tratamiento.

Nos aproximamos a esta realidad escuchando las vivencias subjetivas de mujeres que han salido de la violencia, se han recuperado de sus consecuencias y han creado condiciones de vida con bienestar y autonomía. A través de sus experiencias analizamos las transformaciones de la subjetividad, los procesos que las producen y las formaciones subjetivas que resultan de tales procesos. Nos aproximamos a los procesos de subjetivación que hacen posible dejar atrás las formaciones subjetivas que atan a la mujer a la relación violenta y el advenir de una nueva condición de sujeto. Salir, recuperarse y crear son movimientos que producen condiciones y realidades subjetivas que no están dadas de antemano. Esta investigación fue guiada por la pregunta acerca de qué procesos de subjetivación realizan las mujeres que salen de relaciones violentas de pareja, la cual dio pie a la formulación de los siguientes objetivos.

### **Objetivo general**

Identificar, analizar y conceptualizar los procesos de subjetivación presentes en las vivencias de mujeres que han salido de situaciones de violencia de pareja.

### **Objetivos específicos:**

Recoger y analizar relatos de vivencias de mujeres que han salido de la violencia en relaciones de pareja.

Describir los cambios subjetivos que las mujeres reconocen en sus relatos y el significado que le atribuyen a los mismos.

Identificar los cambios subjetivos implícitos en la salida de dinámicas de violencia y en la superación de sus consecuencias.

Conceptualizar los procesos de deconstrucción y construcción subjetiva que sustentan los cambios encontrados.

En el siguiente capítulo presentamos los referentes conceptuales y antecedentes que permitieron articular una aproximación a las experiencias de las participantes en la investigación y el análisis de las mismas. A continuación presentaremos la fundamentación metodológica del trabajo realizado. Pasaremos luego a la exposición y discusión de los hallazgos logrados y, finalmente presentamos nuestras conclusiones.

## II.- Marco conceptual

En esta articulación de antecedentes y referentes conceptuales, comenzamos apuntando una aproximación a la violencia que nos sirve de marco a la realidad abordada en esta investigación. Expondremos a continuación la caracterización de la violencia contra la mujer en la relación de pareja, para pasar a ubicar sus dinámicas, consecuencias y la dimensión subjetiva involucrada. Luego enfocaremos las decisiones, acciones, tácticas y estrategias de las mujeres que salen de relaciones violentas de pareja, para desembocar en las transformaciones de la subjetividad que se producen en ellas.

### 2.1.- La violencia más allá de lo visible

La violencia nos toca, nos concierne de diversos modos, está presente en la vida cotidiana, no siempre visible, muchas veces naturalizada. Ha tomado especial relevancia en la coyuntura histórica que vive nuestra sociedad, está cada vez más presente en la producción de sufrimiento y deterioro de la calidad de vida.

Puede ser un tema manifiesto en los pedidos de ayuda que se reciben de parte de individuos, familias, parejas, grupos, instituciones y comunidades. Pero muchas veces es un tema latente, encubierto, tanto en sus manifestaciones como en sus consecuencias, que requiere por tanto una labor de develamiento.

Hay preguntas que se abren cuando constatamos que la violencia se vuelve parte de la existencia, una presencia continua en la vida cotidiana que genera displacer, sufrimiento, deterioro físico y psíquico. ¿Cómo se vive con la violencia? ¿Qué consecuencias tiene? ¿Qué nos lleva a permanecer dentro de realidades regidas por la violencia?

Reconocer esta realidad y formular esas preguntas puede ayudarnos a ir más allá de la lamentación, para ubicarnos en una perspectiva que nos permita abrir caminos para cambiar. No basta constatar que la violencia la tenemos cercana, hay que identificar los procesos que la producen y la manera como estamos involucrados en ellos.

La violencia es una realidad que no existe por sí sola, es producción humana que surge de una red interdependiente de múltiples eventos, causas, procesos y estructuras. Es más que la suma de hechos que calificamos usualmente como

violentos. Está constituida como un tejido de significados, discursos, identidades, racionalidades, fines, afectos, intereses y poderes. Huggins (2005) puntualiza que podemos deconstruir la violencia como forma de relación, reacción ante los conflictos y modo de vida. Debemos agregar que la violencia involucra procesos y configuraciones subjetivas que se constituyen en relación con ella y son a la vez parte de su tejido.

La violencia es producto de las relaciones entre los seres humanos, es una opción entre otras para abordar las realidades de nuestra convivencia en la familia, la escuela, las instituciones, el país. La violencia es producida y reproducida socialmente, es resultado de relaciones de poder, es una forma de relacionarnos, es un modo de abordar los conflictos que los abona no los resuelve, una opción que puede parecer la más fácil si no se ve más allá de lo inmediato. La violencia puede llegar a ser un modo de vida al que nos acostumbramos impasiblemente, es en muchos casos una posición que adoptamos en la relación con nuestro entorno.

La Organización Mundial de la Salud (2003) define la violencia como “el uso intencional de la fuerza o el poder, de hecho o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones” (p. 5). Esta definición precisa aspectos que debemos tener siempre en cuenta al aproximarnos a la violencia: las intenciones, el uso del poder, las relaciones sociales y el daño que deja en individuos y comunidades.

La violencia no se define porque haya sangre o explosiones, tampoco es sólo una agresión de gravedad mayor. Es una realidad cualitativamente distinta de la agresividad. La violencia se constituye en el contexto de relaciones de poder y como parte del ejercicio del mismo. El poder en las relaciones sociales no implica necesariamente violencia, pero en ésta el uso del poder siempre está presente. Siguiendo a Foucault (1988) debemos entender el poder como realidad producida en todos los ámbitos de las relaciones humanas, lo cual aporta una categoría de análisis para abordar la violencia en todos los ámbitos en las que ella se produce. No es una cosa que ocurre por obra un instinto destructivo, hay una racionalidad en la violencia regida por el poder y la intención de utilizarlo contra una persona, grupo o comunidad. Por esto Huggins (2005) precisa que la violencia es “siempre asimétrica, coercitiva y centrada en el poder de dominar, someter, doblegar, paralizar, a través del ejercicio de la fuerza, sea esta física, psicológica, económica o política” (p. 82).

Las relaciones pautadas socialmente entre hombres y mujeres dentro de una cultura patriarcal como la nuestra, conllevan una asimetría con respecto al poder que incide en la producción de la violencia hacia las mujeres y en la naturalización del ejercicio de diversas formas de la violencia por parte de los hombres. Esto lo retomaremos más adelante. Por ahora puntualizamos que la construcción social y subjetiva del género es una categoría fundamental para el análisis de la violencia en todos los ámbitos.

La violencia es una realidad que llega a hacerse crónica, a repetirse compulsivamente y crear condiciones que hacen difícil el cambio. Cuando eso ocurre se la ve como algo inevitable, como una fatalidad o un destino. En toda realidad donde eso ocurre podremos encontrar discursos y prácticas sociales que naturalizan, legitiman e invisibilizan la violencia. Estos son procesos que forman parte del tejido de la violencia en la vida cotidiana. Galtung (2003) denomina violencia cultural a aquellos aspectos del ámbito simbólico de la existencia (religión, ideología, lenguaje, arte y ciencias) que se utilizan para legitimar la violencia directa y la estructural. La violencia estructural se refiere a las formas de explotación, exclusión, discriminación y opresión que en una sociedad niegan el acceso a la satisfacción de necesidades de supervivencia, bienestar, identidad y libertad que son básicas para la vida humana. Siguiendo a este autor la violencia directa es la que se hace visible en acciones destructivas, pero ésta tiene sus raíces en la violencia cultural y la estructural (Galtung, 2004). Esta perspectiva nos invita a profundizar en los procesos encubiertos que intervienen en la producción de la violencia, para concebir acciones transformadoras que vayan más allá de la respuesta reactiva a los aspectos visibles de la misma.

Ahondando más allá de lo visible en la producción de la violencia, tenemos que integrar el campo de la subjetividad que participa en ella. Este complejo tejido de relaciones sociales, actitudes ante el conflicto, modos de vida, usos del poder, formaciones culturales y privaciones, se sustenta constituyendo las subjetividades que lo habitan e intervienen en su producción. Donde la violencia permanece hay procesos subjetivos que inciden en su naturalización y legitimación. Entre los aspectos más encubiertos de la violencia está su dimensión subjetiva, el lugar de los sujetos que la viven como víctimas (directas o indirectas, primarias o secundarias), como victimarios o como testigos.

En la subjetividad surgen significaciones y elecciones que responden a los procesos culturales y estructurales de la violencia. La dimensión subjetiva permite comprender cómo ante similares circunstancias, contextos y condiciones se producen diferentes maneras de ubicarse en la realidad que pueden llevar o no a la violencia. La subjetividad participa de los procesos interdependientes en los que se teje la violencia. La permanencia de realidades regidas por la violencia involucra individuos sujetos que han sido constituidos como sujetos atados a ellas, pero que también pueden devenir sujetos de procesos que transforman esas realidades para poner fin a la violencia, superar sus consecuencias y contribuir a la construcción de la paz.

Esta dimensión de la violencia atañe a los procesos subjetivos que participan en su producción, en la formación de sus consecuencias y en la realización de vías para salir de ella. No estamos considerando acá a la subjetividad como equivalente a la consciencia, la producción subjetiva de la violencia se da a través de procesos y formaciones inconscientes. En esto nos sirve de apoyo una aproximación psicoanalítica que no está dada de antemano en la teoría. No tomamos del psicoanálisis un modelo prefabricado para explicar la violencia sino herramientas conceptuales que validamos en la medida en que abren vías de comprensión de la complejidad y posibilidades de acción transformadora. A medida que avanzamos en la indagación se decantan los elementos teóricos que adquieren relevancia y se resignifican a la luz de las realidades abordadas.

Nos ubicamos así ante un amplio campo y un programa de investigación en el cual se enmarca este trabajo. Para esta investigación, delimitamos dentro de ese campo el área referida a la violencia contra la mujer en las relaciones de pareja.

## **2.2.- La violencia contra la mujer en la relación de pareja**

La acción terapéutica en casos de mujeres que han sufrido violencia de sus parejas, así como la formación de profesionales en esta área, requieren una reflexión sostenida acerca de los principios y conceptos que orientan la praxis clínica. En nuestro trabajo abordamos tal reflexión entendiendo que la violencia doméstica es una forma de violencia de género, cuya definición está establecida en los siguientes consensos internacionales suscritos por el Estado venezolano: Convención sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW) y Convención Interamericana para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra la Mujer (Convención de Belém Do Pará).

La visibilidad social de la violencia hacia la mujer está relacionada con la acción del movimiento por la igualdad entre hombres y mujeres. El movimiento feminista ha tenido impacto político, jurídico, ético y estético; se ha expresado en organizaciones de la sociedad civil, en programas de formación y centros universitarios de estudios de la mujer. La Conferencia Mundial de Derechos Humanos realizada en Viena en 1993 reconoció a todas las formas de violencia de género como una violación de los derechos humanos de las mujeres.

Consideramos aquí violencia de género y violencia contra la mujer como términos equivalentes. La violencia contra la mujer es definida como “cualquier acción o conducta, basada en su género, que cause muerte, daño, sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer, tanto en el ámbito público como en el privado” (Convención de Belém do Pará, 1994, p. 2).

En nuestro país, la Ley Orgánica sobre el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (2007), en su artículo 14, define la violencia contra las mujeres como

Todo acto sexista que tenga o pueda tener como resultado un daño o sufrimiento físico, sexual, psicológico, emocional, laboral, económico o patrimonial; la coacción o la privación arbitraria de la libertad, así como la amenaza de ejecutar tales actos, tanto si se producen en el ámbito público como en el privado (p. 10).

Cuando se habla de causas de la violencia, se considera que ésta es un problema complejo en el que intervienen múltiples factores políticos, sociales, económicos, psicológicos, jurídicos, culturales y biológicos (Organización Panamericana de la Salud OPS, 2003). Cuando se define la violencia contra la mujer se pone de relieve la particularidad de que ésta se ejerce, reproduce, legitima y naturaliza en virtud de relaciones de subordinación y desigualdad que se establecen entre hombres y mujeres. La violencia de género es una forma de violencia que se sustenta en relaciones de poder que subordinan lo femenino a lo masculino, instituidas culturalmente y reproducidas tanto en las prácticas cotidianas (públicas y privadas) como en las experiencias subjetivas.

Un ámbito en el que se presenta la violencia contra la mujer es el de la convivencia familiar y la relación de pareja, en tal caso la podemos denominar violencia de pareja, aunque también es mencionada como “violencia doméstica” o

“violencia del compañero íntimo” (Rodríguez, López-Ceperoy Rodríguez, 2009). La violencia de pareja es ejercida por el cónyuge, ex conyugue, concubino, ex concubino, o cualquiera con quien la mujer ha establecido una relación sentimental de pareja, puede ser de carácter físico, psicológico o sexual, en un amplio rango de conductas que se expresan en la convivencia cotidiana. El agresor está en una situación de dominio permanente de la mujer y su conducta abusiva procura ganar poder y mantener el abuso, el control y la autoridad sobre la misma.

Entre las 19 formas de violencia contra las mujeres que considera la Ley Orgánica sobre el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia define la violencia doméstica como

toda conducta activa u omisiva, constante o no, de empleo de fuerza física o violencia psicológica, intimidación, persecución o amenaza contra la mujer por parte del cónyuge, el concubino, ex cónyuge, ex concubino, persona con quien mantiene o mantuvo relación de afectividad, ascendientes, descendientes, parientes colaterales, consanguíneos y afines (p. 11).

Definir y caracterizar la violencia contra la mujer en la relación de pareja como una forma de violencia de género implica la adopción de una perspectiva, en ésta la categoría género tiene un lugar central en la caracterización del fenómeno, la comprensión de su causalidad, la evaluación de sus consecuencias y la formulación de acciones para su tratamiento y prevención. La violencia de pareja “es inseparable de la noción de género porque se ejerce en y por la diferencia social y subjetiva entre los sexos.” (Velázquez, 2003 p. 28).

En tal sentido no puede hacerse una aproximación en profundidad a la violencia contra la mujer en el ámbito de la pareja sin retomar las dimensiones involucradas en la construcción del género como realidad. Al respecto Huggins (2005) nos plantea que el género es construcción social e histórica de lo femenino y lo masculino, es producto de la intersubjetividad, lo relacional e histórico. Las estructuras de género son elaboradas por los seres humanos y no realidades naturales, por tanto son aprendidas y transformables. El género se sustenta en significados, representaciones y lenguaje. Es normativo, dicta lo que está bien o mal, lo permitido o prohibido. El género involucra el poder, su distribución y las relaciones de discriminación y subordinación que se derivan de su ejercicio.

Las violencias basadas en el género, tienen características que las hacen diferentes de otras formas de violencia, son parte de la vida cotidiana, muchas veces invisibilizadas, naturalizadas y legitimadas por ideologías y prácticas sociales. Dentro del campo de la violencia de género, nos interesa destacar las especificidades y problemas particulares que plantea la violencia de pareja.

Las aproximaciones a esta forma de violencia las podemos ubicar en tanto incluyen o no la categoría de género en su articulación de definiciones, caracterizaciones, explicaciones y propuestas de acción. La categoría de género tiene aspectos que conectan con lo político, lo jurídico, lo moral y con la acción del movimiento feminista (Huggins 2005, Goldner 1999), adicionalmente pone énfasis en lo sociocultural como ya pudimos ver anteriormente. En algunos casos se han presentado dificultades para la integrar la perspectiva de género en los ámbitos de la investigación y la práctica de la psicología clínica, los cuales se expresan con especial evidencia cuando se trata del abordaje de las formas de violencia hacia la mujer.

Hay quienes, desde una perspectiva positivista, procuran un abordaje “científico” en el que la violencia de pareja es analizada y explicada en función de variables psicológicas, omitiendo sistemáticamente las referencias a la visión de género. Esta postura es hecha explícita por Zarza y Froján (2005), quienes hacen una separación entre una aproximación histórica y cultural que pone énfasis en las relaciones de poder, desigualdad y discriminación entre géneros, por un lado, y por el otro, su perspectiva de un “análisis cognitivo-conductual de las interacciones que ocurren entre las personas (generalmente un hombre y una mujer) que participan en un mismo episodio de agresión” (p. 19). Las autoras citadas muestran su ansiedad por la vigencia de aproximaciones no científicas “que parecen dominar el planteamiento del fenómeno y exigir al estudioso que se decante por una posición partidista (con los maltratadores o con las víctimas)” (p. 19), y se pronuncian por un acercamiento no emocional, “una objetividad imprescindible y una actuación libre de urgencias y presiones” (p. 19).

Heise, Ellsberg y Gottemoeller (1999, c.p. Organización Panamericana de la Salud, 2003) proponen un modelo ecológico de factores asociados a la violencia de pareja, en él ubican cuatro niveles: individuo, relaciones, comunidad y sociedad. Los niveles se organizan concéntricamente, de modo que el nivel individual queda contenido en el de las relaciones, éste en el de comunidad y este otro finalmente en el de sociedad que los contiene a todos.

Si se habla de perspectiva socio cultural o individual, de niveles de causalidad sistémica, si asumimos que la violencia de pareja es una realidad multicausal, dónde ubicar el papel que juega el género, ¿será un factor o variable más entre muchas? ¿será una variable referida al contexto cultural? Ambas preguntas aluden a modos en que se ha abordado el género vaciándolo de su significado y valor hermenéutico como categoría de análisis. Ni variable ni modelo de explicación, el género es una categoría de análisis, por tanto una herramienta transversal de indagación e interpretación de realidades en todos los niveles (político, social, jurídico, institucional, grupal, familiar e individual) y ámbitos (público, privado y subjetivo).

### **2.3.- Dinámicas, consecuencias y construcciones subjetivas de la violencia contra la mujer en la pareja**

La violencia contra las mujeres en la relación de pareja tiene características específicas. Un primer aspecto de las mismas es que gran parte de las mujeres afectadas por la violencia de su pareja permanecen en la relación por años, y muchas que dan el paso de apartarse de la pareja vuelven a ella al cabo de un tiempo (Heise y García Moreno, 2002 c.p. Matud, 2004). Esto moviliza creencias ideológicas, investigación científica, debates políticos y dificultades en la práctica clínica. Las mujeres en estos casos suelen no denunciar e incluso evitan buscar ayuda, lo que acentúa su vulnerabilidad, la gravedad de la violencia y sus consecuencias.

Un segundo aspecto específico es que la mujer denuncia o pide ayuda profesional en un momento de crisis, el cuales sólo el comienzo de un complejo proceso que puede llegar a poner alto a la violencia de la pareja (Echeburúa, Amor y Corral, 2002 y Claramunt, 1999). Este proceso se prolonga en el tiempo, tiene avances y retrocesos, riesgos, obstáculos sociales, institucionales, familiares y subjetivos. Reconocer la realidad del maltrato es sólo el primer paso para salir de una dinámica de violencia que se ha hecho parte de la vida cotidiana de la mujer.

El tercer aspecto específico consiste en que, a diferencia de otras formas de violencia en la que son tratadas las consecuencias luego de que los hechos han ocurrido, en la violencia de pareja encontramos que es necesario superar las consecuencias del maltrato como parte del proceso para ponerle fin al mismo. Tratamos no sólo las consecuencias sino también los lazos que mantienen a la mujer en la relación violenta.

La violencia en la relación de pareja no es una situación azarosa e impulsiva, se produce de manera crónica siguiendo un patrón cíclico que se repite, este patrón fue formulado por Walker (1984) como un *ciclo de la violencia* que consiste en una secuencia de tres fases que se repiten. En la primera fase se produce una acumulación de tensión en la que el agresor muestra una irritabilidad y molestia creciente hacia la mujer, humillándola, degradándola y agrediéndola, mientras que la mujer se esfuerza infructuosamente por calmarlo. La segunda fase consiste en el incidente agudo de violencia, que se manifiesta en ataque físico y también otras formas de violencia. En esta fase puede ocurrir que la mujer solicite ayuda legal, psicológica, médica, o relate lo ocurrido a una persona cercana. En la tercera fase hay una reconciliación. Luego de la violencia aguda y una vez que la tensión disminuye, el agresor se muestra complaciente y arrepentido, apenado le promete a la mujer que no volverá a lastimarla. El agresor recurre a diversas estrategias para obtener perdón y confianza: seducción, regalos, uso de mediadores en la iglesia, la familia o las instituciones. Una vez llegada la tregua, la mujer tiende a confiar en las promesas del agresor o en su capacidad para evitar que éste se enoje de nuevo, sin embargo lo que ocurre es el reinicio del ciclo en la fase de acumulación de tensiones.

Con el pasar del tiempo, el ciclo se repite con frecuencia creciente y se agravan las agresiones. La mujer inmersa en él pasa de ajustar su conducta buscando evitar ataques, a la sensación de que nada puede hacer para evitar ser violentada. Se va haciendo cada vez más temerosa, pasiva y sometida al control del agresor, y de este modo se incrementan las dificultades para salir del ciclo.

Otra manera de comprender el atrapamiento de la mujer en la relación violenta es la del laberinto patriarcal planteado por Bosch, Ferrer y Alzamora (2006). Estas autoras comprenden la relación violenta como un laberinto en el que se entra con facilidad y luego es muy difícil salir. Describen cuatro fases en el curso de las mujeres que quedan atrapadas en estas relaciones laberínticas. La primera es de fascinación, la mujer entra en la relación con expectativas amorosas basadas en el ideal de la pareja estable. La segunda fase es de reto para resguardar el amor, en ella se ajusta, se amolda, hace concesiones y formula justificaciones ante los aspectos negativos que muestra la relación. La tercera fase es de confusión debida al fracaso de los intentos de lograr bienestar, la mujer comienza a degradar el concepto que tiene de sí misma. La cuarta fase es de extravío, la mujer ya no se siente capaz de respuesta, se rinde y se sumerge en la representación negativa de sí misma y de la relación.

La comprensión de las características de la violencia en la relación de pareja ha sido abordada desde la perspectiva de la naturalización y legitimación de relaciones de inequidad y subordinación de las mujeres. Así, la permanencia de la mujer en una relación violenta está constituida socioculturalmente, en el marco de una cultura patriarcal (Aguilar, 2009, Castro y Riquer, 2003). Desde otra perspectiva se ha dado una aproximación psicológica al problema, poniendo de relieve la dimensión emocional y cognitiva de las relaciones abusivas, para ubicar en ella las explicaciones a la permanencia de la mujer en la relación de maltrato (Montero, 2001 y Stith y Rosen, 1992, c.p. Rincón, 2003).

Por su parte, Goldner (1999) precisa que cada una de estas perspectivas tomada aisladamente es claramente insuficiente como marco explicativo. A esto debemos agregar siguiendo a Haaken (2008), que las explicaciones de la violencia son relatos, estrategias narrativas que agrupan hechos a los que dan visibilidad y sentido, a la vez que pueden ser analizadas como fenómenos de discurso en sus limitaciones, parcialidades y sesgos ideológicos.

La violencia y la victimización tienen múltiples determinaciones y no son reductibles a una sola causa. Goldner (1999) señala que en el trabajo psicoterapéutico se hace necesaria una interpenetración de posiciones. Propone abordar los casos de violencia desde múltiples perspectivas y con múltiples creencias, así el terapeuta opera con un mosaico en el que las diferentes visiones coexisten y mantienen sus características. Su arte será saber cuándo un marco de referencia es necesario y cuándo debe ser cambiado por otra óptica. En esta investigación tomamos como guía esta perspectiva integradora.

En la praxis terapéutica, así como en la enseñanza y la investigación, procuramos superar la visión común que presenta lo individual y lo sociocultural como ámbitos separados y antagónicos. Asumimos y abordamos la continuidad que hay entre ambos, la cual se manifiesta en el campo de la subjetividad. Desde esta perspectiva lo subjetivo no es una interioridad separada de la sociedad y la cultura.

El trabajo psicoterapéutico con mujeres afectadas por violencia en la pareja nos ha mostrado que, si queremos ayudarlas a salir de la violencia y superar sus consecuencias, debemos considerar los procesos subjetivos involucrados en su permanencia dentro de la relación y en la producción de sus consecuencias.

Es preciso comprender desde su experiencia subjetiva lo que mantiene a una mujer crónicamente envuelta en un vínculo violento de pareja, para develar en cada

caso los procesos y formaciones subjetivas que contribuyen a mantener a la mujer inmersa en la violencia.

Se han identificado variables que inciden en este fenómeno (Echeburúa, Amor y Corral, 2002) como factores externos a las persona, pero poco se ha abordado aquello que ocurre en el sujeto para producir un aferramiento al agresor, a través de procesos que se combinan de un modo idiosincrático en cada caso. Al respecto, Velásquez (2003) aporta la idea de que la pasivización y la victimización son el resultado de procesos de construcción subjetiva determinados por la cultura. En tal contexto, apunta que el agresor y la víctima *se construyen* como tales en el hecho violento mismo. Lo que nos lleva a agregar que cabe entender la violencia como un modo de producir subjetividades.

En esa línea encontramos el planteamiento de Burin (1996) quien focaliza en el campo de la salud mental de las mujeres los procesos que llevan a la generación de subjetividades femeninas vulnerables, en una comprensión de la construcción de la subjetividad femenina que articula género y psicoanálisis. Por su parte, Huggins (2005) pone en el tapete la construcción del sujeto de la violencia, la cual se articula al género.

El ciclo y el laberinto son metáforas para comprender la permanencia de una mujer en una relación violenta. Por una parte, esas metáforas condensan los componentes afectivos, las expectativas, los antecedentes que la predisponen a legitimar y convivir con la violencia, los referentes simbólicos y prácticas culturales que contribuyen a mantenerla aferrada a quien la agrede. Por otra parte, muestran que la mujer se involucra y adhiere al agresor con sus acciones en una dinámica que no controla ni tiene consciencia de cómo ocurre. En esta dinámica oscura y desconocida la mujer se extravía, intervienen procesos psíquicos inconscientes que gobiernan su manera de estar en la relación, que conforman una posición de sujeto atrapado en la violencia.

Estos procesos inconscientes anudan de manera particular en cada caso los componentes de la violencia comunes a las mujeres en un contexto social, cultural e histórico. Conforman una condición de sujeto inmerso en la violencia, una sujeción que se efectúa en el devenir de la vida cotidiana dentro de una relación de poder. La dinámica de la violencia configura los sujetos que la viven, la víctima se constituye como sujeto por la sujeción al vínculo violento a través de sus procesos inconscientes.

Molina y Saad (2015) realizaron entrevistas en profundidad con seis mujeres afectadas por violencia de pareja, para comprender los procesos psíquicos implicados en su permanencia dentro de la relación. Resaltan entre los procesos identificados el vínculo amoroso y la ambivalencia hacia el agresor, el autocastigo por sentimientos de culpa, la ansiedad por ser objeto del otro, los roles y modos de relacionarse como cuidadora y salvadora del hogar. Encontraron en el discurso de las mujeres que éstas se perciben como seres castrados, naturalizan la violencia para adaptarse a ella y presentan alteraciones del funcionamiento psíquico por efecto de la violencia. La violencia en la relación moviliza conflictos psíquicos entre necesidades y mandatos, entre idealizaciones y realidades encubiertas. Dichos conflictos son rechazados y mantenidos inconscientes por medio de mecanismos de defensa entre los cuales destacaron la idealización, la escotomización, la racionalización y la proyección. Sus hallazgos indican que los procesos psíquicos implicados son múltiples, no hay un mecanismo que explique por sí sólo la permanencia en la relación, sino una combinatoria de procesos inconscientes que inciden en las decisiones de las mujeres.

Nuestra aproximación a los procesos inconscientes y construcciones subjetivas de las mujeres afectadas por violencia de pareja no apunta a establecer un modelo explicativo con pretensiones de generalización. Procuramos elaborar y sistematizar categorías de análisis que sirvan de herramientas en la comprensión de la situación subjetiva de cada mujer. Esa comprensión no está dada de antemano en una teoría o en especulaciones derivadas de sus postulados, puede emerger del análisis de las experiencias relatadas por sus protagonistas. Así ocurre en la praxis clínica y así procuramos que sea en esta investigación.

La violencia produce daños en los individuos, grupos y comunidades afectadas por ella. Este daño puede darse de muchas maneras y afectar diversos aspectos de la vida. Sin embargo, ahí donde hay violencia encontramos también modos de encubrir, minimizar y silenciar la existencia de los daños que produce. Esta invisibilización es parte de la violencia, es decir va con los procesos de su producción, contribuye a legitimarla como forma de relación y modo de vida.

La violencia que padecen las mujeres en relaciones de pareja produce daños usualmente invisibles y silenciados, quizás en un grado mayor que en otras formas de violencia en nuestra sociedad. Contribuyen a ello creencias y prácticas instituidas en la cultura patriarcal. Por esta razón es necesario evidenciar las consecuencias nocivas de la violencia contra las mujeres en la pareja.

La Organización Panamericana de la Salud (OPS 2003) define la violencia contra la mujer como un problema de salud pública, en virtud de sus:

- a) Consecuencias mortales: femicidio, suicidio, mortalidad materna, efectos relacionados con el SIDA.
- b) Consecuencias para la salud física: lesiones, alteraciones funcionales, obesidad severa, discapacidad.
- c) Trastornos crónicos: síndromes dolorosos, trastornos gastrointestinales, fibromialgia.
- d) Consecuencias para la salud mental: depresión, angustia, fobias/estados de pánico, trastornos de la alimentación, disfunción sexual, escasa autoestima, abuso de sustancias psicotrópicas.
- e) Comportamientos negativos para la salud: tabaquismo, abuso de alcohol y de drogas, comportamientos sexuales arriesgados, inactividad física, comer en exceso.
- f) Consecuencias en la salud reproductiva: embarazos no deseados, ITS/VIH, trastornos ginecológicos, abortos riesgosos, complicaciones del embarazo, enfermedad inflamatoria pélvica.

Las consecuencias en la salud mental han sido ampliamente estudiadas y documentadas, describiendo las manifestaciones de psicopatología y malestar psicológico. Haciendo una breve síntesis reseñamos las más frecuentes: síntomas depresivos y depresión grave (Matud, 2004, Amor, Echeburúa, Corral, Zubizarreta y Sarasua, 2002, Echeburúa y cols., 2002 y Soler, 2005), síntomas de ansiedad (Matud, 2004, Amor y cols, 2002, Echeburúa y cols., 2002 y Soler, Barreto y González, 2005), trastorno de estrés postraumático (Sarasua, Zubizarreta, Echeburúa y Corral, 2007, Amor y cols, 2002, Echeburúa y cols., 2002), aislamiento social asociado a constricción emocional (Amor y cols, 2002, Huggins, 2005, Domínguez, García y Cuberos, 2008), problemas psicosomáticos (Matud, 2004), abuso de fármacos, alcohol y otras drogas (Matud, 2004, Echeburúa y cols., 2002), baja autoestima, identidad afectada (Matud, 2004, Sarasua y cols, 2007).

Afirma Huggins (2005) que ser sometida de manera recurrente y crónica a la violencia en la relación de pareja, tiene como principal resultado la devastación de la subjetividad de la mujer. Esta autora resume aspectos relevantes de esa devastación indicando que las mujeres ven mermada su autonomía y capacidad de tomar decisiones, viven atemorizadas y con sentimientos de culpa, se aíslan socialmente,

experimentan sentimientos de terror, soledad, frustración, rabia y desconfianza que procuran disimular. Pueden presentar shock postraumático, depresión, somatizaciones y pérdida de la confianza en sí mismas, así como alteraciones de la percepción, el juicio de realidad y la memoria.

En lo que se refiere a las consecuencias de la violencia en la pareja, hay una carencia de comprensión etiológica que integre los procesos subjetivos que intervienen en la construcción de las mismas. Tanto Velásquez (2003) como Huggins (2005) recalcan la relevancia de atender a este aspecto en las acciones dirigidas a ayudar a las mujeres afectadas. Tal carencia se asocia con el énfasis de muchos trabajos en la clasificación estadística de trastornos, o la descripción cuantitativa de variables, que se traduce en una omisión de los procesos de construcción del malestar en cada sujeto. Además, las formas de sufrimiento producido por la violencia no se traducen necesariamente en trastornos clasificados en manuales diagnósticos. Hay que tomar en cuenta las vivencias subjetivas para aproximarse realmente a los impactos nocivos de la violencia.

Encontramos en la bibliografía revisada una tendencia a asumir que entre violencia y sufrimiento psíquico se da una relación directa, natural y necesaria en la que el segundo es consecuencia de la primera, como efecto que corresponde a una causa. Este presupuesto debe ser revisado críticamente, ya que elude la complejidad omitiendo los procesos que ocurren para que la relación con el agresor se traduzca en sufrimiento agudo y crónico.

Hace falta una elaboración acerca de los procesos subjetivos involucrados en la producción de los síntomas que aparecen en la mujer maltratada. Por ejemplo, se habla de síntomas depresivos en mujeres víctima de violencia doméstica, pero el asunto es de dónde deriva esa fenomenología, ¿es respuesta automática y directa o está mediada por procesos que ocurren en la subjetividad y que es necesario elucidar? La bibliografía y la experiencia en el tratamiento de casos de violencia doméstica nos muestra la existencia de diversas vías de producción de síntomas depresivos. Podemos encontrar que la depresión puede surgir de una vivencia de indefensión en algún caso, de la realización de un vínculo melancólico inconsciente con la madre en otro, del dolor acumulado, o de la vuelta contra sí misma de la rabia que el agresor despierta y no se puede expresar. Puede derivar de la realización de un ideal del yo que incluye en sus mandatos la infelicidad y el sufrimiento, de la pérdida de amor que supone ser

violentada, o de la internalización del agresor que hace que el maltrato continúe en el mundo interno por la vía de un castigo superyoico.

Las modalidades pueden ser inagotables y nos indican la existencia de múltiples procesos y combinaciones de ellos, que pueden intervenir en la producción de sufrimiento como parte de la respuesta inconsciente de la mujer a la violencia crónica. Hay un modo particular, idiosincrático de producir síntomas de sufrimiento que es propio de cada caso, más allá de lo que pueda haber de común o típico (Freud 1917/1981). Esto nos permite aproximarnos a la etiología inconsciente, multicausal y plurideterminada del daño padecido y también a los procesos subjetivos implicados en encubrirlos y silenciarlos.

#### **2.4.- Salir de la violencia: decisiones, acciones, tácticas y estrategias**

Se ha trabajado mucho en la descripción de lo que es la relación violenta, haciendo visibles sus formas y sus consecuencias en la mujer, pero se conoce poco acerca de las experiencias de las mujeres que han salido de relaciones violentas de pareja. Cuando se habla de ayudar a poner alto a la violencia, se tiende a pensar en una situación genérica en la que la mujer no reciba más agresión. Para muchos esto se logra cuando se produce la separación del agresor. Esta manera de plantear el asunto no va más allá de describir, de manera observable y genérica el cambio que puede esperar una mujer que se propone denunciar y salir de una situación de violencia. No basta sólo con decir que se puede tener una vida sin violencia. Esta es una visión reducida que no abarca todos los cambios posibles y necesarios en la vida de las mujeres que se proponen salir de la violencia.

Una mujer que ha sido objeto de violencia por su pareja, al pedir ayuda puede preguntarse: ¿Es posible modificar lo que estoy viviendo? ¿Cómo? ¿Será más bien que debo aprender a soportar, a no sufrir tanto, aprender a evitar que se ponga violento? ¿Puedo vivir sin esta pareja? ¿Cómo será mi vida? ¿Lograré vivir sola? ¿Puedo cambiar la relación para que no haya más violencia? ¿Puedo hacer algo para lograrlo? ¿Mi vida será mejor luego? Estas preguntas tienen significado y pertinencia según cada caso, dependiendo de factores como la duración de la relación, el apoyo social, la historia de la persona, entre otros.

Sabemos que muchas mujeres al recibir algún tipo de ayuda, logran cambios en su vida familiar que ponen límite a la violencia de pareja. Estos cambios no son automáticos, involucran decisiones que requieren de un proceso para llegar a

tomarlas. Por otra parte, los cambios no son los mismos para todas, ni se dan siguiendo una misma secuencia. En unos casos, la mujer sale de la violencia separándose del agresor. En otros casos, la mujer no se separa del agresor, o lo hace sólo parcialmente, logrando establecer ciertas condiciones en las que la violencia resulta eliminada o minimizada, aunque sin garantía de que no se vuelva a presentar.

En otras palabras, los cambios que una mujer puede hacer en su vida cotidiana para salir de una situación de violencia de pareja no se reducen a un ideal, un deber ser o un patrón. La realidad de las mujeres está llena de matices, negociaciones, formas de salir del rol de víctima y procesos de empoderamiento.

Bell, Goodman y Dutton (2007) señalan que pocos estudios sustentan el supuesto de que la mujer debe terminar la relación, como condición necesaria y suficiente para poner fin a la violencia. Plantean además, como una dificultad, que muchas investigaciones sólo distingan entre las mujeres que permanecen o dejan la relación, sin tener en cuenta el caso de muchas que se separan y luego vuelven.

Si bien dejar la relación ofrece la mejor oportunidad de lograr mayor bienestar emocional y menor exposición a la violencia, las autoras precisan que mantenerse en la relación no significa necesariamente que la mujer continuará siendo agredida. Adicionalmente, se debe tener en cuenta que separarse implica superar dificultades relacionadas con hacer vida aparte, así como posibles retaliaciones del agresor, de modo que muchas mujeres ven el mantenerse en la relación como la opción menos riesgosa, al menos en lo inmediato.

Las autoras citadas apuntan que hay razones para pensar que es posible lograr cambios dentro de una relación actual, como también que la separación no es una salida mágica para mejorar la vida de las mujeres maltratadas. Muchas mujeres que no se separan logran modificar el balance de poder en la relación al manejar recursos de apoyo social, consiguiendo empleo y aliándose a las instituciones del sistema de justicia.

Las creencias acerca de la dependencia y la independencia intervienen como prejuicios acerca de las mujeres que viven con parejas violentas. Según indica Chantler (2006), aquellas que se mantienen en la relación suelen ser vistas como personas débiles, sin capacidad para idear y aplicar estrategias para ponerse a salvo de la violencia. De acuerdo con esa visión, las mujeres que se separan serían fuertes, capaces de elección y de autonomía. Tales creencias tienen una carga ideológica.

Chantler (2006) cuestiona la idea de que las mujeres sólo muestran fortaleza cuando dejan la relación. Hay estereotipos y expectativas culturales que ocultan los actos de resistencia y lucha de las mujeres dentro de la relación. Las mujeres que permanecen en una relación violenta no carecen de capacidad de acción y pueden mantenerse en ellas por una serie de razones. Entrevistando a mujeres sobrevivientes, la autora identificó estrategias de resistencia que ejercen las mujeres que viven en relaciones violentas, buscando sobrevivir y ganar control dentro de la relación. La resistencia puede ejercerse de diversas maneras: logrando cierto control de las finanzas, separando espacios de convivencia, adquiriendo capacidad para proveer necesidades de los hijos. Los testimonios de las mujeres en estas situaciones evidencian el error de las creencias acerca de que las mujeres que permanecen en relaciones violentas son pasivas y tolerantes.

Hay investigaciones que se han planteado identificar factores y procesos decisionales que establecen diferencias entre las mujeres que permanecen en la relación violenta y aquellas que la dejan. Al respecto, Rhatigan, Street y Axsom (2006) hacen una revisión de estudios en la que se proponen aportar comprensión teórica acerca de cómo han hecho aquellas mujeres que logran terminar con relaciones violentas. Toman como contexto la controversia acerca de si se debe inducir a la mujer a dejar la relación, señalando que se ha argumentado que inducir a la separación culpabiliza a la mujer por su desgracia, ya que focaliza el problema en su conducta y su personalidad, tal perspectiva es simplista y patologiza el complejo proceso involucrado en la terminación de una relación violenta. Proponen reencuadrar la pregunta ¿Por qué las mujeres se quedan? para pasar a preguntar ¿Cómo es que algunas mujeres son capaces de dejar la relación?

Para estas autoras, una mujer inmersa en una relación violenta que se propone separarse debe evaluar cuestiones como un posible incremento de la violencia, el hecho de que las medidas cautelares suelen fallar, la custodia de los hijos complica la separación, el aumento de malestar psicológico asociado a cambios familiares. Terminar la relación no elimina necesariamente la violencia de la pareja y el malestar emocional, sin embargo es imposible reducir el malestar si no se logra una seguridad continua.

También precisan que la decisión de terminar una relación no es un resultado estático y categorial, sino un proceso dinámico de cambio, que requiere múltiples intentos y separaciones antes de la terminación final. Señalan así que el acto de

terminar una relación violenta puede ser similar a otras conductas decisionales, haciendo referencia al modelo de cambio por etapas propuesto por Prochaska y Diclemente (1983, en Rhatigan y cols, 2006). Tal enfoque reconoce que la mujer puede encontrarse en diferentes momentos en cuanto a su preparación para el cambio, así como en cuanto a situaciones personales, relacionales y ambientales.

En el mismo trabajo, Rhatigan y cols. (2006) hacen una revisión de seis teorías o modelos que se han sido propuestos acerca del proceso de terminación de una relación violenta. Por un lado, ubican la indefensión aprendida y la dinámica del vínculo traumático, modelos que enfatizan la dinámica y las consecuencias de la violencia como factores que determinan la conducta de la mujer en la toma de decisiones. Definen como específicos (*violence-specifics*) a estos modelos, en contraste con otros generales que comprenden procesos decisionales comunes a todas las personas tales como el de acción razonada/conducta planeada, el modelo del esfuerzo invertido y el entrapamiento psicológico. Concluyen la revisión presentando el modelo bipartito de toma de decisiones propuesto por Choice y Lamke (1997 en Rhatigan y cols, 2006) como paradigma teórico que intenta integrar conceptos de ambos grupos de teorías.

Evaluando fortalezas y debilidades de cada modelo, Rhatigan y cols. afirman que los denominados modelos generales ofrecen ventajas para comprender las decisiones que toman las mujeres maltratadas. Tales modelos sugieren que las mujeres maltratadas evalúan racionalmente costos y beneficios, mientras que los específicos, aunque ayudan a reconocer los efectos debilitantes de la violencia, pueden llegar a inhabilitar a la mujer y patologizar sus elecciones. Dichas teorías tienden a ver las decisiones de la mujer maltratada como respuestas patológicas y no como decisiones análogas a las de otras personas.

Finalmente, pasan revista a la serie de intervenciones (sociales, legales, médicas) orientadas a apoyar a la mujer en crisis aguda que requiere y decide separarse de su pareja violenta. Sin embargo, señalan que tales intervenciones no son apropiadas para todas las mujeres como, por ejemplo, aquellas que sufren violencia psicológica, quienes requieren de otro tipo de intervenciones que las prepare para un posible cambio. Apuntan también que la comunidad psicológica ha descuidado las dinámicas y procesos de toma de decisiones en mujeres maltratadas, por estar focalizada en el tratamiento de secuelas traumáticas en las mujeres y en la salud

mental de los agresores. Esas intervenciones no asisten a aquellas mujeres que continúan luchando con la violencia en sus relaciones.

Cala, M. J., Barberá, E., Candela, C., Cubero, M., Cubero, R., De la Mata, M. y cols. (2011) plantean que las mujeres envueltas en relaciones violentas de pareja no son ni tan resignadas ni tan sumisas como se les suele ver. Los datos encontrados indican que estas mujeres son agentes activos que intentan toda una serie de acciones para que su situación mejore. Ponen en juego diversas formas de resistir a la dominación del agresor, que pueden ser abiertas o encubiertas. Abandonar la relación es una resistencia abierta y visible a la violencia, pero no es la única. Hay muchas formas de resistencia más sutil que pueden pasar desapercibidas o ser tomadas como muestra de sumisión.

Cala y cols. (2011) estudiaron las historias de vida de ocho mujeres que habían sufrido violencia en la pareja, habían roto la relación con el agresor y se encontraban en proceso de recuperación. El análisis de las decisiones y acciones de estas mujeres permitió a las investigadoras caracterizar acciones de tipo táctico y estratégico.

Las acciones tácticas corresponden al momento en que se encuentran dentro de la relación violenta. Las acciones estratégicas van apareciendo en la medida que avanzan en el proceso de salir de la relación. El empleo de acciones tácticas procura resistir a la violencia y obtener cierto control en los momentos en la mujer se encuentra bajo el dominio del agresor. Las tácticas pueden ser de adherencia o de supervivencia. Las primeras buscan mejorar la relación o cambiar la conducta del agresor, las segundas son acciones encaminadas a sobrevivir estando alerta a las agresiones para intentar evitarlas, minimizar su magnitud o el daño que producen.

Las acciones estratégicas comienzan a ser empleadas cuando la mujer asume su voluntad y poder para cambiar la situación. Hay estrategias de desprendimiento y de empoderamiento. Las acciones de desprendimiento son aquellas que aportan autonomía y capacidad de decisión: enfrentar al agresor, separarse de él, pedir ayuda, iniciar acciones legales. Las acciones de empoderamiento se realizan durante la ruptura y luego de ella, están orientadas a construir autonomía y autoafirmación, a recuperar la autoestima y el bienestar psicológico, a recuperar relaciones y a mantenerse activas.

Los hallazgos de la investigación llevaron Cala y cols. (2011) a corroborar que salir de una relación violenta de pareja es un proceso complejo conformado por

“decisiones y acciones que se llevan a cabo durante un período que puede extenderse en el tiempo durante meses o años” (p. 89).

Sagot y Carcedo (2000), en un estudio realizado por iniciativa del Programa Regional sobre Mujer, Salud y Desarrollo de la Organización Panamericana de la Salud, aportan el concepto de ruta crítica para aproximarse a la experiencia de las mujeres que buscan salir y recuperarse de relaciones violentas de pareja. La ruta crítica de las mujeres afectadas por la violencia de pareja es el proceso constituido por las decisiones tomadas, las acciones emprendidas para buscar soluciones y las respuestas encontradas en los ámbitos familiar, comunitario e institucional. Las respuestas sociales encontradas interactúan con las decisiones y acciones en un proceso iterativo. El inicio de la ruta crítica se produce cuando las mujeres deciden revelar la situación de violencia con la intención de recibir ayuda y buscar soluciones. El concepto de ruta supone que existen escenarios institucionales de los que depende el acceso, la disponibilidad y la calidad de servicios que brindan ayuda. Dichos escenarios corresponden a los sectores salud, judicial-policial, educativo y comunitario-ONG.

A partir de un amplio estudio en el que se entrevistó a mujeres de 16 comunidades de 10 países de Centroamérica y la Región Andina, Sagot y Carcedo (2000) identificaron factores impulsores e inhibidores de las acciones de las mujeres que buscan salidas a situaciones de violencia en sus relaciones de pareja.

<b>Factores impulsores internos</b>	<b>Factores impulsores externos</b>
Convencimiento de que el agresor no va a cambiar	La violencia misma ejercida contra ellas
Convencimiento de que los recursos personales se han agotado.	La violencia contra hijos e hijas
Enojo y desamor.	Apoyo de personas cercanas
Estado de saturación con la situación	Condiciones materiales y económicas favorables
Ponerse metas y proyectos propios	Información precisa y servicios de calidad

*Figura 1.* Factores Impulsores de la ruta crítica. Tomado de Sagot y Carcedo (2000)

<b>Factores inhibidores internos</b>	<b>Factores inhibidores externos</b>
Miedos	Presiones familiares y sociales
Culpa	Inseguridad económica y falta de recursos materiales
Vergüenza	Actitudes negativas de los prestatarios e inadecuadas respuestas institucionales
Amor por el agresor	Limitada cobertura de las organizaciones gubernamentales y no gubernamentales de mujeres
Idea de que lo que ocurre al interior de la familia es privado	Contextos sociales con historias de Violencia
Manipulación del agresor y dinámicas del ciclo de la violencia	
Desconocimiento de sus derechos y falta de información	

*Figura 2.* Factores Inhibidores de la ruta crítica. Tomado de Sagot y Carcedo (2000)

Las autoras acotan que separan factores externos e internos sólo con fines ilustrativos. En la experiencia de las mujeres afectadas ambos tipos de factores se relacionan e interactúan. Lo externo produce cambios en los procesos internos, y por su parte dichos procesos internos inciden en la capacidad de las mujeres para hacer uso de los recursos externos que encuentran.

En el contexto venezolano, Jiménez, Blanco, Medina y Gómez (2013) investigaron la ruta crítica que transitan las mujeres que deciden romper el silencio y superar la situación de violencia. Estas investigadoras destacan el elemento crítico de la ruta dado por la situación de crisis que vive la mujer a lo largo del proceso de buscar soluciones. Conciben la ruta como una secuencia de nodos o momentos culminantes en los que se produce una acumulación de contradicciones movilizadora del cambio. Los caminos son diversos, la “ruta” se construye a partir de la secuencia de decisiones y acciones que una mujer toma en su circunstancia particular. Las autoras indican que las decisiones, acciones y respuestas encontradas se realizan en tres ámbitos: socio-familiar, comunitario e institucional. Indican asimismo la relevancia de tener en consideración el contexto subjetivo y el contexto simbólico en el que se produce la travesía de la mujer.

Para una adecuada comprensión del proceso que viven las mujeres que salen de relaciones violentas, es fundamental también tomar en cuenta lo que se refiere a la recuperación y la calidad de la vida que sigue. En tal sentido Roca y Masip (2011)

contribuyen a precisar que debemos entender la recuperación no sólo como la desaparición de la relación violenta, sino también como la reconstrucción de la vida personal y social de la mujer con calidad, libertad e independencia. Según estas autoras la recuperación es un constructo con tres dimensiones: clínica (salud física y psicológica), social (autonomía de decisión, de tiempo, laboral, económica y de vivienda, red social independiente y de apoyo), y relacional (reacción a la violencia, conciencia de abuso, vínculo de pareja, estado emocional respecto al abusador y contacto con el maltratador).

Reconocer el maltrato, sacarlo del silencio, hacerlo visible, y eventualmente denunciarlo, son sólo un paso en un proceso de cambio que implica cierta incertidumbre acerca de cuándo y cómo concluirá. Se trata de producir una nueva realidad en base a la capacidad de vivir sin violencia, no meramente volver a un estado anterior.

### **2.5.- Movimiento y transformaciones de la subjetividad en mujeres que salen de relaciones violentas de pareja.**

La travesía de las mujeres que salen de relaciones violentas ha sido vista como una secuencia de decisiones y acciones, tácticas y estrategias, negociaciones y empoderamientos en medio de factores impulsores e inhibidores. Son aproximaciones esclarecedoras, pero en las mismas ha recibido poca atención lo que ocurre en la subjetividad de las mujeres.

Jiménez y cols. (2013) toman en cuenta el contexto subjetivo de la ruta crítica, entendido como espacio de auto percepciones y discursos en el que las mujeres reproducen la dominación patriarcal. Señalan que la violencia es legitimada y encubierta a tal punto que la mujer la naturaliza como parte de su condición de mujer. Esto se hace parte de la identidad de las mujeres y genera frenos en el recorrido de la ruta crítica. En el mismo sentido identifican otros aspectos subjetivos que tienen un efecto paralizante. Uno de ellos es el miedo a quedarse sola, a perder el amor de los hijos u otras personas, a no ser capaces de sacar adelante a la familia o a lo que pueda ocurrir en otras relaciones de pareja. Otro aspecto que consideran es el conflicto o ambivalencia de la mujer en torno a mantener o dejar la relación, en el cual inciden el sentimiento de culpa, el amor por el agresor, el temor a ser juzgadas y la dependencia. Los aspectos señalados por las autoras son parte de los procesos subjetivos que

mantienen a la mujer atada a la relación violenta e intervienen en la producción de sus consecuencias, a los cuales nos referimos anteriormente.

Sagot y Carcedo (2000) apuntan que los factores inhibidores e impulsores de la ruta crítica actúan sobre la subjetividad de las mujeres, pero a la vez, el papel de los factores (internos o externos) depende de la subjetividad de las mujeres. Para estas autoras, la subjetividad es “la dimensión en la que se construye el sentido del proceso de la ruta crítica y la que explica cómo un mismo elemento puede convertirse en factor impulsor o inhibidor” (p. 89). En esto se asoma el campo que ponemos de relieve en esta investigación.

Podemos comprender los fenómenos, configuraciones y posiciones subjetivas inconscientes que sustentan la permanencia de la mujer en una relación violenta y sus dificultades para salir de ella. El funcionamiento psíquico de la mujer se somete y se pone al servicio de sostener la permanencia dentro de la relación violenta. Comprenderlo es fundamental, pero si sólo comprendemos eso desconocemos el papel que la subjetividad tiene en la producción de las vías para salir de la violencia. Es fundamental también abordar los procesos de transformación subjetiva que hacen posible la salida y recuperación de una mujer afectada por la violencia de pareja.

La subjetividad no es un receptáculo pasivo de la acción de factores sociales o individuales. Nos aproximamos a la subjetividad como realidad dinámica y procesual, un sistema cambiante que produce sentido, impulso, inhibición, sometimiento, liberación, crisis y soluciones. Desde la perspectiva de la praxis clínica, si analizamos decisiones y acciones que conducen a la recuperación de la mujer que sale de la violencia, es imprescindible develar y comprender el movimiento de cambio en la subjetividad que las hace posibles.

En resonancia con esta aproximación encontramos el trabajo de Young (2007) enfocado en las vivencias de las mujeres en el proceso de toma de decisiones acerca de permanecer o dejar una relación violenta. Propone una óptica en la que la experiencia de una relación violenta puede dar lugar a un eventual cambio positivo o crecimiento. También subraya la necesidad de entender el complejo proceso que facilita ese cambio: con frecuencia dejar una relación violenta implica múltiples ciclos de separación y vuelta a la relación antes de que se alcance una ruptura permanente. En cada ciclo hay un crecimiento psicológico y se cumplen etapas hacia una salida final. En esa lucha entre mantener o terminar la relación se desarrollan procesos

cognitivos y emocionales necesarios para afrontar las consecuencias de la relación violenta, dentro de un proceso de cambios que no progresa linealmente.

En una revisión cualitativa de 127 entrevistas a mujeres sobrevivientes de violencia de pareja, Young identificó y sistematizó temas de resiliencia y crecimiento psicológico postraumático. Emergieron cuatro categorías: resiliencia en el proceso de toma de decisión, resiliencia en las secuelas de la relación violenta, crecimiento ocurrido en el proceso de toma de decisión y crecimiento psicológico postraumático. Precisa que no se encontró un patrón único para explicar las experiencias de las mujeres, quienes reportaron diversas vías por las que alcanzaron los cambios. Estos hallazgos nos señalan un escenario que debe ser tomado en cuenta en el proceso que hace posible salir de la violencia.

Velásquez (2003) nos aporta otros puntos de referencia relevantes acerca de un tránsito que se produce en el ámbito subjetivo. Ella concibe el proceso de cambio como travesía de una crisis desencadenada por la violencia. Entre peligro y oportunidad de cambio, las crisis y su elaboración son para la autora un modo de existencia de la subjetividad. La crisis involucra el impacto del hecho violento y el trabajo que debe realizar el yo para su resolución. Transitar la crisis significa “impacto, dolor, cuestionamiento, transformación y también la búsqueda de un nuevo equilibrio a través de formas creativas de enfrentarla y resolverla” (Velásquez, 2003, p. 58). Entiende la crisis como una situación en la que confluyen elementos psicodinámicos, comunicacionales y psicosociales que deben ser considerados para una interpretación que abarque lo individual y lo social.

Velásquez concibe dos direcciones en las que puede orientarse una crisis desencadenada por la violencia. En uno de esos caminos posibles predomina la autocompasión, el sufrimiento y el dolor, que se traducen en depresión, acciones vindicativas y la parálisis en el lugar de víctima. La mujer queda inmersa en impotencia, odio y resentimiento, junto a una resignación pasiva, indefensión y vulnerabilidad. En el otro camino posible, los afectos se reorganizan y promueven la reflexión crítica sobre la situación violenta y sus efectos. Se produce un deseo diferenciador que cuestiona el lugar de mujer pasiva en el sufrimiento, un juicio crítico que expulsa lo nocivo del yo, permite objetivar la situación, lograr control sobre los efectos de la violencia y adquirir un sentimiento de autonomía. De este modo la crisis es una oportunidad de cambio, una transición de víctima pasiva y sufriente, a sujeto activo y crítico.

Para adentrarnos en el área problemática de esta investigación tomamos en cuenta esta perspectiva aportada por Susana Velázquez, pero haciendo una necesaria precisión. En otras formas de violencia contra la mujer, por ejemplo una violación, la apertura de la crisis se asocia a la ocurrencia del hecho violento contra la mujer, en cambio, en la violencia de pareja no encontramos una asociación tan directa entre eventos violentos y el momento de irrupción de la crisis. Las mujeres inmersas en el ciclo de violencia suelen soportar y silenciar por mucho tiempo su situación. Como apuntamos anteriormente, en los casos de violencia de pareja se presentan de manera simultánea y combinada los procesos que ponen fin al maltrato y los que ayudan a superar sus consecuencias en la vida de la mujer. Teniendo en cuenta estas particularidades, es pertinente preguntar si hay una crisis y cómo debe ser entendida en estos casos, qué la desencadena y cómo se produce el tránsito por la misma. Preguntas como estas nos llevan a aproximarnos a la experiencia subjetiva de las mujeres que salen de relaciones violentas de pareja.

Como pudimos ver anteriormente, salir de una relación violenta de pareja es un proceso complejo que involucra abrir una ruta, tomar decisiones, realizar acciones, emplear tácticas y estrategias. No debemos caer en reducir lo subjetivo en este proceso a la consideración de un sujeto teórico o abstracto que lo lleva a cabo, un yo consciente que decide, actúa y juega estratégicamente. Debemos aproximarnos a la subjetividad real de la mujer que vive el tránsito de salir y recuperarse de la violencia. Esto quiere decir atender y escuchar la experiencia subjetiva concreta de la mujer, para comprender su proceso desde donde lo vive ella y el sentido que le da, de acuerdo con la particularidad de su historia y circunstancias.

La atención clínica nos muestra a las mujeres que salen de relaciones violentas como sujetos de un sufrimiento que no puede encasillarse dentro de las categorías de clasificación de trastornos psiquiátricos. Sujeto sufriente del maltrato recibido, de las secuelas que ha dejado en su integridad y del tránsito para reconocer su situación, salir de ella y recuperarse. Atendemos subjetividades en las encontramos lo que ha retenido a la mujer junto al agresor, los daños causados por la violencia y lo que la moviliza hacia un posible cambio en su realidad. Subjetividades que se han moldeado en la convivencia con la violencia y son, a la vez, escenario abierto al evento inesperado, la respuesta inédita que hará que todo cambie.

En la escena subjetiva el cambio se presenta como un resultado multidimensional y diverso, producto de procesos complejos que se producen en

tiempos particulares para cada caso. Entre el momento en que está inmersa en la relación violenta hasta el momento en que puede considerar que ha salido de ella, la mujer deja atrás la sujeción al vínculo violento y produce las condiciones subjetivas que le permiten desprenderse de la violencia y superar sus consecuencias. Desde esta perspectiva, el cambio es una producción subjetiva imposible de reducir a un patrón o deber ser, es resultado de procesos de deconstrucción y reconstrucción de subjetividad. El cambio involucra la producción de una nueva realidad de sujeto, es decir, es resultado de procesos de subjetivación.

Con frecuencia se habla de subjetividad refiriéndola a la identidad, las creencias sociales o los mandatos de género, también se habla de ella como lo interno separado de lo externo, de lo individual opuesto a lo social. Estas son aproximaciones reduccionistas. La subjetividad incluye la identidad pero es mucho más que eso, implica un individuo pero a la vez lo trasciende, lo social no le es ajeno sino que vive a través de ella. No podemos presentar la subjetividad como un objeto, pero podemos ubicarla en lo real de las experiencias y presentar las categorías de análisis con las que nos aproximamos a ella.

Una visión más amplia la aporta González (2000) al concebir la subjetividad como un sistema complejo de significaciones y sentidos producidos en la vida cultural. Es un sistema procesal, plurideterminado, contradictorio y en constante desarrollo. Incluye lo individual y lo social como dos momentos fundamentales de su constitución. La subjetividad es histórica y se produce en un individuo que forma parte de sistemas de relaciones que lo determinan. Pero, a la vez, la acción del sujeto en la vida social contribuye a las transformaciones de la misma. La subjetividad permite integrar productos parciales de la actividad psíquica en procesos complejos que articulan organizaciones diversas y cambiantes, a las que denomina configuraciones subjetivas. El carácter abierto, flexible y versátil de la subjetividad permite generar cambios en modos de vida, genera procesos culturales que llevan a reconstituciones subjetivas. Los procesos de subjetivación se integran como momentos constitutivos de la cultura.

Una aproximación psicoanalítica nos aporta más elementos para superar la representación de la subjetividad como mundo interno del individuo, *res cogitans* cartesiana que abarcaría eventos y procesos que ocurren en la interioridad del individuo separada del mundo externo y objetivo. Según este hábito del pensamiento,

lo subjetivo equivaldría a lo que el individuo reconoce como contenido de su conciencia.

El psicoanálisis constituye una ruptura epistemológica y ética respecto de ese modo de entender la subjetividad. El descubrimiento y conceptualización del inconsciente por Freud (1912, 1913, 1917/1981) replantea la subjetividad al romper la equivalencia entre lo psíquico y la conciencia, el inconsciente freudiano implica no sólo que existe una actividad psíquica inconsciente, sino que la misma abarca la mayor parte de lo psíquico y que toda actividad psíquica es inicialmente inconsciente, pudiendo eventualmente devenir o no consciente (Freud, 1917/1981).

Trabajar con el inconsciente nos permite acceder a la causalidad psíquica que subyace a fenómenos que suelen verse como azarosos o marginales (lapsus, actos fallidos, sueños, chistes) o como alteraciones funcionales (los síntomas neuróticos), lo que se presenta como falla, discontinuidad o disfunción en el individuo es resultado de una compleja serie de procesos psíquicos. Lo subjetivo no es sólo lo consciente, en el individuo habitan procesos psíquicos desconocidos para la conciencia. Asimismo, debemos tener en consideración los procesos inconscientes que intervienen en la permanencia de una mujer dentro de una relación violenta y en la producción subjetiva de sus consecuencias.

Lacan (1986, 1984 y 1983) precisó que el inconsciente se ubica por fuera del campo de certidumbres del yo en el que el individuo se reconoce. Fuera del campo de ese yo, el sujeto habla en el inconsciente, lo cual implica un descentramiento de la función subjetiva con respecto a la función yoica. Esta perspectiva nos invita a desprendernos de la idea de un sujeto centrado en la conciencia, la realidad del sujeto es producida en el inconsciente.

Este sujeto no es equivalente al individuo en tanto que unidad funcional y orgánica. El sujeto no es el individuo que se adapta ni se reduce a sus funciones psicológicas. La realidad del sujeto no viene dada en el ser individual, es un resultado, un efecto del intercambio simbólico. La incidencia de lo simbólico en el individuo es constitutiva del inconsciente. Lo simbólico remite la existencia del sujeto a la red de los significantes que lo anteceden, instaurando así una alteridad constitutiva de la subjetividad, a la cual Lacan denominó Otro. El inconsciente no es un contenido dentro de una interioridad psíquica, sino una realidad trans-individual. La alteridad es también constitutiva de la función del yo que aporta al individuo un sentido de

unidad, continuidad, integridad y dominio, pero por medio de la identificación a una imagen idealizada procedente de otro.

No hay un inconsciente separado de lo social y cultural, la incidencia constitutiva de lo simbólico e imaginario se produce en el devenir de las relaciones y prácticas sociales, en la inserción del individuo en la cultura. Lo pautado en un orden cultural se inscribe en el individuo como procesos y contenidos inconscientes. En el inconsciente individual se inscriben los referentes imaginarios y simbólicos del momento histórico y el contexto socio-cultural en que un sujeto se constituye. El individuo percibe como propio de su mundo interior lo que en realidad es el retorno del Otro social y cultural en su experiencia del inconsciente.

Lo anterior permite comprender cómo los patrones de género de la cultura son integrados, colmados de sentido y naturalizados como parte del funcionamiento de la psique individual. Con demasiada frecuencia se cae en la simplificación de ver la identidad como la expresión subjetiva del orden genérico de la cultura. De manera inconsciente, el sujeto se constituye conformando deseos, fantasías, ideales, representaciones de la realidad, emociones, vínculos libidinales y prohibiciones que se rigen por los referentes simbólicos e imaginarios asignados socialmente a su sexo. Las experiencias constitutivas de formaciones psíquicas, los traumas, los conflictos, los procesos de defensa y los síntomas son modulados por la subjetivación del género en el individuo. La cultura vive, se transmite, reproduce o transforma a través de las subjetividades que se constituyen en su matriz.

Debemos también considerar que el inconsciente no es una suma de efectos simbólicos e imaginarios, tiene un registro real que está por fuera de las funciones estructuradoras del significante y la imagen. El inconsciente está estructurado como un lenguaje, pero no es sólo estructura lingüística, es también lo real que tiene función de causa en el sujeto (Lacan, 1986). Lo real es la indeterminación por la cual el sujeto no puede ser reducido a una combinatoria de significantes e imágenes. En lo real el sujeto es irreductible a los contenidos psíquicos que lo representan, es agujero en las determinaciones que lo constituyen, una respuesta que las descompleta produciendo discontinuidad y abertura. Está sujetado por estructuras que lo anteceden pero a la vez no es sólo estructura, es anticipación vacía de sentido a la composición significante que lo sujeta. Es vacío de esencia que hace de la subjetividad una construcción siempre inconclusa, algo no realizado.

Precisa Bleichmar (2004) que inconsciente y subjetividad no son equivalentes, no hay una subjetividad que englobe al inconsciente, éste es de carácter pre-subjetivo y para-subjetivo. Lo psíquico inconsciente es realidad al margen de toda subjetividad y consciencia, es res extensa, cosa del mundo y no de la interioridad. El inconsciente es pensamiento que antecede al sujeto y éste debe apropiarse lo largo de toda su vida de ese pensamiento. Para Izaguirre (2007), subjetivar es un acto de apropiación, “a la vez, de lo que se encuentra como foráneo y las consecuencias de ese encuentro” (p. 198).

Esa apropiación es siempre inconclusa, es subjetivación no realizada. La subjetividad está en continua producción y movimiento, es escena abierta a nuevas posibilidades de ser. La subjetividad no está dada en la existencia del inconsciente, es producida, construida en el devenir de las experiencias. El sujeto está siempre por advenir.

Podemos retomar ahora las transformaciones subjetivas que se producen en las mujeres que salen de relaciones violentas y se recuperan de sus consecuencias. Al respecto, podemos comprender ahora que el proceso de cambio abarca mucho más que creencias y rasgos de identidad. El cambio atañe a los procesos inconscientes que sustentan la permanencia de la mujer dentro de la relación violenta. En tanto hay procesos inconscientes involucrados en la atadura a la violencia y la producción de sus consecuencias, la salida y recuperación implica también procesos inconscientes que darán lugar a transformaciones subjetivas. Tales transformaciones sostienen las acciones que hacen posible poner límite a la violencia y superar el daño que ha causado.

No se trata de maquillar el yo de la mujer afectada con consignas de empoderamiento. Se trata más bien de la ruptura y desprendimiento de una forma de subjetividad, de un modo de ser sujetado a la violencia y la producción de una condición de sujeto inédita. La dinámica de la violencia constituye al sujeto que vive inmerso en ella, salir de la violencia implica procesos de deconstrucción y construcción de subjetividad. En este sentido, los cambios que una mujer realiza para desligarse de la violencia y recuperarse de sus consecuencias son resultado de procesos de subjetivación.

En la experiencia de las mujeres que salen de relaciones violentas de pareja, los procesos de subjetivación abarcan la secuencia que va del desprendimiento,

disolución y superación de formaciones subjetivas que atan a la relación violenta, hasta la producción de nuevas formaciones o configuraciones de la subjetividad.

La subjetivación se basa en procesos psíquicos pero los trasciende, es acción sobre la realidad en la que el sujeto se posiciona y ubica a la mujer con otra perspectiva y otros recursos ante el problema que confronta. Es la producción de un estado inédito, una realidad de sujeto que no está dada de antemano, sin embargo quien la vive tiende a retrotraerla al pasado afirmando que lo nuevo estaba ya presente desde un principio.

Subjetivación no es tomar consciencia ni crear representaciones mentales, no se reduce a producir nuevos significados, es algo nuevo que se produce en cuanto al sujeto mismo. Es producción de un sujeto que emerge allí donde no estaba. Tal como apunta la frase freudiana, *wo es war soll ich werden*<sup>2</sup>. Adviene un sujeto en el lugar donde sólo había oscura determinación.

---

<sup>2</sup> Donde el ello estaba debo advenir el yo. (Freud, 1933/1981)

### III.- Método

En esta investigación abordamos realidades desde la perspectiva del sujeto que las vive. No se trata de una realidad objetiva, externa y universal, sino la realidad tal como es vivida por el sujeto, de un modo único y que le es propio. Nos adentrarnos en esa subjetividad procurando aportar comprensión acerca de procesos que la transforman, sin plantear variables a medir ni esquemas teóricos a confirmar. Tales procesos no son eventos medibles ni observables, accedemos a ellos a través del discurso de la persona que relata su experiencia y los aprehendemos como construcciones de significado que articulan elementos de información aportados por el discurso. No observamos la realidad vivida por el sujeto, partimos de su relato acerca de dicha realidad.

En base a estas consideraciones, realizamos una aproximación inductiva a la complejidad de las experiencias de las mujeres que salen de relaciones violentas de parejas con un enfoque cualitativo que podemos enmarcar en la fenomenología hermenéutica. Hernández; Fernández y Baptista (2014) definen la fenomenología hermenéutica como método orientado a la interpretación de la experiencia humana y los textos de la vida. Indican que esta orientación metodológica es producto de la interacción dinámica de la definición de un fenómeno a indagar, el estudio y reflexión sobre el mismo, el descubrimiento de sus categorías o temas esenciales, la descripción y la interpretación. También tomamos como referencia la secuencia de etapas del método fenomenológico formuladas por Martínez (2009): previa (clarificación de presupuestos), descriptiva, estructural y discusión de resultados. Nos aproximamos a las vivencias de una serie de mujeres, sin embargo desde el inicio nos propusimos ir más allá de sólo reflejar o dar voz a sus vivencias, indagando procesos implícitos, latentes e inconscientes que se manifiestan en sus relatos. Partimos de ofrecer la escucha a experiencias que no suelen ser comunicadas, para avanzar hacia un análisis e interpretación de lo relatado.

Nuestra aproximación a los procesos inconscientes y construcciones subjetivas de las mujeres afectadas por violencia de pareja no apunta a establecer un modelo explicativo con pretensiones universales. Procuramos elaborar y sistematizar categorías de análisis que sirvan de herramientas en la comprensión de la situación subjetiva de cada

mujer. Esa comprensión no está dada de antemano en una teoría o en especulaciones derivadas de sus postulados, puede emerger del análisis de las experiencias relatadas por sus protagonistas. Así se da en la praxis clínica y así procuramos hacerlo en esta investigación.

El estudio integral de uno o más casos, abordados en varias dimensiones y con diversas fuentes de datos, podría aportar una comprensión profunda de la realidad estudiada. Para esta investigación elegimos otra aproximación que consistió en la identificación y análisis de procesos presentes en una serie de casos, procurando abstraer de ellos conceptualizaciones que puedan aportar comprensión acerca de las experiencias de otras mujeres. A partir de una serie de experiencias particulares procuramos extraer hallazgos y conclusiones que puedan ser válidas para otros casos en condiciones similares.

### **3.1.- Las participantes**

Con el fin de aproximarnos a los procesos de subjetivación presentes en sus vivencias, invitamos a mujeres que han vivido situaciones de violencia en la pareja a relatar sus experiencias en la salida y recuperación. Orientamos la búsqueda de posibles participantes en base a los siguientes criterios de selección:

- Haber vivido violencia doméstica por parte de una pareja con la que ha mantenido relación al menos por dos años después de la primera manifestación de violencia.
- Haber tomado alguna acción que implique reconocer el problema, sacarlo del ámbito privado y solicitar ayuda para superarlo.
- Haberse definido a sí misma en situación de haber superado y salido de la dinámica de violencia, o en alguna forma de transición hacia el logro de dicho objetivo.

Las participantes fueron contactadas e incluidas en el estudio en base a un *muestreo intencional intensivo* (Martínez, 2009) en el que se hizo la selección en base los criterios señalados, a la potencial riqueza de información que pudiese aportar un caso y la diversidad de condiciones que puedan presentar.

Para contactar posibles participantes realizamos una solicitud de colaboración a profesionales e instituciones que laboran en el área y contactos de correo electrónico. En dicha solicitud se presentó un resumen del proyecto de investigación y los criterios de selección de las participantes. Las personas que ofrecieran el contacto

con posibles participantes, informaron a las mismas acerca de la investigación, su propósito y la participación en una entrevista para relatar su experiencia. Se obtuvo así un listado de 18 participantes potenciales a contactar a través de los números telefónicos que suministraron. De este listado seleccionamos participantes procurando incluir diversas procedencias institucionales, edades, niveles socioeconómicos y situaciones para el momento de la entrevista. Se fueron incluyendo de manera sucesiva, hasta alcanzar un criterio de saturación de la información con nueve participantes. De ellas presentamos a continuación algunos datos, identificándolas con los pseudónimos con los que nos referiremos a ellas en lo sucesivo.

Tabla 1. *Datos relevantes de las participantes*

	<b>Edad</b>	<b>Nivel educativo</b>	<b>Zona de residencia</b>	<b>Estado civil</b>
<b>ALICIA</b>	35	Técnico Superior	Jardines del Valle, Caracas	Soltera
<b>BEATRIZ</b>	27	Universitario	San Bernardino, Caracas	Soltera
<b>CAMILA</b>	50	Tercer año Bachillerato	Palo Negro Maracay	Divorciada
<b>DAFNE</b>	28	Técnico Superior	El Valle, Caracas	Soltera
<b>EURÍDICE</b>	47	Universitario	Avenida San Martín, Caracas	Divorciada
<b>FERNANDA</b>	59	Cuarto año Bachillerato	El Paraíso Caracas	Casada en proceso de separación
<b>GABRIELA</b>	36	Cursa estudios universitarios	Catia Caracas	Soltera
<b>ISABEL</b>	40	Universitario	Baruta	Soltera
<b>JULIA</b>	45	Universitario sin concluir	Vista Alegre Caracas	Soltera

A continuación presentamos una breve síntesis de aspectos relevantes de los relatos de cada participante, los cuales permitirán ubicarnos en sus realidades de vida y las características de las relaciones violentas que dejaron atrás.

**Alicia**

Alicia relató su salida de una relación de 12 años en la que hubo violencia verbal, psicológica y física. Tuvo tres hijos en esta relación. Dos años antes del momento en que fue entrevistada hizo una primera denuncia y dos meses después otra, en ambos casos él continuó en la casa. Ella insistió en la separación, amenazó con ir a la fiscalía y finalmente él aceptó irse de la casa. Posteriormente ella se mudó con sus hijos a una nueva vivienda. En una oportunidad él se presentó en la puerta de su nueva vivienda, lo amenazó con denunciarlo si se volvía a presentar. Piensa que él asustado no ha vuelto a presentarse por allá. Tienen conflictos por la cuestión del dinero de los niños, pero no ha vuelto a agredirla. Vive actualmente con sus hijos.

**Beatriz**

Inició a los 17 años una relación con un hombre que es 32 años mayor que ella, el cual no convive con ella pero le da manutención y vivienda. La violencia en esta relación ha sido física, verbal y psicológica. Llegó a concluir que la relación es violenta 7 años después de iniciada por información recibida en el contexto de los estudios universitarios. Desde hace tres años quiere terminar la relación pero reconoce que no pudo tomar esa decisión, aunque ha realizado cambios en su vida cotidiana que le han dado autonomía y han puesto límite a las agresiones. Tiene otra relación de pareja iniciada hace tres años. Fue víctima de abuso sexual a los 5 años y violación a los 9. A los 15 años se fue de casa con un hombre que luego la abandona. Refirió que su madre era alcohólica. Vivió hasta la adolescencia en condiciones de pobreza extrema.

**Camila**

Camila sufrió violencia física, verbal, psicológica y sexual en una relación de pareja que duró 25 años. Comenzó la convivencia a los 16 años cuando ella quedó embarazada de él y su padre la obligó a irse de la casa. Tuvo tres hijas en esta relación. Lo denunció en varias oportunidades pero después él regresaba. Vivían en Caracas en casa de la madre de él. Diez años antes de la entrevista (poco después de morir su padre) ella se fue a vivir con su madre, él fue a agredirla allá y ella volvió a denunciarlo. La referían a consulta psicológica pero no asistía. Dos años antes del momento de la entrevista hubo una nueva agresión, él fue a buscarla al apartamento de su hija. En esta oportunidad volvió a denunciarlo, acudió a la consulta psicológica

a la que fue referida. Luego de esta denuncia decide finalizar la separación y se concreta el divorcio algunos meses antes de la entrevista. Vive actualmente en casa de una de sus hijas.

### **Dafne**

Percibe que su vida ha transcurrido entre la violencia sexual ejercida por su padre y la que sufrió en la relación de pareja. A los 15 años se fue de la casa materna con el “padre de mis hijas”, escapando de situación familiar en la que se le hacía intolerable que su madre no la hubiese protegido del abuso del padre y la siguiera exponiendo al mismo. En la relación de pareja sufrió severa violencia física, verbal, psicológica y sexual. Convivió once años con el agresor, logró separarse cuando él accedió a que se fuera pero sin pertenencias y dejando con él a sus dos hijas. Pasó un período de año y medio escondiéndose por temor a que él volviese a buscarla, hasta que recibió la noticia de la muerte de su padre. En ese momento pudo retomar el contacto con sus hijas. Desde entonces ha dado pasos para superar la violencia padecida con la pareja, asistió a psicoterapia analítica y se encuentra medicada con ansiolíticos. Pero por otra parte siente que no ha podido superar el abuso por parte de su padre, eso le produce aún amargura, ansiedad, sentimientos de culpa. Vive actualmente con sus dos hijas, su madre y la pareja de ésta.

### **Eurídice**

Tuvo relación de pareja con violencia física severa y recurrente que duró ocho años. Aunque no tenía planteada una relación estable, decidió convivir con él a raíz de quedar embarazada. Tuvo gemelos que ahora tienen seis años y viven con ella. Cuatro años antes del momento de la entrevista salió de la relación tomando la decisión de ir a un refugio, como primer paso para apartarse de su pareja. Luego de cinco meses fue a vivir con su madre. Denunció al agresor y él se mantiene alejado de ella por medidas cautelares de un tribunal. Anterior a esta relación estuvo casada y se divorció luego de 12 años. No hubo violencia en esa relación. Al divorciarse fue a vivir con la madre con quien estuvo por un año, luego inició la convivencia con el agresor. Tiene un hijo mayor de ese matrimonio. Desde hace dos años se fue de la casa de la madre y vive sola con sus hijos.

**Fernanda**

Viene saliendo de una relación violenta que duró casi 23 años en la cual hubo violencia psicológica y física. Tuvo a su hija menor en esta relación. Cuatro años antes del momento de la entrevista ella asumió que se acabó la relación al dejar de compartir cuarto, cama y relaciones sexuales, pero se mantuvo la convivencia dentro de la misma casa, donde continuaron las agresiones hasta que ella lo denunció hacía ocho meses. El agresor no acudió a la citación de fiscalía permanece en la casa y se resiste a irse o vender su parte en una separación de bienes, plantea que esa es su casa y no se va a ir. Ella se mantiene separada pero no ha podido resolverse a vivir en un espacio aparte. Tiene opciones, pasa la mayor parte del tiempo fuera de la casa pero se mantiene en una situación irresuelta. Tuvo un primer matrimonio que duró doce años en el que tuvo 2 hijas. Hace 8 meses cuando acudió a fiscalía a denunciar, fue referida a consulta psicológica, acudió y recibía esa ayuda para el momento de ser entrevistada.

**Gabriela**

Gabriela vivió durante tres años una relación con violencia física, psicológica y verbal en su segundo matrimonio. Hacía más de seis años (para el momento de la entrevista) ella dio por terminada la relación al irse de la casa en que convivían. Al poco tiempo recibió citación de tribunal en la que el agresor solicitaba régimen de visita a su hija (la menor de tres hijas de Gabriela, las otras dos son de su primer matrimonio). No acudió a esta citación y dejó el asunto así aparentemente cerrado, rehaciendo su vida con trabajo, vivienda y dedicada a sus hijas. Cuatro años después el agresor reapareció a través de una nueva citación de un tribunal en el que volvió a solicitar el régimen de visitas. A raíz de eso entró en angustia, sintiéndose en peligro por la cercanía del agresor, a pesar de los años transcurridos sin contacto con él, comenzó a sentirse como cuando se encontraba inmersa en la relación violenta, temiendo por su vida y la de sus hijas. En esta oportunidad acudió al tribunal pero argumentó la negativa de acceder a esa solicitud dada la historia previa de violencia. Recibe atención psicoterapéutica a raíz de que el mismo tribunal solicitó que fuese evaluada psicológicamente. Vive actualmente con sus tres hijas.

**Isabel**

Isabel salió de una relación de 14 años en la que sufrió violencia psicológica y verbal muy grave, con amenazas sistemáticas de muerte por parte de un hombre celópata. La relación termina a partir del momento en que, agravándose las agresiones hacia ella y a sus hijas (la menor tenía nueve años en ese momento), ella decide hacer una denuncia en fiscalía luego de asesorarse con personas en trabajo y amiga. Al activar procedimiento jurídico él es obligado a salir de la casa y tiene prohibición de contacto con ella. Sigue viendo a las hijas a las que viene a buscar y se van con él. Refiere actualmente relaciones de armonía y tranquilidad con sus dos hijas en casa. Inició y culminó estudios universitarios estando en la relación y no los dejó a pesar de la oposición del agresor. Junto con la denuncia tomó la decisión de asistir a la consulta psicológica a la que fue referida por fiscalía. Para el momento de la entrevista había transcurrido un año desde el momento en que hizo la denuncia.

**Julia**

Mantuvo una relación de 11 años en la que hubo violencia física, verbal, psicológica. Desde que empezó a convivir con el agresor este le impidió estudiar, trabajar y tener relaciones de amistad. Siete meses antes del momento de participar en la entrevista, lo denunció en fiscalía luego de retirarse de la vivienda que compartían, dejando allá muchos objetos y documentos personales sin los cuales se le dificultó conseguir trabajo y otros trámites legales. Ha solicitado que el tribunal decida que ella debe regresar a esa vivienda y el agresor sea el que se vaya, aunque esta decisión no se ha producido sigue a la espera de que eso ocurra. Sin empleo, vive actualmente en casa de su padre en condiciones incómodas. Tuvo un matrimonio antes en el que tuvo dos hijos, la mayor de 23 años y el menor de 22. Ambos viven con su padre.

**3.2.- Recolección, procesamiento y análisis de datos**

Las participantes seleccionadas fueron invitadas a aportar el relato de sus vivencias desde que comenzaron a salir de la violencia en la relación de pareja. En el primer contacto telefónico, se estableció el consentimiento a participar basado en la información siguiente. “Esta entrevista forma parte de una investigación en la que se quiere conocer las experiencias de aquellas mujeres que han logrado superar relaciones de violencia con su pareja. La información que aportes podrá ser útil para ayudar a otras mujeres que se encuentren en esa situación”.

Realizamos entrevistas en profundidad basadas en el diálogo como método (Martínez, 2009). Éstas se plantearon como una invitación a relatar las experiencias vividas desde el momento en que se inició la violencia en la relación hasta el momento presente. Se elaboró un Guía de entrevista (Ver anexo 1) que se usó como recordatorio de tópicos a abordar en la conversación. Optamos por la realización de una sola entrevista con cada participante, en base al criterio de privilegiar lo que surgiera espontáneamente en el primer contacto con el entrevistador. También tomamos en cuenta en esta decisión las posibles limitaciones que pudiesen tener las participantes para acudir a varios encuentros.

Cada entrevista se inició con una introducción en la que se reiteró el propósito de la misma y la solicitud de permiso para el registro grabado de la conversación. Procuramos dar inicio a la entrevista con lo que la participante aportara espontáneamente a partir de la invitación hecha a transmitir su relato. En todas las entrevistas se constató que, al ser contactadas e informadas, las participantes dedicaron algún tiempo de reflexión a organizar sus recuerdos, así como a lo que despertó en ellas ser invitadas a transmitir su experiencia.

Las entrevistas se realizaron en las instituciones a las que se encontraban asistiendo o en el consultorio del investigador ubicado en Colinas de Bello Monte. En todos los casos se ofreció a la participante las opciones y se tomó la de su preferencia. Las entrevistas se desarrollaron en un clima cordial y sereno, cada participante se involucró con interés y compromiso en aportar un relato amplio y detallado que fuese útil para otras mujeres. Se produjeron conversaciones extensas. En la tabla a continuación se recogen fechas, lugares de realización y duración de las entrevistas en base al tiempo de grabación resultante.

Tabla 2. *Fechas, lugares y duración de las entrevistas*

	Fecha de entrevista	Lugar	Duración
ALICIA	08-11-10	Aliadas en Cadena	1:09'
BEATRIZ	11-11-10	Consultorio	2:08'
CAMILA	19-11-10	AVESA	1:35'
DAFNE	23-11-10	Consultorio	1:47'
EURÍDICE	26-11-10	Consultorio	1:33'
FERNANDA	4-2-11	PLAFAM	1:16'
GABRIELA	16-2-11	PROFAM S. Bernardino	1:24'
ISABEL	14-4-11	PROFAM Chuao	1:50'
JULIA	19-5-11	Consultorio	2:09'

Teniendo como referencia los tópicos apuntados en la Guía, las entrevistas se desarrollaron como una conversación fluida en la que cada participante pudo estructurar de una manera particular su relato. A lo largo de la conversación procuramos invitar a hablar a la participante acerca de las vivencias subjetivas en cada momento del relato, los estados emocionales y los significados propios acerca de las experiencias.

Asumiendo plenamente lo que implica el diálogo como método, cada entrevista fue un encuentro en el que la participante ejerció su palabra, en un acto que involucró procesos de elaboración de sentido y resignificación de las experiencias relatadas. Para las participantes, las entrevistas fueron entonces un espacio de elaboración simbólica de sus experiencias. Ellas no fueron recipientes con información a extraer, sino sujetos de una elaboración particular que dio como resultado los relatos recogidos. Las entrevistas aportaron significados y discursos que ya estaban dados en las participantes, junto con otros que emergieron o fueron producidos en el transcurso del diálogo.

### **3.3.- Análisis de datos**

Para el análisis de los datos que se derivaron de los relatos adoptamos como lineamiento general la secuencia formulada por Martínez (2009): categorización, estructuración, contrastación y teorización. Los objetivos de investigación sirvieron de guía para este proceso de análisis cualitativo. En cuanto a los procedimientos específicos tomamos como referencia el proceso de análisis sistematizado por Hernández, Fernández y Baptista (2014), en base a una integración de diversas concepciones teóricas en metodología cualitativa.

Con base en los referentes teóricos y en los objetivos de esta investigación, en el proceso de análisis nos aproximamos a los relatos de las participantes atendiendo al sujeto de su enunciación, para inferir procesos subjetivos involucrados en las vivencias relatadas y en la narración de las mismas.

A continuación presentamos las actividades del procesamiento y análisis de datos que se realizaron en esta investigación.

- Transcripción de las grabaciones de las entrevistas, la cual fue realizada por seis estudiantes de psicología de la UCV.

- Revisión y cotejo de los textos transcritos con las correspondientes grabaciones de audio. Se realizaron los ajustes correspondientes cuando el texto no recogía exactamente lo que se escuchaba en el audio.
- Lectura y relectura de los textos transcritos por parte del investigador en los diferentes momentos del proceso.
- Registro escrito de una bitácora de análisis en la cual se recogieron observaciones, comentarios, intuiciones, aproximaciones interpretativas, conexiones, impactos subjetivos que fueron surgiendo de la revisión de las entrevistas y de las siguientes actividades hasta la elaboración final del análisis.
- Realización de una primera segmentación y categorización de contenidos de tres entrevistas, en equipo con cuatro estudiantes de psicología de la UCV (Mención Psicología Clínica Dinámica). Esto dio como resultado los rótulos y definiciones de dieciocho categorías descriptivas del contenido de las entrevistas.
- Segmentación y categorización de las restantes seis entrevistas, realizadas en equipo con una Licenciada en psicología egresada de la Mención Psicología Clínica dinámica y entrenada en investigación con enfoque cualitativo. En este proceso se ajustaron las definiciones de las categorías descriptivas pero no fue necesario agregar otras.
- Construcción del sistema de categorías de análisis y redacción del análisis de datos presentado. Se elaboraron categorías comprensivas que dieran respuesta a los objetivos de la investigación, dando prioridad a la información más relevante e identificando unidades de contenido que pueden ser insumos para otras investigaciones o publicaciones. La información aportada por las participantes abarcó contenidos que van más allá de lo delimitado por los objetivos de esta investigación. Teniendo como eje la identificación de procesos de subjetivación que sustentan la salida de relaciones violentas de pareja, se elaboraron categorías emergentes a partir de los datos, éstas no estaban planteadas como un esquema previo de análisis. Las categorías resultantes integran referentes teóricos que fueron seleccionados e incluidos en base a su aporte a la comprensión y conceptualización de los datos. En la formulación de categorías analíticas se hizo una estructuración interpretativa de la información, a partir de bocetos de esquemas y definiciones que

agrupaban segmentos relevantes de las entrevistas, notas recogidas en la bitácora de análisis y otras elaboradas al momento de formular categorías. La estructura del sistema de categorías se revisó y modificó a medida que avanzaba su construcción, la cual concluyó con la redacción del análisis y discusión de datos que presentamos en el siguiente capítulo de este trabajo.

### **3.4.- Procedimiento general**

Finalizamos la exposición de nuestra estrategia metodológica con una reseña de todas las actividades del proceso de investigación.

- Delimitación del tema de investigación, recopilación de antecedentes, revisión de bibliográfica, formulación de problema y objetivos y elaboración del proyecto de investigación presentado en Abril de 2010.
- Revisión del proyecto por parte de expertas en el tema, incorporación de sus observaciones, concluidas en agosto de 2010.
- Entrada en campo presentando el proyecto en instituciones vinculadas a la temática, identificación y contacto con personas clave que permitieron construir el primer listado de posibles participantes. Realizado entre junio y septiembre de 2010.
- Selección, contacto y realización de entrevistas con las participantes, entre noviembre de 2010 y mayo de 2011.
- Entre octubre y diciembre de 2010, Realización del “Seminario Permanencia y disolución de los vínculos violentos”, en el cual presentamos los referentes conceptuales de la investigación y datos aportados en las primeras entrevistas realizadas. Este espacio permitió un diálogo con estudiantes, profesionales e investigadores interesados en el área de investigación que enriqueció el análisis de los datos y las bases teóricas del mismo. Las diez sesiones de este seminario fueron grabadas y transcritas para incluirlas como parte de la bitácora de análisis. Serán objeto de publicación en ulteriores trabajos.
- Transcripción de entrevistas y revisión de las transcripciones, entre noviembre de 2010 y septiembre de 2011.
- Primera etapa del proceso de segmentación y categorización de contenidos en mayo y junio de 2012, y la segunda etapa de noviembre de 2013 a enero 2014.

- Elaboración y redacción del análisis de datos, de enero de 2015 a mayo de 2016.
- Elaboración del informe final de investigación, entre junio y julio de 2016.

#### **IV.- Salir de una relación violenta. Análisis de los relatos**

Mujeres que han logrado superar relaciones violentas de pareja, ¿existen? ¿Quiénes son las que han logrado eso? ¿Qué las movió a dar testimonio de sus vivencias? ¿Qué han traído con ellas para ser escuchado? Partimos del supuesto de que se pueden superar relaciones violentas y hay mujeres que lo han logrado. A partir de aquí confiamos en que serán los testimonios de las participantes los que aportarán elementos para definir qué se debe entender por tal superación.

Las participantes de esta investigación son mujeres en quienes se ha operado un cambio que las saca de la condición de víctima sumida en el ciclo de la violencia. Son autoras de relatos de experiencias de transformación, nos hemos propuesto comprender los procesos de subjetivación presentes en sus experiencias.

Son mujeres que han tomado una acción no prevista, han dado el paso de acudir a una cita para relatar lo que han vivido. Para darlo han superado barreras como el mandato de silencio, la vergüenza, el miedo, la desconfianza o la demanda de atender a obligaciones en su vida diaria. Se han atrevido a afrontar a un hombre, un portador de insignias de poder por el género, la profesión y la pertenencia a una institución académica. Este interlocutor ofreció escucharlas desde un deseo de conocer para ayudar. Encontraron en el diálogo a un interlocutor que respondió con apertura a ese saber, a lo real de sus vivencias sin juzgar, sin excluir realidades que pudieran ser discordantes con los supuestos del investigador. Ellas respondieron aportando su saber para que sirva de ayuda a otras mujeres en situaciones similares a las que vivieron. Lo planteado constituye en sí una posición de sujeto, supone en sí procesos de subjetivación que las involucran como participantes en pleno sentido. No son objetos a los que se les extrajo una información, sino sujetos de una elaboración que se han dispuesto a realizar y compartir. El análisis de datos que sigue toma como referente este objetivo de investigación implícito en las participantes, junto a los objetivos planteados por el investigador.

La superación, cambio, transformación se planteó al inicio de la investigación bajo la metáfora del recorrido, es decir partir de un punto inicial para alcanzar una meta en la que se da por terminado un camino, obteniendo un resultado objetivable y predecible desde el comienzo. La escucha de los testimonios hizo que esta metáfora se revelara como un ideal alejado de la realidad de las participantes. Más que un recorrido lineal, encontramos en ellas movimiento en torno a dificultades reales, en

algunos casos ya culminado, en otros aún presente en sus vidas como se verá en adelante. Encontramos soluciones logradas junto con resultados fallidos y una persistente disposición a señalar aquello que aún vive en ellas como restos dejados por la violencia.

Las participantes relataron sus vivencias sin autocomplacencia ni triunfalismo, dispuestas a mostrar aspectos satisfactorios e insatisfactorios, beneficiosos y dañinos dentro de sus experiencias. Las participantes no nos presentan realidades ficticias en las que todo es bonito después de superar la violencia, en respuesta a una deseabilidad social de ver a mujeres empoderadas, exitosas y satisfechas en una nueva vida. En lo que sigue, estaremos ante relatos que no evaden la dimensión dolorosa de un proceso de cambio, ni el sufrimiento que producen las consecuencias no superadas de la violencia. No es como dice una canción del folklore venezolano<sup>3</sup>, salir de la violencia es mucho más que abandonar una relación dañina para encontrar, por obra de magia, una realidad satisfactoria y feliz.

Salir de la violencia no es un proceso que discurre entre el olvido y la ilusión. Dejemos que los relatos de las participantes nos muestren esto. Nos adentraremos en los mismos siguiendo tres dimensiones que emergieron del análisis. Abordamos en una primera dimensión la violencia y sus consecuencias desde la realidad psíquica de las participantes, aportando elementos para comprender qué lugar tiene en el momento de vida en el que fueron entrevistadas. Una segunda dimensión del análisis estará centrada en el quiebre del ciclo de violencia, para precisar cómo se produjo en ellas la ruptura de eso que las mantenía atadas a la violencia. Finalmente, la tercera dimensión abordará las vías de transformación para comprender los eventos y procesos subjetivos que se dieron para lograr salir de la violencia.

---

<sup>3</sup>“Cálmate Juana / No llores más / Que ya mañana / Se te olvidarán / Todas tus tristezas / Y tu preocupación / Junto conmigo vivirás / En una casa con un balcón / Y allí la vida pasarás / Llena de ilusión.” Juana y José. Canción de Cruz Felipe Iriarte.



Figura 3. Mapa de dimensiones y categorías

#### 4.1.- La escena de vida actual

Todas las participantes, desde el inicio del diálogo, se refirieron espontáneamente a la percepción que tienen de sus vidas actuales en cuanto a su salida de la relación violenta y la superación de sus consecuencias. En esta dimensión abordamos la manera en que se ubica la participante en el momento actual de su vida con respecto a la violencia que vivió con el agresor. Vamos a diferenciar tres modalidades a través de tres subcategorías.



*Figura 4.* Primera dimensión: la escena de vida actual

#### **4.1.1.- Recuerdo de vivencias que han quedado en el pasado.**

En esta subcategoría ubicamos aquellos casos en los que el discurso da cuenta de la violencia como algo que ha quedado atrás, un recuerdo de vivencias superadas, aunque pueda generar malestar recordarlas, el sujeto se ubica frente a ellas como algo que forma parte de un pasado dejado atrás.

Al comienzo de la entrevista Alicia se presentó a sí misma: “Me describo como una persona pacífica, tranquila, un poco nerviosa, como que todavía no he superado esa cuestión de, de nervios. (...) Conocerme antes y verme ahora es, o sea, un cambio radical que yo he dado completamente, porque yo antes era una mujer muy callada, muy sumisa” (Alicia, p. 2). Relaciona lo expresado con la violencia de quien fue su pareja y agrega “yo estaba ahí estancada. O sea, no veía norte, no veía sur, no veía nada. Yo veía solamente a él, más nada, yo hacía todo lo que él decía y vivía por él ya (silencio). Y las personas que me ven ahora me dicen oye, tú sí has cambiado” (p. 2). Luego indica que ahora se siente independiente y ha tenido logros como madre, trabajadora y estudiante.

Alicia diferencia un antes y un después en su vida en relación al momento en que pudo poner fin a la violencia de su pareja. Ve la violencia padecida y, a la vez, da a entender que ella se ubica con respecto a esa vivencia y al agresor como algo del pasado que ya no forma parte de su vida actual.

Por otra parte, Isabel habló de su vida actual refiriéndose a la satisfacción que le aportan su profesión y sus hijas. Luego agregó, que gracias a la ayuda psicológica recibida desde el momento en que denunció al agresor, “estoy tratando de superar toda esta situación que pienso que sí he avanzado bastante, (...) para mí esa situación

fue como un punto y aparte ¿no? Como algo que cambió y dejó su marca ahí. (Isabel, p. 7-8).

Ella se ve en un proceso de recuperación luego de un punto y aparte, la violencia es algo que ha dejado atrás, puede colocarse a una distancia de lo vivido que le permitió decir al final de la entrevista: “tenía tiempo que no soltaba una lágrima por todo esto (lloró al comienzo de la entrevista). Fue como ponerme de nuevo delante de ese espejo”. Se ve a sí misma distinta de la que vivió el maltrato por parte de la pareja.

Al referirse a su vida actual, Camila enfatizó el sentir ahora “que yo puedo salir adelante, que puedo tener otro tipo de vida” (Camila, p. 2). Señaló que las personas que la conocen le dicen que se ve como una persona que ha sufrido mucho, ella les dice “bueno sí, yo sufrí mucho pero ya gracias a Dios yo superé todo eso” (p. 3).

Para separarse del agresor Camila debió sobreponerse al miedo que le producían las amenazas de muerte que él profería en caso de que quisiese dejarlo. “Que pase lo que tenga que pasar pero yo lo dejo” (Camila P. 2). Una vez que lo denunció y fue protegida por medidas cautelares, Camila buscó ayuda psicológica. Actualmente se encuentra separada y ve como algo pasado ese momento de su vida en el cual vivía con miedo de lo que el agresor pudiera hacerle.

#### **4.1.2.- Algo de la violencia no se ha terminado de soltar.**

En otros casos la violencia está presente dentro de la vida actual de la mujer como algo a lo cual se le puso límite, pero que a la vez sigue presente como un problema que no se ha terminado de resolver y produce sufrimiento. Muestran que han dado pasos para detener la violencia y sacarla de su vida cotidiana, pero pervive una atadura al agresor, a las dinámicas de la violencia y a sus consecuencias.

Encontramos esto en el relato de Fernanda quien cuatro años atrás decidió poner término a la relación que tenía con el que fue su pareja por 23 años, pero no ha logrado aún dar por terminada la cohabitación con él bajo el mismo techo. Se ha separado sexual y afectivamente de la pareja, pero hay una atadura que se mantiene debido a una disputa irresuelta en torno a la propiedad o derecho de uso de la casa, que la obliga a convivir con el agresor. Ha manejado esta situación permaneciendo menos tiempo en su casa, pero esto es para ella motivo de angustia e incomodidad.

Por otra parte Julia, siete meses antes de ser entrevistada, se separó de su pareja violenta retirándose de la vivienda que compartían. En tal circunstancia dejó

allá objetos y documentos personales sin los cuales no puede conseguir trabajo y realizar otros trámites legales. Ha solicitado que el tribunal decida que ella debe regresar a esa vivienda y el agresor sea el que se vaya, mientras tanto está sin empleo y “arrimada” en casa de su padre, lo cual le produce tristeza y ansiedad. Se encuentra atrapada a la espera de una respuesta judicial que, al no producirse, la deja desvalida, sin opciones. Una condición sin salida formada por una cadena de obstáculos no superados que la mantienen en dependencia del agresor.

Por su parte, Beatriz mantiene un vínculo con la pareja violenta basado en la dependencia económica, está consciente de lo que esto implica para ella y lo expresa explícitamente. Al describir su vida actual señaló que se encuentra en

Una relación de pareja aún conflictiva, con menos agresiones, más intensas pero menos agresiones, este que si me las pongo a evaluar es en menor que antes, muy confundida por o sea como, como inestable emocionalmente (...)No soy tranquila, o sea no estoy en paz conmigo misma. Como dicen “¡ay bueno ahora sí, tengo una vida como yo la quisiera!” ¡No!, creo que me falta algo importante y es terminar esta relación. (Beatriz, p. 2-3).

Al inicio de su relato, Dafne también subrayó explícitamente lo que no ha logrado superar en relación con la violencia que ha estado presente en su vida. Dice ser “una mujer muy luchadora pero al mismo tiempo muy débil” (Dafne, p. 4). Se describe como entusiasta y emprendedora, pero también depresiva e irritable, y precisa que eso no tiene relación sólo con la violencia sufrida con la pareja, es así desde niña, “eso es algo que sucede ya en términos más, más profundos y más personales con todo lo que ha sucedido durante mi infancia, este el abuso que tuve durante mi infancia, todo eso ha sido un arrastre, cosas que aún no se logran superar y pues” (Dafne, p. 5). Ella hizo su relato comenzando por la historia de este abuso sufrido por parte de su padre.

En Eurídice encontramos otro testimonio que le da relevancia a un malestar presente en su vida y que se vincula con la violencia vivida en la relación de pareja. Al describir su vida actual planteó que

Es bastante fuerte, mi ritmo de vida es bastante fuerte, todo pesa sobre mí, todas las responsabilidades económicas, todo eso pende de mí nada más, entonces es mucho trabajo, y el trabajo con los niños que también es un trabajo fuerte. (...) Bastante, bastante conmocionada, mi vida es bien, bien

difícil, bien difícil, sí. Pero fue la única forma como pude lograr salir de la misma situación (Eurídice, p. 6).

Un poco más adelante en su testimonio definió esa “única forma” como una batalla. Afirmó que

Esto es una batalla que no se resuelve en un día, en una semana, en quince días, en un año, esto es largo. Todavía yo estoy en la batalla, porque yo no sé si él se vuelve a aparecer, sí o no, no sé, es una cosa que está ahí como latente (Eurídice, p. 10).

Ella logró salir de la relación apoyándose en medidas judiciales, las cuales ha sabido sostener y hacer cumplir de manera efectiva. Pero todavía está presente en su realidad psíquica algo latente, una batalla inconclusa con un enemigo temido que pudiera reaparecer.

#### **4.1.3.- La violencia se hace presente en un retorno abrupto.**

En una de las participantes la violencia está presente en su vida actual como algo que retornó abruptamente de un pasado que se creía dejado atrás. La violencia ha vuelto a hacerse presente debido a un reencuentro inesperado con el agresor, que desencadena un desequilibrio y la manifestación de impactos de la violencia que se creían superados. Se trata de un volver a encontrarse con algo de lo que había huido, tal como lo vivió Gabriela.

Estoy tratando de superar una situación horrorosa, digo tratando de superar porque yo pensé que había quedado atrás. (...) sigo sintiendo mucho miedo a pesar de que ya salí casi siete años de esto, todo ese tormento de maltrato, todas estas cosas horrosas. Sigo sintiendo miedo, temo por mis hijas (Gabriela, p. 7)

Cuatro años después de haberlo dejado, el hombre que fue violento con ella reapareció en su vida reclamando el derecho de ver a sus hijas. A raíz de eso entró en angustia, se siente en peligro por la cercanía del agresor, teme que vuelva la violencia, en especial teme por sus hijas, en particular la menor “¿qué vamos a esperar, que él la mate?”. “Allí es donde volvió el miedo así horrible, que no me deja dormir” (p5). De pronto, a pesar de los años transcurridos sin contacto con él, comenzó a sentirse como cuando se encontraba inmersa en la relación violenta.

La revisión de los modos en que las participantes se ubicaron respecto a la violencia vivida en la pareja, nos hace patente que en el proceso de salir de la

violencia, no tenemos sólo el plano de las decisiones y acciones eficaces para poner alto al maltrato. Hay que tener en cuenta el plano de la experiencia subjetiva, en el cual se van a dar procesos que facilitan o dificultan que la mujer pueda desprenderse del agresor y superar las consecuencias de la violencia.

Esta primera aproximación a los testimonios de las participantes nos dio un acercamiento a su realidad para el momento de la entrevista. Pasemos ahora a considerar los eventos y procesos que hicieron posibles sus salidas de las relaciones violentas.

#### **4.2.- Quiebre del ciclo de violencia**

En tanto permanece en la relación de maltrato, la mujer desarrolla formas de convivencia con el agresor y el impacto de la violencia ejercida por él. Las mujeres afectadas por el maltrato de su pareja señalan circunstancias de vida que condicionan su permanencia dentro de la relación, dichas circunstancias responden a un contexto sociocultural patriarcal que legitima y naturaliza la violencia en el ámbito privado. Sin embargo, las condiciones que trascienden al individuo no inciden en su vida sin la participación de estrategias y posiciones inconscientes que conforman a un sujeto inmerso dentro de la violencia. Este sujeto establece modos de convivir con una realidad construida subjetivamente, se trata de arreglos con la realidad de un vínculo formulado como un lugar del que no es posible salir. Estos modos de convivir con la violencia involucran construcciones de la realidad a las que el sujeto se acomoda siguiendo un principio de minimización del displacer (principio de realidad) que, paradójicamente, ata a la mujer a un ciclo de sufrimiento.

La mujer que convive con la violencia de pareja se encuentra atrapada en dinámicas que se repiten cíclicamente. Su permanencia dentro del ciclo de violencia involucra estrategias y posiciones subjetivas inconscientes que procuran minimizar el displacer dentro de una realidad asumida como inamovible. El ciclo de la violencia funciona de tal modo que cada momento está encadenado al siguiente en una repetición que podría prologarse indefinidamente. Un evento capaz de detener esta repetición no está dentro del ciclo, ni dentro del yo que se ha adaptado a él. En cada uno de los relatos de las participantes, podemos identificar uno o más momentos en los que se rompe la repetición y el arreglo subjetivo que la sostenía. Son eventos que marcan un antes y un después dentro del cuadro de violencia, que pueden ser el inicio o el antecedente necesario de un proceso de cambio. Este punto de quiebre se presenta

como una contingencia, un evento por el cual surge algo inesperado e inaudito dentro de la relación, una acción sobre la realidad del vínculo violento que rompe su equilibrio, abre una crisis, modifica los términos en los que se da la relación con el agresor y, correlativamente, la posición subjetiva de la mujer dentro de la misma. En retrospectiva, podemos reconocer en este punto de quiebre una subjetivación, es decir la emergencia, el advenimiento de un sujeto ausente en un momento anterior que se manifiesta a través de una acción que cambia una realidad.

Si seguimos la semántica que nos sugiere la escritura china, quiebre se asocia estrechamente con colapso y derrumbe. Ambos términos son pertinentes aquí porque se trata de una acción por la cual algo deja de sostenerse en pie, cae y es dejado caer. Deja de sostenerse un modo de convivir con la violencia que la mujer había construido y mantenido.

Los testimonios de las participantes nos muestran diversos modos en que se llega a este quiebre del ciclo de violencia, en los cuales se combinan factores predisponentes y eventos accidentales que proponemos sistematizar en las categorías que a continuación presentamos.



*Figura 5.* Segunda dimensión: quiebre del ciclo de violencia

#### **4.2.1.- Punto de quiebre.**

Revisaremos en los testimonios de las participantes los eventos que produjeron una ruptura de la repetición del ciclo de violencia, para mostrar la manera como en cada uno de los casos eso se produjo. Encontramos de entrada que no es sencillo hacer una tipificación, tal vez no sea posible hacerlo, estamos más bien ante una gran diversidad de experiencias particulares y subjetivas. Este evento de quiebre no se produce de una manera prescrita por un deber ser, ni cuando otro lo indica, ocurre en un particular momento subjetivo que no se puede predecir ni indicar como ruta a seguir. Podemos sistematizar analíticamente lo que vamos a identificar en los diferentes testimonios procurando ubicar en cada caso los antecedentes y

desencadenantes del quiebre, el sentido que en retrospectiva podemos dar al acto que lo produjo y el contexto en el que se produjo.

Alicia llama a este punto de quiebre “la tapa del frasco” y también “una bomba atómica”, veamos qué quiere decir ella. Alicia relató al inicio de la entrevista cómo en su búsqueda de terminar estudios de bachillerato, capacitarse técnicamente para poder insertarse en un mercado laboral y ser productiva económicamente, tuvo un primer intento fallido debido a que su pareja “no estaba dispuesto en ese momento a que yo trabajara” (Alicia, p.1) pero luego de renunciar a ese primer intento, volvió a plantearse el iniciar ese recorrido

Digo me atreví porque en ese momento yo me sentía como que sujeta a otra persona, pues yo dependía de él para hacer todo. Bueno yo me atreví y me inscribí luego vine, presenté mis exámenes y quedé seleccionada. A raíz de esa entrada fue que los problemas con mi pareja y yo, o sea, se (...) aumentaron, pues. Ya venían suscitando pero no tan intensos como cuando ya (...) estaba empezando clases. Eso fue la tapa del frasco (Alicia, p. 1).

Esta “tapa del frasco” fue el punto de partida de una serie de movimientos que se produjeron en ella y en el contexto de su relación con la pareja que han permitido a lo largo de un recorrido de meses, llegar al punto en que pudo separarse de él y sentirse segura de poder mantenerse sola con sus tres hijos. Veamos qué es lo que le da relevancia a este evento y cómo fue que se produjo.

Yo creo que ya en mí se estaban moviendo cosas. De ver de que él a veces los viernes llegaba, tomado y bueno, como siempre. Y me tiraba el dinero, o sea, eso es lo que hay, eso es lo que hay. Ya no hay más, si te alcanza te alcanzó y, sino...Entonces, yo en un momento no, yo voy a trabajar para ayudarte, para ayudarte con los gastos porque son tres niños, el alquiler de la casa, las cosas, la comida y ahí ¡No, no, tú no tienes necesidad de trabajar! ¿Para qué, si yo te lo doy todo? pero entonces yo no, que con eso no es suficiente porque entonces hay que pagar el alquiler, el colegio, las cosas y él ¡no, no, no, déjate de inventos, tú tienes que quedarte aquí atendiendo a los muchachos! y yo bueno, está bien... Cuando yo me inscribí aquí eso fue una bomba atómica, que cayó encima de él (Alicia, p.7-8).

La decisión de estudiar y trabajar surgió en Alicia pensando en el bienestar de sus hijos a futuro y en la incertidumbre que generaba la inconsistencia de su pareja como proveedor. Parece que no estaba en su intención inicial el que esto fuese el punto de partida para una separación de él y un poner alto a la historia de violencia. Sin embargo, la decisión de trabajar y el sostenerla a pesar de la oposición y las agresiones de su pareja para impedirse, se constituyen como punto en el que se quiebra la manera en que se daba la relación, la manera en cómo ella estaba sumergida dentro del ciclo de la violencia. En el momento que esto ocurre, en el momento en que se da “la tapa del frasco”, en el momento en que ella deja caer la “bomba atómica” se produce un acto, por el cual, si bien no ha terminado la relación ni tampoco la violencia, ella se ubica de manera distinta ante su pareja y la violencia que este ejercía contra ella.

En retrospectiva Alicia puede ubicar ese momento como un momento de quiebre, quizás cuando ocurrió ella no estaba totalmente consciente de lo que eso iba a representar, y esto justamente caracteriza a lo que es el quiebre del ciclo como evento en el cual emerge una respuesta subjetiva en acto, que luego va a ser representada con palabras. Vemos también que este punto de quiebre no pone alto a la violencia, más bien lo que hace es abrir una crisis de la que nos ocuparemos en la categoría siguiente.

Ya vimos que un antecedente de este acto de Alicia, lo ubicamos en su preocupación acerca del rol de proveedor de su pareja y la incertidumbre acerca del futuro de sus hijos en cuanto a ello. En otro punto de la entrevista, ella agregó otro elemento de los antecedentes de este acto, elemento que tomó más sentido a medida que la violencia de su pareja fue recrudeciendo. Alicia relató que en algún momento le dijo a su pareja

Yo no puedo continuar con esto, porque o me matas... en un momento, en una rabia que te dé me vas a matar, ¿y cómo van a quedar mis hijos? Solos, contigo... imagínate, imagínate la vida tuya con mis hijos que yo no esté (Alicia, p. 6).

Los dos antecedentes apuntados, crearon en Alicia un conflicto entre los procesos que la mantenían apegada a la relación violenta y el interés por proteger a sus hijos, sea en cuanto a su seguridad económica, sea en cuanto a su seguridad física. Vemos aquí que el rol materno y el ideal a él ligado operan de modo tal que la hacen entrar en conflicto con el hecho de mantenerse dentro de esa relación. Este conflicto

tuvo un papel movilizador del evento en el que estamos ubicando el punto de quiebre del ciclo de violencia.

En el relato de Beatriz encontramos un punto de quiebre, que se produce en torno a un evento que pudiera de entrada parecer anodino en comparación con todo lo que podía significar la violencia dentro de la relación. Ella relató que

Un día sin, sin querer, porque de verdad fue sin querer, sonó su teléfono y yo estaba frente a él y le digo ¡ay! seguramente es tu novia, y seguramente es tu novia, abrí el teléfono y era un mensaje de una mujer y... bueno me quedé callada, no dije nada y pero rumiando, rumiando y rumiando, para mí era fatal que me dijera mentiras, ¿no? Parece absurdo pero más que todas las agresiones anteriores, que me dijera una mentira era la mayor de las... y no podía con eso, no dormía, empecé a vomitar, a vomitar, a vomitar, a vomitar (Beatriz, p. 5).

Beatriz contó que en la noche lo confrontó diciéndole todo lo que ella le daba y pidiendo explicación de porqué él le respondía de esa manera.

Él me dijo que no, que él necesitaba una compañía y atenciones y yo no le daba ni compañía ni atenciones, porque eso era culpa mía, yo tenía la culpa porque yo había hecho que él estuviese ahí, por mi carrera, porque yo estudiaba mucho, ¿no? entonces...Creo que hizo, hizo un, un antes y un después (...) pero empecé a enfermarme por demás, a enfermarme, a enfermarme, a enfermarme y dije bueno, pero no entiendo qué pasa aquí ¿no? Cuando colapso, porque se me para la función renal y empiezo a tener este, una cianosis, ¿sabes qué es? Se me empiezan a colocar moradas las piernas, desde las rodillas hasta los pies, dije no, ¡aquí hay algo!, y empecé a buscar a, a una terapeuta, estuvimos juntas... bastante tiempo. Ya había estado con alguien previamente pero la había dejado porque a él le parecía muy costoso (Beatriz, p. 5).

Más adelante en la entrevista, enfatizando porqué este hecho era tan devastador para ella, agregó.

Me pareció como trastocado que me dijera que yo tenía la culpa de que él mantuviera las relaciones paralelas. Yo digo, porque no sé, eso no es mío, yo, yo hice todo lo que tenía que hacer(Beatriz, p. 8-9).

Previamente había precisado que “a partir de ese momento yo dije yo tengo que hacer algo con esto, allí empecé a revisar la historia de los siete años previos y dije esto empezó siendo violento” (Beatriz, p. 6).

El punto de quiebre en Beatriz es un colapso desencadenado por una mentira. Colapsa porque cae una certidumbre, la certidumbre de que él estaba con ella y cae la esperanza al entender que “yo jamás iba a ser la mujer de él”. Cayó para Beatriz la certidumbre que la sostenía en un equilibrio para convivir con la violencia. Esa certidumbre era que con todo lo que la pareja recibía de ella, éste la necesitaba y por lo tanto, estaría siempre con ella. La mentira que ella descubre, la relación paralela, viene a desnudar una verdad, es el punto de partida que la lleva a revisar todo, la lleva a resignificar una cantidad de hechos dentro de la relación y a identificar la violencia en ella, la lleva a enfermarse y a iniciar un trabajo terapéutico.

Veamos a continuación el punto de quiebre en el relato de Dafne. Ella se encontraba atrapada por una violencia brutal y el miedo por las amenazas de muerte del agresor contra ella, sus hijas y su familia en caso de que intentara separarse de él. A esto se sumaba también la demanda de su misma familia, que le había pedido mantenerse en la relación por temora esas amenazas. En medio de este atrapamiento, Dafne tomó una iniciativa que la llevó a que

Yo atentara contra mi vida en un, bueno, en un estado de desesperación de ver que no había una salida (...) yo estaba muriendo en vida, yo decía bueno, para continuar así, pues mejor no, no continuar ¿no? Practiqué un Haraquirino sé hoy en día ni cómo lo hice, no lo comprendo ¿no? Es algo como que ¡Guao! Me di cuenta lo que la irapodía hacer y entendí en ese momento, luego de despertar de la operación y todo que no fue la solución, porque la primera cara que vi fue la de él, viví el horror nuevamente de decir ¡Guao! No logré nada eh... continué mi vida al lado de esta persona (Dafne, p. 10).

Al pedirle más detalles, ella relató en que consistió ese atentado contra su vida.

Estábamos en una mudanza, nos íbamos a mudar a otro apartamento, a algo más alejado(...)yo no quería porque yo sentía como que se acercaba el momento de separarme y yo decía ¡Guao! Si me mudo es como comenzar de cero, no puede ser, no sé qué pensé como que muy rápido (...)yo agarré...tomé un cuchillo, me fui al cuarto que estaba solo(...)me

encerré en el baño y simplemente o sea di la puñalada, yo soy zurda, lo hice con la derecha y no tenía la fuerza ¿no? Fue como que quedarme viendo, doctor, algo que no me generó debilidad, que no me restó fuerza, que no me sentí mal, que no sentí absolutamente ningún dolor y decir bueno, esto no puede llegar hasta aquí, si yo hice esto, esto tiene que acabar aquí, con las dos manos tomé el cuchillo, lo más que pude, quince centímetros de profundidad por tres milímetros, algo así, no sé, este no terminó la perforación de hígado, intestino, todo, una serie de cosas que yo no me explico porque yo salí del baño, caminé con el cuchillo, seguí hablando... Luego, él llegó y me preguntaba cosas y yo simplemente le decía pues, que se callara, él sacó el cuchillo, que no sé qué y yo simplemente quería tener, o sea, paz y darme cuenta de que ¡Guao! Hice esto y llegó mi momento de que ya no te voy a ver más la cara, de que esto se acabó. Para mí, en ese entonces, esa era la única solución (Dafne, p. 11).

En lo relatado por Dafne, vemos que el evento que introduce un quiebre y el pasaje al acto de ella como sujeto son una misma cosa. Es su acto el que introduce un quiebre. En este quiebre, ella pasa del miedo y el pánico a responder desde la desesperación y la ira. Desde la ira tomó una acción que implicaba un no continuar, un ya basta, esto tiene que acabar aquí, es decir, un tope, un no más allá de este punto que introduce ella dentro de su situación. Llegar por medio de su acción a un punto de no retorno, un punto en donde se encuentra con su fuerza para decir no más, para decirle simplemente a él que se callara, para llegar a un momento en donde no iba a verle más la cara, un momento en donde todo se acabara. Sabemos que ese no fue el fin de su vida ni de la relación.

Al despertar de la operación, lo primero que vio fue la cara de su pareja pero en torno a este punto su relato ofrece aquello que le da a su acto el valor no sólo de un intento fallido y desesperado, sino el de un acto que logra introducir un punto de quiebre. Aunque se vuelve a encontrar con él luego de la operación, vemos que Dafne nos precisa que

Luego de hacer eso sentí como que tenía fuerzas para decirle a él te tengo asco, no te soporto, que anteriormente, yo simplemente callaba y recibía el golpe, maltrato. Ya la violencia era mutua, o sea, ya él me decía y yo le decía, ya él me hacía y yo le hacía...este...poder decirle a él todas las cosas que sentía, no sé de donde...o sea, fue como una fuerza o algo que...que

despertó en mí para que él pudiese darse cuenta de que, bueno mira, en mí suceden estas cosas y es por ello que no puedo estar contigo, porque ello que no tolero tu presencia (...) él era una persona que, simplemente con el hecho de acercarse a mí yo vomitaba, este...obligarme a tener relaciones me...¡Guao! Me hacían vomitar y, por vomitar, pues, se puede imaginar, era una golpiza, eran cosas espantosas que practicaba conmigo, pues, y que ante el mundo entero era una persona intachable (Dafne, p. 10).

Encontramos así, que el punto de quiebre tiene dos aspectos, por un lado hizo el llamado desesperado a un límite, y por otro lado al salir de la clínica, se encuentra en otra posición. Tal vez porque se ha conectado con su ira, pudo responder ya no desde el miedo sino desde su fuerza. Tiene fuerza para decirle “te tengo asco, no te soporto”, esto marca un antes y un después. En el antes, estaba aquella que simplemente callaba y recibía el golpe. En el después, está la que tiene fuerzas para “decirle a él todas las cosas que sentía”, una fuerza despertó en ella para hacer ver que no puede estar con él, que no tolera su presencia. Esto por sí solo no la sacó de la relación, no paró la violencia, al contrario la acentuó, pero fue el punto de partida de una secuencia de eventos que finalmente la llevaron a salir del atrapamiento.

Camila llegó a establecer un modo de convivir con la violencia entre la resistencia y la adaptación en torno a su decisión de trabajar a pesar de la oposición violenta de su pareja. Esta dialéctica de resistencia y adaptación que finalmente es una sobrevivencia, una manera de sobrevivir, estaba regida por el miedo. Camila resistía al mandato de su pareja de dejar el trabajo pero aun así, le tenía miedo. Ella planteó que

Uno se acostumbra a que eso pase y pasó y sigue pasando y sigue pasando y uno como que se... uno dice bueno sí, me voy a trabajar y ya sé que cuando llegue a la casa, este me va a golpear o este me va a insultar o quién sabe cómo me lo voy a conseguir. Uno se va como habituando a este tipo de vida, hasta que uno toma la decisión porque si la mujer no toma la decisión no sale adelante (Camila, p. 9).

En este punto, vino en la entrevista la pregunta acerca de qué le había permitido tomar esa decisión a ella y planteó lo siguiente

Llega el tiempo, doctor, que ya uno a esa persona no la quiere, uno no, no... no le... ya uno no le tiene ni las... ni lástima, uno lo que le tiene es odio. Uno llega a sentir por esa persona... uno llega a sentir que ya uno lo

odia. Uno lo ve... porque yo le deseaba... yo, que Dios me perdone ¿no?, ahora yo digo que se lo deseé tantas veces, que saliera y que lo mataran en la calle (Camila, p.10).

Una situación que se ha vuelto costumbre, algo a lo que el individuo llega a adaptarse, encuentra su punto de quiebre cuando algo deja de sostenerse igual en relación con el apego amoroso. Se produce un quiebre, un antes y un después, desde el momento en el que Camila se encuentra con que a esa persona no la quiere, que ya no le tiene ni lástima sino odio. En esto está en juego la caída del vínculo amoroso, ese apego en nombre del cual la mujer acepta soportar, ese apego que la coloca a ella en esa posición de sumisión frente al poder que ejerce el otro dentro de la relación. En tanto que ama se somete, cuando ya lo deja de amar ya no se puede seguir sosteniendo la dinámica que regía la relación con el agresor. Porque lo quería era capaz de recibir su violencia, acostumbrarse a ella y mantenerse a su lado. Cuando ya dejó de quererlo, cuando cayó el vínculo amoroso ya era otra cosa, lo acostumbrado ya no podía seguirse sosteniendo, se rompe ese equilibrio precario de sobrevivencia, algo se derrumba. Ese derrumbe abre paso en ella a

La idea de decidir que tenía que dejarlo, pues. Y que tenía que salir adelante y (...) que al lado de él yo no tenía ningún porvenir. Claro (...) tomé esa decisión muy tarde porque yo a veces digo si yo hubiera tomado esa decisión empezando, que lo que fuera a pasar pasara. Pero (...) lo hice después de veinticinco años (Camila, p.20).

Otro elemento motivador de esta decisión de romper con la costumbre tuvo que ver con la preocupación por proteger a las hijas de las agresiones que provenían, por una parte, de ella misma porque las agresiones de la pareja “las pagaba” con las hijas, y por otra parte, también de los intentos por parte de su pareja de agredirlas físicamente

Cuando él me les decía algo a mis hijas que... de agresividad o algo así y me les quería pegar, yo me le enfrentaba. Así me golpeará a mí, yo le decía a ellas tú no les vas a pegar porque ¿tú eres papá nada más para pegarles a ellas? El papá es el que (...) sale a la calle a buscar trabajo pa' traerle a sus hijas, tú a tus hijas lo que haces es quitarle (...) Lo poquito que yo les doy tú a veces se lo quitas a ellas, porque (...) a ti no te ha importado nunca (...) ni si tus hijas comieron o no comieron. Entonces, no te acepto que me le pegues a mis hijas y por ahí, bueno, y por ahí terminaba yo con los

platos rotos ¿no? Porque era yo la que llevaba la golpiza. Pero yo no permitía ya que él me tocara a mis hijas (...) y siempre estaba yo ahí. Ahí fue que yo empecé, como quien dice (...) a darme cuenta que (...) yo no podía permitir eso... eso con las niñas ni nada (Camila, p.28).

La cita muestra un conflicto con el que se encontró Camila, era capaz de soportar las golpizas, pero era intolerable para ella la idea de que su pareja hiciera lo mismo con sus hijas y eso también marca una ruptura, marca un quiebre. Lo planteado ocurrió un año antes de que se produjera la separación definitiva del agresor. Durante ese tiempo de crisis quedó sin completarse el quiebre del ciclo de violencia, hubo un punto de ruptura pero el relato de Camila nos muestra que fue necesario otro más, un evento que coadyuvó a que se produjera ese segundo punto de quiebre, fue la muerte de su padre. Vimos anteriormente como Camila se mantenía atada a la relación violenta, en parte como respuesta a un deber moral frente al padre, ella no podía dejar la relación, no podía fracasar por no quedar mal frente al padre y eso la mantenía atada. Una vez que el padre muere ya no está presente esa figura que la va a desaprobado. Esto pudiera ser algo que marca la diferencia en cuanto a porqué no lo hizo veinticinco años antes y sí ocurre en este momento. Veamos en detalle como lo relata Camila.

La última vez que yo me separé de él yo me fui a casa de mis padres... de mi mamá, porque ya mi papá murió. Él llegó al apartamento (...) yo abrí la reja del apartamento, él se metió y, en lo que se metió, bueno ahí me agarró y me dijo que me iba a matar, que iba... El apartamento de mi mamá lo volvió nada. Eso volvió el apartamento, todo lo lanzó, todo esto... Bueno a todas estas yo lo que hago es que yo llamo a mi hermana y ella fue la que me ayudó (...) a poner la denuncia y todo eso. Y es cuando yo le digo (...) a mis hijas que yo no pienso volver con su papá, le dije, porque yo... Yo le dije yo no voy a volver más con tu papá. Que pase lo que tenga que pasar, le dije, si me va a matar que me mate pero yo ya tomé la decisión: no vuelvo con tu papá (Camila, p.5).

Al comienzo de la entrevista ya Camila había puesto énfasis en este mismo punto

Que me mate pero no vuelvo más porque esa fue la última decisión que yo tomé, que yo me acuerdo porque él me agredió hasta con... no sé si fue con... era con un arma pero no sé porque yo en ese momento no la vi,

que fue cuando yo decidí dejarlo y yo dije bueno, que pase lo que Dios... lo que tenga que pasar pero yo lo dejo. Y entonces, bueno, decidí dejarlo y buscar ayuda pues y fue cuando me empecé a ver con la doctora (Camila, p.2).

Vemos acá que el quiebre se presenta como una experiencia de “no más”, de un “ya no importa lo que pase”, un punto de límite, una experiencia en la que ya no importa nada en la que se ha producido una operación muy importante. Así como antes había caído el vínculo amoroso, ahora cae el miedo. Con su decisión, Camila atraviesa el miedo que la atrapaba en la relación con el agresor “si me va a matar que me mate pero yo ya tomé la decisión”. En ese punto, ya no hay miedo, esto desarma al agresor y ya no puede controlarla.

Isabel por su parte, planteó de la siguiente manera el modo en que para ella se produjo el quiebre de su permanencia dentro del ciclo de violencia. Veamos a continuación su relato.

Para mí esa relación era para toda la vida, (...) para mí él era una persona con la que yo iba a envejecer (...) Hubo un momento en que decidí que no, que no quería ser más humillada, ni gritada, ni tratada mal, o sea, pensé que... ¿por qué tiene que ser así? Ni él nació para maltratar a nadie, ni yo nací para ser maltratada, es lo que yo le digo, siempre he buscado el por qué y hay cosas que no me llegan... entonces un día decidí (...) que no quería ser más maltratada, que no quería ser dependiente de él ni de nadie, siempre fui muy independiente (...) ya lo último eran amenazas continuas, como más serias, donde pensé que no iba a llegar y se vieron involucradas las niñas... entonces pensé que era el momento de actuar (Isabel, p.2-3).

El actuar de ella consistió en buscar asesoría para introducir una denuncia en Fiscalía, se tomaron a nivel judicial medidas cautelares que obligaron al agresor a salir del hogar. El punto de quiebre se presenta como acto psíquico, es decir, Isabel llegó a un momento de decir no más humillación, ni gritos, ni maltrato. Esto implica una ruptura subjetiva con la aspiración a una relación para toda la vida. Hay una ruptura psíquica, para poner alto al maltrato tiene que desprenderse del amor y la pasión con la que se involucró en una relación de catorce años. Ella relató cómo se produjo esto.

Ese amor y esa pasión, ya dejó de haber y pienso que... que le he buscado la razón, pienso que eso pasó por ese maltrato, por ese maltrato, entonces,

ya lo último eran amenazas continuas, como más serias, donde pensé que no iba a llegar y se vieron involucradas las niñas... entonces pensé que era el momento de actuar (Isabel, p. 3).

Isabel relató que

Toda la situación fue desmejorando, la situación fue deteriorándose, la relación eran los insultos, eran los maltratos, las humillaciones, las calumnias, las mentiras y no querer que mis hijas como que... no querer que mis hijas crecieran en ese ambiente, definitivamente eso fue lo que a mí me hizo como que reaccionar. Siempre pensé que yo podía con esa situación, que esa situación no iba a ser así, que esa situación no iba a ser más (Isabel, p. 4)

Vemos en este punto, que como parte del quiebre tenemos la caída de una certidumbre, esa por la cual la mujer cree que va a poder con la situación. Una vez que esa certidumbre cae ya las cosas no se pueden seguir llevando delante de la misma manera. Lo otro que ella apunta y que tiene también un lugar desencadenante del punto de quiebre, se refiere justamente a las hijas. Isabel relató que

La niña pequeña fue... este, presencial en uno de esos sucesos, donde me amenazó, que fue la peor amenaza, y dijo que primero las iba a matar primero a ellas y que yo viera, que yo tenía que ver para que sufriera todo eso ¿no? Entonces, la niña pequeña escuchó eso, una niña de 9 años que haya escuchado eso, que su cuerpo tiembla... que tú la agarras que no puedes parar ese temblor... tú dices: mira aquí, es el momento, estás tocando fondo, tú no puedes permitir que... una amenaza se convierta en una realidad... y en ese momento actué (Isabel, p. 3).

En este punto se produce el quiebre que la lleva a

Querer salir de todo eso. Sobre todo, querer recuperar lo que tenía, quitarme el miedo que tenía a vivir (...) ese miedo, también me impulsó a... tomar decisiones. La seguridad de mis hijas, o sea, la integridad de mis hijas, sobre todo (...) me siento tan responsable de que ellas existan, de que tengo que darle una buena calidad de vida, de que tengo que cuidarlas, de que tengo que protegerlas, eso me interesa... son las niñas. Entonces, todo eso me fortaleció... ese miedo, eso me indujo a terminar con ese círculo en el que estaba sumergida (Isabel, p. 12-13).

Se trataba de terminar con un círculo, en eso consiste un punto de quiebre. De nuevo aparece la protección a los hijos como un elemento desencadenante. Un conflicto entre mantenerse en la relación y las exigencias del rol materno la induce a terminar con el círculo. Puede aceptar desprenderse de la pareja porque le resulta intolerable aceptar la posibilidad de que sus hijos corran riesgos.

Este es un elemento clave como desencadenante, sin embargo, los ideales de la identidad femenina pueden hacer que la mujer centre los motivos para terminar la relación en las exigencias del rol materno, para legitimar ante otros su decisión. De esta manera pueden quedar encubiertos otros motivos que han tenido también un papel desencadenante. En este sentido tomamos otro fragmento de su relato. Ella relató que hubo un momento después de varios años de relación en el que decidió inscribirse, estudiar y terminar una carrera universitaria y al respecto señaló que

Yo creo que eso también como que (...) fue un insulto para él de mi parte... Primero, que no le obedeciera. Segundo, que pude llevar una carrera a conclusión, a término (...) que me gradué sin sustentación, sin defender tesis, porque la eximí, hasta el punto que él no fue a mi acto de grado... él no me acompañó... fui sola. Entonces, yo creo que todo eso a él como que le dio así cierto rechazo. También pensaría, no sé, yo poniéndome en el lugar de él, que él pensaría que yo ahora iba a tener más independencia, como que iba a tener... que eso me iba a ayudar a fluir en el ámbito laboral y que iba estar menos a su alcance, como que iba a tener más independencia, entonces, el ahí, como que me quiso agarrar más por eso, esos últimos meses fueron fatales, fueron viles (Isabel, p.11).

Al preguntarle si al decidir estudiar buscaba cambiar la situación con su pareja, ella señaló que no había asociado una cosa con la otra y agregó

Durante la carrera, él me decía: tú no puedes, tú no puedes, tú no puedes, tú eres bruta, tú no puedes ¿para qué vas a ir a la universidad?... si tú nunca vas a aprender. Entonces, yo no creo que haya sido por eso, porque cuando yo decido inscribirme en la universidad, es porque yo necesitaba de alguna manera competir laboralmente ¿ves? Lo que me llevó a mí a obtener ese grado e inscribirme en la universidad y graduarme, no fue eso (...) O sea, yo lo hice... primero, porque me encanta estudiar; segundo, porque... necesitaba competir laboralmente (Isabel, p. 12).

Isabel decidió estudiar por una motivación propia, porque le encanta, porque necesitaba competir laboralmente. También sabía que eso para él era un insulto por no obedecerlo y porque tener una carrera implicaba una amenaza para él. Estudiar, avanzar y terminar la carrera supuso vencer la manera como él intentó interponerle obstáculos por medio de la violencia psicológica. Suponía no someterse al “tú no puedes”, que en el fondo era tú no puedes porque yo no te voy a dejar. Estudiar, avanzar y terminar una carrera universitaria tiene, en el relato de Isabel, el valor de una ruptura con la dinámica que la unía al agresor.

Ella vivía presa de miedo pero, desde mucho antes de terminar la relación, se había producido el inicio de su quiebre. El quiebre del ciclo de violencia comenzó en el momento en el cual Isabel eligió entre someterse a las amenazas o seguir adelante en algo que la separa del agresor, le da independencia frente a él. Ella avanzó por ese camino a pesar de que recrudecieron las agresiones.

En el caso de Fernanda, el punto de quiebre se produjo en torno a la ruptura del vínculo sexual y amoroso con su pareja. Después de muchos años de relación de maltrato, Fernanda llegó al punto de percatarse de que él

A juro me hacía el sexo, ajuro, ya yo me di cuenta que no me quería, y que ya yo no quería esa cosa así con él porque eso tiene que tener una preparación, eso no es que uno va a tener uno ahí, y en ese sentido él era como muy inteligente, llegó un momento de que lo hacía ajuro y que ya yo lo estaba rechazando, yo lo rechazaba entonces le daba rabia y decía que yo tenía otro entonces (...) eso sí no lo aguanté, aunque yo dejé de tener relaciones con él ya hace como cuatro años, que me salí del cuarto, entonces él llegaba y me iba a buscar allá, y yo gritaba y las muchachas oían y ah tú lo que eres es una escandalosa pero era para que las muchachas me oyeran porque no quería tener sexo, porque si me montaba pa' allá me iba hacer eso ajuro y yo no tenía ganas de hacer nada (...) yo lo dejé porque esa es la manera de dejá a un hombre, uno no tiene más intimidad con el hombre porque si está allí entonces él tiene su esperanza de tener relaciones con uno (Fernanda, p. 17-18).

Fernanda precisó al comienzo de la entrevista, que hubo un episodio preciso en donde se llegó al límite del no más con esta situación de querer imponerle el sexo a juro. Relató lo siguiente

Bueno pasó que, este sabe que yo dormía en el cuarto y el trató de, o sea yo no quería intimidación porque ya mi cuerpo lo rechazaba, entonces ahí fue que él me puso una almohada en la cara y me quiso como, es decir, eso es violación hasta que yo decidí bueno él hizo su cosa ahí, yo ni pendiente, entonces yo me salí del cuarto y dormí en un mueble, porque no quería estar en el cuarto, porque yo me salgo de ahí, yo me salgo de eso, porque este hombre me va a matar ahí en ese cuarto, me salí del cuarto, y mis hijas dormían, tengo a la hija de él y otra que no es de él, de mi primera experiencia de matrimonio, este me salí del cuarto y dormí en el mueble, entonces él llegaba a llevarme ajuro y yo gritaba entonces el dejó, dio por un tiempo que más nunca el me tocó ni nada, vivíamos ahí pero igualito maltratándome, entonces dije, esto hasta aquí, yo quiero mi tranquilidad, porque me va a matar, un día de estos me quedo sola y me va a matar, porque si uno no quiere tener una relación, eso es como para los hombres, bueno generalmente, algunos, ya eso es todo, se acabó, no hay amistad, no hay nada, no lo quieren a uno (...) será por eso digo yo, bueno y me salí de eso hasta que decidí pues dejarlo ahí en la casa pero lo dejé pero igualito me agredía (Fernanda, p. 4).

Vemos en este punto, que la violencia sexual ejercida por su pareja significó para ella una profunda ruptura del vínculo. La respuesta de ella va más allá de simplemente rechazar un acto violento, para ella ese acto cobró el significado de una ruptura del vínculo amoroso. “No hay amistad, no hay nada, no lo quieren a uno” y eso hace que las cosas ya no puedan seguir igual, eso para ella marcó un antes y un después, marcó un punto de ya basta. Más adelante precisó este punto.

Ya yo no lo quiero o sea para mí es equis él, eso es ya él para mí o sea antes porque yo decía ay que pobrecito, ay que la casa pero ya no, yo digo que en eso me enfrasco porque eso es así, que ya él para mí no es, es equis, ya yo no o sea me acuerdo de todas las cosas que me hizo y ya quiero irme de ahí pero me ata la casa y mi problema es la casa (...) me di cuenta que él era como un, me maltrataba pues, eso era no que me quería, que no me quiere, que nunca me quiso (Fernanda, p. 8).

Para Fernanda la ruptura, el punto de quiebre, se da a partir del momento en que le da un significado nuevo a la conducta de su pareja hacia ella, cuando deja de ver amor en él. Todo cambia a partir del momento en el que percibe que él no la

quiere, empieza a darle al maltrato el significado de desamor, como el indicador de que “no me quiere, que nunca me quiso”. Esto para ella representaba el derrumbe de una certidumbre, el derrumbe de aquello que la podía sostener dentro de una relación a pesar de que esa relación significaba sufrimiento. Sufría pero sentía que al menos recibía amor, pero al concluir que no era amada, cayó lo que sostenía la relación.

Él nunca me quiso, él lo que quería era un servicio en la casa, y eso es lo que me motivó a eso, un servicio, una persona que estuviera ahí vigilando sus cosas porque ni a la hija, porque él con la hija no sabe ni donde estudia, yo no sé qué, él es una cosa equis ahí pues (...) bueno yo digo que fue el amor que se acabó, ya no hubo amor y ya no hay amor, yo no tengo porque aguantarle cosas a él y eso me ayudó, me di cuenta que él no me quiere, de que nunca me quiso, me utilizó, el me utilizó y bueno ya yo deseo salir de ahí, ya yo no quiero estar con él, o sea no es que desee salir de ahí, yo quiero quedarme ahí para mi tranquilidad pero que él se vaya (Fernanda, p.7-8).

Tomar la decisión de no dormir más con él y no volver a tener relaciones sexuales, no significó necesariamente el fin de las agresiones y mucho menos de los intentos de su pareja por forzarla a la intimidad sexual. Cuatro años antes del momento de la entrevista ella había tomado esa decisión de salirse del cuarto, pero pasaron tres años hasta que tomó otra acción con la que logró parar sus agresiones: procedió a denunciarlo en una Fiscalía. En este punto cabe agregar un elemento adicional.

Siempre me vejó, hasta que llegue ah este, lo denuncié, mi hija, una de las hijas, que el llegó a faltar el respeto, porque ella me dice... yo no estaba ahí, porque yo siempre los fines de semana me iba porque me daba miedo, y entonces mi hija me dijo que se quedó y un día le tocó la puerta y se metió para el cuarto, ella dice no me hizo nada, es una actitud mala, dice ella, entonces tuvimos la decisión pues de denunciarlo (Fernanda, p. 2).

Vemos nuevamente una acción que pone límite acudiendo a una instancia legal, a raíz de que las agresiones sexuales se convirtieran en una amenaza para su hija. Antes se trataba del amor y del valor que tiene para una mujer, aquí se trata de percibir que su hija está amenazada por la misma violencia de la que ella fue víctima.

Eurídice vivió un poco más de dos años en una relación de pareja en la que la violencia se fue haciendo cada vez más grave, comenzando desde violencia verbal

hasta llegar a la violencia física extrema, que ella calificó como “palizas pero feas, de ponerme la cara así” (p. 4). Ella tuvo dos hijos en esta relación e indicó que la exigencia del rol materno en los dos primeros años fue el motivo principal para mantenerse dentro de la relación. “Por los niños, porque estaban muy pequeños, entonces ¿Para dónde me voy? ¿Dónde me refugio con mis hijos?” (Eurídice, p. 4). Afirmó que “los niños fueron como los que, me dejaron ahí presa... digo yo... en la situación” (Eurídice, p. 3).

En el relato de Eurídice no encontramos, como en los casos anteriores, un momento de quiebre del ciclo de violencia que se pueda diferenciar temporalmente del momento en el que la mujer sale de la relación. En el caso de ella, el quiebre del ciclo de violencia y el salir de la relación con el agresor parecen coincidir en un mismo momento. El punto de quiebre del ciclo de violencia ocurrió para Eurídice a raíz de un evento en el que la violencia de él fue extrema, al punto que desencadenó su propia violencia en respuesta a la violencia de él, acerca de lo cual Eurídice indicó lo siguiente

Yo nunca lo toqué, hasta la última vez que dije no más, y de ahí me fui al refugio, que fue la única vez que yo lo violenté a él, ahí yo dije aquí va a pasar algo, o me va a matar o lo voy a matar, o sea ya la cosa estaba como bien, bien fuerte (Eurídice, p. 3).

Romper el silencio es un primer paso para salir de la indefensión y del aislamiento impotente, al hacerlo se rompe el dúo de la víctima y el agresor propio del ciclo de violencia. La entrada de un tercero hace posible límite, en este caso, el tercero aparece bajo la forma de una institución pública que ofrece ayuda a mujeres que son víctimas de violencia, y en concreto de una orientadora que la recibe. En el transcurso de las entrevistas con ella se produjo un nuevo episodio extremo de violencia, a raíz del cual, pudo concientizar ese “miedo a que me matara ya, pero grave” (Eurídice, p.4). La orientadora le informó que la institución contaba con refugios a los que las mujeres en estos casos pueden acudir junto con sus hijos.

Luego de pasar cinco meses en el refugio “ahí es donde mi mamá me dice te voy a abrir las puertas de la casa” (Eurídice, p. 5). Ella pasó entonces del refugio a vivir en la casa de su madre por un período que duró dos años. El agresor retomó contacto con ella supuestamente para ver a sus hijos, hasta el día en que se produjo un nuevo episodio de violencia, al final de un fin de semana en que él se había llevado a los niños. Él la forzó a ir donde estaba para poder buscar a los niños. En esa

oportunidad, en un lugar público él volvió a agredirla “tomó y me ha plantado una botella en la cabeza, pero una botella ¿sabes?, otra agresión más” (Eurídice, p. 6). Ante ese hecho, intervinieron hombres que estaban en el lugar y el agresor fue detenido, a raíz de lo cual se tomaron medidas cautelares por las cuales él no se ha podido acercar a ella ni a los niños desde entonces. Esto ocurrió cuatro años antes del momento de la entrevista.

Eurídice precisó también que la decisión de salir de la relación no fue impulsiva ni tomada de un momento para otro.

No, eso lo vengo yo trabajando ya con antelación en mi cabeza.

Entrevistador: ¿Cómo lo venías trabajando? Cuéntame de eso. No, de que yo me voy de aquí en algún momento, yo salgo de aquí, mi mente siempre fue esa, esperando que los niños crezcan un poquito, me asomaba en la ventana y me decía ¿Estás pensando cuándo te vas a ir? ¿Verdad que sí? Me decía yo sí, algún día salgo de aquí, en algún momento yo salgo de aquí, es un trabajo y fue positivamente, fue así (...) piénsalo porque lo vas a lograr pero no es que lo pensé hoy y mañana me olvidé, no, es todos los días, todo el día. Y todavía estoy batallando. Entrevistador: ¿Con qué estás batallando ahora? Eurídice: ¿Con qué batallo? Con las partes legales básicamente (Eurídice, p. 12).

Lo que hace posible un punto de quiebre es un proceso subjetivo que viene preparándose desde mucho antes. Ella veía el apresamiento por los hijos como algo que iba a terminar un día. Cuando “crezcan un poquito” habrá otras condiciones para tomar otras decisiones. Puso un alto a la violencia apoyándose en el refugio que le ofrece una institución y en una acción del sistema judicial que obliga al agresor a mantenerse a distancia, pero ella agrega “todavía estoy batallando”. Este “todavía” nos indica que algo no ha concluido, nos indica un recorrido que no ha finalizado, nos está indicando que el punto de quiebre la introdujo en una crisis que no se ha terminado de cerrar.

Gabriela vivía aterrorizada por la violencia de su pareja, sin embargo, el terror no desencadenaba huida sino que la hundía bajo su dominio. El punto de quiebre surgió de un conflicto psíquico que la llevó a una situación límite. Cuando aceptó participar en la entrevista se hizo la pregunta acerca del detonante que le había permitido a ella salir de la relación de violencia.

Cuando hablé con usted yo decía ajá ¿qué te hizo salir? ¿Cuál fue el detonante que te dijo a ti ese día me voy?, si me vas a matar no hay rollo, total tú vas preso pero mi familia va a estar salva (...) y fue mi padre, me acordé de mi padre (...) mi papá está muerto. Mi papá era mi héroe en vida y volvió a ser mi héroe después de muerto. (Comienza a llorar) Cuando yo estaba en toda esta cosa horrible yo intenté suicidarme. Él tomaba pastillas y que para la agresión, él tomaba Rivotril, tomaba Stilnox y otras cosas ahí. Y yo un día agarré un montón de pastillas y las tomé, “yo me tomo este poco de pastillas si esto es con récipe morado, ahí debo de morir”. Y yo recuerdo clarito que yo estaba sentada con las pastillas y yo levanté la mirada y yo vi a mi papá ¿sabes? Y vi a mi papa como que me miraba así como que hey ya va yo no te formé a ti para eso, sabes, y yo como que lo escuchaba ¿sabes? ¿Qué te pasó? Eso no es mi hija. Y ese día tomé esa decisión (...) cuando yo estaba analizando el motivo de la de la entrevista y todo esto, fue cuando yo caí en conciencia de que él me había salvado. Yo dije claro, es que mi papá no me hizo a mí para que yo acabara con mi vida así, sin luchar, lo que pasa es que por tanto maltrato perdí el valor, tu sabes, perdí las ganas de vivir (Gabriela, p. 3-4).

Lo que llevó a Gabriela al borde del suicidio surgió a raíz de que descubrió que su pareja se venía involucrando en fraudes bancarios, clonando tarjetas de crédito. Ese hecho produjo en ella el encuentro algo intolerable.

¿Por qué yo tenía que violentar mis principios por culpa de alguien que no lo valoraba? (...) ¿Por qué? Si puedo quedarme sola, mejor, porque eso fue lo que me enseñó mi papá desde que yo era chiquita, o sea tú no puedes contra eso, tú no puedes obligarme a mí a robar, tú no puedes obligarme a mí a que yo sea cómplice de tus sinvergüenzuras porque yo no soy así (...) Cuando él empezó a hacer estas cosas, yo me moleste muchísimo, de las tarjetas de crédito y le dije: ¿sabes qué? yo voy a meter curriculums, le dije, porque yo prefiero comerme un pan duro y tomar agua, pasar hambre, a ser una ladrona y que mi familia me señale con el dedo o que mi papá desde el cielo sienta vergüenza de mí (Gabriela, p. 9).

La sinvergüenzura, el robo en el que está involucrado el agresor, despertó en Gabriela un intenso conflicto moral y psíquico. El conflicto se planteó abruptamente entre el miedo que en ella había sembrado el agresor y la fidelidad al ideal paterno,

entre seguir con el agresor por el terror que en ella producía su violencia y la posibilidad de ser desaprobada por su padre al hacerse cómplice de esa sinvergüenzura si seguía con él. Una desaprobación que tenía el significado de una grave pérdida, la pérdida del amor del padre. Se vio ante una disyuntiva entre perder la vida a manos del agresor o perder el amor del padre. “Cuando él empieza con la cosa de las tarjetas de crédito, eso iba obviamente en contra de todo lo que yo fui, eso fue como un despertar” (Gabriela, p. 9). Llamó “mi idea feliz” a ese momento en el que a punto de tomarse las pastillas vio la imagen de su padre.

Cuando yo vi esa mirada, fue como que yo recordé quien era ¿sabes? Y yo dije no, es mejor vivir, no importa nada pero yo voy a salir de esto, yo no voy a ser cómplice de nada de esto porque eso no soy yo (Gabriela, p. 8).

Ese día inmediatamente llamó a su madre diciéndole que se quería ir de ahí. Una semana después de ese episodio, con la ayuda de la madre, su ex pareja y otro amigo, recogió todas sus cosas y las de las hijas y se fue de la residencia en la que vivía con el agresor. Aprovechó que éste se encontraba en un viaje y había dejado las llaves de la casa que usualmente se llevaba dejándola a ella encerrada.

Julia nos mostró una vivencia en la que hay certidumbres y confusiones, afirmaciones y contradicciones, avances y obstáculos. El relato de Julia nos permite aproximarnos más a la compleja realidad que vive una mujer en el comienzo de su salida de la violencia en la pareja. Luego de once años de verse inmersa en una relación en la que había violencia verbal, psicológica y física, había llegado a un punto en el que

Pensaba mucho y pensaba bastante en la muerte (...) será que me voy a un edificio bien alto y me mato, y salgo de este problema, porque pensaba a donde voy, sin empleo no tengo donde ir, no tengo en donde quedarme, voy a comer, todo eso lo pensaba (...) ya en los últimos días ya me sentía como ahogada (...) ya me daban esas depresiones (...) lloraba mucho, me sentía muy sola (Julia p. 5).

En medio de este malestar tomó la iniciativa de hacer algo que el agresor le había prohibido por mucho tiempo, bajo amenazas de violencia física y de sacarla de la casa. A pesar del miedo se atrevió a buscar trabajo “mi intención era conseguirme mi empleo, buscarme una habitación, ir reuniendo para tener para un depósito e ir sacando mis cosas poco a poco y dejar la situación” (Julia, p. 4). Para esto se puso en contacto con el tío de una amiga que le ofreció una entrevista para emplearla

Yo había llamado al señor y había llamado a su sobrina un día antes, el señor me llama a mi celular para ver cuando le llevaba el curriculum voy y él agarro la llamada que había puesto el teléfono en alta voz, que como era posible, este me dijo que estaba respirando hasta diez para no darme una rumba de coñazos (Julia, p. 7).

A continuación la agredió físicamente y con insultos degradantes, en los que afirmaba que ella se estaba prostituyendo.

Entonces yo dije no puedo seguir así, en ese momento lloraba mucho, me le arrastraba porque él tenía la maña de sacarme la ropa y como yo no tenía para donde irme, entonces yo me le arrastraba (...) que no me sacara (...) que para donde me voy a ir yo, que comprendiera entonces siempre llorando, llorando y a él no le importaba (...) pensé envenenarme en ese momento con un MAS, y yo dije nooo, ya no aguanto ya más esto pues entonces me voy a envenenar y ya, salgo de todo esto y él mismo me quitó el mas, y yo me iba a tomar todo eso, sin importarme nada (...) y ahí fue que yo dije no puedo continuar así, y al día siguiente fui yo la que llamé al señor para entregarle el curriculum como le dije (Julia, p. 7).

Acudió a la cita en un lugar público, en el momento de encontrarse con el señor, ocurre algo que la llena de miedo.

Veo al hijo así como que me estaba siguiendo y yo me quede así paralizada y el señor me decía que qué me pasaba y yo le decía no nada no me pasa nada, quedé como cuando uno se queda paralizada así y si una vez me agarraron entre el hijo, me agarró y su papá me pegó ¿qué podía esperar yo cuando yo llegara a la casa? eso yo dije me va a matar, me va a matar, porque no va a decir que estoy entregando un curriculum y entonces él me decía, ¿qué le pasa señora Julia? el señor es abogado también (...) estaba paralizada y entonces el señor me dijo ¿sabe qué señora Julia? usted me disculpa pero usted es una mujer víctima de violencia y no se puede quedar eso así (...) él se paró, fue y buscó a un amigo que es juez (...) yo bueno dije voy a tener que denunciarlo porque si llego a la casa me va a golpear y no estaba haciendo nada malo, simplemente buscar un empleo, tener mi empleo y me fui a la Fiscalía (Julia p. 6)

Ese mismo día, ella acudió a la Fiscalía para denunciar. Esto había ocurrido siete meses antes del momento de la entrevista. El punto de quiebre se produjo en

torno a la acción de denunciar al agresor y solicitar medidas cautelares de protección. Un año antes, en tres oportunidades, a raíz de episodios de severa agresión física, ella llegó a ir a la Fiscalía pero

Me paraba en la Fiscalía, me paraba en la Fiscalía, me paraba en la Fiscalía y yo decía cuando yo estaba golpeada, que tenía las piernas moradas, los brazos por aquí morados, o algo ¡ay yo voy a subir! yo voy a subir, yo voy a entrar me paraba pero me regresaba (...) por miedo de no tener a donde ir no lo hice, me paré, me quedé parada ahí, en la Fiscalía (Julia, p. 12).

Relató que en el momento de hacer la denuncia, el fiscal preguntó por su familia y tomó la iniciativa de llamar al padre de ella porque “si su papá la quiere, tiene que presentarse aquí, y ahí mismo se presentó” (Julia, p. 18). Desde ese mismo momento, contó con el apoyo de él y refiere que hay muy buena comunicación entre ambos.

El punto de quiebre ocurre por una concatenación de procesos subjetivos, acciones, eventos y encuentros, a partir de los cuales se produce un punto de no retorno. Encontramos en Julia la experiencia de llegar a un punto de límite, un punto de no poder tolerar más en el que aparecieron ideas suicidas. El malestar la movió a tomar iniciativas a pesar del miedo. Buscar trabajo marcó el inicio de un punto de quiebre. A esto se le sumó, un cambio en la respuesta de ella ante el agresor y sus amenazas de abandonarla, dejó de ser la que se arrastraba ante él, la que se quedaba parada frente a la Fiscalía sin poder entrar, para dar el paso de hacer una denuncia con la certidumbre de no poder ya continuar así.

Un encuentro clave y determinante para que se haya producido este punto de quiebre es que, saliendo de su aislamiento al ir a buscar trabajo, la misma persona a la que le iba a llevar su curriculum era un abogado que actuó como un tercero que intervino en la dinámica en la que ella se encontraba atrapada. Este hombre intervino como un catalizador que la ayudó a ir más allá de ese punto en el que se había quedado parada en tres oportunidades un año antes. Aunado a lo anterior y en el mismo sentido, retomó el contacto con su padre, quien brindó un apoyo que la sostuvo en la decisión de denunciar, dándole seguridad y luego, dándole también refugio en su casa. Sin embargo, en el relato de Julia se evidencia también que este punto de quiebre no constituye por sí solo el quiebre del ciclo de violencia. Después de este punto, sigue una crisis que el propio sujeto abre para introducirse en ella y atravesarla. Veremos en la siguiente categoría cómo ocurre eso.

#### **4.2.2.- Abrir una crisis para transitarla.**

La crisis se abre por una subjetivación, es decir, emerge un sujeto que ya no puede seguir como antes, una nueva posición de sujeto que no puede amoldarse al equilibrio que la mujer procuraba para convivir con la violencia. La posición del sujeto inédita rompe la costumbre, la tensa tranquilidad, las certidumbres que dan asidero en medio del marasmo. Cuando esto sucede, el status quo anterior ya no se sostiene, ya las cosas no pueden ser como antes. Caen los velos defensivos que ayudaban a mantenerse dentro de la relación, se hace patente el sufrimiento, la violencia recurrente y el daño que produce.

Esta experiencia involucra diversas formas de displacer, el derrumbe puede expresarse alterando el estado mental o la salud corporal. Estas vivencias pueden causar miedo y un intento de volver a la situación previa, o pueden apuntalar el quiebre y la imposibilidad de volver a estar en aquella situación para entrar en la crisis. Que se dé uno u otro caso depende de una respuesta del sujeto. La crisis se abre porque hay un sujeto que se la juega entrando en ella y transitando una vía de transformación que hace posible una salida. Una crisis es no poder vivir como antes sin haber encontrado aún la nueva manera de continuar la vida, por eso implica quiebre y un tránsito necesario para superarla.

En chino, la palabra crisis se escribe con la combinación de dos ideogramas, peligro y oportunidad: 危機. Crisis no es sólo la experiencia de una situación adversa, es también la posibilidad del encuentro oportuno con una nueva situación inédita que supera la adversidad “de ahí que incluso en los momentos más difíciles exista la posibilidad de experimentar un crecimiento y desarrollo creativos” (Rosen, 1998, p. 31). Así, una crisis es también “la posibilidad del cambio constructivo en medio del caos” (p. 31).

Dicho cambio no está dado de antemano e involucra la emergencia de un sujeto inédito, efecto de la respuesta al caos y a la adversidad. En ese sujeto reside la responsabilidad del cambio. La crisis no obra sola, requiere de un sujeto que la transita, no un espectador de eventos y circunstancias. En el quiebre del ciclo de violencia la mujer interviene en el desencadenamiento mismo de la crisis y en la cadena de eventos que se movilizan en ella. Se constituye como sujeto del tránsito en

tanto se entrega a la experiencia del vacío y el sinsentido que se abre cuando es imposible seguir sosteniendo un modo de vida. Sujeto que no retrocede ante el displacer para poder alcanzar una nueva realidad que no se sabe de antemano, un resultado improbable, un desenlace inesperado. Transitar la crisis es un proceso de subjetivación que hace posible una nueva posición de sujeto, que ha cruzado “los abismos del sinsentido e inició una nueva fase en su vida con una dirección y un propósito” (Rosen, 1998, p.33).

La “bomba atómica” que dejó caer Alicia, produjo el derrumbe de un modo de vida que se sostenía, por su parte, en la ceguera ante la violencia, el sentimiento de incapacidad ante la posibilidad de seguir adelante su vida sin esa relación, el miedo a las amenazas y las agresiones de su pareja, el aislamiento que la separó de amistades y relaciones familiares, y la pasiva obediencia con la que respondía a las imposiciones del agresor. Una de esas imposiciones era justamente la de no poder dedicarse a ninguna actividad que no fuera estar en la casa. Cuando ella decidió, como vimos, retomar sus estudios para insertarse en un trabajo, eso constituyó un acto de insubordinación ante el poder que su pareja había ejercido sobre ella.

La historia previa le hacía saber a Alicia que una decisión como esa muy probablemente iba a generar un incremento de la violencia hacia ella, como efectivamente ocurrió. Violencia dirigida a someterla y hacerla retroceder en esa decisión tomada. En este punto podemos ver la emergencia de una respuesta de sujeto que no cede en su elección y en el deseo que la sostiene. Profundiza la brecha que ya había abierto en el punto de quiebre y hace valer una fuerza interna que la sostiene para no volver atrás a pesar de las agresiones verbales y físicas de su pareja. Alicia siguió adelante, avanzó y culminó un proceso de capacitación técnica que la puso en condiciones de aceptar un trabajo que comenzó como pasantía. Veamos lo que ella relató al respecto.

Me mandan a pasantías y eso fue horrible, él en la noche no me dejaba dormir para que yo no fuera al día siguiente al trabajo. Cuando se enteró que yo iba a quedar fija aquí, que yo había quedado fija acá, él bueno, eso me dijo un montón de cosas, me insultó, bueno de todo, me dijo que yo no iba a durar mucho tiempo aquí, que no sé qué porque él me iba a hacer la guerra para que me botaran y no sé qué, y no sé qué más pero yo decía a los vigilantes miren no lo dejen pasar, si él viene no estoy, entonces mi antigua jefa decía que bueno, si ese señor se acerca vamos a llamar a la

policía y yo no, si él viene llamamos a la policía porque como me va a sacar de aquí a golpes, no (Alicia, p. 7).

Relató también que en una oportunidad su pareja le cayó a golpes una noche con la intención de que, al verse ella toda golpeada y moreteada en la cara, no se atreviera a salir al día siguiente, pero ella aun así no se quedó en la casa y asistió a su actividad. Vemos en este punto, a una mujer a quien la violencia ya no logra intimidar. Ciertamente esto la está exponiendo al riesgo, la expone a mayor violencia, pero junto con eso está paulatinamente rompiendo el equilibrio en el que se sostenía el ciclo de violencia, y creando las condiciones que le permitieron finalmente salir de él. Entre las condiciones que ella fue creando dentro de esta travesía, una muy importante tiene que ver con romper el encierro en la dinámica dual con el agresor, involucrándose y relacionándose con otros que la ayudaron. Por una parte, su familia particularmente su madre y, por otra parte, la institución a la que ella acudió en este proceso de buscar capacitarse para reinsertarse al mercado laboral. En esta institución encontró el apoyo, el sostén, el acompañamiento y la formación de habilidades que fueron claves en este recorrido para pasar de una situación insostenible a la construcción de una nueva realidad de vida separada de su pareja violenta. Junto con el proceso formativo que ella vivió en esta institución, encontró también apoyo psicológico.

Estos vínculos en los que Alicia encontró ayuda, además del apoyo evidente que pueden aportar para superar momentos difíciles, suponen también en el plano simbólico permitir la entrada a un Otro que funciona como tercero que rompe, corta la dualidad. Otro que introduce el límite, que hace operar una ley en la que el sujeto se inscribe para hacerla valer y con esto separarse de la dinámica de violencia. Retomaremos este punto en el contexto de los procesos de cambio, al abordar la categoría “Salir del cerco de aislamiento”.

Luego de haberlo evitado por mucho tiempo, Alicia llegó al momento en que fue capaz de hacer una denuncia contra su pareja, para que se emprendieran acciones policiales y medidas cautelares. Esto no ocurrió en el punto de quiebre, sino que fue posible una vez que ella había hecho la travesía de la crisis abierta. A diferencia de lo que suele pensarse, la denuncia, la salida del agresor del hogar y la definitiva separación de la pareja fueron en su caso parte del momento conclusivo de la crisis, no el comienzo de la misma.

El relato de Isabel presenta analogías con lo anterior. Vimos el punto de quiebre implicado en la decisión de realizar los estudios de una carrera universitaria. Esta decisión conllevó la ruptura de un equilibrio. Las amenazas, insultos y descalificaciones de su pareja se acentuaron como modos de ponerle obstáculos a que ella tuviera continuidad en sus estudios, como un modo de hacerla retroceder en esa decisión que para él era un insulto. Pese a ello, Isabel siguió adelante en algo que la separaba de la agresión porque le daba independencia frente a él. Ella avanzó por ese camino a pesar de que recrudecieron las agresiones, hasta el punto en que la violencia empeoró aún más a raíz de que ella se graduó. Su posición de sujeto contribuyó así a la apertura y el tránsito por una crisis de la relación violenta de pareja.

Al preguntarle a Julia qué ha sido para ella lo más difícil en los siete meses que siguieron a su denuncia en la Fiscalía y el no volver a la vivienda en la que habitaba con la pareja, expresó lo siguiente

¡Uy! Estar sin empleo que es lo más difícil, que veo que la justicia (...) que yo he recurrido a todas partes y veo que van y me cierran como las puertas, no he visto justicia, no he visto justicia, de que es difícil, bueno conformarse con lo que uno tiene por ahora, y que quiero hacer otras cosas y me siento como amarrada, porque no tengo mis cosas que necesito como para meter curriculum aquí, meter curriculum allá, de repente bueno voy a terminar mi carrera, no puedo porque los papeles están en esa casa, voy a buscar un trabajo y no puedo porque los papeles están en esa casa, entonces me siento así como ¡qué difícil!, depender también de que mi papa me dé, de que mi hija me dé, y con las pocas amigas que he salido siempre les he dicho no tengo plata, entonces ellas me dicen no importa nosotras te pagamos. Una amiga me dijo ¿a ti no te da pena? que si eres víctima de violencia ¿no te da pena estar diciendo eso? Yo le dije no, no me da pena decirlo porque yo pienso que cuántas mujeres no habrán por ahí y hasta peor y no denuncian, no sé, no siento, no me da ningún tipo de pena decir que fui víctima de violencia (Julia, p. 15).

En lo citado, vemos aparecer otro significativo que va más allá del estar parada, ella se siente amarrada, es el impedimento para moverse. Algo externo a ella impide que ella pueda moverse del punto en el que se encuentra.

En contraste con el caso de Alicia, el relato de Julia nos muestra una situación en la cual la travesía de la crisis parece no haber concluido aún, y en ella podemos

ver al sujeto confrontado con dificultades, tropiezos, puntos de apoyo y aspectos en los que parece detenida la travesía. Luego de hacer su denuncia en la Fiscalía, el CICPC fue comisionado para buscar al agresor, quien fue aparentemente detenido. A raíz de esto, ella regresó a su casa confiada en la expectativa de que él iba a quedar preso pero inmediatamente también comenzó a recibir presiones de su madre, diciéndole que se fuera de ese lugar por el miedo de que el agresor pudiera hacerle algo. Ella desestimaba esto, pero entonces su padre se presentó en su casa a buscarla. En ese momento ella actuó impulsivamente.

Entonces yo lo único que agarré fue, le voy a decir, una pantaleta y una bata, más nada, yo dije sí, verdad yo vengo mañana. Resulta que él cambio la cerradura. Estuve en el tribunal sábado y domingo, y él nunca se presentó (...) resulta que nunca estuvo preso (Julia, p. 9).

A raíz de ese momento, ella no pudo volver a lo que era su vivienda y debió irse a vivir con su padre en condición de “arrimada”. Luego de esto, ella fue remitida a otra Fiscalía en la cual

Me sentí burlada por el fiscal, iba una vez a la semana a la Fiscalía y él me mando a higiene mental (...) y el fiscal, después que pasó como 4 meses, dejando pasar el tiempo, dejando pasar el tiempo, entonces me dijo esto lo voy a archivar, le puso archivo conclusivo y yo, nunca me abrieron la puerta de la casa, nunca se dictaron las medidas de protección. Toda mi ropa está en esa casa, todas mis cosas, mis papeles personales, todas mis cosas personales (Julia, p. 9).

Julia se topó con un obstáculo no previsto, con lo que se supone que no debería ocurrir, aparentemente en su caso se han producido irregularidades en los procedimientos policiales y judiciales que favorecen al agresor. Ella resume así su situación.

No se cumplieron las medidas de protección que me dieron, no estoy como dice la gente, como dice el fiscal o como dicen los otros, que le voy a quitar el apartamento, no, doctor, sino que me den un tiempo de vivir ahí y que lo saquen a él y a su hijo hasta que yo consiga mi empleo, para (...) como decirle, ir sacando mis cosas, buscarme una habitación, sacar mis cosas poco a poco, y después que yo saque mis cosas ahí tiene su apartamento, que se haga la justicia y si él me hizo algún daño, que se cumpla la justicia como tiene que ser porque no es justo que yo esté del

timbo al tambo sin papeles, sin ropa, sin nada y él está muy tranquilo. La víctima soy yo y él tranquilo como si nada ha pasado (Julia, p. 10).

Ante lo planteado, Julia tomó la iniciativa de acudir a la Defensoría del Pueblo de la cual esperaba una respuesta para el momento de la entrevista. Acudió a una psicóloga en INAMUJER, la cual ha constituido un vínculo de apoyo importante en los últimos meses. Paralelamente a que la Fiscalía dejó de intervenir en el caso y cesaron las medidas cautelares que inicialmente fueron tomadas, el agresor volvió a buscarla, se puso en contacto con ella por teléfono, ahora en actitud de buscar la reconciliación, planteándole que vuelva con él y que todo sea como antes. En esa ocasión, el agresor le reveló que él le había pagado a la policía para no quedar preso. Esto comenzó a ocurrir tres meses antes del momento de la entrevista, dos días antes de la misma entrevista ella había recibido una llamada del agresor.

En este punto, es necesario precisar que años antes ya se había producido entre ellos una separación, en la que Julia efectivamente se había mudado del apartamento en el que vivía con el agresor y había comenzado a vivir con una amiga. Luego de un tiempo, ella decidió volver con él confiando en sus promesas de cambio, pero en esta oportunidad ella ya no cree en esas promesas, afirmó que “me está llamando será para manipularme, para atormentarme a ver si yo vuelvo a caer o para que le retire la denuncia (Julia, p. 13). Dice que ahora él es el que se está humillando para que regrese, ella ya sabe que no se va a volver a “arrastrar” pero sí hay miedo.

Sí, siento miedo porque no me lo quiero conseguir en la calle (...) el martes cuando me llamó me dio como un susto, como un desespero, subía para allá, para el cuarto de mi papá, bajaba las escaleras, me sentaba, me agarraba la cabeza, me ponía a leer, no me podía concentrar, pero era como que después yo me dije ese me está contando todo eso ¿verdad? para que a uno le de tristeza, pobrecito está pasando hambre, está solo, que para manipularme, para manipularme, para ver si yo regresaba con él (Julia, p. 13).

Junto con este miedo, está también el sentimiento de ella hacia él. Julia precisó que en la relación

Me entregué mucho a él, a que todo estuviera bien, a que todo fuera perfecto para que no se molestara pero no, él siguió con sus cosas pues y que a pesar de todo, que puse la denuncia, nunca le fui infiel durante los once años, siempre le fui fiel. Entrevistador: ¿tú lo sigues queriendo? Julia:

Yo creo que sí lo sigo queriendo pero no, pienso que me tengo que querer más yo (Julia, p. 21).

Julia se encuentra afrontando las dificultades e incomodidades de la crisis abierta a partir del punto de quiebre del ciclo de violencia. Su travesía no ha terminado, se encontraba en ella para el momento en que fue entrevistada. Ella no vuelve atrás, a ese momento en donde se arrastraba pero, a la vez, la vemos detenida en un punto incómodo, un punto de sufrimiento, de amargura y rabia “eso la rabia que siento, siento rabia de que no se ha cumplido, a donde voy no se ha hecho, no se ha hecho justicia” (Julia, p. 18).

Ella desea mudarse a un espacio propio para vivir sola, tener un trabajo, sus propios ingresos, quizás estudiar, un lugar en el que pueda sentirse autónoma y no tenga que estar sujeta a condiciones que pongan otros en la convivencia. Pero en el momento, esos son deseos frustrados, cosas que ella no ha alcanzado y siente que no puede alcanzar porque depende de una decisión que no es de ella y que debe venir de una Fiscalía o de un Tribunal. En esta espera ha incidido incluso la presión de su padre, que le insiste en no tomar otras alternativas sino en esperar una decisión judicial. Ella agregó también “¡qué difícil depender también de que mi papá me dé!(Julia, p. 15).

Acercas de este punto de detención, debemos reconocer que no sólo inciden los elementos ya señalados, debemos considerar también el modo en que se ha ubicado, tal vez momentáneamente, en el tránsito por la crisis. Estar amarrada no es lo mismo que arrastrarse, pero algo de su respuesta a lo que ha encontrado en este recorrido, la puede estar dejando atrapada en un pedido que no se va a cumplir, que no se va a satisfacer, entrampada en una frustración en la que se impone una condición que la deja sin salida, desvalida, en la nada, sin opciones, sin recursos. Una posición de carencia que resuena con lo que ella señaló al comienzo de la entrevista acerca del modo como su pareja, a través de la violencia, la privó de muchas cosas que formaban parte de su vida, la continuidad de los estudios, el trabajo, las actividades recreativas, las amistades. Desde el comienzo, ella presentó su situación como una situación precaria producto de esa mutilación sufrida por obra de su pareja. El punto de detención también resuena con ese quedar parada y no poder avanzar, no poder cruzar un umbral que ya se señaló anteriormente a propósito de la posibilidad de denunciar en Fiscalía.

El caso de Julia ilustra un peligro inherente al tránsito de la crisis. El peligro de quedar estacionada, amarrada en una brecha, detenida sin poder salir de este momento de tránsito, sin poder avanzar ni retroceder, la cual es una posición que comporta mortificación y sufrimiento.

Vimos que Eurídice dejó atrás la violencia extrema de su pareja, hizo el llamado a un límite, encontró ayuda, tomó medidas de escape y acudió al sistema judicial para poner a distancia al agresor. Desde una visión simplista, pudiera pensarse que aquí ya ha terminado todo, que en eso consiste salir de la violencia. Pudo dar ese paso por el cual dejó atrás el apresamiento en la relación violenta, sin embargo, su relato nos indica también que algo ha quedado inconcluso.

Ella se ve a sí misma en una batalla, todavía está batallando. Al poner alto a la violencia abrió una situación nueva que constituye un tránsito no concluido. Sostiene una batalla judicial, una batalla abierta porque no está cerrado el caso. Pero ella misma precisa que

La batalla también es, no aparezcas nunca, o sea además la mente, la fuerza de la mente, ¡no te alejas! antes por ejemplo el miedo mío, lo que me dan temor son las fechas de las vacaciones escolares, las navidades, (...) los carnavales, digo ¿llamará?, ¿no llamará?, una cosa epiléptica, porque nunca, como nunca se apersona, pero me imagino que por la cabeza le debe pasar, o sea yo me meto también en la mente de la persona: pasó navidad, no llamó, perfecto. Y así ha pasado, ha pasado un año, dos años, tres años, cuatro años y hasta ahí ha quedado; entonces él sí me mandó unos mensajes pidiéndome perdón (...) de verdad que lo perdonara por tanto daño que me había hecho, yo todos esos mensajes los tengo archivados, que me “coye discúlpame, perdóname, mira de verdad que yo me voy a alejar totalmente para no seguirles ocasionando daño, para allá, para acá, yo no contesto los mensajes (...) me llama ¿Cómo están los niños?; Todos estamos bien, no vayas a comenzar de nuevo porque no te va a ir bien; no Eurídice, cálmate, no te alteres, y ¿qué le digo?, es que es inevitable que yo me altere, o sea yo le oigo la voz, se me descompone el sistema, una cosa tan extraña, eso es, yo me imagino, los residuos de toda esa violencia ¿no? O sea es una intranquilidad, como una rabia, una cosa extraña bien desagradable (Eurídice, p. 12).

Lo citado nos señala la importancia de atender las necesidades que puede tener una mujer que sale de una relación violenta de pareja. En Eurídice, aún después de cuatro años, algo sigue igual que en el momento en que se produjo la ruptura de la relación con el agresor, algo que se juega en el registro del miedo. Él está a distancia pero a la vez está muy presente en su mente, muy presente como amenaza temida. Eurídice se encuentra en la transición inconclusa entre escapar de una relación violenta y el momento de llegar a liberarse mentalmente del agresor, dejar a atrás las secuelas de la violencia y tener tranquilidad.

En el relato de Fernanda identificamos lo que significó su decisión de no tener más relaciones sexuales y no seguir durmiendo en el mismo cuarto de quien era su pareja. Esto marcó un cambio pero no el fin de las agresiones. Se abrió en ella un largo período de casi cuatro años de dormir en un mueble de la sala de su casa, cuatro años en los que su pareja no dejó de agredirla ni de intentar forzarla a tener relaciones sexuales, hasta que, ocho meses antes del momento de realización de la entrevista, ella tomó la decisión de denunciarlo. A raíz de esta denuncia, de las acciones judiciales que se derivaron de ella y con el apoyo de una psicoterapia a la que comenzó a acudir, Fernanda logró poner límite a las agresiones contra ella y sus hijas. Sin embargo, la convivencia forzada que se mantiene con él es secuela de una crisis que no se ha cerrado por completo.

Luego de alejarse de su pareja y dar por terminada la relación, Gabriela vivió cuatro años en los que aparentemente la crisis había sido atravesada y cerrada. Un evento que ella no había considerado posible ocurrió, su ex pareja reapareció en su vida reabriendo en ella la crisis latente. Este evento la colocó ante un recorrido que había quedado a la espera y detenido por mecanismos psíquicos que retomaremos al tratar las vías del cambio. La reapertura de la crisis la movilizó a dar un paso clave en su travesía para superar la violencia, acudió a buscar ayuda psicoterapéutica en la cual llevaba dos años para el momento de la realización de la entrevista.

En el relato de Beatriz se evidenció que el cambio de postura de la mujer ante el ejercicio de poder de su pareja, es el punto de partida de una secuencia de decisiones y acciones que cambian las reglas de juego en la relación. Beatriz comenzó a hacer cosas que disgustaban a su pareja o que incluso habían sido expresamente prohibidas por él, empezó a salir con amistades y a retomar el contacto con su familia, particularmente con su madre. Todo esto comenzó a hacerlo a escondidas.

Desde la rabia lo reconozco, dije “si quieres que te mienta entonces te voy a mentir” y de esa manera empecé como a ver qué cosas era capaz yo de hacer por mí misma y empecé a conseguir un trabajo en las vacaciones, y eso hizo un repunte de la violencia increíblemente pero en la medida en que eso se exacerbaba porque yo hacía algo distinto a lo que él quería, yo decía o aquí se revienta o se revienta. Y bueno, en eso amplíé mi círculo de amistades, empecé a vivir la vida universitaria y eso trajo más separación, más separación, más violencia y entonces empecé a buscar recursos con mi mamá (...) eso hizo que yo fuese pidiéndole menos cosas sin dejar de hacer mis cosas ¿no? Y entonces él no entendía como era que yo, si él me había restringido toda esa cantidad de cosas yo no estaba pidiendo, yo no estaba limitada, implorándole, llorando, allí arrastrándome. Trabajaba para él, así que hizo que yo tenía que pagarle lo que él me daba con fidelidad y también con trabajo en su empresa pero cada vez que iba a trabajar con él la situación era importante (Beatriz, p. 9).

Podemos ver una posición subjetiva que ya no implora, ni llora ni se arrastra, que va tomando acciones para salir de la servidumbre. “Revienta” un status quo, introduce “más separación” sin ceder ante la violencia que su pareja intensificó para someterla. Además de los peligros involucrados por un repunte de las agresiones, la crisis también involucra el encuentro oportuno con los caminos del cambio que permiten salir de la violencia. Vemos así que Beatriz revienta el aislamiento social y la dependencia económica que la mantenían sometida a la pareja, consigue otro trabajo, retoma el vínculo con sus amistades y con su familia. A través de la madre encuentra también otra opción de apoyo económico para finalizar sus estudios. Todo esto la separa del agresor, la coloca por fuera del ciclo de violencia y la introduce en las vías del cambio que hacen posible su superación.

En el punto de quiebre, Dafne encontró fuerzas para dejar de quedarse callada y poder expresar al agresor todo su rechazo, para hacerle ver que ya no toleraba continuar a su lado. Esto trajo un recrudecimiento de la violencia

Volví a sentir de él los ataques, tuve una golpiza muy fuerte en una discusión... estaba recién de (...) lo de la herida. Esta persona se me montó encima, me golpeaba la herida como para debilitar. Fueron dos horas de golpes por todos lados, de asfixiarme, de abusar, de muchas cosas (...) una vez más, no sé de donde salió mi fuerza, él me sacó de la casa sin ropa, me

dijo que si yo lo que quería era ser libre pues que me fuera sin nada. Ahí estaban mis hijas y habían dos niños mayores. Estaban los niños ese día ahí de visita, él los encerró en un cuarto y él les dijo que se quedaran allí porque yo los quería matar, fue lo que él les pudo decir (...) me sacó de la casa, yo le dije que si él pensaba que en el nivel de desesperación que yo tenía yo no era capaz de irme así, pues estaba equivocado. Cuando él me vio que yo tomé la decisión de irme, que bajo del edificio, él me devuelve por los cabellos, me sube al apartamento, sigue la golpiza hasta que me dice bueno ¿tú te quieres ir? Vete, sentí y dije Dios... o sea (llora) ¡tuvo que pasar todo esto! demostrarle a esta persona cuán fuerte yo podía ser para que él dijera como con... no sé si era con miedo, decirme bueno, vete, yo decía ¡guao! pero si era tan fácil ¿Por qué tuve que pasar tantas cosas? ¿Por qué tuvieron que pasar diez años? (Dafne, p. 10-11).

Vemos acá nuevamente el punto en que el sujeto no cede a pesar de una violencia que se intensifica de manera brutal. Dafne ya no responde desde el miedo sino desde su fuerza, le hace ver que hasta sin ropa ella es capaz de irse de la casa, ante lo cual ocurre el evento inesperado, el agresor le dice “vete”. Ese día, ella se fue de ahí de inmediato y se alojó en un hotel con la ayuda de una amiga. Alejarse del agresor en ese momento, no fue sino el inicio de un proceso de crisis que le tocó vivir. A partir de ese momento, comenzó “el terror de esconderme, de no saber de mis hijas, porque tuve que salir sin ellas” (Dafne, p. 12).

Al cabo de año y medio en esta situación, un día ella recibe la noticia de que al agresor lo habían asesinado

Yo no podía creerlo (...) ese día, creo que muchas emociones salieron (...) de no saber qué sentía por esa persona, si yo sentí amor, si yo sentí odio, si sentía lástima (...) nunca supe explicar qué sentí por esa persona, qué fue lo que sucedió conmigo cuando me enteré que esa persona fallecía, que ya ese ciclo de violencia se cortaba (Dafne, p. 13).

Otro evento inesperado trae lo que en ese momento Dafne leyó como el corte del ciclo de violencia, sin embargo, esto no cortó la crisis que aún ella tenía que terminar de atravesar. Ocurrió que después de poder retomar el contacto y la custodia de sus hijas, cuando todo parecía estar entrando en la normalidad “me enfermé”. Dos meses después de saber de la muerte del agresor, Dafne comenzó a presentar intensos ataques de pánico en los que se sentía al borde de una muerte inminente “a partir de

ahí fue automático, yo no podía dar dos pasos porque sentía que me iba a dar un infarto” (Dafne, p. 13). Esto ocurrió dos años antes del momento en que se realizó la entrevista con ella. A raíz de estos síntomas, ella comenzó a recibir medicación psiquiátrica e inició un tratamiento psicoterapéutico.

Para salir del ciclo de violencia Dafne atravesó una crisis que implicó no sólo resistir el recrudecimiento de la violencia sino también afrontar la separación forzada de sus hijas, un período de miedo y aislamiento, y finalmente, a pesar de que ya había desaparecido físicamente el agresor, llegar a la manifestación sintomática de una crisis en el funcionamiento psíquico que se desencadenó con eventos de angustia incontrolable. Sin embargo, es esta misma exacerbación de la crisis la que la llevó a un paso clave que hasta ese momento había omitido, buscó la ayuda psicoterapéutica en la cual se abrieron vías que hicieron posible la superación de la violencia y sus consecuencias.

Hay crisis cuando ya no se puede llevar la vida como antes pero aún no se ha elaborado la nueva manera de seguir adelante. En el tránsito hacia una nueva realidad de vida se realizan transformaciones subjetivas en un tiempo no establecido de antemano, particular para cada mujer. El tránsito de la crisis puede detenerse o quedar inconcluso. Abarca el tiempo en que el sujeto realiza las transformaciones que le permiten desprenderse del vínculo violento.

#### **4.3.- Procesos de cambio**

Ruptura de la repetición y apertura de una crisis. El quiebre del ciclo de violencia pone en movimiento procesos subjetivos de cambio que hacen posible salir de la violencia en la relación de pareja. Por medio de estos procesos de cambio, una mujer puede soltar las ataduras que la mantenían crónicamente envuelta en el vínculo violento, recuperarse de los daños causados por la violencia prolongada y crear condiciones para una vida libre de violencia. Los cambios apuntan a la superación del sufrimiento en lugar de resignarse a él. Esto implica abandonar la inercia, hábitos, formas de relacionarse, modos de vida. El cambio es también movimiento hacia lo inédito, lo desconocido y sin referentes previos.

Las participantes nos aportaron el relato de sus experiencias en torno a la producción de vías para salir de la violencia en sus relaciones de pareja. Son relatos acerca de eventos ocurridos en lo real de sus vidas. Leemos el cambio en esos eventos

a partir, por una parte, del significado que la propia participante le ha dado a sus vivencias, pero también procuramos la comprensión de procesos que subyacen al discurso manifiesto. El cambio subjetivo no es un fenómeno psíquico, no es un evento a escudriñar a través de un proceso de introspección. El cambio subjetivo involucra movimiento en una red de causas y consecuencias que trascienden al individuo, implica un sujeto emergente que incide en esa red produciendo impactos en el entorno y, a la vez, recibiendo en sí el efecto de eso que se modifica.

La violencia no existe por sí sola, es un tejido de estructuras, procesos y prácticas; involucra vínculos sociales, referentes culturales y construcciones subjetivas en una amplia red de interdependencias. Los cambios que hacen posible salir de la violencia son aquellos que inciden en ese tejido, son aquellos que modifican esa red de interdependencias. Desde esta perspectiva, el quiebre del ciclo de violencia como acto de ruptura es un acto que rasga ese tejido y rompe su continuidad. Se produce una abertura en algo que lucía impenetrable. Salir de la violencia es ir más allá de hacer una rasgadura en el tejido, implica el trabajo de deshacerlo, de percibir los hilos y cómo están tejidos para poder destejerlo y dejar de ser parte de él. Esta labor la lleva a cabo la mujer en el contexto de sus circunstancias de vida y los antecedentes de su historia, por ello que adopta formas y vías muy particulares en cada caso.

Al indagar sobre los procesos de cambio subjetivo, tenemos en cuenta al inconsciente como sistema, lugar en el que se construye subjetividad, lugar donde se vive esa construcción. El inconsciente es retorno de algo no realizado en el sujeto, es también indeterminación que abre la posibilidad de una subjetividad inédita que corta y pone límite a la repetición. Así como los procesos psíquicos son en primer lugar y mayormente inconscientes, el movimiento hacia un cambio en la subjetividad es siempre y en primer lugar un proceso inconsciente, que deviene consciente eventualmente. Esto significa que el individuo no está consciente de todo lo que lo mueve al cambio. Éste no se produce por obra de la voluntad, es producto de procesos que trascienden al yo.

De manera análoga a lo que ya expusimos a propósito del quiebre del ciclo de violencia, los procesos de cambio que identificamos y pasaremos a analizar, los conceptualizamos como procesos de subjetivación. El cambio supone así, el advenimiento de un sujeto inédito que produce modificaciones en la red que da origen a la violencia, permitiéndole desatarse de ella y ponerle un límite.

No debemos ver el cambio como un estado ideal al que debería amoldarse la mujer, como un deber ser o como una conducta apropiada que se le prescribe a las mujeres para que puedan salir de la violencia. El cambio es muy particular e idiosincrático, se basa en las oportunidades de crecimiento y desarrollo creativo, en las posibilidades de construir nuevas realidades dentro del contexto real de las circunstancias en las que vive cada mujer.

Para introducirnos en el desarrollo de las categorías de análisis de esta dimensión, presentamos un resumen descriptivo de lo que las participantes identificaron como los cambios más relevantes ocurridos en sus vidas al salir de la violencia o en el proceso de hacerlo. La tabla a continuación muestra una lista de cambios experimentados y se indica para cada uno de ellos cuáles son las participantes que los refirieron en sus relatos.

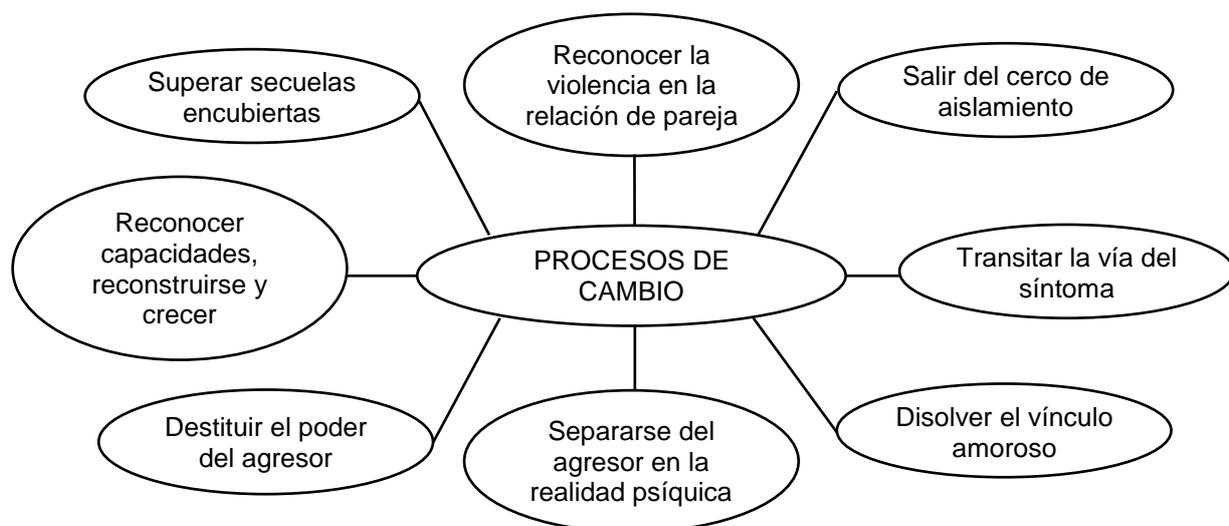
Tabla 3. *Cambios subjetivos experimentados y referidos por las participantes*

<b>Cambios subjetivos</b>	<b>Participantes</b>
Tener voz y no someterse	Alicia, Beatriz, Camila, Dafne, Julia
Dejar de tener miedo	Camila, Fernanda, Gabriela, Isabel
Alcanzar autonomía e independencia	Todas
Mejor estado de salud	Alicia, Beatriz, Camila, Dafne, Fernanda
Firmeza y seguridad para tomar decisiones	Alicia, Camila, Eurídice
Alcanzar logros académicos y laborales	Alicia, Beatriz, Dafne, Eurídice, Gabriela, Isabel
Disfrutar de actividades y relaciones fuera del ámbito doméstico	Beatriz, Camila, Fernanda, Julia
Fortalecer vínculos familiares y amistosos	Todas
Experimentar bienestar y estabilidad emocional	Alicia, Beatriz, Dafne, Fernanda
Ocuparse del autocuidado para sentirse bien consigo misma	Beatriz, Camila, Fernanda

Cada una de las participantes relató su salida de la violencia en la relación de pareja, los escollos en ella encontrados, las circunstancias en las que se produjo, las transformaciones que la hicieron posible y los retos que aún deben superar. En el análisis de estos relatos era ineludible tener una primera aproximación a la comprensión del proceso de cambio tal como ocurrió en la particularidad de cada una.

Con base en esa aproximación se nos abría la posibilidad de presentar un análisis de los casos tomados uno por uno. De este modo, obtendríamos una comprensión en profundidad de las experiencias de cada una de las participantes. Esto sin duda tiene su valor, pero poner énfasis la particularidad podría limitar nuestra perspectiva, tendríamos una serie de casos que aportan enseñanzas pero transitan caminos irrepetibles. La vía de cualquier otra mujer no será nunca como la de alguna de las participantes en la investigación. Por eso, en este análisis procuramos ir más allá de la comprensión del caso individual, nos propusimos abstraer los procesos subyacentes y conceptualizarlos de un modo que puedan aportar comprensión a los casos de otras mujeres afectadas por la violencia en la relación de pareja.

La categorización de la información aportada en los relatos, su estructuración y teorización, permitió decantar ocho categorías de análisis que sistematizan los procesos de cambio identificados en los relatos de las participantes, veámoslas a continuación.



*Figura 6.* Tercera dimensión: Procesos de cambio

#### **4.3.1.- Reconocer la violencia en la relación de pareja.**

Una mujer puede estar inmersa en dinámicas que involucran violencia por parte de su pareja sin ser capaz de definir lo que está ocurriendo, decírselo a sí misma y mucho menos comunicarlo a otro. Este hecho en sí contribuye a su permanencia dentro de la relación aun cuando la violencia se incrementa y se haga cada vez más frecuente. Un proceso de cambio subjetivo fundamental para poder salir de la

violencia es llegar a ser capaz de percibir, hacer consciente, darle significado y aceptar las implicaciones que tiene la violencia presente en su vida. Este proceso de cambio involucra desapegarse de ideales con los cuales la mujer ha conformado su identidad, revertir procesos de defensa y un profundo replanteamiento de la manera como ha construido la realidad.

En los relatos de las participantes encontramos descripciones de la violencia que vivieron con sus parejas, con las cuales procuraban evidenciar las conductas violentas del agresor y el efecto que en ellas tenían. Trasciende a los objetivos de esta investigación sistematizar todas las expresiones de violencia física, verbal, psicológica, sexual y patrimonial a las que fueron sometidas. Sin embargo, todos esos relatos hablan de un cambio subjetivo operado en ellas que les permite llevar a la palabra lo real de la violencia.

Reconocer la violencia es levantar un velo que protege del horror, del displacer, del conflicto y del dolor. Reconocer la violencia es asumir su impacto emocional en términos de tristeza, decepción, rabia, fracaso, miedo y dolor. Reconocer la violencia, su realidad terrible, es un logro y como tal como lo señaló Dafne.

Logré identificar qué era lo que me hacía daño, que es muy importante, por qué permití que eso me hiciera daño, por qué una relación como esta se dio. Logré cambiar en mí el hecho de poder decir no, a situaciones que no me parecen. No podía decirle que no a las cosas. Siempre era estar en silencio o aceptar, creo que eso fue un paso importante, el poder ponerle un freno a las cosas que te hacen daño, es algo para mí muy importante (Dafne, p.18).

Cuando nos encontramos frente al caso de una mujer que es violentada por su pareja podemos percibir la gravedad de las agresiones de las que es objeto, y así damos por sentado que la mujer percibe lo mismo, que se da cuenta de la violencia, que puede definirla e identificar la forma en que se produce y el daño que deja. Esto no es así en realidad, una mujer puede estar muy afectada, puede incluso relatar un episodio de violencia, y sin embargo no estar en condiciones de identificar y dar significado a eso que le está haciendo daño. Muchas veces identificar comienza por poder poner nombre a lo que se está viviendo. Usualmente, las mujeres que padecen violencia por parte de su pareja entienden lo que está ocurriendo como un mal humor, un mal carácter, una explosión, una pérdida de control. Lo que siempre se está

evadiendo es poder aceptar que se trata de alguien que está ejerciendo la violencia contra ella, que está haciendo cosas que la dañan.

Lo dicho por Dafne apunta a otro aspecto clave dentro de lo que estamos planteando. No se puede poner límite a algo si antes no se lo ha podido reconocer en toda su dimensión. Muy difícilmente alguien le puede decir que no o puede ponerle límite a la violencia si no es capaz de reconocer la manera como se está produciendo y si no es capaz de percibir la magnitud del daño que involucra.

Alicia definió muy bien esta posición en la cual se puede estar viviendo dentro de la violencia sin poder percibirla.

Yo decía ¡Dios mío, pero esto no puede estar pasando! yo al principio no lo veía porque yo estaba ciega, yo decía no sé, no sé si era amor, si era, no sé, pero estaba completamente ciega, que yo no veía. La gente me decía y yo ¡ay, no le paro!, pero al verme tan mal psicológicamente eso me estaba afectando (Alicia, p. 3).

Por su parte, Beatriz apuntó algo análogo al señalar que mientras se hallaba inmersa en la relación de violencia ella estaba escindida.

Con una cosa por un lado y una cosa por el otro, y no, ahora no (...) de hecho, mi reacción como espontánea ante ciertos eventos ha cambiado, sí, ya es eso, tampoco soy tan escindida, tan disociada: esto no está pasando (Beatriz, p. 25).

Ambas muestran un cambio subjetivo gracias al cual la que habla en la entrevista se diferencia de aquella que estaba ciega o disociada, viviendo en medio de la violencia y negándola, es decir, en una posición subjetiva que involucra una ceguera sobre un aspecto de la realidad. Si bien lo señalado implica a la negación como proceso de defensa inconsciente, debemos apuntar también que hay otra serie de elementos que contribuyen a conformar esta ceguera e inciden en la naturalización, la legitimación y la invisibilización de la violencia. Esos elementos inscritos en el sujeto vienen dados desde una realidad que trasciende al individuo: la sociedad y la cultura.

Quitar el velo es poder percibir que la violencia existe y asumir su significado. Alicia señaló que para ella fue importante llegar a saber que

Hay hombres que cometen delitos, o sea, que te violentan y eso tiene delito. Eso yo no lo sabía, eso yo lo ignoraba porque yo también...yo pensaba que eso era una cosa, yo ¡ay, no!... esa es una cosa que pasa en

todas las relaciones, decía yo (...) eso debe ser normal porque eso pasa en todas las relaciones (Alicia, pp. 5-6).

El saber del que habla Alicia, no depende de acceder o no a una información. Hay aquí un movimiento subjetivo que la lleva a apropiarse de un significado, a abandonar una ignorancia, una ilusión, un no querer saber, con los cuales se escudaba de percibir y comprender una realidad difícil, displacentera y hasta horrorosa. Ser capaz de saber implica poder comprender, por ejemplo, que

Yo vivía presa ahí porque a él no le gustaba ni que yo fuera a casa de mi mamá a visitarla un fin de semana, para todo tenía él que ir conmigo. Si yo iba al mercado tenía que ir con él, si yo iba para allá tenía que ir con él. Tenía que pedirle permiso como un mes antes para yo poder ir a visitar a mi mamá un fin de semana. Entonces, yo decía no, ¿por qué? Si yo soy mayor de edad (...) yo me salí de casa de mi mamá (...) yo he hecho relativamente lo que he querido, o sea, no, yo no puedo decirle a este señor ¡Ni que él fuera papá mío! No puedo decir mira, dame permiso para ir donde mi mamá, no, ¿por qué? (Alicia, p. 8-9).

Vemos acá la emergencia de un sujeto que percibe el significado de una relación de dominio y subordinación y, en la medida en que puede identificarla, deja de aceptarla como algo natural para comenzar a dar pasos para dejar de someterse a ella.

Reconocer la violencia es comenzar a tener una comprensión nueva de la dinámica de la relación, como lo ilustra Beatriz.

Uno cree que es salvadora, no sé (...) y empiezas a buscar como que él tiene el problema, él tiene el problema, él tiene el problema y buscas desesperadamente que se dé cuenta de que tiene un problema, y cuando te das cuenta, bueno él puede tener todo el problema que tú quieras, pero tú tienes otro problema ¿cómo lo resuelves?, y cuando te das cuenta de que no importa lo que tú hagas (...) eso va a seguir así (Beatriz, p. 3-4).

La expectativa de que las cosas van a mejorar gracias a alguna iniciativa salvadora de la mujer, o gracias a la fuerza del amor, funciona como un velo que protege al Yo de aceptar la desagradable realidad de la violencia, para afrontar que ésta no depende de lo que la mujer haga o deje de hacer, que no está bajo su control sino bajo el control del agresor y que puede continuar repitiéndose cíclicamente en

episodios cada vez peores. Como ya se señaló, reconocer la violencia no es solamente ponerle el nombre y darle significado a unos hechos, es también comprender las diferentes maneras en que ocurre y la naturaleza del daño que genera. En este sentido, Alicia afirmó:

Yo no sabía que (...) había violencia psicológica, que había violencia verbal. Yo pensaba que era... yo conocía solamente la violencia que era de golpes, pero no sabía que eso me estaba afectando a mí a nivel psicológico que, no, como le dije, ya yo estaba presentando señales de violencia, yo... y yo decía no, cuando vi de verdad, vi esa actitud en mí yo dije no, esto tiene que cambiar por mí, por la salud mental de mis hijos, porque ya me está afectando en el trabajo y no puedo hacerlo, no puedo vivir así, pues (Alicia, p. 6).

Cuando alguien se coloca en posición de percibir un daño ya no puede seguir viendo eso como normal, ya no puede estar ciego, ya no se puede conformar con la idea de que en algún momento eso va a mejorar.

Percibir los modos en que se ejerce la violencia contra ella y el daño que ésta produce, es quitar otro velo, nos lo muestra también Fernanda.

Yo decía: pero ¿por qué yo tengo que aguantar todo esto? Tantas vejaciones, tantas humillaciones, tú no sirves; porque él siempre decía que tú no haces nada bien, tú esto, tú el otro (...) él decía que el matrimonio se había dañado, la unión se había dañado porque era culpa mía. Él me echaba la culpa a mí, y yo decía pero no es culpa mía, es culpa tuya porque yo no tomo aguardiente, yo no soy una persona que me la paso en la calle (Fernanda, p. 5).

Se trata, como vemos en esta cita, de percibir el daño y al causante del mismo. Esto hace posible el movimiento subjetivo que le permite ubicarse en ese ¿por qué yo tengo que aguantar todo esto? Decimos que es un movimiento subjetivo porque aguantar es un modo de convivir con la violencia. Aguantar es para muchas mujeres un mecanismo que la ata y las hace permanecer dentro de las relaciones violentas de pareja. Para dejar de aguantar y poner en acto un límite a la violencia, es preciso que se dé este proceso de reconocimiento.

Percibir o comprender el daño que genera la violencia no es un proceso meramente cognitivo, se trata de una experiencia que involucra procesos emocionales. Reconocer el impacto dañino de la violencia implica ligarse con un

sufrimiento evadido por mucho tiempo. Comprender que se es víctima de violencia y los daños que ella conlleva, implica experimentar malestar, angustia, miedo, dolor, rabia, tristeza, decepción, sentimientos de culpa y de fracaso. Para poder convivir con una violencia la mujer desarrolla mecanismos subjetivos por los cuales se escinde de un sufrimiento que está ahí pero que ella no percibe ni reconoce. Vemos así, como Dafne señaló que

Me afectó muchísimo, pues llegar a ser una persona tan violenta como para hacerme daño, creo que eso es algo (...) que marca, ¿no? Jamás pensé poder ser una persona tan violenta, creo que eso fue el cambio más, más difícil, o el daño más fuerte que llegó a hacerme esta relación. Llegar a ser violenta, llegar a ser (...) insegura, depresiva, violenta (...) a todos los niveles, con todo el mundo, llegar a perder (...) la credibilidad en el ser humano (...) jamás llegué a golpear, pero de palabra fui muy violenta, fui muy violenta, fui muy ofensiva Y aún tengo esa secuela... yo puedo ser muy hiriente, tengo un carácter (...) muy fuerte, muy marcado, creo que eso (...) se me desarrolló mucho en esta relación (Dafne, p. 20).

Al describirse como violenta, Dafne no se está refiriendo simplemente a tener una conducta inadecuada o inapropiada, más bien ella está apuntando precisamente a un sentimiento de degradación de su dignidad y de su condición como ser humano al que fue empujada. Cabe acotar que, así como ella, otras participantes en algún punto de las entrevistas dejaron entrever una consideración análoga acerca de esto. Para las mujeres inmersas dentro de una relación violenta, llegar a ese punto en donde ellas mismas se ven ejerciendo la violencia las ha horrorizado. Verse en esa conducta, despertó en ellas sentimientos de culpa, de rechazo y de vergüenza, como si peor que todo lo que ellas han padecido fuese llegar a ese punto en donde terminan adoptando la misma conducta del agresor.

Pasar por la experiencia de dar significado al sufrimiento coloca al sujeto en una posición que le va a permitir detener el maltrato y emprender un movimiento de transformación que le permita salir de la relación. Eurídice nos aporta un ejemplo que ilustra en detalle cómo se vive esto. Ella relató que al encontrarse en el refugio en el que fue acogida una vez que escapó de la vivienda en la que convivía con el agresor, realizaban una actividad en la que

Te mandaban a recordar, te daban un cuaderno y mira, en la noche cuando ya los niños, no sé cuánto... tú vas a empezar a recordar todas las palizas; y aquello fue que yo llegué casi a un número de ciento y pico (...) en ese momento sí me salieron a flote, o sea, que tú te pones a pensar (...) triste, muy triste, eso a mí me deprime, de verdad... (Se le quiebra la voz) Muy triste, quisiera saber por qué ¿verdad? pasó todo lo que, toda esa situación en mi vida, o sea, como preguntarle a Dios ¿por qué me pusiste en ese momento, en ese sitio, en esa forma? (Eurídice, p.5).

Vemos aquí claramente ilustrado, un proceso en donde no se trata simplemente de saber o de percibir algo que no se percibía. El proceso de recordar se refiere a algo que ya se sabe, algo que se ha vivido, algo que se ha registrado, pero ha sido olvidado por intolerable. Recordar es retomar eso que ha sido reprimido y, en tanto deja de serlo, no sólo se hace consciente sino que se le da significado en una experiencia de tristeza y dolor.

Al preguntarle a Eurídice si podría ocurrir que pudiera estar nuevamente envuelta en una relación violenta de pareja, respondió que “no, porque ya la detectas y sabes” (Eurídice, p. 23). Indicó que antes no la detectaba, “no, imagínate, qué me voy a imaginar si primera vez en mi vida que me pasa esto (...) o piensas que no te va a pasar algo de ese tamaño, no, pero sí puede suceder”. Eurídice señaló que esto es posible gracias a un conocimiento que ella pudo adquirir leyendo bibliografía sobre este tema, pero aquí cabe precisar que este es más que una adquisición cognitiva. El saber implica un sujeto atento que percibe y no rechaza lo que percibe, que le da significado y asume sus implicaciones. Vemos esto ilustrado en ese “piensas que no te va a pasar algo de ese tamaño”, que no implica una falta de información, sino un no querer saber, un no atreverse a saber de algo que se sabe inconscientemente. Algo que se intuye pero se prefiere pensar que eso no puede pasar, como una defensa ante aquello que produce miedo y horror.

Saber lo que es la violencia, la manera cómo está presente en la vida de la mujer y las implicaciones que ella tiene, es el resultado de un cambio de posición de sujeto frente a esa realidad.

#### **4.3.2.- Salir del cerco de aislamiento.**

En los relatos de todas las participantes constatamos que la permanencia crónica dentro de la relación violenta conlleva un progresivo aislamiento social, y una mutilación de todos los roles que la mujer pueda desempeñar en su vida fuera del ámbito doméstico. Como una forma más de violencia, el agresor le impone a la mujer la exclusión de vínculos o actividades que estén por fuera de la relación con él. Progresivamente va tendiendo un cerco en torno a la mujer que la aísla y la anonada. La intimida amenazándola con más violencia en caso de que ella se atreva a salir de ese cerco. De este modo, la mujer se ve empujada a un aislamiento forzado de su familia y sus amistades y, a la vez, impedida de realizar cualquier tipo de actividad fuera de la casa. Esto lo pudimos constatar en todos los relatos de las participantes.

En los casos de Gabriela y de Julia, pudimos ver que el agresor utilizó la violencia para impedirles continuar o retomar actividades laborales que desarrollaban con anterioridad al inicio de la relación. Las participantes utilizaron expresiones muy específicas para referirse a todo esto: “vivía presa ahí” (Alicia, p. 8), “me sentía encerrada” (Camila, p. 2), “salí de esa cárcel” (Fernanda, p. 16), “yo era su prisionera” (Gabriela, p. 12 ). Julia se expresó afirmando que él le quitó su universidad, su trabajo, sus amistades, indicando que “él me abarcó completamente” (Julia, p. 3). Gabriela indicó que la relación le cortó las alas, le quitó el color a su vida.

El hombre violento encierra a la mujer en una dinámica dual por la cual en el mundo no puede haber más nada ni más nadie, sólo él. Esta forma de dominio tiene una resonancia romántica, pero dentro de la relación violenta se desnuda el feroz significado de apropiación que involucra. Alicia lo describió de la siguiente manera “no veía norte, no veía sur, no veía nada. Yo veía solamente a él, más nada. Yo hacía todo lo que él decía y vivía por él” (Alicia, p. 2).

La sistemática destrucción de las conexiones de la mujer con el mundo externo a la relación de pareja, produce un progresivo aislamiento social y afectivo aunado a un daño a la integridad psicológica. Esto retroalimenta el ciclo de violencia porque se acentúa la vulnerabilidad de la mujer al verse privada de una red de apoyo familiar y social que le ayude a poner alto al agresor. Al impedir que la mujer tenga otros vínculos, el agresor crea condiciones que le facilitan el dominio sobre ella haciéndola más sumisa y que le sirven para que su conducta se mantenga oculta

dentro del ámbito privado, alejando la posible intervención de terceros que podrían poner límite o restarle poder sobre la pareja.

El aislamiento forzado contribuye a incrementar el sentimiento de minusvalía, el miedo a tomar acciones que pongan alto a la violencia, la desconfianza hacia un entorno que podría ayudarla y una creciente convicción de que sería incapaz de llevar adelante una vida separada de su pareja. Como un modo de convivir con la violencia, la propia mujer se hace partícipe inconsciente de este proceso de aislamiento social al que la empuja su pareja. La mujer cede a la presión, se retrae, se encierra, se anula, con la expectativa de reducir tensiones y conflictos, de evitar agresiones. Buscando minimizar la violencia sólo se hunde cada vez más en ella. Gabriela lo expresó en estos términos

Una persona que está encerrada, que no se puede asomar por la ventana porque él la golpeaba si se asomaba a la ventana; una persona que no puede decir “no hagas esto” porque te golpea, yo sentía que era una nada (Gabriela p. 7).

Como un ejemplo extremo retomemos la expresión de Dafne ya citada en la categoría anterior, en la que ella señalaba que la violencia de la pareja la llevó a “perder la credibilidad en el ser humano” (Dafne, p. 20). Una premisa clave en los vínculos sociales y afectivos es creer el otro es alguien de quien se puede esperar algo bueno. Esta confianza se construye o no en los primeros vínculos del ser humano desde que nace, pero también puede ser destruida, y una manera de hacerlo es la que se produce dentro del contexto de una relación violenta de pareja. Llegar a perder la credibilidad en el ser humano, ese punto extremo al que llegó Dafne, es el punto de no esperar nada de nadie. Un punto de desesperanza en el cual ya no se puede hacer más nada, el agresor lo puede todo, no hay nadie que la pueda ayudar.

Veamos a continuación, que son las palabras de Isabel las que contribuyen a desnudar esta dinámica.

Yo creo que eso es el agresor que va como aislándote, como quitándote familia ya, por lo menos esta persona, él papá de mis hijas, él fue haciendo eso, él como que no quería que estuviese mi familia, él fue aislándome, ya a lo último. Yo creo que ese es uno de los factores que van a influir en esa dependencia ¿no? Primero te aísla, luego, él fue generando miedo en mí y un miedo que después se convirtió en terror (...) la dependencia hasta de andar en la calle. Hay momentos

en que no era (...) como miedo, pero era como un miedo tenue, como un miedo, pena, no sé, de estar en la calle ¿Por qué? Porque él me llevaba y me traía del trabajo, me llevaba a la universidad y me buscaba a la universidad, como que no me daba chance, como que no me daba un respiro ¿sí? Entonces, todas esas cosas influyen en que tú tengas dependencia a una persona. Hubo un momento en que no quería montarme en un carrito por puesto, me daba miedo (...) me daba... no me sentía segura, ni siquiera yendo en un carrito por puesto, no hablo (...) de la inseguridad de la ciudad si no de que la persona que tienes al lado te va minando, no me gustaba... o sea, me sentía como insegura. (Isabel, p. 21-22).

La que puede decir todo esto que acabamos de leer es la que salió de la relación de violencia. Mientras que ella se encontraba envuelta en esa dinámica era gobernada inconscientemente por mecanismos de dominio y sometimiento.

Un proceso clave en la salida de una relación de violencia es que la mujer pueda romper el cerco de la relación dual con el agresor, pueda abrirse a otros vínculos y a otras actividades, retomarlas e involucrarse en ellas. Esto sin duda tiene que ver con decisiones y acciones, pero para que sea posible, requiere de un cambio de posición subjetiva de la mujer. Todo esto es de tal relevancia que pudimos ver que tiene un papel clave desde el mismo quiebre del ciclo de violencia expuesto anteriormente.

Vimos, por ejemplo, que en Alicia el punto de quiebre del ciclo de violencia partió precisamente de su desafío a la oposición del agresor a que estudiara y trabajara. No sólo comenzó a estudiar sino que lo hizo en el contexto de una institución en la que comenzó a recibir junto con la capacitación laboral, una ayuda integral para salir de su situación. En Beatriz, vimos que rompió el cerco comenzando a salir sola sin la pareja y a frecuentar amistades. En Dafne, su intento suicida funcionó como llamado de atención. Por medio de ese acto desesperado, ella forzó la involucración de otros: amigos, familiares, personal de salud. Eurídice, quien salió de la relación yendo durante cinco meses a un refugio, al salir de aquel lugar retomó el contacto con su madre, quien le abrió las puertas de su casa, por lo que se fue a vivir con ella. En Gabriela, aquella experiencia límite que experimentó en torno al quiebre del ciclo de violencia involucró traer la presencia de su padre. Esa presencia y el mensaje que de allí recibió jugó un papel fundamental para superar el

miedo y tomar acciones para salir de la violencia, las cuales pudo ejecutar con apoyo de la madre, la ex pareja y un amigo. En Julia, vimos que el quiebre del ciclo de violencia se desencadenó en torno a su decisión de buscar trabajo a pesar de la violenta oposición de su pareja a ello. Otra decisión clave a destacar en este sentido fue retomar el vínculo con su padre, de quien se había distanciado a raíz del inicio de la relación de pareja.

Romper el cerco es sólo el inicio de la salida, se requieren acciones sostenidas por parte de la mujer para revertir el aislamiento, se requiere también un cambio subjetivo que consiste en dejar de naturalizar el aislamiento y verse a sí misma como individuo que existe por fuera de la relación de pareja. Vemos esto ilustrado en una conversación de Alicia con la que era su suegra.

Su mamá me decía a mí: “¿cómo tú vas a trabajar en la calle? Porque dicen que las mujeres cuando trabajan en la calle le son infieles a los esposos”, y yo: “bueno, pero eso será en otros casos porque en el mío, yo, porque yo lo que quiero es trabajar, yo no quiero más nada, yo lo que quiero es trabajar. Trabajar y terminar mis estudios, eso es lo que yo quiero”... “¡Ah! bueno, tú verás. Yo sé que mi hijo es muy... tú sabes cómo es él”, me decía ella, “tú sabes cómo es él”, y yo: “no, sí, yo sé cómo es él, porque yo sé cómo es él es que yo quiero hacer esto” (Alicia, p. 8).

Vemos, por un parte, a la madre del hombre violento legitimando la conducta de su hijo y presionando a Alicia para que se someta, apela el miedo de manera implícita. En la respuesta de Alicia, vemos a una mujer que ya se ubica desde una posición subjetiva distinta. Ya ella sabe muy bien cómo es él y precisamente como ahora sabe está más convencida de no actuar como la que sólo vivía por él. Sabemos también que Alicia se había alejado de su madre y evitaba decirle sobre lo que estaba ocurriendo en su relación, por evitar escuchar lo que sabía que la madre le iba a decir: que estaba con un hombre violento que no le convenía y que debía poner un límite a la situación.

Entre los cambios que se abren al ir saliendo de la violencia, uno de los que destacó Alicia fue precisamente el que tiene que ver con las relaciones familiares.

Sí, muchísimo. La relación con mi entorno, con mi familia, mi relación familiar que estaba por el piso. Yo no veía a mi mamá, mi mamá

siempre me llamaba diciéndome cosas, que este... y bueno, ya me he mejorado muchísimo (Alicia, p. 11).

Al hablar de las estrategias que ha encontrado para ir superando toda su situación Beatriz señaló que

A veces lo que hago es que hablo con alguien ¿no? Eso me ha servido, de repente ya no me da pena ni miedo llamar a mi amiga como para que me escuche el relato otra vez. No, ya no me da pena, entonces, la llamo y le digo “¡Ay! sabes que me pasó tal cosa ¿qué crees tú que yo podría hacer?” Entonces, le digo “yo tengo este plan”, y armo el plan y todo, y me dice “sí, Beatriz” o “no, Beatriz”, o “te volviste loca”, o “no deberías hacer eso” (Beatriz, p. 24).

Poder hablar con alguien, superar la pena y el miedo, contarle lo que le ocurre. Algo que pudiera parecer sencillo y cotidiano, para una mujer que ha vivido dentro de la relación violenta de pareja puede ser un gran cambio. Esto constituye una transformación subjetiva que la coloca de una manera distinta para afrontar las dificultades que comporta la salida de una relación violenta.

En esta misma línea de la recuperación del daño, y de la restitución de los vínculos y actividades de la mujer, Gabriela le dio especial énfasis al papel que tuvo en su proceso de salida el dedicarse a trabajar y atender a sus hijas, precisó que “ahorita me siento fuerte en lo profesional, me siento fuerte en la relación con mis hijas, en la relación con mi mamá, en la relación con mis hermanas... como persona” (Gabriela, p. 12). Y agregó más adelante que

Yo creo que me hizo valorar más mis relaciones familiares ¿sabes? saber que mi mamá siempre estuvo ahí para apoyarme, mis hermanas. Yo hablo todos los días con mi hermana, la otra porque ya no vive aquí, nosotras somos tres (Gabriela, p. 17).

Isabel ilustró también el proceso de recuperar los vínculos de amistad.

“Vuelves a ser la persona que eras, (...) recuperas tus amigos. Yo hace poco volví a salir con unos amigos que tenía mucho tiempo que no salía con ellos, porque resulta que todos eran amantes o tú sales y (...) te tomas unos tragos, y entonces, cualquier cosa. Entonces, yo ahorita salí con ellos y me sentí muy bien de volver a salir con mis amigos, y de demostrarme que no era que tomaba o eran mis amantes, no. Aun cuando tú lo sabes tú sientes que será que él tiene razón, será

que son mis amantes ¿no? son tus amantes, pero también por no llevarle la contraria, evitar una discusión, el disgusto. Pero es muy, es bien agradable estar en el otro lado. Es muy gentil la sensación de estar tranquila y sin esa presión, esa absorción” (Isabel, p. 14).

Estar en el otro lado, ese en donde el mundo se ve desde un lugar distinto al de los significados impuestos por el agresor a través de la violencia. Ese otro lado en donde el mundo es un lugar que le permite estar tranquila, que puede ser agradable, y no un sitio de peligros que pudieran conllevar el castigo violento por parte de la pareja. Estar en uno u otro lado es algo que se juega en la posición subjetiva de la mujer. Estar del otro lado es en sí mismo un proceso de subjetivación.

Las relaciones de pareja son otro aspecto a considerar en la reconstrucción de vínculos personales. Sólo tres de las participantes habían tenido una nueva pareja luego de desprenderse del agresor. Beatriz indicó que se encontraba iniciando una relación con un hombre al que veía como una figura protectora y orientadora. Por su parte, Dafne hizo referencia a una relación satisfactoria en lo amoroso y como experiencia de relación sin violencia, que duró pocos meses. Esta relación fue interrumpida por ella en forma abrupta, un hecho que luego resignificó como una forma de negarse la felicidad por no ser capaz de concebir una relación sin maltrato. Gabriela había establecido una nueva relación de pareja con la que estaba construyendo un proyecto de vida en común. Ella fue la única participante que valoró la experiencia de pareja como un aspecto relevante de la reconstrucción de su vida al salir de la violencia.

Hasta acá hemos puesto énfasis en la restitución de los vínculos de la mujer con la familia, las amistades y con otras actividades como el trabajo. Otro aspecto de este proceso es el que tiene que ver con acudir a un tercero por fuera del cerco de la relación dual, un tercero que pueda prestar ayuda bien sea desde el punto de vista de la incidencia de la ley o desde la perspectiva de la ayuda que escucha y cura. Pasaremos a continuación a abordar este aspecto.

Una mujer rompe el cerco de aislamiento impuesto cuando toma acciones para pedir ayuda en el sistema judicial. Acudir ante un organismo policial o judicial a plantear una denuncia contra su pareja por violencia y seguir adelante con el procedimiento que de ahí se deriva, implica una ruptura del cerco, desafiar el poder y las intimidaciones del agresor, atreverse a que terceros entren en conocimiento de eso que venía ocurriendo oculto dentro del ámbito privado. Hacer esto implica una

movilización subjetiva, pudimos observarlo a propósito del quiebre del ciclo de violencia en el caso de Julia, la cual intentó en varias oportunidades denunciar a la pareja pero no lograba más que llegar hasta las puertas de la Fiscalía, no logró atravesar el umbral hasta que algo pudo moverse en ella, le permitió superar la resistencia y llegar a hacer una denuncia.

Isabel, quien logró que su pareja se fuera de la casa gracias a una medida cautelar luego de realizar la denuncia, se encontró antes de poder tomar esta decisión con una resistencia interna que era una especie de lástima hacia el agresor. Ella evitó hasta el último momento denunciarlo porque quería evitar la situación de que sus hijas viesen que el padre era buscado en la casa por la policía y que tuviese que salir de ella.

Excepto Beatriz, todas las participantes tomaron acciones acudiendo al sistema judicial, unas al comienzo del proceso de salida, otras como parte de ese recorrido. Cabe precisar también que no todas recibieron respuestas adecuadas en las instancias a las que acudieron.

Denunciar, acudir al sistema judicial, involucra un cambio de posición subjetiva respecto a la de la víctima que se encuentra sumida en el encierro, en la prisión de la relación de pareja. Este cambio de posición supone ser capaz de ver más allá del agresor, ser capaz de dar cabida a personas, instituciones, procedimientos, que introducen y hacen valer el lugar de un tercero que viene a regular y a poner límite dentro de la relación con el agresor. Romper la dualidad por la introducción de ese tercero moviliza una dinámica de cambios dentro de la relación y en la subjetividad de la mujer.

Gabriela planteó que lamentaba el no haber tomado acción judicial en el momento en que se fue de la casa en la que habitaba con su ex pareja. Como ya lo hemos señalado anteriormente, él reapareció tiempo después introduciendo una acción legal contra ella solicitando el derecho de ver a su hija. Gabriela lamentó el hecho de no haber tenido la información en el primer momento de que podía acudir a la Fiscalía, dice “caí en cuenta de que yo sí pude haber buscado ayuda y alguien me iba a ayudar... alguien, no importa, cualquiera, alguien... alguien me hubiese escuchado” (Gabriela, p. 19), y agregó más adelante

Pero las mujeres cuando estamos así tan indefensas ¿sabes? que nos sentimos tan nada, tan débiles, así como una hojita que se lleva el viento, que no es nada, y cuando tú te atreves a medio levantar la voz, si

alguien te escucha, eso sería poderoso ¿sabes? porque cuando no te escuchan te sientes otra vez perdida, sientes que ni lo, ni lo ¿sabes? entonces, esa lucecita, lo que pasa es que yo creo que nosotras las mujeres somos ignorantes, yo lo que digo es eso, somos ignorantes... de las mujeres maltratadas, me refiero (...) porque no sabemos a dónde ir ¿tú crees que si en ese momento yo hubiese sabido lo importante que era, era ir a ese juicio, ir a la Fiscalía, no hubiese ido? (Gabriela, p. 21).

La ignorancia a la que Gabriela se refiere tiene que ver con la falta de información, pero también corresponde a una posición subjetiva. Tiene que ver con creer o no creer que se puede recibir ayuda, creer o no creer que va a ser escuchada, creer o no creer que existe ley que pone límite a lo que parece el poder ilimitado del agresor.

Acudir a instancias y procedimientos judiciales, más allá del aspecto práctico tiene un valor simbólico, implica hacer un llamado al lugar de la ley en la regulación de las relaciones humanas y de la subjetividad. Hacer entrar a la ley dentro de ese círculo cerrado por la pareja implica que la mujer la incluya entre los referentes simbólicos que la ubican en la realidad. Ninguna ley o procedimiento judicial por más eficaz que sea puede operar si no hay un sujeto que se ha hecho capaz de valerse de ella. Esto le permite a Isabel afirmar que “puede ser ciertamente atrevido, pero que él esté limitado por Fiscalía me da mucha más tranquilidad” (Isabel, p. 15).

Pasemos ahora a considerar la ayuda psicoterapéutica, desde esta perspectiva del llamado a otro que rompe el encierro en la dinámica dual con el agresor. Todas las participantes recibieron algún tipo de ayuda psicoterapéutica en algún momento del recorrido iniciado al salir de la relación de violencia. Con la excepción de Eurídice, Dafne y Beatriz, las demás se encontraban recibiendo atención psicoterapéutica para el momento en que fue realizada la entrevista. Acudir a una consulta psicoterapéutica implica romper el silencio impuesto con amenazas y el silencio que la mujer se ha impuesto para soslayar una realidad adversa. Una mujer que vive bajo un régimen de miedo puede sentir reticencia o desconfianza de acudir a un lugar a hablar con una persona extraña acerca de eso que le ocurre en su vida diaria. También puede sentir vergüenza: qué irá a decir el otro de todas esas cosas que a ella le pasan. Puede tener sentimientos de culpa. “La gente a veces se cohibe de hablar de todas estas circunstancias ¿no? Porque es un tabú ¿verdad? Eso como que no debe ser bien visto” (Eurídice, p. 1).

Es pertinente poner de relieve la relevancia subjetiva que tiene el dar el paso de acudir a buscar ayuda e involucrarse en un trabajo psicoterapéutico. En el quiebre del ciclo de violencia son los actos los que toman escena, actos que marcan un antes y un después, que cortan con la repetición. En el proceso que conduce finalmente a salir de la violencia no basta con esos actos, es necesario un proceso de elaboración acompañado de cambios subjetivos. Pedir ayuda terapéutica va más allá de un acto que corta el ciclo de violencia, es acceder al ejercicio de la palabra y abrirse a los movimientos subjetivos que se desencadenan a partir del momento en que la mujer puede hacer esto.

Ir a una consulta psicoterapéutica es aceptar la invitación a dedicar un tiempo a hablar de lo que la mujer ha vivido, se trata de hablar para destejear la violencia presente en la relación de pareja. El espacio terapéutico ofrece condiciones para que se levanten barreras y resistencias, para que se pueda romper el silencio y el ocultamiento, para poder ir más allá de la culpa, la vergüenza, el miedo o el dolor. Es un espacio que hace posible que la mujer pueda empezar a hablar, sencillamente eso, comenzar a hablar. Lo primero que se pone en movimiento al ejercer la palabra es la posibilidad de dar significado a eso que la mujer padece en su vida cotidiana. En otras palabras, abre la posibilidad de comenzar a reconocer la violencia en su vida, percibir y comprender los daños que ella produce para así poder comenzar a elaborarlos y superarlos. Alicia se refirió a todo esto de la siguiente manera.

Que yo podía hablar, pues (...) yo podía decirle las cosas a ella (la psicóloga) sin tapujo, pues. Ella me decía: “si te dice groserías, dígame cuáles son las groserías que te dice” (...) “no, me dice esto y esto”. “Bueno, di ¿tú eres así? No ¿verdad? ¿Tú te tienes que sentir así? ¡No! Tú no eres así, tú vieras todo lo que has logrado”, decía ella, “todo lo que has hecho, te graduaste, te has hecho todo ¿Y por qué tú tienes que aguantar eso?”. O sea, fueron cosas que me despertaron, y yo decía “ésta tiene razón”, porque muchas veces uno no, uno no ve la situación, tiene que venir otra persona de fuera, o sea, que a uno le cuentan y a uno le dicen que lo ve desde otro punto de vista. Entonces, yo decía “eso tiene que ser así porque...” y así, así era, así era. O sea, yo no tengo por qué sentirme así porque él me diga que yo soy así, que yo no sirvo, que no sé qué, que yo soy una mala madre, que soy una mala mujer, que... ¡No! Y no soy así. De verdad, mire, yo de verdad hoy por hoy me siento

muy bien, yo no... yo no le hago caso a sus comentarios, ni a su familia, nada, nada. Ellos ´tan por allá y yo estoy por acá ¿Vivimos cerca? Sí, estamos cerca...pero...(Alicia, p. 10).

Hablar produce un despertar porque abre la posibilidad de darle un nuevo significado o de darle por primera vez un significado a tantas vivencias que han producido sufrimiento. En esta cita se ilustra además con mucha claridad el papel de la persona que cumple la función de terapeuta en tanto que representa una persona que está fuera, un punto de vista que está fuera del encierro en el que la mujer se encuentra con la pareja. Gracias a ese otro ella puede también hacer ese movimiento que le permite ubicarse subjetivamente desde afuera para ver su propia realidad desde otro lugar, un lugar que le permite darle nuevos significados y transformarla.

Ejercer la palabra implica también otro cambio muy importante de posición de sujeto, implica pasar a tener un rol de sujeto activo en una elaboración simbólica de lo vivido que la saca de la pasividad sujeta a la violencia del agresor. Hablar implica salir de la indefensión para comenzar a obrar una transformación. Separándose del dominio psicológico del agresor, la mujer logra colocarse como sujeto con poder sobre los significados de lo que vive, sobre sus pensamientos, sus emociones, su memoria y su historia. La siguiente cita de Beatriz ilustra con claridad el efecto que esto produce

Siempre que cuento algo o lo recuento digo: “Uh, cada vez lo veo de manera distinta” (...) y a veces digo: bueno, como eché el cuento hace tres años a la terapeuta no es la misma forma que se lo echo hoy, es como más maduro, más hilado, menos atropellado, como más seguido en el tiempo ¿no?... Con menos lagunas... Porque a veces me acordaba de las cosas cuando salía de la sesión, ahora no, conté todo... como más organizada la memoria, diría yo (...) había momentos en los cuales contaba cosas terribles, terribles de mi vida y no tenía ni un ápice de emoción, era como si yo te estuviese echando el cuento, no sé, de la novela (...) Entonces, de repente contar cosas como las de hoy, tú dices: bueno, ya no las cuento desde la rabia ni desde el dolor supremo y la desesperación, ya las cuento como más integrada, estoy menos disociada (Beatriz, p. 25).

Cuando se ha logrado un cambio subjetivo como el que describe Beatriz se adquiere capacidad para intervenir en una realidad y transformarla, se adquiere

capacidad para salir de la posición de víctima pasiva, azotada por la tormenta, que involucra el ciclo de violencia. Camila ilustra esto mismo desde otra arista

La única persona con la que yo me senté a hablar las cosas por primera vez fue con la psicóloga (...) que me empecé a, como se dice, a destapar, y a hablar y a llorar, y ese día, bueno, la primera vez yo lloré y lloré, lloré... porque era una cosa que como que tenía reprimida, que no... porque yo decía: “Dios mío, yo no puedo estarle contando a la gente porque uno no sabe cómo lo iba a tomar la gente, pues” (...) antes no, yo antes todo era ¿cómo se dice? Lo... lo que yo pasé me (...) aquí y me lo tragaba, y yo creo que todo eso fue lo que vino aconteciendo todas mis enfermedades (Camila p. 29-30).

Se ve claramente acá que el sentarse a hablar es la posibilidad de destapar muchas cosas, de dejar de reprimir, de dejar emerger emociones bloqueadas, de dejar de tragarse lo dañino y así dejar de enfermarse. Dafne coincide al señalar que

Creo que fue muy importante el establecer una terapia (...) la terapia me ayudó a reconocer (...) cuál era el problema, es decir, tratar de llegar a que, qué es eso que me hizo tanto daño, por qué sufrí tanto (...) desprenderme de un montón de cosas que, que no podía soltar por mi cuenta, que no podía decir o identificar “guao, por esto es por lo que yo estoy sufriendo”, trabajar poco a poco e ir sacando de ese baúl tantas cosas que no podía hablar, y que ella lograra conmigo eso creo que fue maravilloso, maravilloso de verdad, de no sentir miedo de, de contar esta cosa tan terrible, no sentir pena o no sentir que me iban a juzgar por eso. Fue lo máximo encontrar a alguien con quien puedes hablar, puedes contarle cosas que jamás pensaron, jamás pensaste que saldrían de tu boca, pues, eso es, mira, yo creo que lo más bonito, lo más fuerte que puede tener la terapia (Dafne, p. 19).

Por su parte, Isabel afirmó: “yo veo cada consulta como, como un espejo enfrente que me hace ver todo lo que... por lo que pasé y por lo que estoy pasando y para donde voy... es como enfrentarme a mí misma” (Isabel, p. 18).

Poderse ubicarse ante ese espejo es un cambio de posición de sujeto. La mujer sumida en el aislamiento forzado por el agresor no es capaz de verse a sí misma, no es capaz de enfrentar su realidad, sólo puede ver a través de los significados que el

agresor impone, sólo logra ver los significados degradantes que el agresor profiere acerca de ella.

De cada conversación, de cada sesión, la mujer sale distinta a como entró en cuanto a los significados que ha producido acerca de sí misma y de su realidad. Por lo tanto distinta en cuanto a cómo se coloca como sujeto ante lo que ocurre. Esto la saca del atrapamiento y le permite entrar en otro tipo de intercambio simbólico en el que ella puede empoderarse del significado en tanto que sujeto de su palabra, liberándose así de la sumisión simbólica impuesta por su pareja en la dinámica de violencia.

#### **4.3.3.- Hacer la travesía del síntoma.**

Reconocer la violencia en la relación de pareja moviliza emociones, involucra dolor, tristeza o angustia. Sin embargo, ese es sólo un aspecto del hacerse consciente y experimentar el sufrimiento involucrado en la relación violenta. Mientras permanece dentro de la relación de pareja, la mujer vive desapercibida de la realidad, del sufrimiento que padece, vive sujeta a él de manera inconsciente. Un proceso de transformación se abre a partir del momento en que puede ubicarse de otra manera ante esta realidad, percibirse como sujeto que sufre, asumir el sufrimiento, involucrarse en el padecer que involucra, y por ello, pasar de la resignación y el aguante a un movimiento hacia la transformación y superación de ese sufrimiento.

La mujer convive con la violencia colocándose en una posición de ignorancia, encubrimiento y negación de la existencia del sufrimiento psíquico. Esto es resultado de un proceso defensivo que rechaza la existencia de la realidad del daño para así evadir el conflicto que traería aceptarlo. La mujer salva el aferramiento a la pareja desconociendo el sufrimiento que la habita, normalizándolo como parte de su rol como mujer o apegándose a él como realización de un ideal de sacrificio, o un destino ineludible. Beatriz expresó que este proceso defensivo ocurre

Porque es mucho dolor y si lo haces consciente, o sea, si te tienes que hacer cargo del dolor, te tienes que hacer cargo del ciclo de violencia, o sea, te tienes que salir, no le puedes dar ya un momentico, no, entonces, tú lo pones en otro lugar, y también asumes de manera ingenua que si te pones en una posición un poco más de desventaja, de cuidado, el otro en vez de agredirte te cuidará, es algo como macabro, pero es así (Beatriz, p. 23).

El encubrimiento se rompe por la irrupción del síntoma, que viene a desarreglar la convivencia con la violencia. Aquello a lo que no se le ha dado una representación psíquica retorna e irrumpe desde el cuerpo y desde las emociones. Surgen síntomas de intenso malestar corporal o incluso alteración de las funciones, en los que no hay una causa física que los explique. También síntomas de malestar psicológico en el registro de la tristeza, el dolor y la ansiedad. La mujer no se aproxima al sufrimiento como una idea abstracta ni como una realidad general de la existencia, vive su sufrimiento a través de la manifestación de síntomas que irrumpen, escapan del control, trastocan hábitos establecidos para convivir con la violencia. Esta irrupción no procede de la voluntad, proviene de un lugar en la subjetividad que se halla por fuera del Yo apegado y amoldado a la dinámica de violencia. Los síntomas suponen el fracaso de los procesos de defensa por medio de los cuales se relegaban a lo inconsciente las huellas, los daños y los conflictos que la violencia produce en la mujer. Su irrupción misma es un movimiento en la subjetividad hacia una transformación. El malestar, la disfunción que el síntoma trae consigo, es expresión de una profunda aspiración subjetiva a superar el sufrimiento y transformar la realidad en la que se vive.

Vimos al hablar del ciclo de violencia que ante el evento que precipitó el quiebre de la relación, Beatriz respondió de entrada con dos síntomas: el insomnio y el vómito “no dormía, empecé a vomitar, a vomitar, a vomitar, a vomitar” (Beatriz, p. 5). Su primera respuesta ante el impacto de lo que desencadenó el quiebre del ciclo de violencia vino desde el cuerpo, ella agregó que

Empecé a enfermarme por demás, a enfermarme, a enfermarme, a enfermarme y dije: “bueno, pero no entiendo qué pasa aquí” ¿no? Cuando colapso porque se me para la función renal y empiezo a tener, este, una cianosis ¿sabes qué es? Se me empiezan a colocar moradas las piernas, desde las rodillas hasta los pies, dije: “no, ¡aquí hay algo!”, y empecé a buscar a una terapeuta, estuvimos juntas (Beatriz, p. 5).

También agregó que

Con las enfermedades, el estreñimiento, de repente los llantos o temblar, de repente me levantaba en la noche o temblando o con las manos acalambradas, como adormecidas, me sucedía mucho en las piernas ¿no? Como entumecidas, y me hice millones de exámenes, tomografías, resonancias y nada daba. Entonces, todo era como una

cuestión de ansiedad, de mantenerte en un estado como de distrés constante (Beatriz, p 24).

Repentinamente el cuerpo empieza a presentar desarreglo y disfunción, pero los exámenes nada indican de un trastorno físico. Lo que está mal, lo que no funciona, está en otro lugar; el cuerpo sólo lo expresa, pone de manifiesto aquello que la psique ha rechazado.

Veamos a continuación algo análogo que ocurrió en Camila

A mí me fue malísimo con la hipertensión... horrible, de hecho, yo creo que era todo el tiempo el nervio, la hora, a qué hora llegaba, que si iba a llegar peleando, que si esto... entonces, claro, no dormía bien, no descansaba, mi organismo se agotó (...) de hecho, yo viviendo con él yo trabajaba, varias veces me tuvieron en emergencia con la tensión altísima (...) más bien me decían que era por los problemas que tenía. Yo decía que yo estaba bien pero yo llegaba al trabajo y al rato yo me sentía mal, y era que tenía la tensión altísima pero era por lo mismo (...) no se me subió más así; así tan alta, no, tan alta, no (...) después nunca se me subió así, y ahorita, bueno, ahorita nada más estoy tomando un solo tratamiento, que yo tomaba tres. Ahorita tomo un solo tratamiento para la tensión(Camila p.13).

El fragmento citado nos muestra como en este proceso de somatización puede alterarse la función circulatoria con un grave riesgo para la salud y la vida del individuo. A Camila la tomó por sorpresa la hipertensión, surgió de pronto algo que ella no se esperaba y la puso en estado de gravedad al punto de requerir hospitalización. En torno al síntoma se pasa de la negación “yo estaba bien” a comenzar a constatar que eso que estaba ocurriéndole tenía que ver con los problemas en la relación. Vemos también que el síntoma viene a cumplir una muy importante función en un proceso de transformación. En una mujer abocada a adaptarse y aguantar, fue el organismo el que puso límite, el organismo se agotó. De esta manera, es el cuerpo el que introduce un basta, un no más en el ciclo de sufrimiento. Camila también indicó estar consciente de que poner límite a la violencia y separarse de esa relación fue determinante en el proceso de superación del síntoma.

Por su parte, Alicia

Vivía llorando por eso, pues, porque yo me sentía tan, tan lo peor, yo decía: “yo soy lo peor”, sí, eso me daba era ganas de llorar, yo no

hablaba sino lo que hacía era llorar (...) siempre estaba nerviosa, siempre estaba nerviosa por todo, por todo.(...)Yo me enfermé, yo nunca había sufrido de la tensión. Se me subió la tensión, me daban... ir al baño a hacer pipí, era a cada momento, horrible. Me daban muchos dolores de cabeza, vivía siempre enferma, siempre vivía enferma con una gripe, cuando no, me dolía el vientre, cuando no, eran las piernas ¿ves? Iba a mi chequeo médico pero él siempre me decía que estaba bien, que seguramente lo que yo pensaba era producto de los nervios. El ginecólogo me dice: “no, pero si tú estás bien”, entonces (...) yo me sentía mal, yo sentía que no, a mí me iban a hospitalizar en cualquier momento porque me sentía muy mal, débil, yo sentía que me caía, bueno, horrible (...) la gente me decía: “pero ¿por qué tú estás tan nerviosa?”, yo: “no, por nada”. “¿Y por qué a cada momento ves el reloj?”, yo: “no, porque ya va a ser la hora”. “¿La hora de qué?”. “No, la hora de irme porque tengo que llegar a mi casa temprano”.Y ahora ya no, eso se me quitó, o sea, claro, los nervios sí todavía me queda poquito, pues, por eso yo digo que, bueno, pero las demás cosas, las demás dolencias y esos malestares y esa lloradera ya no (Alicia, p. 14).

Lo expresado por Alicia nos muestra cómo ella se encontraba en un momento de vivir llorando y temblando pero sin poder hablar, sólo llorar. En ese momento, si alguien como su madre notaba que algo le pasaba y le preguntaba, ella respondía: “no, nada”. En este punto es donde irrumpe la enfermedad. Ella comenzó a sufrir de cosas que nunca había sufrido: hipertensión, alteración de la función urinaria, dolores en diferentes lugares del cuerpo y debilitamiento del sistema inmunológico, que la hacía vivir enferma con una gripe. Los chequeos médicos no detectaban nada pero lo que ella experimentaba era real. Alicia habla de todo esto en el momento en que ya puede percibir que esos síntomas eran resultado de lo que ella no hablaba. Constata la desaparición de esos síntomas vinculada a la posibilidad de poner límite a la violencia. Al preguntarle: ¿cuándo dejó de pasarte todo eso?, ella respondió directamente: “cuando nos separamos” (Alicia, p. 14).

Por su parte, Camila apuntó su percepción acerca de la relación entre sus enfermedades y lo que pasaba en la relación.

Lo que yo pasé (...) me lo tragaba y yo creo que todo eso fue lo que vino aconteciendo todas mis enfermedades, y de hecho, mire, a mí una

vez me operaron el hombro, del manguito rotador, y después me operaron de dos quistes que supuestamente podían ser malignos, me operaron a alto riesgo, que yo digo que sería tantas cosas que se me iban acumulando, acumulando, porque yo, yo a veces sentía que... como una presión así en el pecho, que yo quería como, no sé, como gritar, que, no sé, correr, pero estaba como cohibida de muchas cosas que yo que ahora no, sí lo hago y chévere. Y si necesito hablar, bueno, me siento a hablar con alguien, pero eso sí, que le tenga confianza y hablo y me desahogo (Camila p. 30)

Entre la aparición de los síntomas y su superación transcurre un proceso, es algo que no ocurre de una manera automática por el sólo hecho de abandonar la relación violenta. Se requiere un proceso en el que ella como sujeto se reconoce en los síntomas que aparecen en su cuerpo, percibe en ello el resultado de una acumulación de cosas que se ha tragado. Muestra por otra parte, una de las vías que conduce a la transformación y que apuntamos en la categoría anterior: la posibilidad de hablar, es decir, la posibilidad no sólo de conocer y experimentar el sufrimiento sino de ponerlo en palabras, comunicarlo a otro en quien confía.

En el caso de Dafne se abrió una crisis psíquica cuando ya el agresor había desaparecido físicamente. Retomamos su testimonio en este punto porque permite enfatizar que se trata de un proceso subjetivo que va más allá de la presencia o no del agresor, de la continuación o la terminación de la relación de pareja. El síntoma irrumpió para Dafne en el momento en que parecía que lo peor ya había pasado

Sucedió algo muy extraño, me enfermé, comencé a sentir cosas extrañas, que luego fue descrito como ataques de pánico (...) yo siempre he sufrido de arritmia cardíaca, yo lo asociaba a eso, luego, me dijeron que no era, pues, porque tenía descontrol hormonal, desarrollé un hipertiroidismo que luego pasó a un hipotiroidismo (...) no salía de un hospital, aquello era algo horrible. Los médicos no se explicaban qué era, tenía de todo revuelto, tenía hipoglicemia, cuadros de azúcar alta, baja, o sea, todo un descontrol, hasta que una cardiólogo, pues, me dijo: "Mira, yo pienso que lo que tú tienes son ataques de pánico porque si bien tienes tu cuadro clínico de una arritmia cardíaca, pero que no es tan pronunciada, todos estos síntomas llevan a que, bueno... sean los ataques de pánico". Entonces, me recomendaron

comenzar terapias. Primero, me dijeron que era un síncope vasovagal. Al final otro médico me dijo que no era un síncope vasovagal, son ataques de pánico (...) hubo un tiempo que ya era incontrolable, o sea, yo no podía controlar mi cuerpo, pues. Eran cosas muy raras, me daban ganas de vomitar, me desmayaba, temblaba, hiperventilaba, o sea, estando muy tranquila y de repente en cuestiones de segundos ya no podía controlar mi cuerpo (Dafne, p. 13-14).

Dafne ya no estaba en presencia del agresor, la relación había terminado, ella podía continuar su vida de otra manera, en ese punto lo extraño se hizo presente. Todo comenzó con lo que ella interpretó como un desarreglo de la función cardíaca, luego, aparecen los trastornos en el sistema endocrino: vómitos, desmayos, temblores. Su cuerpo estaba fuera de control. Le dieron un diagnóstico de ataques de pánico, el desarreglo no está solo en el cuerpo como ella lo vivía, las emociones tampoco las controla, la angustia la asalta en el momento menos pensado. Estas manifestaciones sintomáticas aparecieron como un recordatorio de algo a la espera de ser resuelto. Ponen de manifiesto que se mantiene vivo un sufrimiento y mientras no lo resuelva no habrá salido aún de la relación de violencia. Dafne indicó que todas estas alteraciones la llevaron a buscar psicoterapia, la cual fue complementada con medicación psiquiátrica. En el contexto del dispositivo psicoterapéutico, ella pudo elaborar lo que le permitió superar estos síntomas descifrando el sentido y la dinámica involucrada en la producción de los mismos. Esto lo retomaremos en la exposición de la siguiente categoría de este análisis que se refiere a la separación psíquica del agresor.

Los testimonios analizados nos han mostrado que el síntoma es irrupción de malestar, displacer, amenaza a la integridad y conservación del individuo, que mueve a percibir lo intolerable de la dinámica de violencia y la imposibilidad de seguir conviviendo con eso. Es el encuentro con lo real que cuestiona el sistema de ilusiones, creencias y racionalizaciones del Yo que se adapta y convive con la violencia. El malestar, la disfunción, no es una representación mental, el síntoma ocurre en lo real, hace manifiesto lo anómalo, evidencia daños que hacen padecer. Reconocerse en el síntoma (esto me pertenece, esto es algo que me pasa) y comunicarlo a otro que lo acoja para ser tratado, constituye en una toma de posición como sujeto, una posición distinta a la de la víctima pasiva inmersa en la violencia.

#### **4.3.4.- Disolver el vínculo amoroso.**

El amor es un territorio en el que confluyen emociones, sueños, ilusiones, ideales, expectativas y promesas, junto con imágenes de significados que circulan en la cultura, los cuales pautan modos de sentir, formas de relacionarse y roles dentro del vínculo de pareja. La construcción social y subjetiva de la feminidad conduce a muchas mujeres a hacer de la realización del amor en la pareja un destino de vida. Sin esa pareja están incompletas, no pueden concebir la felicidad. Más allá del sentimiento y de lo pasional, la unión amorosa con un hombre representa para una mujer la realización de un ideal, un proyecto de vida que le da sentido, el sostén de su identidad como mujer, una promesa de amor para toda la vida y también, una condición para un rol instituido culturalmente como meta a cumplir: ejercer la maternidad.

Alcanzar el amor y conservarlo, así sea en ilusiones sostenidas por medio de procesos de defensa, constituye un imperativo que rige la vida de la mujer. En el contexto de una relación violenta de pareja, el sentido existencial del vínculo amoroso y el imperativo de conservarlo una vez que se cree alcanzado, constituyen ataduras que mantienen a la mujer crónicamente envuelta en la violencia. El ciclo de la violencia gira en torno a la ilusión amorosa como eje que lo sostiene.

La mujer afectada por la violencia de su pareja se encuentra sumida en la paradoja de mantenerse aferrada afectivamente a alguien que le hace daño. Es la expectativa amorosa la que hace posible que se reconcilien después de que su pareja estalla y ejerce la violencia contra ella. Tal reconciliación se produce porque la mujer se mantiene aferrada a la esperanza de recibir afecto, de que va a dejar de dañarla, de que él se ha convencido de que la quiere y las cosas van a ser distintas. Esa expectativa va a chocar contra la realidad del siguiente episodio en donde se renueva la violencia. Soltarse de esta atadura, producir un cambio subjetivo por el cual cesa el vínculo amoroso con el agresor, constituye un proceso de cambio que posibilita a la mujer salir de la violencia en la relación de pareja.

Las participantes en esta investigación aportaron relatos que permiten comprender cómo se produce este proceso y la relevancia que tiene. Isabel al referirse a qué la mantenía involucrada dentro de la relación con un hombre violento, indicó “que tú puedas seguir sintiendo lo que sientes por él, ese amor; que tú no creas que tu amor va a cambiar, eso también puede influir” (Isabel, p. 16). Acotó a continuación que eso cambió en ella

No me di cuenta cuándo, pero cambió... fue un proceso través de los maltratos, a través de los disgustos, yo me decepcioné mucho, yo no quería que esa persona me gritara, ya no quería que esa persona me tratara mal. Entonces, sí cambió, sí cambió porque eso activó en mí un rechazo. Yo no quiero, yo no quiero, yo no quiero nada contigo, yo no quiero salir contigo, yo no quiero ir contigo. Pero por eso, era como una manera de negarme a que me siguieras tratando mal (Isabel, p. 16).

Vemos el peso que puede tener aferrarse al imperativo de hacer que el amor se mantenga por siempre, que eso no cambie nunca. Amar por siempre a pesar de todo es uno de los imperativos del amor romántico y, en el contexto de una relación violenta, se convierte en condición que somete a la mujer al dominio del agresor. Vemos también cómo eso cambió. Aceptar que el amor no es para siempre, que se puede dejar de amar, es un profundo cambio, así como lo es reconocer y aceptar que en sí misma ya no hay sentimiento o apego amoroso sino sentimientos de rechazo y disgusto. Hacerse sujeto de ese “no quiero nada contigo” implica dejar de aferrarse a la expectativa y asumir una pérdida. Aceptar que ya no ama ni esperar ser amada involucra una pérdida que debe ser elaborada.

Otras participantes hicieron mención también a este cese del vínculo amoroso. Beatriz lo expresó de manera muy sintética “eso ha cambiado, ha cambiado el sentimiento. Le tengo respeto, sí, pero no le tengo amor, ni miedo” (Beatriz, p. 18). Nos muestra la caída del vínculo de amor como un hecho cumplido, como el resultado de un cambio que la coloca a ella de un modo distinto con respecto a la relación de pareja y al hombre en el que había depositado sus expectativas.

Por su parte, Alicia mostró cómo llegó a expresar este “no más” en el vínculo amoroso, directamente a quien fue su pareja, en medio de una conversación en la que después de haberse separado él le pedía que lo perdonara y que volvieran

Yo sabía que detrás de ese perdón, que yo lo perdonara, venían otras cosas. Yo decía: “yo no te voy a perdonar porque yo no soy Dios, simplemente, bueno, tú y yo ya no podemos vivir juntos, confórmate con eso, yo me conformo con eso. Tú eres el papá de mis hijos, eso nunca lo vas a perder, pero de tu relación y la mía eso no va más, eso no puede seguir más” (Alicia, p. 7).

Más adelante en la entrevista, volvió sobre este punto, pero ya como una reflexión para sí misma indicando que

La semana pasada, que ya tuviéramos catorce años viviendo juntos, eso fue la semana pasada ¿no? yo ni me acordada, “¡ay! ¿Qué fecha es? Hoy es dos”, y yo, no me pasó nada, no sentí nada, nada. Pienso que ya no hay nada, o sea, el vínculo que nos une son nuestros hijos, pues, no hay nada, ahí no hay nada, ahí no hay nada que buscar (Alicia, p. 14-15).

Donde había vínculo, sentimiento, apego, ahora ya no hay nada, “nada que buscar”. Este vaciamiento separa, desliga de la pareja las emociones, fantasías y expectativas involucradas en el vínculo amoroso. Este vaciamiento coloca implica un sujeto que asume esa nada y sabe que, tras el pedido de perdón de él, no hay nada que buscar, ya no busca el cumplimento de una promesa de ser querida y no maltratada. Se ha obrado en ella un cambio que le permite hacer valer esa nada que la saca del sufrimiento y le trae paz.

Por su parte, Fernanda señaló explícitamente que el final del amor la ayudó a salir de la violencia.

Fue el amor que se acabó, ya no hubo amor y ya no hay amor. Yo no tengo porque aguantarle cosas a él y eso me ayudó; me di cuenta que él no me quiere, de que nunca me quiso, me utilizó, él me utilizo, y bueno, ya yo deseo salir de ahí, ya yo no quiero estar con él (Fernanda, p. 8).

Podemos constatar la relevancia que tuvo para ella desprenderse del imperativo de aguantar para conservar el amor. Aceptar que ya no sentía lo mismo y dejar de creer en el amor de él hacia ella (“no me quiere”, “nunca me quiso”), la desligó de la pareja y la hace sujeto de un deseo que la separa: “ya no quiero estar con él”. Lo que venimos señalando a propósito de Fernanda se reafirma con lo que planteó ella misma al preguntarle qué la mantuvo durante veintitrés años en esa relación.

Porque lo quería (...) sí, estaba muy enamorada de él, y siempre él (...) cuando uno está enamorado, le pasan la manito, le dicen palabras bonitas, entonces, uno se hace un mundo otra vez: “¡ay! ese se va a portar bien, todo va a funcionar bien”, pero al momento, a los dos o tres meses, volvía con lo mismo porque él duraba un tiempito. Últimamente duraba como un mes, y este, se portaba bien, y la maravilla porque él bueno y sano es, bueno, qué le digo, pero cuando tomaba parece que se le mete como un demonio, no sé, y entonces, la esperanza de que el yo mantener mi hogar y que siguiera funcionando, que lo quería, lo quería

mucho. Yo digo que ese sería mi primer amor porque yo a mi esposo lo quería, pero no así, una cosa cómo uno se enamora feo (...) ya no lo quiero, más bien me molesta verlo ahí. Ya no lo veo ni como familia, pues, no sé, me da como una cosa en el cuerpo que no lo quiero ver (Fernanda, p.11).

Percibecómo el enamoramiento la mantenía atrapada en la manito y en las palabras bonitas que la hicieron una y otra vez volver a aferrarse a la esperanza de ser querida, y así mantenerse inmersa dentro de la relación. Vemos también que dejó atrás la esperanza referida a “mantener mi hogar y que siguiera funcionando”, que tenía el carácter de imperativo que la ataba a la pareja. Un cambio se ha operado en ella que hace que caiga la idealización del primer amor y el aferramiento al mismo por ser el primer amor, para poder ahora ver eso no como algo bonito sino como que “uno se enamora feo”. Un cambio que le permite pasar del aferramiento a un hombre, a la necesidad de desligarse y de poner distancia como una cosa que nace del cuerpo.

Lo analizado en esta categoría enfoca los cambios subjetivos que en el plano del vínculo amoroso inciden sobre la relación misma con el agresor, haciendo posible que la mujer se desligue, tome distancia y pueda separarse de su pareja violenta. Esta operación de separación tiene para la mujer otras implicaciones que abordamos en la categoría siguiente.

#### **4.3.5.- Separarse del agresor en la realidad psíquica.**

Salir de la violencia en la relación de pareja implica la ruptura de un vínculo preciado, por tanto, separación y pérdida. Cuando no se toma en cuenta esto no se comprenden las dificultades que confrontan las mujeres en estas circunstancias. Hay decisiones y acciones que la mujer pone en práctica para dar por terminada la relación con un hombre violento, pero un proceso de separación no concluye sólo con apartarse de la pareja, el vínculo puede seguir aún presente en la realidad psíquica del inconsciente. Es en esa escena en la que puede continuar o no un proceso de separación que desligue efectivamente a la mujer del agresor.

En todo vínculo, el otro es una construcción subjetiva, por tanto, la relación se establece con la representación del otro que habita al interior de la subjetividad. En la relación de pareja, la mujer hace vínculo con la representación de un hombre en el que confluyen: significados, expectativas, deseos, fantasías, memorias de experiencias compartidas, ideales y roles. Todos estos elementos conllevan una carga

de energía psíquica, emocional, erótica, afectiva y pulsional (catexis), que producen apego y fijación en la relación.

Cuando la pareja es un hombre violento, su maltrato puede no estar integrado en esa representación psíquica. En lo subjetivo, una mujer inmersa en la violencia defiende la representación que ha construido desde sus necesidades y aspiraciones, negando realidades que pueden cuestionarla o derrumbarla. Se comprende que separarse es un proceso que no se reduce a alejarse de la persona, requiere una deconstrucción de la relación en la subjetividad. Esto implica la separación de un objeto psíquico, retirando del mismo lo que le aportó valor existencial y la energía psíquica que se volcó en él. Así, la mujer logra desprenderse del agresor en su realidad psíquica.

La ruptura que da inicio a un proceso de separación conlleva una experiencia de pérdida, que puede ser afrontada y elaborada, o ser objeto de un rechazo defensivo. Analizamos a continuación la primera posibilidad, la otra será retomada en la categoría en la que abordaremos las secuelas no superados de la violencia.

Al exponer el proceso de disolución del vínculo amoroso, dejamos apuntado a partir del relato de Isabel que el mismo conduce a confrontar una experiencia de pérdida. Retomamos ahora su relato para analizar el proceso que se abre a partir de esa experiencia. Ella señaló que uno de los aspectos más difíciles en su salida de la relación violenta de pareja fue

Reconocer que que ya, de alguna manera, pues, fracasaste en tu intento de tener una pareja o tener una vida en común con esa persona (...) pensé, como le digo, que él iba a ser mi compañero para toda la vida, y quizás, yo al activar algo... ya no iba a ser... reconocer que me equivoqué en la escogencia de la persona o en el camino de esa relación, en el trayecto de esa relación(Isabel, p.10)

Vemos en lo expresado, por una parte, el reconocimiento, la aceptación de algo que ella define en términos de fracaso. Fracasa un proyecto de vida y fracasa ella en la realización de las expectativas que había volcado en la relación. Isabel había volcado en ese hombre un cúmulo de aspiraciones y de energía psíquica condensadas en ese “ser mi compañero para toda la vida”. Aceptar que él no es ese compañero, que ese no era el camino, implica un encuentro con lo real, que tiene un impacto en la subjetividad. En el relato de Isabel podemos constatar que este impacto tomó el

carácter de una experiencia de pérdida, la cual dio inicio a un proceso de duelo que le permitió elaborarla y superarla.

He estado muy triste, muy deprimida, he tratado de que las niñas no perciban eso, sin embargo, yo creo que ellas llevan su propia tristeza. Hay un vacío que no lo ocupan ni esos amigos que me apoyaron, ni esas amigas, ni mi profesor, ni mi mamá, el vacío de esa persona y ciertamente la seguridad que le da a una persona, pues, tener una pareja al lado, compartir responsabilidades en la casa, en el hogar (...)pero sigo pensando en que él es como es, y él no iba a ser otra persona. Jamás él iba a ser otra persona, pienso también que era el momento de actuar, de que él tenía que irse de la casa, porque estoy absolutamente segura de que las cosas, después, iban a ser peor, iban a seguir, iban a empeorar, sus agresiones iban a ser mayores, y quizá, todas esas amenazas se iban a convertir en una realidad. Como le digo, me he sentido sola en ese aspecto de pareja pero no lo veo yo al lado mío (...) estoy tranquila, sí, me siento sola, sí, todavía tengo esos momentos, esos momentos de que me atacan los pensamientos, los recuerdos, pero ha ido mermando, en realidad, desde el momento explosivo eso ha ido mermando muchísimo, me siento mejor donde estoy ahorita (Isabel, p.5-6).

Lo citado contiene varios elementos fundamentales en un proceso de elaboración psíquica de la separación. Destaquemos ante todo que ella comienza hablando de la emoción, de un estado del ánimo de tristeza, una tristeza acorde a una experiencia que ella afronta de manera consciente. Sabe que algo ha perdido y esa pérdida ha dejado un vacío, y sabe también, que ese vacío no lo va a llenar ni a ocultar con otras personas ni otras relaciones. Ese vacío está ahí y ella asume desde las emociones la elaboración de su significado. Esto nos muestra que luego de la denuncia, luego de que el agresor ha salido de la casa y se ha producido la separación en la pareja, siguió en Isabel un proceso de elaboración subjetiva de la pérdida involucrada en esa separación. Un proceso de elaboración que le va a permitir separarse psíquicamente de un objeto al que estuvo apegada y al que ha renunciado sin vuelta atrás. Ella lo constata señalando que, aun cuando siente el vacío, eso no la lleva a ella a creer que él podría ser otra persona. Isabel asumió que él no iba a cambiar y que sus agresiones podrían ser cada vez peores; siente el vacío pero a él no

lo ve más al lado suyo. Esto es algo clave dentro de un proceso de duelo: aceptar la pérdida como algo irreversible, a pesar de la tristeza que puede estar involucrada en esa aceptación.

En la última parte de la cita describe un trabajo de duelo: ella está tranquila, sabe que está sola, pero hay momentos en los que vienen pensamientos, recuerdos, con una carga de tristeza. Superar una pérdida implica un tiempo en el que siguen viniendo pensamientos y recuerdos que “atacan” con tristeza, dolor, rabia o nostalgia. Experimentar todo esto es un proceso de elaboración psíquica que permite al sujeto desligarse del objeto perdido, por eso la intensidad del afecto va mermando. A pesar del vacío, Isabel se siente mejor gracias a este proceso de elaboración de duelo.

Otras participantes destacaron especialmente el hecho de poder vivir y tener bienestar estando solas, sin una pareja. Como ya se señaló anteriormente, en la constitución subjetiva de la feminidad, la pareja puede representar un imperativo a cumplir, sin una pareja la mujer puede sentirse en un estado de carencia vivido como un vacío angustiante. Camila, por ejemplo, constató

Será porque yo me siento bien así sola, que me siento tan bien que no me hace falta tener una persona al lado. Porque me siento bien yo comparto con mis hijas, comparto con mis nietos, salgo, o sea, yo ahorita, yo antes no podía compartir (Camila p. 7).

Algo que pudiera considerarse como obvio y natural, es para Camila un logro alcanzado, una transformación en su manera de estar en el mundo.

Por su parte, Alicia en el contexto de un fragmento de su relato, donde refería que la separación con su pareja ya había llegado al punto en que él no la buscaba más porque tenía otra relación, continuó señalando que

Puedo decir abiertamente que yo salí de ese círculo, de verdad que sí, y me sigo, hoy por hoy me siento muy bien como estoy, o sea, no me hace falta que él esté conmigo, (se aclara la garganta) ni a mis hijos ni a mí. Económicamente no estamos bien, como digamos, por la situación que todo está tan caro, pero ahí estamos, pues, y yo me siento, de verdad, con firmeza. La persona que me pregunta: “¿cómo te sientes?”, yo: “mira, yo me siento muy bien, la separación de mi esposo, de mi pareja y yo, esa fue la mejor decisión, lo mejor que pude haber hecho yo en la vida” (...) eso yo lo fui adquiriendo, eso fue un trabajo duro. Eso fue un trabajo duro, porque yo al principio no quería, como le dije, no

quería darme cuenta. Una vez que me doy cuenta pienso “¡Dios mío! Pero si él se va ¿cómo voy a hacer?”, pues yo venía con la visión de que no, el hombre siempre tiene que estar presente en el hogar, que yo sola no me iba, no me iba a quedar con mis hijos porque cómo iba a hacer yo sola, que no podía, pues, que en mi familia eso nunca había pasado, pero después yo dije no, que “yo prefiero estar sola que estar así”, o sea, yo me comparé, yo misma me dije: bueno “¿esta es la Alicia que yo quiero o esta?”, y nada, me decidí por lo mejor, pues, yo digo que eso fue lo mejor que yo pude haber hecho en la vida: separarme del papá de mis hijos (Alicia, p. 6).

Alicia sabe ahora que puede y prefiere estar sola, que esa es la Alicia que ella quiere ser. Se desprendió de la creencia de que una mujer sola no puede salir adelante, necesita la presencia de un hombre en el hogar. Desprenderse de una creencia así puede constituir una pérdida, para ella la pérdida consistió en desprenderse de la seguridad que supuestamente le aportaba ese hombre que estaba con ella. Desde la creencia en su minusvalía, la mujer deposita todas sus expectativas de seguridad y de sentido de vida en la permanencia de un hombre junto a ella, independientemente de las condiciones que tenga esa relación. Separarse del maltratador implicó para Alicia separarse de ese objeto que le aportaba seguridad en el plano emocional y en el plano económico. Esto fue posible porque llegó percibir lo ilusorio de esa seguridad, y esto contribuyó al quiebre del vínculo violento. Aceptar que esa seguridad no se tiene, aceptar que debe desprenderse del objeto en el que había depositado esas expectativas es algo duro, y se necesita “un trabajo duro” para elaborar las implicaciones de tal decisión. Alicia sabe que su vida presente no es fácil y que hay dificultades, sin embargo no alberga la fantasía de volver atrás para superarlas. Una separación se ha operado en la realidad psíquica del sujeto.

Por otra parte, Beatriz nos muestra a su manera cómo ocurrió en ella este proceso de elaboración.

He ido desde lo que era como la fantasía de creer no se puede vivir sin esa persona, este porque nadie te puede querer, porque tienes una historia violenta de toda la vida y alguien hace algo por ti y tú crees que eso es lo máximo que se puede hacer por ti (...) había un poder económico, un poder emocional, todo lo que implica un poder psicológico importante pero tú, hay momentos en los que dices: “esto no

era lo que yo quería, no iba aquí”, ¿no? este... Y dices: “bueno, sí, están bien algunas cosas, pero no otras”, y vas buscando como estrategias de disminuir un poco la agresión, hasta que un día dices así: “este, ¿tú te vas a quedar aquí o te vas a ir?”, ¿no? Y empiezas a buscar esas cosas que te preguntas a veces como: “¿qué necesitarías tú para vivir sola?”, ¿no? O sea, te pones a evaluar cómo era tu vida antes de esa relación, durante y cómo se queda después, ¿qué te faltaría? (Beatriz, p. 3).

Beatriz puede identificar la fantasía de creer que no se puede vivir sin un hombre al lado. Comprende que es ilusoria la creencia de que fuera de esa relación lo que hay es un vacío de afecto “porque nadie te puede querer”. Percibe cómo incide el poder económico, emocional y psicológico en el sostenimiento de esa fantasía y se pregunta sobre la posibilidad de algo distinto. No ha llegado aún al punto de vivir sola, pero se encuentra en un proceso de elaboración que va en esa dirección.

Para reafirmar lo ya apuntado a partir del relato de Alicia, podemos traer a colación también lo expresado por Gabriela.

No voy a permitir que alguien venga a hacerme sentir mal ¿sabes? Porque prefiero estar sola, prefiero pararme todos los días sola pero que nadie me haga daño, ni a mí ni a mi familia, nadie, por ningún motivo. Yo no voy a dejar de ser quien soy para que nadie venga a sentirse feliz, o a yo creer que él está feliz y yo voy a estar infeliz, no. Yo voy a luchar por lo que yo soy, yo me siento bien es así, si eso me hace sentir mal, es que no, es que ni lo voy a pensar, ni lo voy a pensar porque no vale la pena sufrir tanto por alguien que no se lo merece al final del camino (Gabriela, p. 19).

Aquí se reitera que estar sola no es fácil, pero es preferible a estar con alguien simplemente por estar y a pesar del daño que eso le pueda estar causando.

Pasemos a continuación a considerar otra modalidad en la que se produce este proceso de separación psíquica del agresor. Recordemos que al abordar la travesía de los síntomas como proceso de cambio, expusimos cómo Dafne comenzó a presentar ataques de pánico en los cuales sentía que la muerte era inminente. La manifestación psíquica de esos ataques de pánico incluía otro elemento que vamos a retomar a continuación.

Yo sentía que, aún después de muerto, esta persona me acechaba y que todo lo que estaba sucediendo era, pues, porque me tocaba morir de

igual forma, me tocaba desprenderme de la vida de igual forma que él, me tocaba tener un castigo por algo que yo estoy consciente nunca hice (llora), porque nunca le hice daño (Dafne, p. 13).

Luego de la muerte del agresor aparecieron los síntomas de desequilibrio psíquico, y en los ataques de pánico Dafne se reencuentra con la presencia del agresor. Su mente interpreta lo que está ocurriendo como una continuación de lo que vivía con su pareja. Aún después de muerto, en medio del pánico él la acechaba, buscaba su muerte para correr igual destino que él, como un castigo dice ella, pero a la vez podemos entrever una unión nefasta de destinos. Aunque el agresor había desaparecido físicamente, el síntoma revela que en el plano de la realidad psíquica no se había operado aún una separación. Ella describió esto detalladamente.

Cuento con la presencia de esa persona, lo veo en la calle, yo siento que me sigue (...) yo veía ahí en otras personas conversando: “se parece demasiado a él”. Yo no podía ni siquiera mencionar su nombre, el hecho de mencionar su nombre me aterrorizaba, y por todo le hallaba algo semejante, o sea, por hablar, por conducta, por fisionomía, cualquier cantidad de cosas, o sea, se convirtió en mi sombra, era terrible, era terrible. Hoy en día no es así (Dafne, p. 15).

En aquel momento ella experimentaba la presencia siniestra de quien fue su pareja. Pueden leerse los fenómenos que ella describe como manifestaciones de una angustia postraumática, en la cual la persona teme volver a ver en algún lado al agresor. Ciertamente que esto es un aspecto que está presente, sin embargo, no debemos descuidar que ella es muy precisa al decir “cuento con la presencia de esa persona”, es decir, no es meramente algo que ella asocia a la angustia y de la que puede tomar distancia. Hubo un momento en donde para ella había una certidumbre en la presencia, al punto de definirla como su sombra, y eso sin duda es una vivencia terrible. Dafne relató cómo el proceso de psicoterapia la ayudó a comprender el sentido de estos síntomas y a superarlos.

En el curso de la psicoterapia, Dafne se planteó que “la presencia de él aún se mantuvo por el hecho de que mis ojos o de que mi cerebro no interpretaran de que esta persona ya no está. Yo siento que, que eso me faltó” (Dafne, p. 15). Una presencia puede mantenerse a partir de mecanismos subjetivos que ella menciona metafóricamente al referirse a sus ojos o su cerebro. Algo en ella hizo que interpretara que esa persona todavía estaba presente. Hubo una respuesta subjetiva en

la que no se le había dado significado a la ausencia del que era su pareja. En el inconsciente, para la realidad psíquica que cuenta ahí, él estaba vivo, él existía y estaba ahí como una posible amenaza.

Al ir exponiendo los sentidos que entraban en juego en su síntoma y el proceso por el cual fue superándolo agregó otro elemento: ella compartía con su pareja una práctica religiosa.

Yo practico una religión, yo soy santera y yo pienso y siento, no sé, manejamos mucho las energías y la espiritualidad, pero en un principio sí sentía su presencia por el hecho de mi religión, de que él estuviese cerca y acechándome, hasta que dije: “¡Ya, basta!”, o sea, yo puedo creer en mi religión, puedo respetarla, profesarla, pero no me permito de que una espiritualidad pueda o tenga ese poder de dañarme (Dafne, p. 15).

Vemos acá otra construcción subjetiva que viene a apuntalar esa pervivencia del agresor en el mundo psíquico. Aquí entra en juego la creencia religiosa, pero no es ella la que induce a creer en la presencia si no que el inconsciente echa mano del referente religioso para construir ese sentimiento de presencia. Finalmente, Dafne expresó con sus palabras cómo se dio el proceso de desprendimiento de esa presencia en el contexto del trabajo psicoterapéutico.

Dije: “¡Gua! porque me doy cuenta de que no puedes hacerme nada. Yo estoy aquí, pues, y tú no vas a aparecer a hacerme algo y no vas a poder hacerme nada” (...) creo que la que le daba poder a eso soy yo y creo que eso estaba en mi mente, ¿no? querer dejarme hacer daño por un pensamiento, porque no hay, no hay espiritualidad, no hay una presencia ni siquiera física para que pueda hacerme daño (...) me di cuenta de que ya esa presencia no estaba, no existía, no podía palparme y yo tampoco a él. Entonces, ¿cómo yo le iba a tener miedo a algo que no existía sino es en mi mente? pienso que era sacándolo de aquí más que de cualquier rincón de mi casa, de mi cuerpo o de mis cosas, que ese miedo se acabaría, ¿no? que ese temor, que... incluso dolor, porque a veces sentía hasta dolor por cosas de que, bueno, no pude ayudarlo así o asao (...) Dafne, hasta ahí ¡Ya! se acabó, ¿no? eh... si bien hay que creer en algo y tener fe en algo tampoco una puede caer en la tontería, ¿no? no sé, soy muy radical, o es, o no es, lo veo o no lo veo, y pues, si no lo veo no lo

creo... y durante todo este tiempo no lo vi y no lo creí, y así lo hice, lo rechacé (...) tomé una decisión a nivel religioso de no continuar dándole fuerza a un pensamiento que me estaba haciendo daño (Dafne, p. 15-16).

Mientras convivió con su pareja Dafne vivió experiencias de terror. ¿Cómo es posible que una vez que ha salido de esa situación, el terror retorna bajo la forma de ataques de pánico? Cuando una amenaza proviene del mundo externo el individuo puede realizar acciones para neutralizarla y huir de ella, Dafne lo hizo y de manera extrema. Pero en la angustia la amenaza proviene de procesos psíquicos del mismo individuo, la amenaza está adentro y no se puede escapar de ella. La amenaza persecutoria del agresor se mantiene viva en el inconsciente por la confluencia de varios procesos. Uno de ellos se vincula al daño causado por la violencia que deriva en una adherencia del aparato psíquico a escenas traumáticas, produciéndose un repetido retorno a ellas y una expectación ansiosa de volver a experimentarlas en el presente.

Sin embargo, como ya apuntamos anteriormente, lo que ocurrió en Dafne no se reduce a una rememoración traumática. El perseguidor “vivía” dentro de su mente, no como un objeto anhelado, sino como la figura todopoderosa y temible que ella construyó y a quien se sometía en la relación. Dafne seguía sujeta a esa figura en la realidad psíquica. Para el inconsciente de una mujer que fue sometida por años a violencia brutal por su pareja, el agresor era una figura tan poderosa que no podía desaparecer de un día para otro. Para el inconsciente esa figura todopoderosa no había muerto. En la realidad psíquica se seguía afirmando su presencia como fuente de agresiones. Pese a su ausencia, en la realidad psíquica ella seguía siendo objeto de su violencia, hasta el punto de dar fuerza a la fantasía de que venía por ella a aniquilarla. El agresor se mantenía vivo en esa otra escena, vivo y presente como amenaza persecutoria.

Sacar al agresor de ese lugar implicaba revertir una introyección que llegó a producirse por el poder con el que sometía a su víctima. Él estaba vivo dentro de ella como un objeto que tenía tanto poder como el que tenía dentro de la relación. La intensidad de la angustia que generaba el retorno de las escenas traumáticas alimentaba y le daba fuerza a ese objeto construido desde el mundo psíquico. El proceso que permitió revertir este estado de cosas en la subjetividad se abrió cuando Dafne descubrió “que la que le daba poder a eso soy yo”. Entender que eso está en la

propia mente permite abrir procesos de cambio para desprenderse de algo que existe porque su propia mente hace que así sea. No se trataba de sacarlo de algún rincón de la casa, de su cuerpo o de sus pertenencias como lo había intentado a través de ritos y ceremonias. Se trataba de sacarlo de su mente.

La representación psíquica de la pareja que habita la subjetividad puede recibir una carga de energía psíquica basada en emociones y expectativas positivas (amor, felicidad, alegría), pero también, puede ocurrir que esa representación adquiera fuerza a partir de otros procesos emocionales. En el caso de Dafne, el terror activo en el inconsciente le aportó energía a las construcciones subjetivas que sostenían la pervivencia del agresor en la realidad psíquica. En los imaginarios románticos suele afirmarse que el objeto amado vive dentro del ser, el corazón o la mente del amante. Cuando se trata de relaciones violentas puede ocurrir también que ese ser causante del terror viva dentro del ser y el corazón de la víctima. Por eso, la imagen de Dafne es atinada, se trata de poder sacarlo de ahí. Su relato ilustra un proceso subjetivo que revierte las construcciones inconscientes por las cuales el agresor llega a ser parte del mundo interno y se mantiene como una presencia persecutoria. Sacarlo de ahí es un acto psíquico, un cambio de posición de sujeto, que hace posible una efectiva separación.

#### **4.3.6.- Destituir el poder del agresor.**

La violencia se produce a través del ejercicio del poder, en las relaciones de pareja esto se hace patente. La permanencia crónica de una mujer dentro de una relación violenta no se puede comprender sin tener en cuenta la relación de poder que dentro de ella se establece. Un poder que se constituye y se sostiene a partir de significados, discursos, formas de relación, ideales y roles que trascienden el ámbito privado de la relación y tienen su referente en la cultura patriarcal. Pero esta perspectiva no nos da por sí sola la comprensión de cómo opera el poder la particularidad la mujer envuelta en una relación violenta.

El poder no existe como una esencia que viene dada en los individuos, no es un rasgo que se posee, no es un atributo que se adquiere con el sexo biológico. El hombre no es poderoso y dominante por naturaleza, ni la mujer es débil y sumisa porque nació así. Recordemos que el poder no existe como esencia, el poder es siempre producto de relaciones que lo hacen existir y operar. Como parte del modo de convivir con la violencia, podemos identificar construcciones subjetivas que

contribuyen al sostenimiento de la relación de poder, entre ellas tenemos las que representan al hombre como un personaje invencible, todopoderoso y temible. Otro modo de someterse al poder es naturalizándolo, tal como lo ilustró Alicia al indicar que antes ella asumía que “eso es normal, el hombre es el que manda y una tiene que obedecer” (Alicia, p. 21).

Salir de una relación violenta de pareja constituye la ruptura de una relación asimétrica de poder y el término de la sujeción a ella. Involucra transformación de formaciones subjetivas que ubican a la mujer en posición de subordinación. En una relación violenta interviene un actor que impone su poder hasta llegar incluso a la destrucción y anulación de la mujer. Ésta se inserta en la relación como individuo sujetado a ese poder por medio de procesos que, si bien parten de un orden social y cultural, se realizan en la escena subjetiva de la persona sometida.

La figura del agresor omnipotente es así una producción de discurso, una formación imaginaria o una realidad fantasmática, en la cual confluyen condiciones y eventos de la misma relación con referentes inscritos en la mujer desde el proceso mismo de su constitución como sujeto. Una transformación que permita a la mujer salir de una relación violenta de pareja incide en la manera en como ella ha construido subjetivamente el poder del agresor y se ha constituido en sostén inconsciente del mismo. Esto conlleva una transformación de su posición subjetiva inconsciente ante ese poder. En tal sentido, podemos acotar que los procesos de cambio analizados anteriormente involucran procesos de destitución del poder del agresor, porque la invisibilización defensiva de la violencia, el aislamiento social, el silencio y el vínculo amoroso, se convierten en elementos que contribuyen a sostener la relación de poder dentro de la pareja.

En los relatos encontramos cómo realizan las mujeres la destitución del poder atribuido a la pareja y se colocan en otra posición de sujeto frente a él. En varios casos quiebre del ciclo de violencia se produjo en torno a la dinámica de poder dentro de la pareja. Así vimos en el caso de Alicia que el punto de quiebre, que ella llamó “una bomba atómica”, constituía una destitución de la pareja del lugar de poder que había naturalizado. Se trató de una doble destitución, por una parte, una destitución como proveedor al dejar de validarlo como tal y así dejar de estar bajo su dominio por la dependencia económica. Por otra parte, una destitución de su poder al abandonar la obediencia temerosa al personaje terrible, él podía molestarse y agredir pero ella ya no iba a volver atrás a obedecerle.

Algo análogo señaló Isabel cuando destacó el “insulto” que significó para su pareja el hecho de que ella continuara y terminara sus estudios a pesar de su orden expresa y su oposición a que lo hiciera.. Beatriz dio cuenta de la destitución del poder de la pareja como proveedor y controlador de la agenda de sus actividades. Recordemos cómo Dafne rompió la dinámica de omnipotencia del agresor y de anulación de la propia libertad. Ella había construido un personaje imposible de derribar y sin embargo, en cierto punto encontró fuerzas para ya no callar y expresarle a él su rechazo. Siguiendo sus términos, despertó en ella una fuerza que la colocó en otra posición ante el poder del agresor. Puso al desnudo que su poder no era ilimitado, lo confrontó a él con algo en lo que no pudo hacerla ceder. Algo análogo pudimos ver en Camila, quien al abandonar el miedo como modo de vincularse al agresor pudo ir más allá de ese estado, asumir que no importa lo que pase y, de este modo, colocarse en una nueva posición de sujeto que la liberó del control del agresor sobre su vida.

La destitución subjetiva que venimos analizando implica percibir el significado de la relación de poder, y dejar de encubrirlo defensivamente como algo propio del amor o de los deberes de la mujer. Cuando esto ocurre el dominio del hombre se evidencia como algo carente de sentido, absurdo, perjudicial e intolerable. Queda al desnudo cómo la mujer ha respondido sometiéndose y soportando por temor al disgusto violento de él cuando no son complacidas sus demandas caprichosas. Cuando a la mujer ya no le importa si él se molesta, lo deja con su disgusto al descubierto, lo hace caer, deja de sostenerlo en el lugar de poder que le había atribuido. Al dejar de sostenerlo el que domina y abusa se cae solo. Fernanda relató cómo llegó a cansarse de

Tanta regañadera, los fines de semana a media noche con aquella cantaleta. Ya yo no le paro, yo me meto en un radio con unos bichos aquí y no lo oigo. Pero antes yo le ponía cuidado a todas esas conversaciones que él me decía y llegaba a uno a agredirlo, porque si a usted lo agreden uno tiene que contestar. Me dicen las muchachas: “mamá pero no le pares”, pero yo no había superado eso, ahora no, puede hablar lo que sea y yo no le contesto, eso es todo (Fernanda, p.9).

Ella descubrió como en un acto muy sencillo podía destituir el poder de su pareja. En este caso la relación de poder pasaba por una orden implícita “tienes que escuchar todo lo que yo voy a decir, incluso las agresiones que voy a proferir contra

ti”. Ante tal mandato, tomar la decisión de no escuchar más es dejar sin efecto esa pretensión de poder, lo cual lleva también a “ya no le tengo miedo, ya yo me zafé de eso” (Fernanda, p. 4).

El agresor se considera superior a la víctima y, por tanto, puede ejercer el control sobre ella, someterla y ejercer la violencia de manera impune. Al crear la figura de un personaje todopoderoso, invencible, frente al cual se encuentra en posición de inferioridad, la mujer naturaliza su indefensión y sostiene la certidumbre de superioridad del agresor. Cuando la mujer deja de sostener en su subjetividad la existencia de tal personaje cae el poder del agresor, junto con la naturalización de su posición sumisa y las certidumbres de superioridad que hacen sentir al agresor seguro en el ejercicio de la violencia.

Alicia relató que después de denunciar por primera vez a la pareja, él siguió en la casa, luego de lo cual se hicieron más intensas sus agresiones. Al denunciarlo por segunda vez, se tomaron medidas cautelares, la policía fue y lo sacó de la casa. Él, sin embargo, siguió buscándola y acosándola hasta una oportunidad de la que ella le habló así.

“Yo lo voy a dejar pasar esta vez pero ya tú sabes lo que he hecho ya contigo, ya llevas dos denuncias. Si te denuncio te vienen a buscar acá al trabajo y te van a meter preso”. Yo creo que fue que lo asusté y más nunca, pero más nunca me ha tocado la puerta, me ha llamado para insultarme, no. Siempre estamos en conflicto por la cuestión del dinero de los niños pero de ahí a agredirme, a decirme malas palabras, no (Alicia, p.5).

Lo referido nos muestra cuánto pueden cambiar las cosas si la mujer deja de responder desde el miedo. Alicia percibió la relación de poder y estableció en acto otra relación con la pareja, en la cual fija un límite, lo hace valer e incluso logra invertir los términos, de tal manera que ahora ella es capaz de percibir que él que se asusta. Asumirse en capacidad de sostener todo esto involucra una posición de sujeto inédita que ha surgido en el proceso de salir de la relación violenta. Esto tuvo un antecedente cuando ella le hizo saber que ya no quería continuar la relación con él, en esa oportunidad ella recibió

Una bofetada, porque yo le dije que ya yo no quería vivir con él. Entonces, él: “no, que es que tienes otro”, y yo: “no, el otro es esta situación que está aquí, que es insostenible”. A mí no me provocaba ni

llegar a la casa, yo decía: “Dios mío, pero ¿cómo hago?”. Yo tenía a mis hijos, yo no me podía ir de la casa y dejarle mis hijos. Entonces, yo le digo: “El otro que tengo es esta situación que yo tengo, que yo no puedo llegar aquí después que tú, porque tú, entonces, empiezas que yo ando por ahí quién sabe con quién o haciendo qué cosa. Eso es, eso es el otro que tengo ¿ves? que ya estoy cansada; me da vergüenza que la gente me vea con la cara morada, que yo no pueda hacer nada, no, ya, me cansé”. Yo veo que eso fue lo más difícil y lo hice (Alicia p. 10).

Lo más difícil sin duda Alicia lo hizo, se trata de romper la relación de poder basada en el miedo. Quien da una bofetada espera como respuesta la obediencia, en cambio, Alicia respondió atreviéndose, respondió tomando la palabra frente a la bofetada con una fuerza inesperada para él. Desde una posición que no es la de la víctima dolida que se queda en “mira lo que me hiciste”, responde a la bofetada poniendo en palabras más de lo que él quiere silenciar, más de eso que él no quiere escuchar. Hay un sujeto que se ubica de modo distinto ante la violencia y su perpetrador. Ella respondió a la bofetada no con llanto o expresiones que buscan la lástima del agresor, no con miedo, ni con pasividad y silencio, sino con un “no” rotundo, con una decisión inmovible.

Algo análogo fue expuesto por Camila, quien afirmó que

Yo creo que fue el miedo lo que cambió. Cambió fue el miedo porque uno cuando vive con esas personas siempre lo que tiene es mucho miedo, y a veces uno... bueno, como yo digo, uno ve que... porque yo me imagino que hay mujeres así, son maltratadas porque tienen miedo. Y entonces, yo creo que el miedo que uno siente hacia esa persona, por lo menos yo ese miedo ya yo no lo siento. Yo lo puedo ver a él y si me lo tengo que enfrentar, me lo enfrento. Ya no le tengo miedo, o no tengo miedo... no tengo miedo a salir a la vida, pues, (aplaude una vez) a salir adelante a seguir las cosas, a hacer las cosas. No tengo miedo (Camila, p. 8).

Camila descubrió que tenerle miedo no hacía que él fuese menos violento con ella. En lo citado vemos el paso a otra posición de sujeto ante el agresor. No es que ya no le tiene miedo porque se ha habituado o ha dejado de sentir, no tiene miedo porque le da el frente y ya no la espalda como quien huye.

En el contexto del proceso de la superación de los síntomas de pánico y de la separación del agresor en la realidad psíquica, Dafne dio cuenta de cómo este poder del agresor puede llegar a sostenerse en la realidad psíquica de una manera extrema: ella tenía el sentimiento de que aún después de muerto la perseguía y venía a buscarla para hacerle daño. Un proceso terapéutico le permitió descubrir “que la que le daba poder a eso soy yo y creo que eso estaba en mi mente; querer dejarme hacer daño por un pensamiento donde no hay espiritualidad, no hay una presencia ni siquiera física que pueda hacerme daño” (Dafne, p. 15).

En este proceso ella se hizo capaz de derribarlo. Ya apuntamos cómo en el quiebre del ciclo de violencia fue importante para ella no quedarse callada, expresarle su rechazo y ponerle un límite. Lo derribó como personaje terrorífico, omnipotente, inmortal y persecutorio, que habita dentro de su mundo psíquico.

Eurídice relató un evento que ocurrió en el transcurso de la relación.

Todo malo es cobarde. Cobarde como él no hay (...) una vez tuvo una pelea, una riña con un hombre, y me he quedado así. Me quedé, tú sabes que a veces las mujeres se meten: “ay, no te metas”. Me quedé así como, el espectáculo. No pelea nada, (baja la voz) ah, conmigo sí... (Retoma tono de voz anterior). Pero yo pensaba que el hombre era tú sabes, me pega a mí, no con un tipo lo vuelve tú sabes, papilla. Nada. Y yo gocé, lo disfruté (...) es un cobarde, que sí, que: “¿conmigo sí lo haces?, ¿por qué no lo hiciste con él?”... igual cuando estaba preso me llamó llorando: “sácame de aquí”; “pero haz lo que hacías conmigo, hazlo allá adentro... defiéndete”. O sea, eso es una connotación bien importante, o sea, que ellos son valientes con un débil, con el débil, un débil entre comillas, ¿no? (...) que creen que es débil (Eurídice, p.22).

Algo cambia cuando la mujer percibe que él ejerce la violencia confiado en una posición de superioridad ante una víctima débil, para actuar sin temor a consecuencias o sanciones dentro del ámbito privado, mientras que en otros contextos y con otras personas no se atreve a actuar de igual forma. Cuando percibe esto se confronta con el sinsentido de su situación de indefensión, reconoce la vulnerabilidad del agresor, descompleta su omnipotencia, deja de verlo como alguien todopoderoso e invencible. Le resta poder a él y adquiere lo adquiere ella superando el miedo y la minusvalía imaginaria, imponiendo condiciones que controlan al agresor y alejando la posibilidad de recibir nuevas agresiones.

En el mismo sentido, Julia indicó.

Él siempre vio que la que se arrastraba y la que siempre lo estaba buscando era yo, entonces, resulta que él como está viendo que en siete meses yo no lo llamo ni lo busco, y él me dijo: “si necesitas plata, llámame a la consulta y yo te doy”; como si uno, guao, es como que, entonces, dice la doctora: “es como que él estaba acostumbrado a que eso lo hacías tú y él ve que tú ni siquiera lo has llamado, entonces, resulta que él es el que lo está haciendo”. Ahora, no sé, yo ni siquiera lo he llamado, doctor, yo lo que quiero de verdad, quisiera ver la justicia, de verdad pienso que si me está llamando será para manipularme, para atormentarme, a ver si yo vuelvo a caer o para que le retire la denuncia (Julia, p. 13).

Se trata del mismo individuo, pero según su propia conducta ella lo percibe de una manera u otra. Cuando ella era la que se arrastraba, él estaba colocado en las alturas como alguien a quien le suplicaba. A partir del momento en que cambia su conducta, él cae de esas alturas y ella puede percibir en él la manipulación.

Lo que venimos analizando son procesos de cambio que permiten superar mecanismos subjetivos que llevan a sobreestimar la indefensión y a magnificar el peligro. Existen significados, ideales, roles, experiencias, prácticas y la misma repetición de la violencia, que llevan a que la mujer se perciba a sí misma sin recursos que puedan detener la violencia de su pareja, que puedan protegerla de ese peligro. La mujer tiene de sí una representación de ser disminuido, minusválido y carente de capacidades para detener la violencia de su pareja. En esto intervienen racionalizaciones que legitiman y naturalizan la dependencia, la sumisión, la pasividad y la resignación. Así se produce una sobreestimación de la indefensión que tiene antecedentes en experiencias previas de la constitución de la mujer como sujeto y toma forma dentro de la dinámica de la relación de pareja.

En relación con los anteriores están los mecanismos que llevan a magnificar el peligro. No se magnifica la gravedad de la violencia y el daño que produce, que más bien son minimizados y negados, sino el poder del agresor. Aquí nuevamente intervienen significados, ideales, roles, experiencias, prácticas y el mismo ejercicio de la violencia, por medio de los cuales se atribuyen al agresor poderío insuperable, capacidad ilimitada de control sobre la mujer y omnipotencia. Se forma así la imagen de un ser invencible e ilimitado frente al que no hay escapatoria, convirtiéndolo en

verdugo, carcelero, perseguidor. Sus amenazas son percibidas como un peligro absoluto e ineludible ante el que nada puede hacerse, nada puede detenerlo. Se racionaliza así la pasividad ante la agresión como algo funesto e inevitable. Esta sobreestimación de la magnitud del poder del hombre tiene antecedentes en la constitución de la subjetividad de la mujer y se nutre de las experiencias dentro de la relación de pareja.

La transformación con respecto a la relación de poder acontece no sólo en relación a la pareja sino también en otros aspectos de la vida cotidiana. En tal sentido, Beatriz aportó una precisión importante

Me reconozco un poco más, ¿no? Cosas muy pequeñas como, por ejemplo, los colores de la ropa que uso, ya no me visto solamente de gris, blanco y negro; ahora uso colores. Por ejemplo, me corté el cabello como yo siempre había querido cortarme el cabello, busqué formas en las cuales poder hacerme cargo de mi salud visual, por ejemplo, que es algo bien determinante en mí. Ya puedo mandarle a hacer el servicio de mi carro sin temblar, pensando en que él se va a enterar que yo le hice el cambio de aceite al carro con el aceite que a él no le gusta. ¿Cómo era posible?, o sea, esas cosas que a veces uno se las dice a cualquiera y te dice: “¿eso es lo que ha cambiado?”, y tú dices: “sí, eso es lo que ha cambiado”. Por ejemplo, comer lo que quiero comer (...) porque, por ejemplo, me da más seguridad en mí misma, ¿sí? Y es como perderle el miedo, (voz trémula) es como que si su palabra o su acción, esa opinión hacia mí, perdiera poder de daño (Beatriz, p.18).

Desprenderse de una relación de poder, desprenderse del poder del agresor dentro de la realidad psíquica, va más allá de solamente afrontar al agresor en una situación de conflicto. El relato de Beatriz muestra cómo las cosas más básicas de la vida cotidiana pueden convertirse en aspectos de un cambio de posición subjetiva. Vivir sin miedo, dejar de vivir sujeta a la palabra o la acción de la pareja, dejar de vivir sujeta a una opinión que le hace daño. La afirmación de Beatriz muestra que el darle o no poder de daño a esa opinión tiene que ver también con la manera en que ella la recibe y la resignifica subjetivamente.

Algo análogo podemos encontrar en lo que Isabel refirió en el siguiente fragmento de su relato.

Él quería que me fuera con él en el carro. Yo no le prestaba atención, es que no quiero, no quería ya escuchar cualquier barbaridad que él me dijera. Para mí ya todo eso no tenía sentido, entonces, yo ya no lo quería escuchar. Además, que ya no tenía tiempo, entonces, él salía detrás de mí y me agarraba para que no me fuera o se me cruzaba en el camino, se adelantaba él, o me quería montar a la fuerza en el carro, ese tipo de cosas. Ya yo no quería ni siquiera montarme en su carro, ya no sentía ni siquiera esa seguridad de montarme en su carro (Isabel, p. 10).

Él no le permitía ir a ningún lugar sin acompañarla, la excusa era que él la llevaba en el carro. En determinado momento, ella percibió lo que había de control y vigilancia en esa conducta y de ahí surgió el querer poner límite, eso es lo que aparece en la cita. A pesar de su insistencia, a pesar de que él no deja de querer vigilarla y controlarla, ella le responde con un “no”, un “no quiero”, un “ya no me siento segura contigo”.

Para finalizar citamos a Fernanda, quien en su relato describió cómo a pesar de que se mantiene en esa convivencia forzada con quien fue su pareja, llegó a un punto en que ya no lo toma en cuenta como proveedor y no recibe nada de él. De la misma manera, ella dejó de hacer todo lo que hacía para atenderlo y cuidarlo, desde su ropa hasta su comida. Anteriormente, ella hacía todo esto con temor a ser agredida si no tenía “todo arregladito” (Fernanda, p. 14). Ella expresó que para el momento actual “ya yo estoy situada de que la mujer no es un servicio de hombre y que si usted es un ser humano igual que yo, yo no tengo que ser menos que usted” (p. 14). A fin de cuentas, en eso consiste la destitución del poder de la pareja: llegar verlo como un igual y dejar de verse a sí misma como menos que él. Cuando un cambio subjetivo así se produce, se transforma la relación y el desequilibrio de poder dentro de ella.

#### **4.3.7.- Reconocer capacidades, reconstruirse y crecer.**

Todas las participantes reportaron cambios en su vida cotidiana que han aportado bienestar y disminución del sufrimiento. En dichos cambios confluyen los procesos que hemos venido exponiendo hasta este momento. En esta categoría recogemos procesos subjetivos que conducen al bienestar a través de la reparación y la reconstrucción de la integridad vulnerada por la violencia. En sus testimonios dieron especial relevancia al proceso de recuperarse de una vivencia de precariedad, sufrimiento y destrucción que produjo en ellas la relación violenta de pareja.

Recuperarse alcanzando logros académicos o laborales, adquiriendo autonomía económica, fortaleciendo vínculos personales y encontrando en todo eso experiencias de bienestar, satisfacción, esperanza, seguridad y tranquilidad. Hablan de reencontrarse, recuperar identidades, valores, capacidades y sentidos de vida que habían perdido.

Para salir de la violencia la mujer necesita desprenderse de su identificación a representaciones en las que aparece como un ser dañado, vulnerado, humillado o degradado. Dejar de ser la víctima que sufre pasivamente es también desprenderse de una identidad que involucra minusvalía, incapacidad, debilidad y minoridad. También implica reconocer y desprenderse de una posición inconsciente en la que la mujer se asume como ser en falta, incompleto, carente de atributos, inferior al hombre al que percibe como poseedor de todo aquello de lo que ella carece. Eso le hace posible reconocer sus fortalezas y capacidades, valerse de ellas para alcanzar logros que la hacen sentir valiosa, segura, autónoma y exitosa. Es posible ser fuerte ante situaciones que plantea la vida, valerse por sí misma, tomar decisiones y crecer, gracias a una modificación de su posición subjetiva con respecto a ideales y mandatos que imponían una condición de inferioridad imaginaria.

Veamos lo que expresó Dafne acerca de este punto.

Ahorita estoy, mire, en total crecimiento, creo que en búsqueda de siquiera una razón, ¿no? de un sentido de las cosas, ¿no? porque ya cuando logras alcanzar muchas cosas en tu vida que veías inalcanzables y por fin llegan a ti, entonces, es como que: “ajá, ahora las tengo y ¿qué vamos a hacer después?”. En eso estoy ahorita, más que todo como que encontrándome a mí misma, identificando muchas cosas de mí que desconocía en un período de, no sé, de conocimiento, de adaptación, una vida distinta. Una vida con una libertad plena, una libertad donde soy yo la que pone los límites, donde soy yo la que dice qué hacer y qué no, qué es lo que está bien y qué no, y eso, pues, llega a chocar uno con lo que normalmente estaba acostumbrado, pues, dificultad para tomar una decisión, serie de cosas que se dan según mi conciencia y lo que puedo comprender es que porque, bueno, estaba acostumbrada a que una persona dirigiese mi vida ¿no? Y tomara las decisiones por mí, y hoy en día ese error por mí cuenta y es a veces hasta difícil, pues (Dafne, p. 1).

Crecimiento, alcanzar muchas cosas, encontrarse a sí misma, tener libertad, ser capaz de poner límites y de tomar decisiones por sí misma. Estos son términos que nos hablan de alguien que ha podido ir más allá de simplemente ponerle un alto a la violencia. La que habla no es la Dafne asustada que salió huyendo de su casa y se mantuvo escondida por un largo período, tampoco es la que vivía agobiada por los ataques de pánico. Se trata de alguien que está en una posición de sujeto inédita para sí misma que hace posible construir una vida distinta. Una vida con libertad plena que no se deriva sólo de la ausencia de la pareja, se sustenta en un crecimiento, en un reconocerse y apropiarse de capacidades, a las cuales se refirió después más explícitamente.

Puedo ser como proactiva, puedo construir, puedo hacer, puedo vender ideas, puedo realizar proyectos, elaborar proyectos, verme crecer, estudiar en paz, conseguir cosas, alcanzar metas, lograr reconocimientos universitarios y decir: “¡Guao! Sí podía hacerlo, o sea, sí puedo ser un ser inteligente ¿hasta dónde era esa inteligencia que, que, que yo decía no tener? (Dafne, p. 19).

La pregunta que Dafne deja planteada al final de esta cita involucra un movimiento en su posición de sujeto. Se desprende de esa posición que era inconsciente en ella, que la llevaba a percibirse como alguien carente de esta inteligencia que en este momento reconoce. Entonces, el “puedo” que ella enfatiza en lo citado es resultado, ciertamente, de su esfuerzo y de su empeño, pero a la vez supone un cambio de posición subjetiva que la saca de una incapacidad imaginaria y le permite ubicarse en ese sí puedo hacerlo, sí puedo ser, que es la base sobre la cual se asienta el reconocimiento, desarrollo y confianza en las propias capacidades.

Veamos a continuación lo que expuso Alicia.

Conocerme antes y verme ahora es, o sea, un cambio radical que yo he dado completamente, porque yo antes era una mujer muy callada, muy sumisa (...) me ven ahora, me dicen: “oye, tú sí has cambiado, ese trabajo te ha cambiado, mira todo lo que has hecho, todo lo que has logrado”. Logré sacar mi bachillerato que no lo había culminado, empecé acá y estoy haciendo una carrera en sistemas de computación. Tengo mi propia vivienda, o sea, soy independiente, soy, económicamente estoy muy, muy no dependo de nadie, dependo de mí.

O sea, no dependo de esa persona sino mis gastos y mis cosas las costeo yo, mi casa y mi cuestión las costeo yo (Alicia, p. 2).

Dejó ser una persona callada y sumisa que vivía sólo para la pareja para llegar a reencontrarse, a reconstruirse en sus logros, académicos y laborales, como propietaria y como persona independiente económicamente. Sus logros son más que metas alcanzadas, son resultado de un importante cambio subjetivo. Un importante cambio en su manera de ser y de colocarse ante las exigencias de la vida. Más adelante en la entrevista, desde la perspectiva adquirida a lo largo de todo el proceso, ella precisó acerca de cuál era esa posición en la que ella estaba ubicada anteriormente.

¡No tenía la capacidad!, no tenía la capacidad, o sea, pues, no... yo me sentía ignorante antes, yo me sentía muy ignorante. Yo decía: “yo no puedo hablar con una persona porque voy a decir puras estupideces” (...) yo he aprendido a eso, pues, a decir: “¿por qué? Si yo he hecho tantas cosas ¿por qué me tengo que sentir ignorante? he leído tantas cosas, sé tantas cosas ¿por qué?” (Alicia, p.18).

En lo expresado va más allá de desprenderse de una creencia errónea, muestra haber salido de una posición en la que se asumía como carente de capacidad. Alicia se desprendió de una posición en la que ser incapaz, ignorante o estúpida habían llegado a ser parte de su identidad, es decir, de lo que la definía a ella frente a los demás. Hacer un cambio implicó para ella romper con esa identidad. Recordemos que su suegra le decía

“¿Cómo tú vas a trabajar en la calle? porque dicen que las mujeres cuando trabajan en la calle le son infieles a los esposos”, y yo: “bueno, pero eso será en otros casos, porque en el mío yo, porque yo lo que quiero es trabajar, yo no quiero más nada, yo lo que quiero es trabajar. Trabajar y terminar mis estudios, eso es lo que yo quiero” (Alicia, p. 8).

El cambio subjetivo implicó cuestionar y tomar distancia con respecto a imperativos acerca de lo que una mujer no puede hacer, implicó dejar de darle autoridad al discurso de otros acerca de eso. Es un cambio que supone hacerse fiel a su deseo y reafirmarlo. También se desprende de la necesidad de ser aprobada como buena esposa, así como del miedo a ser sancionada y agredida por no cumplir ese ideal. Anudándose a la salida del aislamiento, a destituir al poder del agresor, ella

pudo apropiarse de sus capacidades y fortalezas al separarse de un imperativo que regía su identidad.

Por su parte Eurídice indicó que fue fuerza lo que la ayudó a salir adelante frente a la violencia.

La fuerza, todo lo que yo siento que soy y que puedo aportar como ser humano (...) me encanta ayudar a la gente: “mira, ¿qué necesitas aquí?”, que aquello, que lo otro, cómo lo hago con las otras mujeres de esta problemática. Esa fortaleza interna, eso es lo que te da a ti para tú decir: “mira, yo salgo de aquí” (...) mi forma de actuar, mi comportamiento, madurez. Sé que puedo salir de cualquier problema, puedo resolver... conflicto que se presente yo lo resuelvo. Entonces, también te crea una autosuficiencia que también es como, es como dura a veces (Eurídice, p. 17).

Una vez que salió de la relación con su pareja violenta y después de pasar algunos meses en un refugio, al reintegrarse a su vida cotidiana, comenzó a trabajar en la carrera universitaria que estudió pero que nunca había ejercido por presiones de quien fue su pareja. La experiencia de estar en el refugio y ayudar a otras mujeres dentro de él la llevó a reconocerse en esa fuerza de la que habla. Ayudar a otras personas en situación similar la ayudó en el proceso de recuperación y reconstrucción de su identidad. En ese contexto encontró esa fuerza para salir de dificultades. Esta es una posición subjetiva que contrasta con aquella en la que se veía presa y sometida a una violencia sin escapatoria.

Yo creo que eso se creó a raíz de tanto, de tanto llevar cosas, ¿no?, es como lo que dicen: vas madurando, vas madurando... y resuelves lo que te venga, bueno, por lo menos yo, personalmente, pero no es fácil, para nada fácil. A veces como me encantaría que las mujeres que viven esto pudieran entenderlo así, porque siento que a veces no, no logras llegar, ¿no?, como para que tú resuelvas. Hay como una duda en ellas, como no voy a poder, o esto es muy difícil, o prefiero suicidarme, o prefiero cualquier otra cosa, menos la batalla (Eurídice, p. 18).

Ella habla de esta fuerza, de esta capacidad adquirida, no como algo meramente actitudinal sino como resultado de una transformación interna para la cual utiliza la metáfora de la maduración. Para ella se trata de dejar de resignarse en la

idea de no poder, se trata de salir de la minusvalía que puede empujar al suicidio para afrontar una batalla. Retomaremos más adelante esta metáfora de la batalla.

Vimos anteriormente que en las experiencias de Dafne y Gabriela estuvo presente ese empuje al suicidio al que Eurídice se refirió. Gabriela aportó detalles para ahondar en su comprensión.

¿Cómo era posible que yo me había convertido en una nada? así tan de repente, en una nada, que de paso, era una nada que ponía en peligro la vida de mi madre, mis hermanas, mis hijas (...) yo decía: “papá, llévame contigo, él no les va a hacer nada a ellas porque ya me imagino que su odio contra mí se acaba si yo muero, llévame” y decía: “Diosito, llévame, llévame para acabar con todo esto” (Gabriela p. 7).

En el extremo, la identificación a la minusvalía conduce a un anonadamiento en el que sólo queda esperar que un padre se la lleve de esta vida para salir de su situación. Sin embargo, nuevamente la fuerza abre otra salida, “soy muy fuerte, me levanté ¿sabes? del despojo que el dejó de mí” (Gabriela, p. 12). Más adelante agregó.

Me encontré a mí misma, creo, a esa, esa hija, a esa persona que crió mi papá de buenos principios, de hacer las cosas bien siempre ¿sabes? (...) yo olvidé que no importa que tú te equivoques muchas veces, siempre tienes la oportunidad de corregirte y que tienes que luchar, no importa, tienes que seguir tocando puertas, bueno, cuando yo recordé ¿sabes? todos esos principios, todas esas cosas, esa soy yo, esa soy yo, y de ahí a mí me gusta eso, me gusta como soy yo, y de ahí saqué fuerzas, saqué fuerzas y dije: voy a hacer esto, hacer lo otro, voy a hacer esto; lo he ido logrando y a lo mejor en el camino he dicho voy a hacer esto y eso no se me da pero no importa voy a hacer esta otra cosa (Gabriela, p. 13)

La fuerza surge de un reencuentro consigo misma, de un reencuentro con eso que ella llama principios, que le fueron transmitidos por su padre. Principios que la animan a luchar, a esforzarse, que le aportan una identidad distinta de ese ser inerme, minusválido y temeroso que hizo de ella la relación violenta. Esto se reafirma en lo que sigue.

Sé que lo voy a superar porque nadie me va a tener ahí otra vez obligada, nadie por ningún motivo, me pueden decir lo que sea, no me importa, y si llego hasta y si llego a abrir los ojos un día allí, créeme,

tumbaría una pared, lo que sea, pero no me quedo ahí, no me quedo ahí porque yo no voy a permitirme otra vez retroceder, ni voy a permitirme otra vez agarrar todos mis valores y todo lo que yo soy y meterlo en un cajón ¿no?. Entrevistador: ¿Qué ha cambiado en ti que te da esa seguridad? Gabriela: Yo creo que volver a ser, básicamente es volver a ser quien yo era ¿sabes? mis principios, mis valores, todo lo que yo aprendí en mi casa; yo soy eso y me gusta serlo, me gusta ser así (Gabriela, p. 17).

Un cambio subjetivo que consiste en reencontrarse. ¿Por qué reencontrarse? ¿Qué era lo que estaba perdido? ¿Cómo se había perdido? Gabriela habla de la posibilidad de revertir una negación de sí misma, de su individualidad, de sus principios, de sus valores, de todo lo que ella había aprendido. El anonadamiento por sumisión al dominio de una pareja violenta es uno de los daños que produce la violencia, en especial la psicológica. El daño de la integridad psíquica llegó en ella al punto de convertirla en un despojo. Salir de la violencia es también recuperarse del daño para poder reconocerse en sus capacidades. Gabriela afirmó que pudo ser fuerte y se levantó. ¿De qué se levantó ella? Veámoslo explícitamente en la cita que presentamos a continuación.

Yo morí esos tres años, yo no viví, yo estaba muerta, fueron tres años que perdí, tres años que mis hijas recuerdan con mucha tristeza. Mi hija todavía a veces llora. Esos fueron tres años de mucho dolor que todavía nos vienen, nos hacen daño, no sólo a mí sino a las niñas también. Y afectó mi vida porque como que me truncó, ¿sabes? truncó todos mis sueños, me cortó mis alas. Yo tenía muchos proyectos, yo en aquel momento quería comprar mi carro, hace siete años, hace siete años, no, hace más, hace diez y ahora, que por fin vuelvo a tener la ilusión de comprarme mi carrito, que ya tengo mi inicial, que ya metí mis papeles, ahora es que me estoy realizando, ¿sabes? entonces, tuve que dejar mi carrera, yo estudiaba en la Escuela de Hacienda, no pude continuar la carrera porque teniendo nada más tres años de gracia y los perdí, hasta eso me costó, mi carrera, me costó tantas cosas (Gabriela, p. 13-14).

Reconocer su fuerza, su capacidad, retomar su trabajo y su profesión, tal como lo hizo de inmediato al salir de la convivencia con el agresor, implica superar una mutilación que definió utilizando la metáfora: me cortó las alas. Dicha metáfora

hace visible el daño que produce la violencia de pareja destruyendo sistemáticamente en la mujer sus cualidades, capacidades y cualquier aspecto que la haga resaltar ante los otros. El agresor obra mutilando a la mujer de todo eso.

En el relato de otras participantes también encontramos afirmaciones acerca de recordar o volver a encontrarse con esas que eran antes de involucrarse en la relación. Ocurrió así en el caso de Alicia, de Eurídice, de Isabel y de Julia, quienes hacían referencia al recuerdo de experiencias, roles, logros previos en su vida, en los cuales podían verse a sí mismas como alguien valorizado, capaz, competente o que había recibido reconocimientos de otros. En otras palabras, momentos de su vida que les mostraban una imagen de sí mismas positiva y muy diferente de la imagen degradada que se fue construyendo en el contexto de la relación violenta. Salir de ahí les permitió recuperar algo perdido u olvidado, retomar su identidad, retomar quienes son ellas verdaderamente.

Entre los daños a la integridad psíquica producidos por la violencia en la relación de pareja, están los que se producen por la introyección de una imagen degradada y denigrada de sí misma derivada de las agresiones de su pareja. Una mujer sumida en la violencia crónica llega a verse a sí misma con una imagen cargada de cualidades negativas, que el agresor impone a través de su conducta. Éste usa el poder para llevar a la mujer al convencimiento de ser algo despreciable, degradado y carente de valor alguno. Este imaginario impuesto sirve para legitimar que ella merece maltrato, desprecio, daño o castigo por parte de alguien que siente por ella un justo disgusto y hasta odio. La mujer duda de sí misma, llega a convencerse de que merece el maltrato que recibe u de ser un objeto al que es natural y legítimo agredir. Introyecta una imagen que pesa sobre el Yo y todo el funcionamiento psíquico, llevándolo a experiencias de anonadamiento, destrucción, negación de cualidades y profunda desvalorización.

En su escena inconsciente la mujer llega a aceptar como válida esa versión denigrada de sí misma que el agresor le transmite. Valida la misoginia implícita en la conducta del hombre hacia ella, ligándola también a la que le fue transmitida en su socialización. Esta introyección es parte de las dinámicas que mantienen a la mujer atrapada dentro de la relación violenta.

Las participantes destacaron el cambio que representó la recuperación de la valoración de sí mismas, del sentimiento de ser merecedoras de amor y de la posibilidad de reconocerse en sus cualidades, valores y fortalezas. Esta recuperación

es producto de haber podido revertir la introyección de la imagen degradada de sí mismas. Este proceso cursa de manera análoga a la separación del agresor en la realidad psíquica. Es también un proceso de separación, pero en este caso se trata de que la mujer pueda separarse de un objeto construido dentro de la dinámica de violencia, al cual se había identificado. Veamos cómo ocurre esto a partir del testimonio de Isabel.

Una persona que te dice todos los días: tú eres fea, tú eres fea, tú eres fea, tú te ves en el espejo y te ves fea. Bueno, eso me pasó... y no solamente eres fea, eres bruta, no sirves, eres bruta, no sirves, eres bruta, no sirves. Al punto que quise demostrarle, estando en esa, en esa ola de insultos, de este... terminé la carrera, estaba estudiando en esos momentos y tanto fue, que quise demostrarme que eso no era así que eximí la tesis, ¿sí? y fui una de las primeras de la promoción. Entonces, ¿por qué yo tengo que permitir todo esto? yo creo que estando todavía dentro de eso creía que sí era fea, sí era bruta, pero había otra parte de mí que estaba luchando contra eso y decía: es que tú no eres bruta, tú puedes, ¿sí? y eso eso de verdad me ayudó a ser como consciente de esa situación, como que hubo una ayuda externa, pero hubo un yo interno fuerte, bien parado, como que tú sabes qué eres y no puedes dejar que otra persona melle tu seguridad (Isabel p. 6).

Vemos en el relato cómo se produce la introyección denigrante y también cómo ella misma pudo ser revertida. El “yo interno” al que Isabel se refiere es una potencialidad, algo no realizado, a la espera, un vacío abierto a otra cosa, una posibilidad en la construcción subjetiva de sí misma y de su estar en el mundo. En retroacción, Isabel puede decir que ese “yo interno” fuerte ya estaba desde antes, sin embargo, éste no se realiza hasta que no emerge en la ruptura de la dependencia y el dejarse hacer. Ese “yo interno” es en el fondo otra posibilidad de sujeto con la que se encuentra y realiza en el acto de separarse de la sujeción a las afirmaciones denigrantes de su pareja. En acto, Isabel hace valer que no se identifica ya con la versión de ella que el agresor quiere imponer. Se hace consciente de la situación, rompe y se separa de una imagen de incapacidad para ubicarse como sujeto que sí puede, es fuerte y está bien parado en lo que sabe, que no deja que otro la menoscabe o la ponga en condición de minoridad.

Por otra parte, Julia indicó cómo su pareja “me abarcó completamente” (Julia, p.3), ocasionando que ella abandonara sus estudios universitarios y el trabajo que desempeñaba de manera independiente. Ella era una mujer capaz de trabajar y ganar dinero, él le quitó todo eso, sin embargo para el momento de la entrevista se encontraba en posición de afirmar:

Pienso que soy una mujer que sí soy capaz de hacer cosas buenas, como que si él no me hubiese, cómo explicarle, que sí tengo inteligencia, sí puedo seguir, sí soy una mujer capaz de seguir adelante, de luchar por lo que quiero, de emprenderme, de buscar. (...) He hecho muchas cosas, soy capaz de trabajar, tengo herramientas para trabajar, sí, creo que no soy bruta como él lo decía (Julia, p. 3).

Hay una reafirmación de sus capacidades y fortalezas en una lucha contra las afirmaciones de él. Pareciera encontrarse entre la negación de sus capacidades dentro de la relación y la posibilidad de desprenderse por completo de esa versión denigrada de sí misma. Retomaremos esto más adelante al abordar las secuelas encubiertas.

Por su parte, Alicia aportó otro ejemplo del proceso de cambio que venimos analizando.

Él me desvalorizaba mucho. Yo decía: “Dios mío, ¿será que yo no sirvo para nada?, ¿será que yo no puedo hacer ningún tipo de trabajo?”. Porque antes de que yo estuviera con él, yo era sobresaliente en el liceo. Yo dejé de estudiar porque, dejé de estudiar porque quise, pero yo era sobresaliente en el liceo, o sea, yo decía: “pero si yo era tan buena en el liceo”; ahora hice este curso, también fui el mejor promedio, ¿por qué él dice que yo no sirvo?, y yo hago tantas cosas. ¡La gente me dice que yo hago tantas cosas buenas que...! yo decía: ¿será verdad o la gente me lo dirá porque, para, no sé...para salir del paso?”, pero no, esto que yo hago bien mi trabajo, hago bien las cosas... no, no puede ser, soy una mujer completa con deseo de superación, con ganas de echar pa lante, yo he tenido muchos, muchas cosas buenas, pues (Alicia, p.11).

Esa Alicia que se sentía incapaz era una imagen que concordaba con la desvalorización que recibía de su pareja. Alicia logró desprenderse de esa imagen internalizada y así pudo recordar lo sobresaliente que ha sido y percatarse de la contradicción entre esa realidad y las afirmaciones degradantes de su pareja. La desvalorización dejó de pesar sobre su Yo, dejó de tener influencia sobre ella. Pudo

así retomar a la que era ella antes de los doce años de convivencia violenta que marcaron su entrada a la vida adulta. Doce años representan un tercio de su vida y eso tiene un peso importante en la formación de identidad. De ahí ella resurgió, retomando sus capacidades, habilidades, cualidades y potencialidades olvidadas por mimetizarse en un rol impuesto por el agresor.

Pasemos ahora a otro aspecto de este proceso de reconocerse en las propias capacidades y fortalezas a través de lo que aporta el relato de Camila, en el cual encontramos lo siguiente.

Yo ahora estoy que a mí nadie me va a venir a pisotear. A mí nadie me va a venir a humillar ¡Ahora soy yo! (...) yo tengo mi jefe, le digo, y yo lo respeto, pero si él no tiene la razón, yo no tengo por qué darle la razón, yo no tengo por qué estármele diciendo que sí, que tiene la razón si no la tiene (...) antes a mí la gente me trataba como que si yo era una gafa, la gente me veía como con lástima (...) yo ahora voy y hago... salgo, y si yo tengo que decirle las cosas a la gente se las digo y no siento aquel miedo (...) antes a mí la gente me pedía que si prestado y no me pagaba, ahora no, ahora me pagas porque me tienes que pagar (...) ahora me han dicho mucha gente: “ay, Camila, pero tú sí has cambiado”, y yo le digo: “sí, verdad, he cambiado porque yo ahora no soy la gafa de antes” (...) yo antes era muy callada. Yo muy poco era comunicativa, de hecho, habíamos un grupo de personas todas hablando y yo lo que hacía era puro poner atención de lo que estaban hablando, pero yo nunca... más que todo en el trabajo, que era cuando medio podía compartir (...) ahora no, yo ahora, estamos hablando y yo ahora digo, no, yo a veces no las dejo ni hablar a ellas si no que yo hablo más que ellas (Camila, p. 16-17).

Encontramos aquí un cambio de posición en su manera de relacionarse, una manera distinta de colocarse frente a una figura de poder como un jefe, o ante una persona que intenta abusar de su confianza. Pone límites, ya no se deja humillar, no es la de antes, ha encontrado una fortaleza desconocida en ella. Ha encontrado también que tiene una voz para dejar de quedarse callada como espectadora de lo que otros dicen, ahora tiene algo que decir, algo en lo que hacerse escuchar.

En este sentido, Dafne apuntó algo análogo en su relato.

Hoy en día, poder decirle a alguien: “no permito que actúes de esa forma conmigo o que te expreses hacia mí de esa forma, o no permito que las cosas se hagan de esa... o me parece que...”; poder exponer ideas, antes no lo hacía. Siempre era una inseguridad de que: “no, no estoy en lo cierto, tengo que dejar que esta persona me guíe porque a lo mejor voy a decir cualquier disparate...y voy a ganarme quién sabe qué”... y siempre el temor a la aceptación de la gente, siempre el querer ser aceptada por los demás es terriblemente difícil cuando pierdes el total sentido de identidad pues, no, no, no eres, no sabes quién eres... no tienes personalidad, no tienes una vida propia porque tienes otro ser que decide por ti. Yo creo que hoy, el haber cambiado eso, para mí es fantástico, o sea, saber quién soy, sorprenderme de quién soy, o sea ¡Guao! (Dafne, p. 18).

Decir a otro “no te permito”, exponer una idea, es algo que no podía hacer cuando se ubicaba como un ser carente de seguridad, identidad, personalidad o vida propia. Ella asocia el haber llegado a ese punto con el impacto de la convivencia con una pareja que negaba absolutamente su libertad. Salir de la minoridad, de la minusvalía, de la incapacidad, le da a ella poder, le da voz para expresarse sin temor a si va a ser aceptada o no.

Si tomamos en cuenta lo aportado por Beatriz en su testimonio, podemos ver que este apropiarse de sus capacidades y valerse de ellas se aplica en “cosas muy pequeñas” de la vida cotidiana pero que, sin embargo, la transforman así como transforman al sujeto involucrado en ellas. De este modo, ella hizo una enumeración de pequeñas cosas que comenzó a hacer en el proceso de distanciarse y poner límite al poder que ejercía su pareja sobre ella. Beatriz se refirió a los colores de la ropa que usa, a poder hacerle mantenimiento a su carro sin temblar porque él fuese a desaprobado lo que había hecho, a comer lo que quisiera, a hacer sus cosas a su ritmo, ir a un gimnasio, usar maquillaje, comprar cosas, salir con amistades, decidir lo que gasta en su teléfono. Son todas pequeñas cosas cotidianas que le aportaban “seguridad en mí misma”, un adueñarse de sus decisiones, de su cotidianidad.

Para finalizar, traemos a colación una anécdota que relató Alicia al final de su entrevista. Cuando ya ésta había concluido, ella recordó lo siguiente y quiso relatarlo para complementar.

Un día, a mi hijo lo hospitalizaron, al pequeño. Él se fracturó una pierna, entonces, en el hospital me piden una autorización para no sé qué y yo: “bueno, ah sí, pero tiene que estar mi esposo presente porque si no yo no firmo”, y la doctora: “no, señora, usted es la mamá”, y yo: “no, pero tiene que estar él, si no yo no voy a ceder”; “señora, pero se trata de su hijo”. Yo tenía que esperar que él llegara para firmar la autorización, o sea, que no me atrevía a hacer nada sola sin él, nada. Yo, “bueno ¡Cómo han cambiado las cosas!” (Risas) (...) antes uno no se atrevía a hacerlo. Mi hijo en el hospital, yo... que lo iban a meter a quirófano y, si él no estaba, no se metía en el quirófano, porque yo no daba la autorización, porque tenía que esperar que él estuviera ahí para firmar. No, sí señor, situaciones como esa viví (...) no me atrevía, yo decía: “si yo firmo y él no está de acuerdo ¿cómo hacemos?”. Yo no veía que era la salud de mi hijo, yo veía que era él, que dependía todo de él (...) que hasta la firma era una cuestión de hombre. Es así, todo él lo hacía, los contratos de arrendamiento de la casa, todo... yo no participaba en nada, en nada de eso, eso lo hacía él. No, yo me dedicaba solamente a las cosas de la casa y él hacía lo demás, “lo de hombre”, eso lo hacía él porque él era hombre (...) discúlpeme las lágrimas, pero es que de verdad hay cosas que se me mueven con eso (Alicia, p.21-22).

Para el momento de la entrevista Alicia es otra, distinta de aquella que no era capaz de firmar. Ahora es capaz de hacerlo y recuerda el momento en el que no se sentía autorizada a eso. Se produjo un cambio de posición con respecto al poder en actos concretos de la vida cotidiana para sentirse autorizada por sí misma sin depender de la autoridad de un hombre. Ella reconoce la relación de poder y el rol subordinado en el que se insertaba en esa relación, así como la transformación de su posición subjetiva.

#### **4.3.8.- Superar secuelas encubiertas.**

Al abordarla escena de vida actual de las participantes pudimos constatar que para seis de ellas la violencia seguía siendo en alguna medida una presencia perturbadora de su vida cotidiana y fuente de sufrimiento. En sus relatos, estas participantes pusieron de relieve lo que consideraban como aspectos irresueltos de la situación con la pareja, de su estado emocional o de sus circunstancias de vida.

Algunas hicieron explícita referencia a que se encuentran todavía en el proceso de superar la violencia padecida.

Anteriormente señalamos la importancia de reconocer la violencia presente en la relación de pareja, acá se trata del reconocimiento de la manera en que la violencia las sigue afectando aun cuando hayan salido de ella, y el reconocimiento de las tareas que se plantean para avanzar en el proceso de reparar, reconstruir y curarse. No se trata sólo de constatar secuelas no superadas, en lo que sigue tomamos la elaboración subjetiva de las mismas participantes acerca de la manera como ellas se ven ubicadas en los procesos que hacen posible desprenderse de la violencia, recuperarse de los daños que ella ha dejado y reconstruir su vida en condiciones libres de violencia. Estar consciente de los retos por afrontar es en sí un proceso de subjetivación, una toma de posición de sujeto que sabe de un sufrimiento aún por superar.

Eurídice indicó tener un ritmo de vida bastante fuerte, “conmocionado, bien difícil”. Ella lo asumió como “la única forma como pude lograr salir de la misma situación” (Eurídice, p. 6), una batalla, una larga batalla que no ha concluido porque no sabe si él (el que fue su pareja) vuelve a aparecer. Eurídice transmitió un estado de alerta, quizás de emergencia permanente, porque aun cuando ha salido de la relación violenta, en su realidad psíquica hay algo latente, una batalla inconclusa con un enemigo temido que pudiera reaparecer; “es larguísimo, yo todavía estoy batallando” (Eurídice, p. 10). Ella definió así el punto en el que se veía a sí misma.

Bueno, ¿del uno al cien?, creo que estoy como en el ochentaisiete (...) el cien sería que él no existiera en el planeta (...) ese es el cien porque ya no va a estar más, no vas a hacer más daño, no le vas a hacer daño a los niños. Hay un miedo, claro que sí, no tanto por mí, es por los beibis. (Eurídice, p. 10)

Hay un camino andado pero hay cosas por concluir. Una de ellas tiene que ver con el lugar que sigue teniendo el agresor en su realidad psíquica. Ella hizo lo que manda la ley, salió abruptamente de una grave violencia física, se apoyó en medidas judiciales que ha sabido sostener y hacer cumplir de manera efectiva para mantenerlo a distancia, sin embargo, aún hay malestar, sobre todo miedo. Este miedo la mantiene en la batalla, en estado de emergencia. La batalla no se despliega solamente en el plano judicial, se escenifica en la realidad psíquica. Su tranquilidad depende de algo que no puede controlar, que él ya no existiera sería la condición para sentirse segura.

Recordemos que para Dafne, aunque el agresor había muerto seguía vivo en su realidad psíquica. En Eurídice, vemos que ella cambió mucho su posición frente a él, incluso afirmó que “tengo mis herramientas y tengo mis armas de cómo puedo afrontar si volviese a aparecer” (Eurídice, p. 10). Sabe que él sabe que ella sería capaz de actuar con el sistema judicial “sin pensarlo dos veces. Eso es lo que lo hace huir a él” (Eurídice, p. 10). Pero aun así sigue teniendo miedo, vive en una expectativa ansiosa de que reaparezca, lo cual nos indica que el proceso de separación psíquica del agresor no ha concluido. El agresor sigue presente en la realidad psíquica, ella lo mantiene ahí de manera inconsciente. Si bien lo ha puesto a distancia, en la realidad psíquica no ha terminado de desligarse de él, de modo tal que en esa escena que la acompaña cotidianamente él no está lejos sino muy cerca. Por eso la batalla es cotidiana y no sencillamente una posibilidad eventual en caso de que él tomase algún tipo de acción. Ella tiene fuerza para batallar, pero asustada, “contracturada”, le falta tranquilidad, no tiene eso que ella llamó “santa paz”. Afirmó que “el temor, el temor, siempre yo creo que está ahí. Yo me imagino que yo salgo de aquí y yo llego a ver ese tipo allá abajo, me espanto” (Eurídice, p. 6).

Por otra parte, Eurídice se refirió también a otros aspectos que hacen difícil su momento actual en relación a las secuelas dejadas por la violencia. Refirió, por ejemplo, sentir “dolor, dolor y todavía ahorita lo siento, pero superable” (Eurídice, p.6). Agregó un poco más adelante

No olvido la situación, eso de: “mira, tienes que perdonar, tienes que... porque eso te hace daño”; o sea, le tengo mucha rabia, muchísima rabia, muchísima ujúm y eso me enferma es a mí (...) ahorita estoy así como más tristonera, como más nostálgica sí, sí te deja ese, como ese sinsabor de, o sea, es algo inolvidable, creo que me muero y quedará eso como una, como una huella ahí es, es duro, yo creo que eso no se olvida ¿usted cree que sí? (...) todavía me siento triste, sí (...) antes era una mezcla, ya te digo, como miedo con tristeza, ahora no, es una tristeza como que tú hagas un balance de tu vida y eso en el momento que lo piensas, pues, te hace, te hace sentir triste (Eurídice, p. 9).

Lo que no puede olvidar la lleva de la rabia a la tristeza y la enferma, habita su realidad psíquica. Duda que pueda olvidarse y que pueda dejar de sentirse así. Esta detenida entre la rabia y la tristeza en un duelo latente. Un proceso de duelo no elaborado que le dificulta dejar atrás una relación en la que ella depositó expectativas,

sentimientos y proyectos de vida. Sin embargo, el dolor al que ella se refiere tiene otra fuente adicional.

Las heridas que quedan (...) eso es lo que siempre te duele y siempre lo tienes ahí, lo que pasa es que hay que buscarle como un lado positivo, ¿no?, O sea, coye ya saliste de la situación, o a veces: “mira, no pienses más en eso, o trata de perdonar”, entonces, es un conflicto interno, pues. Pero mira, yo no sé perdonar, o a veces si estoy más tranquila y digo: “no vale, déjalo así de ese tamaño, ya las cosas pasaron”. Como hay momentos que me entra la ira y me entra la rabia y no ha pasado nada y mira, si se presentase tal y tal... entonces, es como un conflicto interno, es una herida (...) las heridas espirituales, las secuelas de todo eso que viviste. Quedó como que me humillaron, me vejaron, me patearon, eso es lo que queda, mal sabor (Eurídice, p. 15-16).

Eurídice hable algo que no se resuelve sólo con perdonar, menos aún si el perdón es un acto intelectual basado en una represión: “no pienses más en eso”. Las heridas están presentes, son los daños, la ruptura a la integridad que queda en una mujer que ha sido sometida a una violencia cruel. Aquí no se trata sólo de separarse psíquicamente del agresor si no de reparar, reconstruir y curar en su vida eso que la ayude a que las heridas se cierren. Que quede una cicatriz pero no el dolor de la herida abierta. Ella se ha reafirmado con fuerza en el plano del desempeño profesional y las responsabilidades ligadas a la crianza de sus dos hijos, pero con importantes carencias de disfrute, bienestar o satisfacciones. Se halla apegada a un modo de vida fuerte, difícil, “contracturado”, sin encontrar uno distinto. Se ha planteado la necesidad de recibir ayuda terapéutica para ir más allá de ese ochentaisiete en el que ubicó su recorrido.

Para uno drenar o tratar de no sentirse así tan afligido, eso sí me gustaría. Sí me lo he planteado, todo es también el factor tiempo, ¿sabes?, que para eso hay que tener su tiempo (...) para mí, que no lo tengo, ya te digo, que si un gimnasio, me voy a hacer natación, mira, ir al psicólogo, mira, darte un masaje, yo no tengo esa, esa ¿cómo te digo?, la tengo pero el tiempo me es bastante difícil a mí, muy difícil (...) y estás pendiente como de otra cosa, ¿no?, pero sí, sí hace falta, yo considero que sí hace falta porque pienso, quisiera llegar al fondo del

por qué yo toleré esa situación, esa es mi gran pregunta. Lo demás, bueno, pasó, superado. Yo creo que ese sería como el cien, ¿verdad?, para yo quedarme tranquila, o sea, tener una... porque eso es para mí como un limbo... ¿por qué lo acepté?, ¿qué pasó ahí conmigo? (Eurídice, p. 26).

Sabe que hay preguntas por responder, que hay que salir del limbo, que se puede llegar al fondo para estar tranquila. Sabe que es posible otra manera de vivir y está consciente del trabajo que puede ayudarla en ese sentido.

Gabriela puso fin a la relación el día en que logró abandonar la vivienda en la que convivían y desde ese momento no volvió a verlo ni a saber de él: “yo sentí tranquilidad” (Gabriela, p. 9). Pensó que él se olvidaría de la hija en común, se dedicó “a trabajar, a atender a mis hijas. Al llegar un amigo que es mi pareja actual yo me sentí, o sea, empecé como a fortalecerme profesionalmente y como mamá, como mujer. Yo sentía que estaba así como encajonada” (Gabriela, p. 10). En esto transcurren alrededor de cuatro años, hasta que un día recibió la comunicación de un tribunal en el que su ex pareja estaba solicitando tener un régimen de visita con su hija “allí es donde volvió el miedo, así, horrible, que no me deja dormir” (Gabriela, p. 5). Un miedo que, por ejemplo, la lleva al extremo del pánico si su hija mayor se encuentra en la calle y ella no sabe dónde está.

Estoy tratando de superar una situación horrorosa, digo tratando de superar porque yo pensé que había quedado atrás (...)temo por mis hijas, él me amenazó muchas veces que las iba a matar. De hecho, yo estoy tanto tiempo ahí encerrada por el miedo que tenía de que él, o sea, de que él cumpliera todas estas amenazas que me hacía (Gabriela, p. 1).

Una vez que perdió contacto con su ex pareja y se volcó al trabajo, la maternidad y la pareja, pensó que todo había quedado atrás. Ciertamente, todo esto le aportó fortaleza, la ayudó a levantarse, pero la calma y la tranquilidad se rompieron con una acción legal de su ex-pareja que desencadenó miedo y un impulso de huida. Aunque se aferró a cosas que la ayudaron a reconstruir una vida sin violencia, algo había quedado latente, algo de la violencia no había quedado atrás. Ella hizo una salida de la relación violenta centrada en acciones que la salvaron pero quedó pendiente la elaboración psíquica hace posible desprenderse de la violencia. Siguiendo la expresión que ella misma utilizó, en su vida “hay una sombra”

(Gabriela, p. 3). Relató que recientemente había tenido un sueño en el que se encontraba de nuevo en el apartamento donde vivió con el agresor.

Soñé que despertaba en ese apartamento (...) y yo decía: pero yo no puedo estar aquí, o sea, yo no pude haber venido por mi propia voluntad. ¿Cómo estoy yo aquí? y estaba encerrada como siempre (...) él no estaba, pero sentía, Dios mío, cómo no van a saber que estoy aquí ¿quién me va a ayudar? y me acordaba de mi pareja, bueno, él me va a venir a buscar... yo decía: alguien tiene que sentir mi ausencia y me van a venir a buscar, alguien tiene que venir. Pero, entonces, como en el mismo sueño, me decía: algo debe estar pasando ¿tú por qué estás aquí? o sea, tú por tus propios medios nunca vas a llegar aquí otra vez, ajá, pero, entonces, después me digo y ese sueño me hizo como revivir miedos, siempre ¿sabes? cada vez que hablo vuelve otra vez el miedo. Yo más o menos he recuperado lo que yo era antes (Gabriela, p.3).

Salió de la violencia rehaciendo su vida, pero este sueño muestra que su realidad psíquica aún habita en la escena del terror. El sueño parece decir que en la escena inconsciente aún ella no ha salido de ahí. Por eso, ella vuelve a sentir el mismo miedo que se desencadenaba cuando en la relación

Él me decía que las iba a esperar por ahí y las iba a atropellar con el carro, que eligiera yo cuál quería ver morir primero, si a mi mamá, mi hermana o a mis dos hijas, y él era una persona tan violenta que yo vi tanta violencia en él que yo le temía (Gabriela, p. 3).

Así la amenazaba su ex pareja en caso de que ella intentara separarse de él o irse de la casa. Podemos comprender, en parte, la emergencia de este estado de terror como un retorno de escenas traumáticas que habían quedado reprimidas. Por obra de un proceso de defensa, no se había producido la elaboración del impacto traumático, por lo tanto la reaparición de su expareja se convirtió en desencadenante del retorno de una angustia latente. Además, el sueño nos da la pista de que no se trata solamente de la rememoración de escenas de violencia, lo que aparece en el sueño es la experiencia de encierro, el terror asociado con ese encierro. Más adelante en la entrevista, ella pudo precisar que el miedo que experimentaba era el mismo miedo que tenía durante la relación con el agresor.

Es que es miedo, puede ser el mismo ¿sabes lo que pasa? que en ese momento, yo era su prisionera, y yo ahorita no soy su prisionera física

¿sabes? no soy su prisionera física. Tal vez sigo siendo su prisionera porque él tiene acceso a mí a través de tantas amenazas que me hizo que me hacen sentir ese miedo (...) él todavía tiene el poder de hacerme algo a través de ellas. Ellas están en riesgo porque yo sé que él las va a buscar, él es vengativo. Cuando él sepa su cara, cuando él las recuerde como son ellas ahorita, él las va a buscar, y eso me hace daño, eso me hace sentir miedo, me hace sentir miedo y sí es el mismo miedo, es el mismo miedo sólo que ahorita... yo en ese momento era más débil, ahorita no lo soy tanto (Gabriela, p. 12).

Aunque se había distanciado físicamente del agresor, él siguió siendo una presencia ominosa en su realidad psíquica y es desde ahí “adentro” que la persigue como una amenaza latente. Está presente como objeto persecutorio del que es imposible huir. Desde adentro él tiene acceso a ella, tiene acceso a través de su propio mundo psíquico. Él está ahí, se mantiene ahí y ejerce poder parasitando su propia actividad psíquica inconsciente. Para el momento en que se realizó la entrevista, la figura del terror es esa que proviene del inconsciente y no tanto ese que se presentó en un tribunal solicitando un régimen de visita. Por medio de la violencia psicológica que ejercía sobre ella, el agresor quedó anidado en su realidad psíquica como una figura persecutoria de la que Gabriela no se había desprendido. Ella describió la manera en que la violencia psicológica operaba.

Sí, te llena la cabeza de cosa, de cosa, de cosa, de cosa, de cosa, y te la reversan con cosas que tú ves como si te tiene en una situación en que tú, en ese momento, ¿qué te puedo decir? estoy aquí, qué voy a hacer, hazme lo que quieras, en mi caso particular, mientras que no le hagas daño a mis hijas, ni a mi mamá ¿qué te puedo decir? (Gabriela, p. 21).

Describe un dominio que ejerce la violencia sobre los procesos psíquicos de la víctima. El espacio psíquico es tomado por cosas que el agresor impone y una de ellas es el miedo. Un dominio que se ejerce hasta el punto en donde es quebrada la voluntad y a la víctima lo que le queda es: “hazme lo que quieras”, “¿qué te puedo decir?”. Llegó incluso a formular que Planteó lo que la hace sentirse vulnerable a esa amenaza latente, indicando que “fue mi culpa ponerlas en riesgo a ellas, por no haber parado esa situación a tiempo, entonces, yo digo: ¿quién creó todo eso? Yo, entonces, es mi culpa, más el miedo (Gabriela, p. 12).

El agresor la amenazaba: si me dejas mato a tu hermana, a tu mamá, a tus hijas, si algo les pasa a ellas es por tu culpa así que sométete para que a ellas no les ocurra nada. Cuando Gabriela dice: “¿quién creó todo eso?, yo, entonces, es mi culpa”, no hace más que repetir la versión de realidad que la violencia psicológica impuso en ella. De acuerdo con esta versión “reversada”, el culpable de todo lo que está pasando no es el agresor, la culpa recae sobre ella y como ella es culpable debe estar en pánico.

Gabriela puede terminar de salir de la violencia, desprenderse del miedo, superar la angustia traumática, en tanto que pueda realizar un proceso subjetivo en el cual logre desprenderse de esta figura todopoderosa que ha introyectado. Se trata aquí de un proceso análogo al que pudimos describir en el caso de Dafne. Se trata también de recuperarse de los daños en la integridad psíquica dejados por la violencia psicológica. Para el momento de la entrevista estaba en un proceso terapéutico en el que había comenzado a comprender esto. Retomando el sueño que había relatado al comienzo, ella afirmó que

Sé que no voy a volver ahí, sé que no voy a volver ahí y sé que en algún momento no va a haber miedos, porque no sé cómo lo voy a hacer pero sé que lo voy a superar, porque nadie me va a tener ahí otra vez obligada, nadie, por ningún motivo. Me pueden decir lo que sea, no me importa, y si llego hasta... y si llego a abrir los ojos un día allí, créeme, tumbaría una pared, lo que sea, pero no me quedo ahí, no me quedo ahí porque yo no voy a permitirme otra vez retroceder, ni voy a permitirme otra vez agarrar todos mis valores y todo lo que yo soy y meterlo en un cajón(Gabriela, p. 17).

Hace falta integrar el proceso de reafirmar sus capacidades y valores con el que permita abandonar, no sólo físicamente sino también psíquicamente, la escena en la que se encontraba atrapada en el terror.

Las acciones de Julia para salir de la violencia habían comenzado sólo siete meses antes de la realización de la entrevista. Este es un tiempo comparativamente menor al de las otras participantes, tal vez por esta razón, en su relato hace más patentes eventos y circunstancias que suelen vivir las mujeres al comienzo de su salida de la violencia en la relación de pareja. Cuando abordamos en su caso el quiebre del ciclo de violencia, pudimos constatar una travesía inconclusa de la crisis.

Se encontraba detenida como resultado de una combinación de circunstancias externas y una posición inconsciente que la mantenía “parada” y “amarrada”.

Otro aspecto que la mantiene a ella detenida está ligado al proceso de separación psíquica con respecto al agresor. Al comienzo de la entrevista apuntó que “no quisiera como recordar pero a veces sí siento nostalgia, a veces siento miedo de que me lo vaya a encontrar en la calle” (Julia, p. 3). Habla de algo que no quisiera recordar, algo que está entre la nostalgia y el miedo, que remite a un proceso de separación no realizado. Hay sentimientos en conflicto, algo que retorna y se rememora y una defensa frente a eso que retorna. En la realidad psíquica, Julia se encuentra “parada” y aún “amarrada” al hombre violento.

Hacia el final de la entrevista ella apuntó “yo creo que sí lo sigo queriendo, pero no, pienso que me tengo que querer más yo (...) porque si no me quiero yo, cómo lo voy a seguir queriendo a él, cómo puedo quererlo yo a él” (Julia, p. 21). Esta afirmación nos indica que en ella aún se encuentra presente un vínculo afectivo que la liga a la pareja de la que se separó. El vínculo amoroso aún no ha terminado de caer para ella y esto incide en que se encuentre detenida en el tránsito de una crisis. Por otra parte, ella señaló también que un aspecto a superar es “salir un poquito de la depresión, a veces que me da (...) quitarme todo ese dolor, que vaya sanando poco a poco porque no es fácil” (Julia, p. 26). Lo citado nos introduce a un proceso de duelo que se encuentra en plena elaboración. Al respecto ella fue explícita

Lo recuerdo, me da tristeza pero digo no, no vale la pena porque me hizo mucho daño, y me pongo a leer un libro o me pongo a ver televisión, trato de no pensar pero a veces vienen esos pensamientos, vienen como solos. Por eso es que, no sé, la doctora dice que es muy difícil el, el ¿cómo es que le dice ella? el maltrato psicológico, que tarda muchos años para curarse, dice ella. Pienso que sí, porque a veces si me recuerdo y me trae esa nostalgia, porque creo que no me merecía eso como mujer, no me merecía eso y tengo que superarlo, pues, salir adelante, hacer muchas cosas, y pienso que para hacerlo también tengo que ubicarme en distraerme, en hacer otras cosas, en trabajar, tener el empleo, trabajar, ocupar la mente (Julia, p.26).

Ella se refiere a un proceso de duelo del que ella a la vez se defiende, trata de no pensar en eso pero los pensamientos vienen solos junto con la tristeza. En ese ir y venir, entre distraerse y sentir, pudiera darse la aceptación de la pérdida y elaborar su

separación psíquica con respecto a la pareja. Vemos también, por otra parte, que la cita apunta a otros procesos inconclusos. Uno de ellos tiene que ver con una superación del dolor que no deriva de la pérdida sino de los daños que la violencia ha dejado en su integridad psicológica.

Yo lo que quiero estar, no sé si se me explicar doctor, yo quiero estar como sola conmigo misma, como que tener, cuando uno quiere su propio espacio y no molestar a los demás, valerme por mí misma porque sé que puedo, pero no quiero que me interrumpen, cómo decirle, que no me estén diciendo haz esto, haz aquello, haz lo otro, si no lo que voy hacer, lo voy hacer porque soy yo misma, no por lo que me digan los demás, valerme por mí misma, que sé que soy una persona valiente, que yo sí soy una persona fuerte, que pasamos por dificultades, que pasé por esto, pero quiero como tener mi espacio, tener mi independencia y no valerme de esperar a que otra persona me dé para salir o cualquier cosa, sino estar conmigo misma y estar sola (Julia, p. 19).

Ella que puede reconocer sus capacidades y valerse de ellas. Sabe hacia dónde se quiere dirigir, sabe cómo es esa vida en la que desea estar y, a la vez, sabe que para llegar a estar ahí hay procesos de transformación por realizar.

Beatriz tomó acciones para poner alto a la violencia dentro de la relación y pasó por varios procesos de cambio. Sin embargo, acotó que “me falta algo importante y es terminar esta relación, y para eso necesito, entre otras cosas, un poder económico importante” (Beatriz, p 3). Tener poder económico, parece obvio, es una condición para poder tener una vida sola, sin la pareja. Sin embargo, su dificultad para terminar la relación por carecer de ese poder económico, se vincula a la dinámica de poder y a la naturaleza de su relación de pareja. Para Beatriz había caído el aspecto amoroso de esa relación, pero se mantenía atada a la pareja como proveedor, aspecto éste que enmarcó la relación de poder en la que ha estado sujeta por un lapso de doce años.

Ella comenzó el vínculo con este hombre, treinta y dos años mayor que ella, cuando tenía quince años. En ese momento, él la abordó para tener actividad sexual. Para ese momento, ella había perdido su trabajo y no había podido concluir bachillerato. Relató así la propuesta que él le hizo: “yo te resuelvo los problemas de tu vida y tú te acuestas conmigo” (Beatriz, p. 6). Relató que se encontró frente a

Doble discurso, porque era como un ser así, ahí, haciendo un negocio conmigo, y en general , un hombre: atento, dulce, amable, pendiente de que no me fuera a pasar algo, de que llegara a tiempo o temprano a donde tenía que ir, que reconocía que era una mujer bonita, una mujer inteligente, que le llamaba la atención mi nivel cultural, mi nivel de decisión, ¿no?; pero que a su vez, me decía que yo era muy necesitada de cariño y de afecto, y que él estaba allí para eso (Beatriz, p.6).

A los quince años no aceptó el negocio, sin embargo, a los diecisiete años, ella se comenzó a sentir involucrada sentimentalmente con este hombre que había seguido buscándola durante todo ese tiempo. Así comenzó una relación que ella definió así:

Es de esos hombres que no pueden vivir con nadie pero que te van a mantener, que van a estar ahí contigo si te enfermas, si no te enfermas, te van a dar el dinero, te van a tener la casa, van y vienen cuando quieran, y tú debes estar ahí el día que esa persona quiera; y eso se ha mantenido así, no me casé con él, no soy concubina de él, o sea, soy la pareja clandestina (Beatriz, p. 4).

Beatriz venía de una familia que vivía en condiciones de pobreza. Acababa de pasar por otra relación con un hombre mayor que ella que a los quince años se la llevó a San Cristóbal y, al cabo de poco tiempo, la trajo de vuelta a Caracas y la dejó abandonada sin sus pertenencias. En ese momento se dio el reencuentro con este hombre: “él tenía algo y ese algo era un poder económico, y él fue bien claro en eso” (Beatriz, p. 6). A lo largo de la relación, él le suministró vivienda, sostén económico para su manutención, para culminar estudios de bachillerato, para iniciar estudios en una universidad privada y completarlos. También alquiló para ella una vivienda en un primer momento y luego, adquirió otra a la que ella accedió a mudarse. De este modo, pudo construirse a través de los años una dinámica de relación en la que este hombre afirmaba su poder en calidad de proveedor de una mujer que al comienzo era adolescente y que se involucra en condiciones de carencia, minoridad y minusvalía para sostenerse económicamente.

Como parte de su modo de convivir con la violencia, Beatriz definía su situación diciendo que prefería esta relación a estar pasando hambre. Desde el comienzo, ella se vio atrapada en la disyuntiva: o esto, o vivir en la precariedad material que ella ya conocía. En la angustia de esta disyuntiva está el nudo de su

dificultad para terminar con una relación que afirma no querer continuar. Su dificultad se mantenía incluso para el momento en el que, ya graduada y con trabajo, su dependencia económica del proveedor se había reducido al mínimo. Llegada a ese punto, a ella se le hacía difícil enfrentarlo y decirle que quería finalizar la relación.

Porque son cosas encontradas, ¿no?, tengo mucho dolor y mucha rabia por toda esa serie de cosas que él ha venido haciendo, que él me ha hecho, ¿no?, le agradezco mucho porque él, porque ha sido un mentor en el sentido de que es un hombre del que he aprendido mucho, es un hombre que todo el mundo ama, ¡una cosa impresionante!, para el resto del mundo es como el hombre perfecto: “a ti no te falta nada ahí, tiene cuatro carros, es elegante, es atento, es culto”, es no sé qué, o sea, y de repente digo: “¿uh? y ¿después que pasa?, ¿qué va a pasar?; creo que le tengo mucho miedo a estar sola, o sea, como que no contar con alguien eso me aterra. A veces digo: “oye esto está mal, sí, pero esto lo conozco”; enfrentarme a algo nuevo me aterra. Eso ha sido lo más difícil, de hecho, lo pienso, a veces pienso cómo tratar de imaginarme la muerte, a veces digo: “bueno, ajá, se muere, que es lo peor que podría suceder, ¿no?, o sea ¿cómo vivirías?, ¿qué vas a hacer?, piensa a ver cómo vas a hacer”, o sea, y es difícil (Beatriz, p. 15).

Al formular la posibilidad de estar sola, Beatriz se plantea “¿cómo vivirías?, ¿qué vas a hacer?” y se detiene frente a esas preguntas como ante un abismo aterrador. A pesar del dolor y la rabia, hay un apego a lo que conoce. Se halla sujeta por la dependencia a un proveedor poderoso, que ha sabido hacer uso de su poder financiero para mantenerla controlada, para imponerle a ella decisiones de vida y tenerla aún disponible. Ella señaló su temor de que si terminaba abruptamente la relación “en vez de tener un beneficio, lo que iba a tener era cien mil cosas en contra” (Beatriz, p. 16). Gran parte de las “cien mil cosas en contra” existen por obra de su realidad psíquica.

Es cierto que adquirir autonomía económica es una condición objetiva que ayuda a una mujer a desprenderse de la relación con una pareja, esto lo pudimos ver de manera muy patente en el caso de Alicia. Sin embargo, en el caso de Beatriz constatamos que no es sólo un balance de ingresos y gastos lo que la ata a la dependencia económica. En esta dependencia juega un papel importante la

posición subjetiva inconsciente que la mujer ha asumido en relación con el proveedor.

No se trata sólo de necesidades y de recursos para satisfacerlas, sino de procesos inconscientes regidos por lugares simbólicos y construcciones imaginarias, que se sostienen dentro de relaciones y prácticas de subordinación. Estos procesos se expresan en identidades asumidas, fantasías, ideales, ilusiones, miedos, que excluyen la posibilidad de una autonomía económica de la mujer. En el inconsciente, la mujer se asume como ser carente del falo, representado en este caso por el poder económico que sólo podría poseer un hombre.

La autonomía económica no resulta sólo de oportunidades y fortalezas de la mujer, requiere también una transformación subjetiva que permita salir de la atadura inconsciente a la minoridad, la dependencia y la minusvalía. Por esta vía se puede encontrar seguridad y superar el miedo a ser autónoma económicamente, para lograr desprenderse de un mentor-proveedor sustituto de una figura paterna.

Al final de la entrevista ella apuntó otro aspecto de su vida que contribuyó a la construcción de la minusvalía y la minoridad.

Fui atacada sexualmente varias veces en la infancia, y a los 15 años, llevada por todas las experiencias, me fui de mi casa con una persona, y esta persona me dejó literalmente en la calle, se llevó todas mis cosas, el dinero de las cosas que yo tenía, prendas, todo el dinero, se las llevó. Esas cosas pues, fui violentada sexualmente por primera vez, que yo recuerde, a los 5 años, ¿no?, y luego sin penetración y con penetración a los 9 años, por un hombre que estaba enamorado de mi mamá, que mi mamá no quiso, entonces, se vengó de mi mamá (Beatriz, p. 17).

Señala una conexión entre la violencia sexual y la necesidad de salir de la casa, en la que también tenía problemas con su madre. Para hacerlo se vinculó a un hombre veinte años mayor que ella, se fue con él a vivir en otra ciudad y

Quedamos muy claros de que yo solamente quería irme para salir de mi casa, bueno, pero igual había que acostarse con el tipo, lavarle la ropa a la mamá; él tenía padrastro que no tenía piernas, entonces, lavar las vendas, lavarle a todo el mundo, o sea, ser la cachifa, la cocinera, todo eso (Beatriz, p. 18).

Después de seis meses, esta relación culminó abruptamente, agregando así otro antecedente traumático que contribuyó a la relación de dependencia y adaptación a la violencia con la siguiente pareja.

Otra participante que fue víctima de violencia sexual durante la niñez es Dafne. Ella hizo su relato estableciendo un hilo conductor que partió del abuso sexual por parte de su padre siendo niña, pasando a eventos que la llevaron a abandonar la casa de su madre a los quince años involucrándose en la relación con la pareja violenta. Ella puntualizó que, si bien había hecho grandes logros en superar lo que fue la relación violenta de pareja, el abuso sexual aún tenía impacto en su vida

Yo sufrí abuso por parte de mi padre cuando era una niña. Este... fue un abuso continuo, puesto que puedo recordar que tendría yo siete años. Mis padres se separaron a los once años que yo tenía, yo tenía once años, porque por fin se logra destapar el hecho de que yo estaba viviendo bajo esas condiciones, ¿no?, bajo amenaza, este... bajo el abuso constante de mi padre, entonces, este... fueron tantos años de de vivir bajo ese dominio y bajo ese círculo vicioso que, que, que... me han hecho ser lo que hoy en día soy (Dafne p. 3).

Vimos en Dafne el proceso por el cual pudo desprenderse de la pareja violenta en su realidad psíquica. Sin embargo, ella constata que hay algo de lo que aún no ha podido desprenderse del otro agresor, su padre, y esto tiene un impacto importante en su vida actual.

Yo pienso que si alguien puede decir que después de una situación terrible, después de un abuso, este... en la infancia, abuso sexual, maltrato, porque mi padre era un hombre maltratador, este... luego, se repite con la pareja, pueda llegar a decir en tan poco tiempo que lo ha superado, lo felicito porque yo no he podido hacerlo de manera total y absoluta, pues, pienso que es mentira, creo que siempre va a haber algo allí que va a estar guardado (Dafne p. 17).

Dafne hace la conexión entre las dos violencias e indica la violencia de la pareja como una repetición de la violencia experimentada anteriormente, de tal modo que la pareja vino a ser un sustituto del padre abusador. No se trata sólo de desprenderse de la pareja en la realidad psíquica sino de poder hacerlo también con respecto a su padre. Desde el comienzo de la entrevista, ella se refirió a un estado

depresivo que aún la acompaña a pesar de todo lo logrado en su vida, a pesar de que con las personas de su entorno puede mostrarse como alguien alegre y entusiasta.

Creo que, en cierta parte, pues, no hay una superación, ¿no?, de las cosas que he vivido, porque quisiera no tener que depender de un medicamento para sentirme bien, porque siento que sigo dependiendo de... antes dependía de una persona, ahora dependo de un medicamento para estar bien (Dafne, p. 14).

Ella se refiere a la medicación que comenzó a tomar para controlar los ataques de pánico y que continúa tomando actualmente, sin control psiquiátrico y sin continuar en psicoterapia.

Pienso que estoy volviendo atrás y eso no me gusta. ¿Por qué? porque estoy teniendo de nuevo la debilidad de sentirme sola, de no saber cómo actuar, de tener la necesidad de tener una persona al lado como para sentirme apoyada y fuerte para hacer o no algo. Creo que generé, de hecho, dependencia con la persona con la que estaba (se refiere a una pareja que tuvo por unos meses) (...) vuelvo a tener miedo, es a lo que me refiero. Vuelvo a tener miedo, vuelvo a estar insegura, vuelvo a sentir episodios que, si bien no son los ataques de pánico, son conatos por llamarlo de alguna manera, que me dicen: “¿qué está pasando?, ¿por qué tengo que volver a sentir estas cosas?, este... ¿qué es lo que estoy haciendo o dejando de hacer para que esto se repita?”, ¿no?, y pienso que ha sido eso... estar sola. Le tengo miedo a mi mente; mi mente va mucho más allá de lo que yo pudiera y creo que puede hundirme, como muy bien puede sacarme al frente (Dafne p. 16-17).

Vemos aquí a Dafne atravesando la vía de sus síntomas, son ellos los que le dicen que algo no está bien, que está volviendo atrás. Sus síntomas ponen de manifiesto la angustia y el miedo. En su realidad psíquica, los procesos inconscientes la llevan a volver atrás, pero aquí ya no se trata de volver atrás a la relación con la pareja violenta, sino de volver atrás a la escena traumática de la niñez y el abuso padecido por parte del padre. Dafne recuerda las escenas de abuso y el comportamiento de su madre, siente que ella no la protegió incluso después de que se separó de su padre. Cuando Dafne “se portaba mal” el castigo era enviarla a la casa de él sabiendo lo que ahí podía pasar. Recuerda todo esto y experimenta rabia, depresión, sentimiento de daño, sentimiento de culpa y deseos de venganza con

respecto a su padre. En su mente, esa a la que tanto teme, ella se encuentra atrapada en la escena traumática del abuso y siente que necesita salir de ahí para terminar de superar la violencia. Ella condensa esta necesidad de desprenderse de la experiencia de abuso y maltrato por parte del padre señalando que

Lo que reclamo enérgicamente, es esa conversación que aún no ha podido darse a nivel de reclamo, porque yo no quiero una conversación de poder comprender a él qué es lo que le sucedía sino que quiero una conversación de poder reclamarle a él el hecho del por qué hacer eso, de por qué tratar a tu hija de esa forma, por qué llegar a esa situación, o sea, no es comprenderlo, de verdad que yo, esteno quiero comprenderlo, ¿no?, este... quizás esté equivocada, pero no me interesa comprender qué le sucedió, decirle lo que lo que a mí me, me... me destruye, me enferma, me hace una persona, este débil, si se quiere en ese sentido, a la hora de relacionarme con hombres, sobretodo, este... me hace, pues, una persona totalmente distinta. No puedo ser igual que una mujer que no ha tenido una experiencia como ésta, a bueno a las que yo he pasado (Dafne p. 4).

En lo que quiere decirle al padre resume todo lo que aún pesa sobre ella. Ve esa confrontación como una acción que le aportaría alivio, algún tipo de cura. Se trata de poder afrontar a una figura todopoderosa, tal como lo hizo con su pareja. No es sólo una confrontación retaliativa, lo que se juega aquí es la posibilidad de colocarse en un lugar distinto con respecto al poder del padre, un lugar que no fue posible cuando era niña. Algo así podría contribuir al proceso de recuperación, sin embargo, parece que ella misma está clara acerca de que no se trata de reducirlo todo a ese acto.

Estoy en el medio del proceso. Si bien dejé muchas cosas atrás, que puedo decir hoy en día no me afectan tanto como antes, sí tengo que trabajarlas aún más (...) mucho que trabajar, mucho que trabajar. Creo que luego de eso queda uno como que: “¡Guao!, tengo tantas cosas, ¿cómo las organizo? ¿Ahora qué hago? ¿Cómo lo hago?” (Dafne, p. 18).

Dafne sabe ahora que cuando se ha sido víctima de violencia desde la niñez y luego, en una relación de pareja, no se trata sólo de superar lo más inmediato y reciente. Una violencia y la otra están conectadas, por lo que no puede haber una

superación de la violencia vivida en la pareja sin poder realizar también una superación de la violencia sufrida en la niñez.

No podemos ver la salida de la violencia como un recorrido lineal a través de una serie de etapas o estaciones. Los relatos que hemos destacado en esta categoría ponen de relieve el papel de la violencia en la vida de una mujer como un nudo en torno al cual se construyen realidades psíquicas, experiencias, relaciones y eventos de vida. Un nudo que cada una de ellas insistió en mostrar de manera consciente o inconsciente.

Hemos abordado relatos de mujeres que han padecido la violencia en la relación de pareja y otras formas de violencia a lo largo de sus vidas. Pero también podemos verlas no sólo desde lo que les ha tocado vivir sino desde aquello que las hace más lúcidas. Ellas están más despiertas ante la realidad de la violencia, una realidad que toca a muchos seres humanos y no sólo a algunos casos aislados. Las mujeres de esta investigación se han hecho conscientes de la violencia, de cómo las ha afectado y del trabajo que han realizado para salir de ella y superarla, para desatar el nudo que la violencia vino a representar en sus vidas.

#### **IV.- Conclusiones, limitaciones y recomendaciones**

Motivadas por el interés de aportar aprendizajes que ayuden a otras mujeres, las participantes en esta investigación relataron lo vivido al salir de relaciones violentas de pareja. Con generosidad, aportaron información que nos permitió aproximarnos a lo real de sus vivencias, para adentrarnos en la comprensión de los procesos de transformación subjetiva que abren vías, crean soluciones, construyen capacidades para salir de la violencia y vivir una vida libre de ella.

Al estar inmersa en el ciclo de la violencia, de manera inconsciente, la mujer es agente en la producción de una realidad en la que se encuentra atrapada y extraviada. Salir de la relación violenta implica tomar consciencia de ese papel y desprenderse de él. Si comprendemos que hay formaciones subjetivas que sostienen la permanencia dentro de la relación violenta, podemos también comprender el papel que la subjetividad tiene en la producción de las vías para salir de la violencia. Esta investigación demostró que son fundamentales los procesos de transformación subjetiva para hacer posible la salida y recuperación de una mujer afectada por la violencia de pareja. Procesos de desprendimiento, disolución y superación de formaciones subjetivas que establecieron ataduras a la relación violenta y sus consecuencias.

En el proceso de salida y recuperación, las mujeres devienen agentes de acciones que implican abandonar la pasividad, la sumisión y la resignación. A través de los relatos, pudimos esclarecer transformaciones subjetivas presentes en ese proceso. Transformaciones que hacen posible la recuperación, que sostienen las acciones para salir de la violencia y que a su vez son apuntaladas por las mismas. No vemos una subjetividad separada de las acciones de la mujer, ni se trata sólo de los razonamientos que conducen a esas acciones. Lo subjetivo no es la suma de pensamientos, ideas o emociones que acompañan a una persona en sus acciones.

Los procesos subjetivos y las acciones están en relación de continuidad. Las acciones que transforman una realidad proceden de un movimiento en la subjetividad y a la vez las acciones dejan como resultado una transformación en la subjetividad. Los procesos subjetivos son más que factores que inhiben o facilitan acciones. La subjetividad no es una parte que acompaña o un epifenómeno del proceso de recuperación, éste se desencadena, se desarrolla y tiene desenlaces que se producen en la subjetividad. Las acciones y decisiones pueden ser objetivadas dada su repercusión

más allá del individuo, pero también son subjetivas, lo que la mujer decide y las acciones que toma son parte de su subjetividad.

Más que una suma de cambios en contenidos de pensamiento o en estados emocionales, la transformación subjetiva atañe a la condición misma del sujeto, por esta razón hemos puesto de relieve los procesos de subjetivación.

Transformación, movimiento, construcción, deconstrucción, reconstrucción. Nos apoyamos en el término subjetivación para acentuar que se trata de procesos que resultan en la producción de nuevas formaciones subjetivas, en la constitución de nuevas posiciones de sujeto. Allí donde se realizan decisiones y acciones, se está constituyendo el sujeto de la salida y la recuperación. Una subjetivación se realiza en tanto obra sobre la realidad que atañe al sujeto, se produce una transformación subjetiva en tanto se ha producido una transformación en la realidad. Como retorno de una acción sobre la realidad se decanta un efecto de sujeto. La acción no tiene efecto sólo sobre la realidad sino también tiene un efecto en la subjetividad.

Salir de la violencia requiere cambios subjetivos, es más que desprenderse del agresor, implica desprenderse de una condición de sujeto que aporta sentido y certidumbres. Junto con las acciones que hacen posible salir de la violencia se producen procesos de transformación subjetiva que son críticos y determinantes de que la mujer pueda vivir en condiciones de autonomía y bienestar psicológico, superando el miedo y la minusvalía imaginaria.

La salida de la violencia involucra desprendimiento, derrumbe, abandono y destrucción de formaciones subjetivas constituidas en la historia previa de la mujer y durante la relación. Es salir de lo que se había asumido como ser para dejar un vacío abierto a una nueva subjetivación. No es una recuperación entendida como volver a tener algo perdido o a un estado anterior. Se trata de la producción de un estado inédito, una realidad de sujeto que no está dada de antemano, sino que resulta de un proceso de apropiación y creación.

¿Cómo se produce esa subjetividad inédita? Ante todo no es algo que ocurre de manera lineal como quien va de un punto a otro ya señalado. Tampoco es un “pasar la página” para encontrarse de pronto en una realidad feliz entre el olvido y la ilusión. Se trata de un movimiento en torno a dificultades, entre soluciones y fallos, bienestar y sufrimiento, satisfacción y dolor, que las participantes mostraron en sus relatos.

Esta realidad es frecuentemente desconocida y soslayada en las prácticas de atención a las mujeres afectadas por violencia de pareja. Muchas políticas públicas, procedimientos judiciales y prácticas asistenciales no ven más allá de un presunto delito denunciado y una demanda de atención. Omiten la compleja realidad de la mujer que emprende iniciativas para salir de la violencia, particularmente en lo que se refiere a su experiencia subjetiva dentro del proceso.

Un aspecto de dicha experiencia atañe al lugar que ocupa la violencia en la vivencia subjetiva de la mujer. Al respecto, pudimos constatar tres modalidades. En una de ellas la mujer puede ubicarse ante la violencia como algo que quedó en el pasado, como recuerdo de vivencias afrontadas y superadas. Se ve a sí misma distinta y en otro tipo de vida. En otra modalidad, la violencia es algo a lo que se le puso límite, pero mantiene una presencia en la vida de la mujer como algo irresuelto que causa sufrimiento. Si bien se ha logrado detener la violencia, en lo subjetivo se mantiene una atadura al agresor, a las dinámicas de la violencia y a sus consecuencias. En una tercera modalidad la violencia se hace presente en la experiencia subjetiva de la mujer como el retorno inesperado de un pasado dejado atrás y olvidado. Un reencuentro con algo de lo que se había huido, que produce desequilibrio y la manifestación de impactos encubiertos de la violencia padecida en la relación.

En lo relatado por las participantes pudimos identificar la presencia de eventos de movilización subjetiva que marcaron un antes y un después, estableciendo una ruptura en la repetición del ciclo de violencia, en el modo de convivir con el agresor y en las formaciones subjetivas que lo sostenían. Denominamos *quiebre del ciclo de violencia* a este movimiento en la subjetividad que marca el inicio del proceso de cambio que lleva a la salida de la violencia. El quiebre del ciclo de violencia constituye un evento inesperado e inédito dentro de la relación, algo que escapa a la dinámica del ciclo de violencia y al funcionamiento subjetivo que se había amoldado al mismo. Es una acción sobre la realidad del vínculo violento que rompe su equilibrio, abre una crisis, modifica los términos en los que se da la relación con el agresor y la posición subjetiva de la mujer dentro de la misma. Este quiebre constituye un momento de subjetivación, en retrospectiva, podemos reconocer en él la emergencia de una posición de sujeto que corta la repetición, el advenimiento de un sujeto a través de una acción que cambia una realidad.

Con llamados de atención, consignas, discursos y ofertas de ayuda se intenta inducir a que las mujeres maltratadas tomen acciones para detener la violencia. Los

resultados de esta investigación nos indican que, en realidad, la mujer toma acciones a partir del momento en que se da este movimiento subjetivo de quiebre y no cuando una persona cercana aconseja, una autoridad ordena o un especialista lo prescribe.

El quiebre del ciclo de violencia se da de un modo muy particular en cada caso, tal como lo pudimos constatar en los testimonios de las participantes. Tiene dos aspectos: un *punto de quiebre* y una *crisis que se abre para ser transitada*.

Como punto de quiebre encontramos acciones que dejan caer algo, implican dejar de sostener un modo de convivir con la violencia que la mujer había construido y mantenido. Ocurre en un tiempo subjetivo que no se puede predecir ni indicar como ruta a seguir, pero en retrospectiva podemos identificar sus antecedentes y desencadenantes, el sentido del acto que lo produjo y el contexto en el que se produjo. El punto de quiebre es un acto que al producirse no está planteado necesariamente para poner alto a la violencia, ni como una ruptura de la relación. Puede ser un evento aparentemente anodino o de poca relevancia en relación con la magnitud de las agresiones que la mujer ha soportado. Pero constituye la apertura de una secuencia de eventos que se van desencadenando y conducen a la salida de la relación violenta.

En retrospectiva, constatamos el punto de quiebre como acto por medio del cual la mujer se ubica de manera distinta con respecto a su pareja y la violencia que ejerce. Este cambio de posición de sujeto es el que le da al acto su valor transformador. Surge como respuesta en acto que a posteriori adquirirá un significado.

De los modos idiosincráticos que adopta este punto de quiebre podemos abstraer procesos subjetivos que intervienen en su producción catalizándolo. Los relatos analizados nos permitieron identificar como catalizadores la emergencia de un conflicto psíquico, la caída de certidumbres ligadas al amor y el encuentro con la muerte en el intento de poner alto a la violencia.

El punto de quiebre no pone término a la violencia ni a la relación con el agresor. El quiebre del status quo puede implicar un incremento de la tensión y de la violencia. Abrir una crisis para transitarla es parte del quiebre del ciclo de violencia.

La mujer maltratada vive en medio de lo adverso y desarrolla un modo de vida para permanecer dentro de la relación a pesar de los daños que le causa. El quiebre de este modo de vida constituye la ruptura de un equilibrio, de un arreglo de sobrevivencia. La crisis se abre por un movimiento en una subjetividad que ya no puede amoldarse a la relación violenta para permanecer en ella, que se introduce en el proceso de crisis para transitarlo. Hay crisis cuando ya no se puede llevar la vida

como antes pero aún no se ha elaborado la nueva manera de seguir adelante, por eso requiere un tránsito, es decir un recorrido de transformaciones subjetivas.

La crisis es también atravesar el displacer, derribar certidumbres, afrontar el sufrimiento encubierto. Puede expresarse en alteraciones del estado mental y la salud corporal. La ruptura no atañe sólo a una relación sino a todos los referentes subjetivos que la mujer construyó para dar sentido y adaptarse a una realidad adversa. Esta vivencia de peligro puede despertar una huida volviendo a la situación anterior, o apuntalar la imposibilidad de ese retorno y la necesidad de producir una situación diferente.

Una crisis es también oportunidad, la posibilidad de producir una realidad inédita, posibilidad de una transformación para crear otras condiciones de vida. Esta posibilidad depende de la emergencia de un sujeto que transita el peligro, que responde al caos y la adversidad creando condiciones de vida y desarrollando fortalezas que no están dadas de antemano. El sujeto que emerge en el tránsito de la crisis afronta el vacío, el sinsentido y el dolor para alcanzar una nueva realidad que no conoce de antemano.

La travesía se realiza en un tiempo no establecido de antemano, particular para cada mujer, puede detenerse o quedar inconclusa. Abarca el tiempo en que el sujeto realiza las transformaciones que le permiten desprenderse del vínculo violento.

Quiebre y crisis ponen en movimiento procesos de cambio subjetivo por medio de los cuales la mujer suelta las ataduras del vínculo violento, se recupera de los daños padecidos y crea condiciones para vivir libre de violencia. Los cambios apuntan a superar el sufrimiento, a desprenderse de hábitos y formas de relacionarse conformadas en la convivencia con la violencia. Suponen desprenderse de maneras de ser, sentir y percibir que han definido la subjetividad, para dar apertura al advenimiento de una condición de sujeto inédita, un sujeto capaz de desatarse de la violencia, ponerle límite y construir una nueva realidad de vida.

El cambio subjetivo no se reduce a fenómenos psíquicos, implica la emergencia de un sujeto que incide en el tejido de la violencia, produce transformaciones en su entorno y recibe el efecto de las mismas. Se asienta en el inconsciente como sistema, escena en la que se construye subjetividad, vacío abierto a la producción de una subjetividad inédita que corta la repetición.

No hay un estado ideal o un deber ser a alcanzar, los cambios toman vías y formas particulares en cada caso, en base a los antecedentes y circunstancias de vida,

así como a las oportunidades de desarrollo. El análisis de las experiencias de las participantes nos permitió abstraer los procesos subjetivos subyacentes al cambio y conceptualizarlos en ocho categorías, las cuales aportan herramientas para la comprensión de los casos de otras mujeres afectadas por la violencia de la pareja.

La primera de estas categorías incluye los procesos que conducen a *reconocer la violencia en la relación de pareja*. Percibir, hacer consciente su significado y aceptar las implicaciones que tiene la relación violenta forman parte de un cambio subjetivo, en el cual caen ideales que la mujer integró en su identidad, se revierten procesos de defensa y se replantea la manera en que se ha construido la realidad.

Poder relatar el maltrato de su pareja supone en la mujer un cambio subjetivo que permite llevar a la palabra lo real de la violencia. Reconocer la violencia es dejar de encubrir para sí misma el horror, el displacer, el conflicto y el dolor. Reconocer la violencia es asumir su impacto de tristeza, decepción, rabia, miedo, dolor, el cual había sido sepultado bajo la negación.

Por medio de un proceso de defensa la mujer convive con la violencia negando su existencia, vive con ella sin percibirla. Quitar el velo para percibir la violencia conlleva un cambio de posición subjetiva, producido al revertir un proceso de defensa inconsciente y desprenderse de imaginarios culturales que naturalizan la violencia de pareja.

No se puede poner límite a algo si antes no ha sido reconocido en todas sus dimensiones. Cuando la mujer llega a reconocer la violencia, su dinámica de dominación, los modos en que se ejerce y el daño que produce, deja de aceptarla como algo natural y deja de someterse a ella. Esto no se produce por acceder a una información, la mujer inmersa en la violencia desconoce lo que ya sabe. El cambio se produce por un movimiento subjetivo que permite apropiarse de lo que sabe y su significado, abandonar una ignorancia y un no querer saber que la escudaba del horror.

Este no es un cambio meramente cognitivo, involucra intensos procesos emocionales. Caer en cuenta de la violencia y los daños que ha producido implica también dar cabida a la angustia, miedo, dolor, rabia, tristeza, decepción, sentimientos de culpa y fracaso. Es necesario pasar por esas emociones que habían sido rechazadas para poder superarlas. Es una experiencia de conexión con un sufrimiento encubierto que hace posible recuperarse.

En una segunda categoría de análisis tenemos los cambios que habilitan a la mujer para *salir del cerco de aislamiento*. Una consecuencia de la violencia crónica en la relación de pareja es el progresivo aislamiento social y mutilación de todos los roles que la mujer pueda tener fuera del ámbito doméstico. La pareja ejerce violencia imponiendo a la mujer la exclusión de todo vínculo por fuera de la relación con él, la aísla de familia, amistades y actividades fuera de la casa, la amenaza con más violencia si se atreve a salir del cerco.

Esta es una forma de ejercer dominio y anulación encerrando a la mujer en una dinámica dual en la cual no puede haber para ella más nadie sino él. En esta forma de violencia el agresor va obrando una sistemática destrucción de los vínculos externos a la pareja. Esto afecta la integridad de la mujer y acentúa su vulnerabilidad al privarla de apoyos. A la vez, crea condiciones que facilitan al agresor mantener su conducta violenta dentro del ámbito privado.

El aislamiento forzado alimenta en la mujer el sentimiento de minusvalía, el miedo a pedir ayuda, la desconfianza hacia el entorno y la convicción de que no podría vivir sin esa pareja. La mujer cede a la presión del agresor, se retrae, se encierra y se anula para evitar tensiones y agresiones. Se amolda subjetivamente a la situación de modo tal que llega a ver el aislamiento como algo que ella escogió, como la mejor manera de estar.

Un proceso clave para salir la violencia consiste en romper el cerco de la relación dual con el agresor, abrirse a otros vínculos y cultivarlos, retomar otras actividades e involucrarse en ellas. Esto requiere de un cambio de posición subjetiva que facilite tomar decisiones y acciones para modificar la situación. Un cambio subjetivo en el que deje de naturalizar el aislamiento, en el que se pueda ver a sí misma como individuo que existe por fuera de la relación de pareja. Un aspecto relevante del cambio es la posibilidad de incluir a terceros que rompen el cerco de la relación dual. Esto se da en relación con familiares, amistades, trabajo, estudio o recreación.

Otro modo de involucrar a terceros consiste en solicitar la intervención del sistema judicial. Tomar la iniciativa de denunciar, abrir y seguir un procedimiento judicial rompe el cerco, cuestiona el poder y desafía las intimidaciones del agresor. Lo que el funcionario puede percibir como un simple procedimiento burocrático representa para la mujer una movilización subjetiva. Pedir ayuda a un cuerpo policial, una fiscalía o un tribunal implica abandonar la posición de víctima pasiva atrapada en

el encierro. Este cambio la ayuda a ver más allá del agresor, dar cabida a personas e instituciones que pueden operar como un tercero que regula e impone límites.

Buscar ayuda psicoterapéutica es otra manera de salir del aislamiento rompiendo el silencio impuesto dentro de la dinámica de violencia. Una mujer que vive con miedo puede sentir reticencia, desconfianza, culpa o vergüenza al acudir a un lugar para hablar con una persona desconocida acerca de lo que ocurre en su vida diaria. La ayuda terapéutica abre la posibilidad de ir más allá de un acto que corta la violencia. Da acceso al ejercicio de la palabra y apertura a los movimientos subjetivos que ella facilita. Hablar saca al sujeto de la pasividad, permite nombrar y dar significado propio a lo que le ocurre. Hablar ayuda a apropiarse de control sobre el significado de lo que vive, sobre sus pensamientos, sus emociones, su memoria y su historia. Recuperar un poder que había perdido por efecto del dominio del agresor a través de la violencia psicológica. Esta subjetivación da capacidad para intervenir en la realidad y transformarla, salir de la posición de víctima inmersa en el marasmo.

*Hacer la travesía del síntoma* es otra de las vías de cambio identificadas en los relatos. En esta categoría de análisis agrupamos procesos que hacen posible asumir el sufrimiento para llegar a desprenderse de él y superarlo. En éstos interviene un movimiento en la subjetividad que emerge del inconsciente y toma la forma de síntomas psíquicos o corporales. El síntoma impone hacerse cargo de un padecer encubierto provocado por el daño crónico que deja la violencia.

Procesos defensivos llevan a rechazar la realidad del daño para mantener el apego a la pareja. Se soslaya así un conflicto y queda en el inconsciente. La permanencia en la relación se sostiene desconociendo el malestar, pero también naturalizándolo como parte de su rol de pareja o idealizándolo como sacrificio. Cuando la mujer puede asumirse como sujeto que sufre y resignificar el padecer que arrastra como algo insoportable, sale de la resignación y el aguante para emprender un movimiento hacia la transformación y superación del sufrimiento que la habita.

Este movimiento subjetivo es impulsado por la emergencia del síntoma, el cual involucra un retorno de lo reprimido que pugna por hacerse escuchar. El síntoma irrumpe generando desarreglo y disfunción dentro de lo que fue normalizado para convivir con la violencia. Como alteración psíquica o corporal el síntoma es irrupción de malestar, amenaza a la integridad del individuo, que mueve a percibir los daños derivados de la violencia y la imposibilidad de seguir soportándolos. No es una

representación intelectual y abstracta del sufrimiento sino manifestación en lo real que trastorna la adaptación y convivencia con la violencia.

Si no es desestimado o sofocado, el síntoma puede conducir a un trabajo de superación en el que se revierte la escisión psíquica producida por las defensas, se retoman los conflictos para elaborar soluciones que detienen la violencia. Este proceso mueve también a buscar ayuda terapéutica, un espacio para poner en palabras el sufrimiento y realizar transformaciones subjetivas que permiten superarlo. Los síntomas son expresión manifiesta de un movimiento hacia la transformación subjetiva. El malestar que el síntoma trae consigo es expresión de una profunda aspiración a superar el sufrimiento y transformar la realidad en la que se vive.

Otra categoría entre los procesos de cambio atañe a la construcción social y subjetiva que empuja a muchas mujeres a hacer de la realización del amor en la pareja el destino de su vida, asumiendo que sin pareja no hay felicidad. La unión amorosa se configura como un ideal, un proyecto de vida que da sentido, el sostén de la identidad femenina y una condición para ejercer la maternidad. *Disolver el vínculo amoroso* constituye un proceso de especial relevancia para salir de la violencia.

Alcanzar el amor y mantenerse dentro de él, así sea de manera ilusoria, puede tener el carácter de imperativo que rige la vida de una mujer. También puede configurarse como una ilusión condensadora de fantasías y promesas que cubren carencias angustiantes. En el contexto de una relación violenta, estas formaciones subjetivas son ataduras que mantienen a la mujer inmersa en la situación. Vive así en la paradoja, en el conflicto encubierto de estar apegada a alguien que le hace daño. Los relatos de las participantes mostraron que, para salir de la relación violenta, es preciso soltar esas ataduras produciendo cambios subjetivos.

La caída del vínculo de amor, como un hecho cumplido, se presenta sencillamente como la constatación de ya no amar a esa persona. Sin embargo, ese cambio de sentimiento no es un decreto, para soltar el apego amoroso es necesario primero desprenderse y distanciarse de las construcciones subjetivas que lo sostienen. Esto implica también vaciar la carga libidinal colocada en las formaciones subjetivas que le dieron consistencia al objeto amoroso. Estas operaciones abren en la mujer la posibilidad de articular y aceptar un deseo de separación que la desliga, que la ubica como sujeto en un lugar distinto con respecto a la relación de pareja, la saca del maltrato y le trae paz.

La mujer toma decisiones y acciones que pueden dar fin a la relación con un hombre violento, sin embargo este es sólo el aspecto manifiesto del proceso de separación. Una mujer puede apartarse de su pareja de hecho, pero mantenerse vinculada a él de manera consciente o inconsciente, de modo que el vínculo permanece en la realidad psíquica. Esto puede aplicarse a cualquier relación, sin embargo, en los casos de relaciones violentas es fuente de dificultades que confrontan las mujeres para salir de la situación. *Separarse del agresor en la realidad psíquica* es un proceso de cambio en la subjetividad que desliga efectivamente a la mujer del agresor. Los cambios agrupados en esta quinta categoría de análisis permiten a la mujer salir de la contradicción entre querer terminar la relación y mantenerse a la vez apegada al agresor. Existe un lazo inconsciente que ata a la mujer y puede llevarla a regresar con el agresor, a pesar de las advertencias de otros y de lo que ella misma sabe. Se trata aquí de desprenderse de un objeto construido en la subjetividad, al cual se hizo depositario de expectativas de satisfacción, proyectos de vida, amor y pulsiones eróticas.

El sujeto que se separa de la relación violenta no está dado de antemano, adviene como resultado de la deconstrucción de formaciones subjetivas y el desprendimiento de un objeto vaciado del valor existencial y la energía psíquica que condensaba. En los relatos encontramos dos modos en los que se da este proceso. En uno de ellos, desprenderse del agresor en la realidad psíquica conlleva una experiencia de pérdida que requiere ser afrontada y elaborada en la subjetividad. En otra modalidad se trata de lograr desprenderse de un personaje amenazante, el cual pervive en el inconsciente por medio de la adherencia psíquica a vivencias traumáticas y la sujeción a la figura de un agresor todopoderoso. Pese a la distancia o la ausencia, el agresor puede mantenerse presente en el inconsciente como objeto psíquico, y así seguir siendo fuente de amenazas. Sacarlo de allí para liberarse de su poder requiere una transformación subjetiva que revierte un proceso de introyección, cambia la posición del sujeto y produce una separación.

En la sexta categoría de análisis reunimos los procesos que llevan a *destituir el poder del agresor*. La permanencia crónica en una relación de pareja violenta se puede comprender si tenemos en cuenta la relación de poder que en ella se ha establecido. Las relaciones entre hombres y mujeres, particularmente en las relaciones de pareja, se conforman en torno a una desigualdad de poder sostenida en referentes de la cultura patriarcal..

Salir de la violencia constituye de hecho la ruptura de una relación de poder. Esto no es posible sin una transformación de las construcciones subjetivas inconscientes que legitiman y naturalizan la relación de poder establecida en el ámbito privado. El hombre que domina y la mujer que se somete no son la expresión de una naturaleza intrínseca al sexo. El poder es siempre producto de relaciones que lo hacen existir y operar, estas relaciones responden a un orden cultural y se sustentan en construcciones subjetivas que las legitiman. En las mujeres afectadas por violencia de pareja resaltan aquellas construcciones que contribuyen a percibir al hombre como un personaje todopoderoso, invencible y temible. Esta figura omnipotente a la que la mujer se somete se sostiene en discursos e imaginarios culturales, validados como certidumbres subjetivas acerca de la realidad.

El derrumbe de las construcciones subjetivas que atribuyen el poder al hombre y la sumisión a la mujer, produce una destitución del poder en la realidad psíquica y un cambio en la posición de sujeto. Esto hace posible las decisiones y las acciones que subvierten la dinámica de la relación violenta. Una condición emergente de sujeto habilita para sobreponerse a la minusvalía imaginaria, imponer límites al agresor, encontrar medios para impedir la violencia y tomar control sobre la propia vida.

Ruptura, desprendimiento, derrumbe son imágenes recurrentes en las experiencias de mujeres que salen de la violencia en pareja. Son metáforas de procesos que vacían y abren a la posibilidad de nuevas condiciones de existencia. Para vivir sin violencia también se requiere construcción, creación, conexión e integración. Encontrar en la crisis las oportunidades de desarrollo que se abren y recorrer esa vía para transformarse, para *reconocer capacidades, reconstruirse y crecer*. La séptima categoría de análisis toma en cuenta la ganancia de bienestar y la disminución de sufrimiento que todas las participantes indicaron en sus relatos. No es un bienestar hecho de ilusiones, sino la expresión de una subjetivación que repara y reconstruye la identidad vulnerada por la violencia crónica. La recuperación se va realizando en la labor de alcanzar logros académicos, ascender en el campo laboral, adquirir autonomía económica, cultivar relaciones y cuidar de su salud. De esa labor emerge una condición de sujeto con poder para tejer su realidad con satisfacciones, seguridad, tranquilidad y esperanzas. Las mujeres que salen de la violencia hablan de reencontrarse, recuperar identidades, valores, capacidades y sentidos de vida que creían perdidos.

Una mujer que sale de la violencia deja de estar sujeta al sufrimiento dentro de una posición de ser débil, inferior, incapaz, minusválida e incompleta. Reconoce las fortalezas y capacidades de que dispone para alcanzar logros que aportan autonomía, seguridad y experiencias de superación.

En este sentido, un proceso clave que se evidencia desde el quiebre del ciclo de violencia lleva a la mujer a apropiarse de la fuerza como un recurso del que dispone para afrontar tanto al agresor como a los retos de la vida. Ser fuerte, actuar con fuerza ante una situación, demostrar fuerza en sus decisiones para dejar de someterse e imponer límites a la pareja, son posibilidades de las que se apropian las mujeres y las colocan en otra posición de sujeto ante el poder y la violencia. En los relatos se evidenció que fuerza ya tenían pero la desconocían, aunque de hecho la usaban para aguantar y constreñirse. Un cambio ocurre cuando la reconocen y se atreven a usarla, apropiándose de algo que creían ajeno. Ocurre cuando dejan caer referentes culturales inscritos en el inconsciente que atan la subjetividad a una condición de debilidad e inferioridad. La fuerza para rebelarse queda disponible cuando cae la autoridad de un imperativo psíquico ligado al ideal del yo.

Recuperar la valoración de sí mismas, el sentimiento de ser merecedoras de amor y la posibilidad de reconocerse en sus cualidades, valores y fortalezas, es un resultado que también responde a un cambio en cuanto a la imagen degradada que tienen de sí mismas. Si bien esa imagen puede tener raíces en vivencias previas a la relación de pareja, aquí se trata de la degradación del concepto de sí mismas que se fue decantando como efecto de las agresiones de la pareja. La violencia crónica lleva a la mujer a verse a sí misma con una imagen degradada y sin valor. La introyección de esa imagen contribuye a legitimar el maltrato, el desprecio y el anonadamiento. La recuperación se da al poder revertir esa introyección.

Finalmente ubicamos la categoría de los cambios que consisten en *superar secuelas encubiertas*. Una mujer puede salir de una relación violenta de manera abrupta o por la acumulación de pequeños pasos, en ambos casos la mujer tiene momentos en los que se evidencia, junto a los logros alcanzados, la necesidad de ocuparse de restos que la violencia ha dejado. Estos restos pueden quedar encubiertos por circunstancias ligadas a las decisiones tomadas para salir de la relación, por obstáculos externos y por procesos defensivos del inconsciente. Reconocer que la violencia sigue afectando aunque se ha salido de ella, que algo falta en el camino, que hay aún retos por superar, es una toma de posición de sujeto ante lo real del daño, el

sufrimiento que conlleva y las dificultades para superarlo. Sin esa subjetivación las acciones sólo se sustentan en ilusiones omnipotentes y en la negación de los daños que deja la violencia.

Los procesos analizados avanzan de manera paralela y desigual, ocurren de una manera particular e idiosincrática en cada caso debido a que se combinan los antecedentes de la historia subjetiva, las características de la relación y las circunstancias presentes en la vida actual de la mujer. Los procesos de cambio no ocurren de manera lineal, es decir, no debemos esperar un avance progresivo y sostenido en una dirección, podemos encontrar también retrocesos y puntos de detención en torno a escollos o nudos por resolver. Son procesos interdependientes entre sí y se desarrollan a ritmos desiguales, dándose así combinaciones particulares para el caso de cada mujer.

La exposición de los hallazgos de la investigación pudiera hacer pensar en una secuencia de pasos a realizar, pero en realidad no hay orden de precedencia de un proceso a otro. Son procesos interdependientes, más que en una sucesión lineal debemos ubicarlos en una circularidad recursiva en la que cada uno de los procesos es condición para la ocurrencia de los otros y, a la vez, está condicionado por los mismos. Por ejemplo, reconocer la violencia en la relación incide en la caída del vínculo amoroso, pero a la vez, algo debe caer en la ilusión amorosa para que se pueda reconocer la violencia de la pareja. En otro ejemplo podemos entender que salir del aislamiento es un proceso clave para que todos los otros se produzcan, pero también que son necesarios avances en todos los otros procesos para que tal apertura al mundo exterior se produzca y se sostenga. Los segmentos conceptuales que elaboramos en un análisis no son lo real de la subjetividad, sólo son una ayuda para pensarlo.

Desde una visión ideal se podría pensar en la finalización de los procesos de cambio alcanzando de manera completa la realización de ciertos objetivos, sin embargo, lo real de las experiencias nos muestra más bien lo incompleto, lo que queda por resolver, lo que sigue afectando, lo que requiere aún de un proceso de elaboración.

No hay tal cosa como la culminación ideal de un proceso de cambio debido, por una parte, a que las secuelas de la violencia y la elaboración subjetiva que hace posible superarlas pueden prolongarse a lo largo de años aun cuando la mujer ya ha salido de la relación violenta. Por otra parte, no tiene sentido hablar de cambio en

términos de alcanzar una culminación porque la vida misma es cambiante, no hay un punto de llegada a alcanzar. El cambio y los procesos que lo hacen posible nunca terminan porque son parte de la siempre inacabada construcción de la subjetividad, la cual incide en la red de causalidades que se siguen entretejiendo más allá del individuo en la medida que progresa el ciclo de vida.

Es oportuno también precisar que los procesos de subjetivación identificados en el análisis pueden ser parte de un conjunto más amplio de procesos de cambio, cuya indagación queda abierta. No vemos las categorías presentadas como una lista exhaustiva y definitiva, es posible que nuevas investigaciones revelen otras vías de transformación subjetiva.

El revés de los procesos de cambio son los procesos subjetivos involucrados en la permanencia de la mujer dentro de la relación violenta. En la exposición de las vías de transformación experimentadas por las participantes, se evidenciaron formaciones de la subjetividad que mantienen a una mujer atada a una relación violenta. Algo análogo se presenta en cuanto a los procesos subjetivos que intervienen en la producción de las consecuencias de la violencia y en la inscripción de los daños en la subjetividad. El análisis de los procesos de subjetivación ha tocado esos procesos pero desde la perspectiva de su resolución y superación. Las dos dimensiones apuntadas trascienden los objetivos de esta investigación, quedando entonces abierta la puerta a nuevas indagaciones que ahonden en ellas.

Las condiciones subjetivas en las que se encuentra una mujer ante la posibilidad o el hecho de establecer una nueva relación después de salir una pareja violenta, constituyen otro tópico que requiere ser indagado a profundidad. Este fue un tema del que poco hablaron las participantes. Futuras investigaciones pueden aportar conocimientos acerca de la vivencia de las mujeres que han salido de relaciones violenta en cuanto a tener una nueva pareja, sus expectativas al respecto y los modos en que establecen un nuevo vínculo o se apartan de esa posibilidad.

Otro tópico no explorado fue el de la actividad sexual de las mujeres en cuanto al papel que juega en el apego a la relación con un hombre violento, las transformaciones que experimentan en este aspecto al salir de la relación y la recuperación de sus consecuencias. Fue un tema apenas aludido en algunos de los relatos y no se tomó en cuenta al momento de realizar las entrevistas. Puede haber sido así porque se trata de un tema usualmente encubierto y censurado, pero esto es sólo una hipótesis de trabajo. La actividad sexual y los procesos subjetivos en ella

involucrados constituyen un tópico a tomar en cuenta para futuras investigaciones con mujeres afectadas por la violencia de pareja.

El análisis de los relatos de las participantes nos aporta enseñanzas útiles para la psicoterapia con mujeres afectadas por la violencia de pareja, que pueden contribuir a la comprensión de cada caso, la definición de estrategias de trabajo y a fundamentar principios de acción terapéutica. Hemos venido integrando estas enseñanzas en nuestra labor clínica y docente. Podemos avanzar aún más en esta dirección, recordemos que sólo nos aproximamos al movimiento subjetivo que se produjo al comenzar a recibir ayuda psicoterapéutica. Sin embargo, más allá de eso se puede indagar acerca del proceso terapéutico mismo y la manera en que éste incidió en los cambios subjetivos. Este es un tema abierto a nuevas investigaciones.

Constatamos que todas las participantes tuvieron apoyo psicoterapéutico en algún momento del proceso vivido. No se pudo acceder a ningún caso en el cual la mujer saliera de la relación violenta sin recibir ese apoyo. Podemos suponer que los procesos de subjetivación analizados pueden ocurrir y son relevantes independientemente de la atención recibida, pero no tenemos elementos para afirmar o negar que se produzcan de igual forma en mujeres que salen de la violencia sin recibir atención psicoterapéutica. Aunque se carece de estadísticas al respecto, debemos tener en cuenta que hay casos así. Por otra parte, aunque comprobamos que el acompañamiento psicoterapéutico cumple un importante rol para salir del aislamiento, debemos tener en cuenta que un acompañamiento pueden ofrecerlo otras figuras en quien la mujer deposite su confianza para recibir ayuda. Futuras investigaciones podrán aportar conocimientos acerca de estos casos.

De los hallazgos de esta investigación podemos extraer enseñanzas aplicables también en otros contextos. En primer lugar, pueden ser útiles para dar información a mujeres que se encuentran inmersas en la violencia de pareja y a las personas allegadas. Pueden también aportar orientaciones para enfocar el trabajo de las instituciones que trabajan en el área, así como contribuir a la formación de profesionales que laboran en ellas. Pueden contribuir a establecer prioridades en las políticas públicas y decisiones institucionales que se vinculen en profundidad con la realidad de las mujeres afectadas por la violencia y las necesidades de apoyo derivadas de los procesos necesarios para salir de ella. Tenemos una ley sobre el derecho de las mujeres a una vida libre de violencia, pero ese derecho no se hará

efectivo si las afectadas no tienen acceso a la ayuda que requieren para lograr esa vida.

Antes de finalizar, cabe apuntar que los avances en el conocimiento de la violencia contra la mujer pueden también aportar elementos de análisis para contribuir a abrir caminos hacia la superación de otras formas de violencia, en otros ámbitos y con otros actores

Hemos abordado relatos de mujeres que han padecido la violencia y trascienden la condición de víctima o sobreviviente. Ni sumisas ni pasivas, nos muestran la lucidez de movimientos subjetivos que cuestionan y derrumban los arreglos del poder. En una oportunidad escuchamos a una artesana tejedora afirmando que la mujer sale de la relación con un hombre violento *cortando el nudo gordiano*. Esta investigación nos ha permitido aproximarnos a la manera en que las mujeres cortan ese nudo y se adentran en los territorios de una vida libre de violencia.

### Referencias

- Abelin, G. (1996). La leyenda de Shehrezade en la vida cotidiana. En Burin, M. y Dio Bleichmar, E. (Eds.) *Género, psicoanálisis, subjetividad* (Pp.31-60). Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Aguilar, Y. (2009). Lineamientos para la psicoterapia de mujeres sobrevivientes de relaciones violentas de pareja. Una aplicación del psicoanálisis con perspectiva de género. *Revista Venezolana de Estudios de la Mujer*, 14 (32),53-62.
- Bell, K., Goodman, L. y Dutton, M. (2007). The dynamics of staying and leaving: implications for battered women's emotional well-being and experiences of violence at the end of a year. *Journal of Family Violence*, 22 413-428.
- Bleichmar, S. (2004). Límites y excesos del concepto de subjetividad en psicoanálisis. *Topia*. Recuperado en <http://www.topia.com.ar/articulos/1%C3%ADmites-y-excesos-del-concepto-de-subjetividad-en-psicoan%C3%A1lisis>
- Bosch, Esperanza, Ferrer, Victoria y Alzamora, A. (2006). *El laberinto patriarcal. Reflexiones teórico-prácticas sobre la violencia contra las mujeres*. Barcelona: Anthropos
- Burin, M. (1996). Género y psicoanálisis: subjetividades femeninas vulnerables. En Mabel Burin y Emilce Dio Bleichmar, E. (Eds.) *Género, psicoanálisis, subjetividad* (Pp.61-99). Buenos Aires, Argentina: Editorial Paidós.
- Cala, M. J., Barberá, E., Candela, C., Cubero, M., Cubero, R., De la Mata, M. y cols (2011). Recuperando el control de nuestras vidas: Reconstrucción de identidades y empoderamiento en mujeres víctimas de violencia de género. Madrid, España: Instituto de la mujer y para la igualdad de oportunidades. Recuperado de [http://www.inmujer.gob.es/areasTematicas/estudios/estudioslinea2012/docs/R recuperando\\_control.pdf](http://www.inmujer.gob.es/areasTematicas/estudios/estudioslinea2012/docs/R recuperando_control.pdf)

- Calvete, E., Estévez, A. y Corral, S. (2007). Trastorno por estrés postraumático y su relación con esquemas cognitivos disfuncionales en mujeres maltratadas. *Psicothema*, 19 (3), 446-451.
- Castro, R. y Riquer, F. (2003). La investigación sobre violencia contra las mujeres en América Latina: entre el empirismo ciego y la teoría sin datos. *Cad. Saúde Pública*, 19 (1), 135-146 <http://www.scielo.br/pdf/csp/v19n1/14913.pdf>
- Chantler, K. (2006) Independence, dependency and interdependence: struggles and resistances of minoritized women within and leaving violent relationships. *Feminist review*, 82, 27-49.
- Claramunt, M. (1999) *Mujeres maltratadas: guía de trabajo para la intervención en crisis*. San José, Costa Rica: Organización Panamericana de la Salud, Programa Mujer, Salud y Desarrollo. Recuperado en <http://www.paho.org/spanish/DPM/GPP/GH/gph1.pdf>
- Convención de Belem do Pará (1994, Junio 4) Fondo de Desarrollo de las Naciones Unidas para la Mujer UNIFEM en <http://www.unifem.org.mx/un/documents/cendoc/convenciones/conv02.pdf>
- Domínguez, J., García, P. y Cuberos, I. (2008). Violencia contra las mujeres en el ámbito doméstico: consecuencias sobre la salud psicosocial. *Anales de psicología*, 24 (1), 115-120.
- Echeburúa, E., Amor, P. y Corral, P. (2002). Mujeres maltratadas en convivencia prolongada con el agresor: variables relevantes. *Acción psicológica*, 2, 135-150.
- Foucault, M. (1988). El sujeto y el poder. *Revista Mexicana de Sociología*, Vol. 50, No. 3. (Jul. - Sep., 1988), pp. 3-20. Versión electrónica en <http://asc2.files.wordpress.com/2007/11/el-sujeto-y-el-poder.pdf>

- Freud, S. (1912/1981). Algunas observaciones sobre el concepto de lo inconsciente en psicoanálisis. En *Obras Completas*. (pp. 1697-1701).
- Freud, S. (1913/1981). Múltiple interés del psicoanálisis. En *Obras Completas*. (pp. 1851-1867).
- Freud, S. (1917/1981). Lecciones introductorias al psicoanálisis. En o.c. *Obras Completas*. (pp. 2123-2412). Madrid, España: Biblioteca Nueva.
- Freud, S. (1924/1981) La pérdida de la realidad en las neurosis y en la psicosis. En *Obras completas*. Madrid: Biblioteca Nueva. Pp. 2745-2747.
- Freud, S. (1933/1981) Nuevas lecciones introductorias al psicoanálisis. Disección de la personalidad psíquica. En *Obras Completas*. Madrid: Biblioteca Nueva. Pp. 3132-3146.
- Galtung, J. (2003). Violencia cultural. Bizkaia, España: Centro de investigación por la paz. Fundación Gernika Gogoratuz. Recuperado en <https://www.gernikagogoratuz.org/web/uploads/documentos/202892edd66aafe5c03dacf1298fd7f8938fae76.pdf>
- Galtung, J. (2004). Violencia, guerra y su impacto. Sobre los efectos visibles e invisibles de la violencia. *Foro para filosofía intercultural* 5. <http://them.polylog.org/5/fgj-es.htm#n1>
- González Rey, F. (2000) *Investigación cualitativa en psicología*. México: International Thomson Editores.
- Goldner, V. (1999). Morality and multiplicity: perspectivas on the treatment of the violence in intimate life. *Journal of Marital and Family Therapy*, 25 (3), 325-336.

- Haaken, J. (2008). Too close for comfort: psychoanalytic cultural theory and domestic violence politics. *Psychoanalysis, Culture and Society*, 13, 75-93.
- Hernández, R., Fernández, C. y Babtista, P. (2014). *Metodología de la investigación* (Sexta edición). México: McGraw Hill Interamericana Editores.
- Huggins, M. (2005) *Género, políticas públicas y promoción de la calidad de vida*. Caracas, Venezuela: ILDIS.
- Izaguirre, M.A. (2007). *Psicoanálisis con niños y niñas*. Caracas, Venezuela: Monteávila Editores Latinoamericana.
- Lacan, J. (1986). *El Seminario Libro 11: Los cuatro conceptos fundamentales del psicoanálisis*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Lacan, J. (1984). Subversión del sujeto y dialéctica del deseo en el inconsciente freudiano. En *Escritos 2* (pp. 773-807). México: Editorial, Siglo Veintiuno.
- Lacan, J. (1983). *El Seminario Libro 2: El yo en la teoría de Freud y en la técnica psicoanalítica*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Ley Orgánica sobre el Derecho de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia (2007, Septiembre 17) Ediciones de la Asamblea Nacional.
- Martínez, M. (2009) *Ciencia y arte en la metodología cualitativa*. México: Editorial Trillas.
- Matud, P. (2004) Impacto de la violencia doméstica en la salud de la mujer maltratada. *Psicothema*, 16 (3), 397-401.
- Montero, A. (2001). Síndrome de adaptación paradójica a la violencia doméstica: una propuesta teórica. *Clínica y salud*, 12 (1), 371-397.

Organización Mundial de la Salud (2003). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. Organización Panamericana de la Salud, Oficina Regional para las Américas de la Organización Mundial de la Salud. [http://www.who.int/violence\\_injury\\_prevention/violence/world\\_report/en/summary\\_es.pdf](http://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/en/summary_es.pdf)

Organización Panamericana de la Salud OPS – Unidad de Género y Salud (2003) *La violencia contra las mujeres: responde el sector salud*. Recuperado en <http://www.paho.org/spanish/DPM/GPP/GH/VAWChapter1.pdf>

Organización Panamericana de la Salud OPS - Programa Mujer, Salud y Desarrollo (2001). *Modelo de atención integral a la violencia intrafamiliar*. San José, Costa Rica: Organización Panamericana de la Salud OPS. Programa Mujer, Salud y Desarrollo. Recuperado en <http://www.paho.org/spanish/DPM/GPP/GH/gph10.pdf>

Roca Cortés, Neus y Masip Serra Julia (2011). *Intervención grupal en Violencia Sexista*. Barcelona, España: Editorial Herder.

Rhatigan, D., Street, A. y Axsom, D. (2006). A critical review of theories to explain violent relationship termination: implications for research and intervention. *Clinical Psychology Review*, 26, 321-345.

Rincón, P. (2003). *Trastorno de estrés postraumático en mujeres víctimas de violencia doméstica: evaluación de programas de intervención*. Tesis doctoral no publicada, Universidad Complutense de Madrid, Madrid, España: <http://eprints.ucm.es/tesis/psi/ucm-t26887.pdf>

Rodríguez, L., López-Cepero, J. y Rodríguez, F. (2009). Violencia doméstica: una revisión bibliográfica y bibliométrica. *Psicothema*, 21 (2), 248-254.

Rosen, (1998). *El Tao de Jung*. Barcelona, España: Editorial Paidós.

- Sarasua, B., Zubizarreta, I., Echeburúa, E. y Corral, P. (2007) Perfil psicopatológico diferencial de las víctimas de violencia de pareja en función de la edad. *Psicothema*, 19 (3), 459-466.
- Sagot, M. y Carcedo, A. (2000) La ruta crítica de las mujeres afectadas por la violencia intrafamiliar en América Latina (Estudio de casos en diez países). OPS/OMS. Recuperado en <http://www1.paho.org/hq/dmdocuments/2011/GDR-Violencia-Domestica-Ruta-Critica-2011.pdf>
- Soler, E., Barreto, P. y González, R. (2005). Cuestionario de respuesta emocional a la violencia doméstica y sexual. *Psicothema*, 17 (2), 267-274.
- Velázquez, S. (2003) *Violencias cotidianas, violencias de género*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.
- Walker, L. (1984). *The battered woman syndrome*. New York, EUA: Springer Publishing Company.
- Zarza, M. y Froján, M. (2005). Estudio de la violencia doméstica en una muestra de mujeres latinas residentes en Estados Unidos. *Anales de Psicología*, 21 (1), 18-26.

## Anexo. Guía de entrevista

Esta entrevista forma parte de una investigación en la que se quiere conocer las experiencias de aquellas mujeres que han logrado superar relaciones de violencia con su pareja. La información que aportes podrá ser útil para ayudar a otras mujeres que se encuentren en esa situación.

Ante todo, te invito a hacer **una presentación de ti misma**: ¿quién eres? ¿cómo eres? ¿qué haces? ¿cómo te ven los demás?  
¿Cómo es **tu vida en la actualidad**?

Has vivido una relación con una pareja violenta: ¿cómo **llegaste a la conclusión de que él era violento** contigo? ¿Te habían ocurrido cosas similares en otras relaciones o en otros momentos de tu vida?

¿Cómo llegaste a tomar la **decisión de hacer algo para salir o cambiar** esa situación?

¿Cómo saliste de esa situación? **Cuéntame lo que has vivido** desde ese momento hasta el momento actual.

En medio de todo lo que fue pasando, ¿cómo estabas tú? Cuéntame lo que recuerdas de tus pensamientos, emociones, sentimientos... a lo largo de lo que viviste. (Y también en cuanto a: la salud, la relación familiar, el trabajo, las amistades, la recreación, la situación económica. Aspectos a tocar si no han sido mencionados en el relato)

¿Qué fue lo **más difícil para ti en todas estas experiencias**? ¿Por qué?

¿Qué había o encontraste en ti que te **aportó fortaleza y te ayudó a salir adelante**?

¿Qué ha **cambiado** en ti luego de todo lo que viviste?

¿Hubo **personas o instituciones que te ayudaron**? ¿Quiénes fueron? ¿Cómo te ayudaron?

La violencia en tu relación de pareja ¿**afectó tu vida**? ¿**De qué manera**? (bienestar psicológico y físico, relaciones, desarrollo personal, trabajo, situación económica...).

¿Qué **influyó para que te mantuvieras** en esa situación? ¿Por qué?

¿Tu **vida actual es diferente** de la que tenías con esa pareja? **En qué ves la diferencia** y a qué se debe.

¿Ha cambiado tu relación con otras personas (hijos, familiares, amistades)? ¿Has vuelto a tener pareja? ¿Cómo ha sido la experiencia?

¿**Podría ocurrirte de nuevo** estar envuelta en una relación violenta? ¿Por qué?

¿Qué **significa para ti ser mujer**? ¿Cómo hubieras respondido cuando te encontrabas en la relación violenta de pareja?